

Revista Colombiana  
de Ciencias Sociales  
de Ciencias Sociales  
Revista Colombiana

Vol. **13**  
N° 2





©Universidad Católica Luis Amigó  
Transversal 51A N°. 67B-90  
Medellín, Antioquia, Colombia  
Tel: (604) 448 76 66.  
Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó  
[www.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluisamigo.edu.co)

### **Revista Colombiana de Ciencias Sociales**

Vol. 13, N° 2, julio-diciembre, 2022

### **ISSN (En línea)**

2216-1201

### **Rector**

Pbro. Carlos Enrique Cardona Quiceno

### **Vicerrectora de Investigaciones**

Isabel Cristina Puerta Lopera

### **Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales**

Luz Marina Arango Gómez

### **Jefe Fondo Editorial**

Carolina Orrego Moscoso

### **Diseño y diagramación**

Arbey David Zuluaga Yarce

### **Correctora de estilo**

Diana Patricia Carmona Hernández

### **Traductores**

Luis Arturo Chaparro Neira, Sergio Andrés Pedraza Vélez y Julius Plaza Mondejar

### **Editor de la revista**

Andrés Alfredo Castrillón Castrillón  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5136-9997>

### **Editora asociada**

Leidy Andrea Ríos Restrepo

### **Asistente de revistas**

Daniela Flórez González

### Comité Editorial

- Ph. D. Juan Zarco Colón. Universidad Autónoma de Madrid – España.
- Ph. D. Ricardo Francisco Allegri. Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI) – Argentina. ORCID 0000-0001-7166-1234
- Ph. D. María Eugenia Gómez López. Instituto Nacional de Perinatología – México. ORCID 0000-0002-9678-2806
- Ph. D. Agustina Palacio. Universidad Nacional del Mar de la Plata – Argentina.
- Ph. D. Juan Carlos Restrepo Botero. Corporación Universitaria Lasallista – Colombia. ORCID 0000-0002-0879-1148
- Ph. D. Liliana Parra Valencia, Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. ORCID 0000-0002-9411-4513
- Ph. D. Oscar Daniel Licandro Goldaracena, Universidad CLAEH, Montevideo, Uruguay

### Comité Científico

- Ph. D. Juan José Martí Noguera. Consultor e investigador independiente – España. ORCID 0000-0002-4449-8563
- Ph. D. Rafael Andrés Patiño Orozco. Universidade Federaldo Sul da Bahia – Brasil
- Ph. D. Patricio Cabello Cádiz. Universidad Complutense de Madrid – España. ORCID 0000-0001-9656-3147
- Ph. D. Joaquín de Paúl Ochotorena. Universidad del País Vasco – España
- Ph. D. Manuel Martí Vilar. Universidad de Valencia. ORCID 0000-0002-3305-2996
- Ph. D. Néstor Daniel Roselli. Universidad Católica de Argentina
- Mg. Heiner José Mercado Percia. Universidad EAFIT – Colombia
- Ph. D. Tamara Falicov, Universidad de Kansas – Estados Unidos

### Árbitros

- Ph. D. José Monteagudo Fernández, Universidad de Murcia – Murcia, España.  
ORCID 0000-0003-2680-7622
- Ph. D. Belén Castro Fernández, Universidad de Santiago de Compostela – Santiago de Compostela, España  
ORCID 0000-0001-5774-3962
- Mg. Álvaro José Acuña Hormazabal, Universidad del Bío-Bío – Chillán, Chile.  
ORCID: 0000-0002-8679-3886
- Ph. D. Olga Pons Peregot, Universidad Politécnica de Catalunya – Barcelona, España.  
ORCID 0000-0002-4092-6276
- Ph. D. Jorge García Villanueva, Universidad Pedagógica Nacional – Ciudad de México, México.  
ORCID 0000-0003-4994-6756
- Ph. D. Omar Alejandro Bravo, Universidad ICESI – Cali, Colombia.  
ORCID 0000-0002-6184-9193
- Mg. Iván Ricardo Perdomo Vargas, Corporación Universitaria Minuto de Dios – Villavicencio, Colombia.  
ORCID 0000-0002-4753-3379
- Ph. D. Evangelina Norma Contini, Universidad Nacional de Tucumán – Tucumán, Argentina.  
ORCID 0000-0001-9542-9915
- Ph. D. María Nelsy Rodríguez Lozano, Universidad Nacional de Educación Del Ecuador – Cuenca, Ecuador  
ORCID 0000-0003-2708-4673
- Mg. Maritza Charry Higuera, Universidad del Valle – Cali, Colombia.  
ORCID 0000-0002-1967-2750
- Mg. Griselda Guillermina Sananez, Universidad Nacional de Córdoba – Córdoba, Argentina.
- Ph. D. Álvaro Roberto Vallejo Samudio, Universidad del Tolima – Ibagué, Colombia.  
ORCID 0000-0003-0295-4118
- Ph. D. Héctor Nicolás Roldán Rueda, El Colegio de la Frontera Sur – Chetumal, México.  
ORCID 0000-0003-3726-5910
- Mg. Sabrina Lobato, Universidad Nacional de Tierra del Fuego – Río Grande, Argentina.  
ORCID 0000-0002-1323-1268
- Ph. D. Magali dos Reis, Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais Brasil – Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil.  
ORCID 0000-0001-6741-1638
- Mg. Daniel Martínez Esquivel, Universidad de Costa Rica – San José, Costa Rica.  
ORCID 0000-0002-1171-9278
- Ph. D. Andrea Palma Contreras, Universidad San Sebastián – Santiago, Chile.  
ORCID 0000-0002-6281-1509
- Ph. D. Flor Ivett Reyes Guillén, Universidad Autónoma De Chiapas – San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.  
ORCID 0000-0001-9738-4554
- Ph. D. Gloria Mora Guerrero, Universidad Católica de Temuco – Temuco, Chile.  
ORCID 0000-0002-2391-4353
- Ph. D. Iria de la Osa Subtil, Universidad Complutense de Madrid – Madrid, España.  
ORCID 0000-0003-4011-6713
- Ph. D. Magdalena Gómez Díaz, UCAM – Murcia, España.  
ORCID 0000-0002-4441-0322
- Ph. D. Maximiliano Marentes, Universidad Nacional de San Martín – Buenos Aires, Argentina.  
ORCID 0000-0001-8494-4962
- Ph. D. Ronald Antonio Ramírez Castellanos, Universidad de La Habana – La Habana, Cuba.  
ORCID 0000-0001-9015-0368

### Institución editora

Universidad Católica Luis Amigó

### Dónde consultar la revista

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS>

### Envío de manuscritos

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS/about/submissions>

### Contacto editorial y canje

[revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co)

### Revista Colombiana de Ciencias Sociales – Acceso abierto

Órgano de divulgación de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó.



Hecho en Medellín, Colombia / Made in Medellín, Colombia.

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó. En ningún momento de la edición o difusión se hacen cobros a los autores para sufragar alguna de estas actividades; de tal manera que no recibe aportes económicos de personas naturales ni jurídicas.

Los principios éticos de esta revista se describen en sus políticas editoriales y, además, se adhieren a los procedimientos dictados por el Committee on Publication Ethics (COPE), que podrán ser consultados en [www.publicationethics.org](http://www.publicationethics.org)

© 2022 Universidad Católica Luis Amigó



La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional**.

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/item.php?itemid=264>

**Derechos de autor.** El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada.

Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

Esta publicación cumple con el depósito legal en los términos de la normativa colombiana (Ley 44 de 1993, Decreto reglamentario No. 460 de marzo 16 de 1995, y demás normas existentes).

Revista Colombiana  
**Ciencias Sociales**  
Revista Colombiana

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* publicó su primer número en el segundo semestre de 2010. Adscrita a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, es una publicación de carácter científico que divulga artículos de alta calidad, resultado de investigaciones en Ciencias Sociales. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias a través del debate local, nacional e internacional en torno a problemas disciplinares, teóricos, profesionales y epistemológicos de carácter actual. Pretende aportar conocimientos científicos y académicos de cualquier tema de la psicología, la historia, la geografía, la antropología, la sociología, el trabajo social, el desarrollo familiar, la educación, las comunicaciones y la ciencia política.

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* está **indizada** por: Latindex, Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistas (MIAR). Se encuentra en las siguientes **bases de datos**: Academic Journals Database, Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social (BIBLAT), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Fuente Académica Plus (EBSCO), DESY Publication Database, Dialnet, Emerging Source Citation Index (Thomson Reuters), ERIHPlus, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), Ulrichsweb, Universia, Web of Science (Thomson Reuters), Zeitschriftendatenbank ZDB. Y en estos directorios y repositorios: Bielefeld Academic Search Engine (BASE), Copac, Directory of Open Journal System (DOAJ), GIGA, Google Académico, Journal Guide, Journal TOCS, Latinoamericana, OCLC WorldCat, Red de Bibliotecas Universitarias de España (REBIUN), Sherpa/Romeo. Además en los siguientes catálogos de bibliotecas: Boise State University, British Library, Cornell University Library, East Carolina University, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, Georgetown Law Library, Hellenic Academic Libraries, Imperial College, James Madison University Libraries, Journals & Authors, Kiushu University Library, La Créée de l'Université de Toulouse – Jean Jaurès, Library of Congress E-Resources Online Catalog, NIST: National Institute of Standards and Technology, Ochanomizu University, Princeton University Library, Revistas Científicas Electrónicas IBT-CCG UNAM, Royal Holloway University of London, Rutgers University Libraries, State Library, The University of Tennessee Chattanooga (UTC Library), Toronto Public Library, Trinity College Library, UNC Chapel Hill University Libraries, Universidad Católica de Oriente, Universidad de Zaragoza, University of Cambridge Libraries, University College London, University of Exeter, University of Glasgow, University of Hull, University of Liverpool, The University of Manchester, The University of Nottingham, University of Reading, University of South Australia, University of York, Vrije Universiteit Brussel (VUB) Library, Western Theological Seminary, EuroPub, Mir@bel.

# Índice general

## Presentación

*Andrés Alfredo Castrillón Castrillón*

## Editorial

Education and armed conflict: consequences on the population of children and adolescents in Colombia

Educación y conflicto armado: consecuencias sobre la población de niños, niñas y adolescentes de Colombia

*Jaime Eduardo Gómez Díaz, Fredy Quiroz Guzmán, Sandra Ortegón Ávila, Yosimar Rojas Torres*

## Artículos de investigación

### Research articles

Laying the foundations of a more conscious society? How vendors, consumers and organizers socially construct farmers' markets in Bogotá, Colombia

¿Sentando las bases para una sociedad más consciente? Cómo vendedores, consumidores y organizadores construyen socialmente los mercados campesinos en Bogotá, Colombia

*Malin Gütschow, Giuseppe Feola*

455

Sikuaní indigenous women: ancestral practices and current ways of educational and social participation

Mujer indígena Sikuaní: algunas prácticas ancestrales y formas actuales de participación educativa y social

*Deisy Lorena Caviedes Cadena, Fabian Benavides Jiménez*

477

Contexto sociocultural y construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales

Sociocultural context and construction of identities in young people from rural schools

*José Eduardo Cifuentes Garzón*

498

Síntomas psicopatológicos y emocionales asociados a malos tratos en parejas de adolescentes de Floridablanca, Colombia

Psychopathological and emotional symptoms associated with abuse in adolescent couples in Floridablanca, Colombia

*Jesús Redondo Pacheco, Karol Lizeth García Lizarazo y Marianela Luzardo Briceño*

521

Habilidades de cognición social en un grupo de adolescentes de bajos recursos socioeconómicos de Medellín, Colombia

Social cognition skills in a group of adolescents of low socioeconomic resources in Medellín, Colombia

*Jorge Emiro Restrepo, Mónica Gómez Botero, Tatiana Castañeda Quirama, David Molina González*

539

Conductas y escenarios de riesgo en la adolescencia. Voces de adolescentes y sus padres en la ciudad de Medellín

Risk behaviors and scenarios in adolescence. Voices of adolescents and their parents in Medellín city

*Clara Stella García Quintero, Cristian Correa Ramírez*

559

La escritura del duelo en narrativas de mujeres víctimas del conflicto colombiano  
The writing of grief in narratives of women victims of the Colombian conflict  
*Victoria Eugenia Díaz Facio Lince, María Orfaley Ortiz Medina, Mauricio Hernando Bedoya Hernández* 586

Significados y experiencias personales de perdón y reconciliación en mujeres víctimas y mujeres excombatientes de Las FARC  
Meanings and personal experiences of forgiveness and reconciliation in women who are victims and ex-combatants of The FARC  
*Juan David Villa Gómez, Claribel Guzmán, Jorge Mario Arango* 612

Tramas íntimas y políticas en la articulación de masculinidades alternativas  
Intimate and political plot in the articulation of alternative masculinities  
*Jorge Andrés Jiménez Rodas, Milton Danilo Morales Herrera* 640

### Artículo de revisión

#### Review article

La seguridad psicológica del personal de salud durante la pandemia por COVID 19: aproximación epistemológica y sociológica  
The psychological safety of health personnel during the COVID 19 pandemic: epistemological and sociological approach  
*Ana Karina Gutiérrez Álvarez, Israel Mayo Parra* 663

### Artículos de reflexión

#### Reflection articles

Conciencia psico-pedagógica comunicativa en la prevención del consumo de psicotrópicos y de las violencias  
More awareness psycho-pedagogical for the prevention of psychotropic consumption and violence's  
*Flor Ángela Tobón Marulanda, Rúben Nanclares, Luis Alirio López Giraldo* 692

El conflicto capital-trabajo en la gestión organizacional: la cogestión como alternativa  
The capital-labor conflict in organizational management: co-management as an alternative  
*Luis Fernando Valenzuela Jiménez, Yuli Marcela Suárez Rico* 713

# Presentación

Andrés Alfredo Castrillón Castrillón

Este nuevo número de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* da continuidad a la migración a una versión más actual del OJS y nos permite avanzar en el objetivo de aportar al conocimiento por medio de la producción investigativa y reflexiva de quienes participan en la publicación.

Tenemos el gusto de contar con una carta al editor que hace las veces de editorial, “Education and Armed Conflict: Consequences on the Population of Children and Adolescents in Colombia”, de los docentes Jaime Eduardo Gómez Díaz, Fredy Quiroz Guzmán, Sandra Ortegón Ávila y Yosimar Rojas Torres, en la que se abordan las consecuencias que han tenido la educación y el conflicto armado colombiano para los niños, niñas y adolescentes. En esta comunicación, los autores analizan las secuelas causadas por las prácticas de grupos armados para el logro de sus propósitos, entre ellos, el uso de escuelas como objetivos militares. Este tipo de accionar y el hecho de interferir en el desarrollo de las actividades escolares ha ocasionado que algunos niños, niñas y jóvenes interrumpan su formación académica, sufran desplazamiento forzado, se vean obligados a trabajar junto a sus padres o, incluso, terminen en las filas de diferentes grupos armados para obtener protección o comida.

La situación descrita ha reconfigurado la geografía cultural y las dinámicas sociales de diferentes comunidades. Unas de las más afectadas han sido las indígenas y las afrocolombianas, quienes deben adherirse a las dinámicas de las poblaciones hacia donde se movilizan, por lo que ven afectados sus conocimientos y, en ocasiones, deben afrontar otro tipo de conflicto de carácter segregacionista, lo que supone otra violencia más. Aunque se reconoce que las entidades gubernamentales, y no gubernamentales, trabajan en pro de favorecer las condiciones adecuadas para el desarrollo de la formación, los maestros se muestran cautelosos en el paso del conflicto al pos-conflicto, debido a que muchas labores siguen pendientes y a que persiste la presencia de grupos armados irregulares en muchos territorios.

Es así como en la editorial se retoma el artículo “Políticas de memoria en la escuela en América Latina. El caso de Colombia frente a su conflicto armado”, publicado por Carlos Enrique Mosquera y María Nelsy Rodríguez en el volumen 11, número 1 de nuestra Revista, con el que establecen algunas discrepancias. Invitamos, pues, a leer esta carta y a reflexionar en lo dicho por los autores.

En cuanto a los artículos de investigación, iniciamos con “Laying the Foundations of a More Conscious Society? How Vendors, Consumers and Organizers Socially Construct Farmers’ Markets in Bogotá, Colombia”, de los investigadores Malin Gütschow y Giuseppe Feola, quienes a través de un enfoque multimétodo muestran cómo los mercados agrícolas se sitúan frente a los debates de sostenibilidad, desarrollo rural y sistemas agroalimentarios alternativos en Colombia. En el artículo “Sikuaní Indigenous Women: Ancestral Practices and Current Ways of Educational and Social Participation”, de Deisy Lorena Caviedes Cadena y Fabian Benavides Jiménez, los investigadores toman en consideración la percepción de tres mujeres indígenas sikuaní sobre su participación en diferentes procesos sociales de su comunidad.

El trabajo “Contexto sociocultural y construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales”, de José Eduardo Cifuentes Garzón, se traza el objetivo de comprender la incidencia del entorno rural en la formación de las identidades de niños, niñas y jóvenes en una institución pública de Cundinamarca, Colombia. Asimismo, en un trabajo con jóvenes, el artículo “Síntomas psicopatológicos y emocionales asociados a malos tratos en parejas de adolescentes de Floridablanca, Colombia”, de Jesús Redondo Pacheco, Karol Lizeth García Lizarazo y Marianela Luzardo Briceño, se enfocó en la identificación de dichos síntomas en un grupo de 261 estudiantes para analizar el maltrato en las relaciones sentimentales. En un tercer trabajo con jóvenes, “Habilidades de cognición social en un grupo de adolescentes de bajos recursos socioeconómicos de Medellín, Colombia”, de Jorge Emiro Restrepo, Mónica Gómez Botero, Tatiana Castañeda Quirama y David Molina González, los investigadores realizaron un análisis comparativo de habilidades tales como teoría de la mente, empatía y reconocimiento de emociones con base en el estrato socioeconómico de 130 jóvenes. El artículo que cierra esta temática, “Conductas y escenarios de riesgo en la adolescencia. Voces de adolescentes y sus padres en la ciudad de Medellín”, de Clara Stella García Quintero y Cristian Correa Ramírez, describe, a partir del análisis de los relatos de los participantes, lo que estos consideran en torno a la sexualidad y al consumo de sustancias psicoactivas como factores y conductas de riesgo.

En el caso del artículo “La escritura del duelo en narrativas de mujeres víctimas del conflicto colombiano”, de Victoria Eugenia Díaz Facio Lince, María Orfaley Ortiz Medina y Mauricio Hernando Bedoya Hernández, los investigadores se centraron en entender los efectos de la escritura autobiográfica que ha facilitado la elaboración de duelos, la transformación subjetiva y la construcción de memoria. En esta misma línea, el trabajo “Significados y experiencias personales de perdón y reconciliación en mujeres víctimas y excombatientes de Las FARC”, de Juan David Villa Gómez, Claribel Guzmán y Jorge Mario Arango, tiene el propósito de comprender la experiencia que tuvieron, por medio de entrevistas en profundidad y grupos de conversación, las víctimas y excombatientes en el difícil proceso de la reconciliación. Cierra el compendio de artículos de investigación el tema que se aborda en “Tramas íntimas y políticas en la articulación

de masculinidades alternativas”, de Jorge Andrés Jiménez Rodas y Milton Danilo Morales Herrera, en el que los autores analizan los testimonios y la narrativa de hombres que participan en colectivos con tendencias y proyecciones antipatriarcales.

Se encuentra compilado en este número un artículo de revisión, “La seguridad psicológica del personal de salud durante la pandemia por Covid 19: aproximación epistemológica y sociológica”, de Ana Karina Gutiérrez Álvarez e Israel Mayo Parra, en el que se analiza, a través de una revisión narrativa, la salud psicológica de este personal en medio de emergencias sanitarias.

Por último, en los artículos de reflexión se presentan dos trabajos: el primero, “Más conciencia psico-pedagógica comunicativa que prevenga el consumo de psicotrópicos y violencias”, de Flor Ángela Tobón Marulanda, Rúben Nanclares y Luis Alirio López Giraldo, en el que se explora la relación entre el consumo de psicotrópicos y las variables psicosociales que, según expone el trabajo, tiene un impacto multidimensional en los consumidores, y el segundo, “El conflicto capital-trabajo en la gestión organizacional: la cogestión como alternativa”, de Luis Fernando Valenzuela Jiménez y Yuli Marcela Suárez Rico, en el cual se analiza, a través de revisión de literatura, la cogestión organizacional de diversos países para exponer sus características y presentarlas como opción emergente en campos de los estudios organizacionales.

Reiteramos nuestra invitación a leer, establecer comunicación con los autores y a enviar su producción para fortalecer la comunidad académica y dar continuidad al complejo, pero relevante, trabajo investigativo.

# Presentation

Andrés Alfredo Castrillón Castrillón

This new issue of the *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* gives continuity to the change of the OJS and allows us to advance in the objective of presenting knowledge through the research and reflective production of those who participate in the publication.

We are pleased to have a letter to the editor, which serves as an editorial, “Education and armed conflict: consequences on the population of children and adolescents in Colombia” by teachers Jaime Eduardo Gómez Díaz, Fredy Quiroz Guzmán, Sandra Ortégón Ávila and Yosimar Rojas Torres, in which they address the consequences of education and the Colombian armed conflict on children and adolescents. In this paper, the authors analyze the consequences caused by the practices of armed groups to achieve their purposes, including the use of schools as military targets. This type of action and the fact of interfering in the development of school activities has caused some children and young people to interrupt their academic education, suffer forced displacement, be forced to work with their parents, or even end up in the ranks of different armed groups for protection or food. This situation has reconfigured the cultural geography and social dynamics of different communities. Some of the most affected have been the indigenous and Afro-Colombian communities, who must adhere to the dynamics of the populations to which they are mobilized, see their knowledge affected and, on occasions, must face another type of segregationist conflict, which is yet another form of violence. Although it is recognized that governmental and non-governmental entities work in favor of favoring adequate conditions for the development of training, teachers are cautious about the transition from conflict to post-conflict, due to the fact that many tasks are still pending and to the persistent presence of irregular armed groups. Thus, the editorial takes up the article “Memory policies in schools in Latin America. El Caso de Colombia frente a su conflicto armado” published by Mosquera and Rodríguez in volume 11, number 1 with which it establishes some discrepancies. We invite you to read this letter and reflect on what the authors have said.

In terms of research articles, we begin with “Laying the foundations of a more conscious society? How vendors, consumers and organizers socially construct farmers’ markets in Bogotá, Colombia” by researchers Malin Gütschow and Giuseppe Feola who, through a multi-method approach, present how farmers’ markets are situated in relation to the debates on sustainability, rural development and alternative agri-food systems in Colombia. In the article “Sikuani

indigenous women: ancestral practices and current ways of educational and social participation” by Deisy Lorena Caviedes Cadena and Fabian Benavides Jiménez, the researchers consider the perception of three Sikuani indigenous women on their participation in different social processes in their community.

The paper “Contexto sociocultural y construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales” by José Eduardo Cifuentes Garzón aims to understand the impact of the rural environment on the formation of the identities of children and young people in a public institution in Cundinamarca, Colombia. Similarly, in a work with young people, the article “Psychopathological and emotional symptoms associated with mistreatment in adolescent couples in Floridablanca, Colombia” by Jesús Redondo Pacheco, Karol Lizeth García Lizarazo and Marianela Luzardo Briceño focused on the identification of such symptoms in a group of 261 students to analyze mistreatment in romantic relationships. In a third work with young people, “Habilidades de cognición social en un grupo de adolescentes de bajos recursos socioeconómicos de Medellín, Colombia” by Jorge Emiro Restrepo, Mónica Gómez Botero, Tatiana Castañeda Quirama and David Molina González, the researchers conducted a comparative analysis of skills such as theory of mind, empathy and emotion recognition based on the socioeconomic stratum of 130 young people. The article that closes this topic, “Risk behaviors and scenarios in adolescence. Voices of adolescents and their parents in the city of Medellín” by Clara Stella García Quintero and Cristian Correa Ramírez describes, based on the analysis of the participants’ accounts, what they consider about sexuality and the consumption of psychoactive substances as risk factors and behaviours.

In the case of the article “La escritura del duelo en narrativas de mujeres víctimas del conflicto colombiano” by Victoria Eugenia Díaz Facio Lince, María Orfaley Ortiz Medina and Mauricio Hernando Bedoya Hernández, the researchers focused on understanding the effects of autobiographical writing that has facilitated the elaboration of grief, subjective transformation and the construction of memory. Along the same lines, the work “Meanings and personal experiences of forgiveness and reconciliation in women victims and ex-combatants of the FARC” by Juan David Villa Gómez, Claribel Guzmán and Jorge Mario Arango aims to understand the experience that victims and ex-combatants had, through in-depth interviews and conversation groups, in the difficult process of reconciliation. The compendium of research articles closes with “Tramas íntimas y políticas en la articulación de masculinidades alternativas” by Jorge Andrés Jiménez Rodas and Milton Danilo Morales Herrera, in which the authors analyze the testimonies and narratives of men who participate in collectives with anti-patriarchal tendencies and projections.

*There is a review article* the “La seguridad psicológica del personal de salud durante la pandemia por Covid 19: aproximación epistemológica y sociológica” by Ana Karina Gutiérrez Álvarez and Israel Mayo Parra who analyze, through a narrative review, the psychological health of this personnel in the midst of health emergencies.

Finally, in the reflection articles, two papers are presented, “More communicative psychopedagogical awareness to prevent psychotropic consumption and violence” by Flor Ángela Tobón Marulanda, Rúben Nanclares and Luis Alirio López Giraldo, which explores the relationship between psychotropic consumption and psychosocial variables that, according to the paper, have a multidimensional impact on consumers. And finally, the article “The capital-labor conflict in organizational management: co-management as an alternative” by Luis Fernando Valenzuela Jiménez and Yuli Marcela Suárez Rico analyzes, through a literature review, organizational co-management in various countries to expose its characteristics and present it as an emerging option in the field of organizational studies.

We reiterate our invitation to read, establish communication with the authors and send their production to strengthen the academic community and give continuity to the complex, but relevant, research work.

# Editorial

## Education and armed conflict: consequences on the population of children and adolescents in Colombia

Jaime Eduardo Gómez Díaz\*, Fredy Quiroz Guzmán\*\*, Sandra Ortegón Ávila\*\*\*, Yosimar Rojas Torres\*\*\*\*

### Forma de citar este artículo en APA:

Gómez-Díaz, J. E., Quiroz-Guzmán, F., Ortegón-Ávila, S., & Rojas-Torres, Y. (2022). Education and armed conflict: consequences on the population of children and adolescents in Colombia [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 449-453. <https://doi.org/10.21501/22161201.4318>

### Dear Editor:

Throughout history, the right to education has been a determining and unquestionably necessary factor for the improvement of people; however, as a socio-political process, it has not been free of adversities. In this sense, for more than six decades, Colombia has lived in the context of an internal armed conflict. Thousands of men, women, and children of different ages and cultural origins have seen their right to access to education restricted since -in order to flee from the violence that threatens their lives- they have had to leave the schools where they usually developed their educational process (Castiblanco-Castro, 2020).

Under the above, it is correct to state that the aftermath of an armed conflict is not only manifested by death on the battlefield; there are other consequences or forms of expression of violence that affect people's welfare and quality of life. Thus, armed actors use different ways to achieve their objective, ranging from confrontations, the interruption or manipulation of educational services, to the use of schools as military targets or trenches (Cortés-Salcedo et al., 2016).

\* M.Sc en Salud pública. Institución Educativa los Morales, Tierralta-Córdoba. Contacto: [eduardogomezdiaz@hotmail.com](mailto:eduardogomezdiaz@hotmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1988-5991>

\*\* M.Sc en enseñanza de las matemáticas, candidato a Doctor en Ciencias de la educación. Institución Educativa Campobello, Tierralta-Córdoba. Contacto: [fquiroz2190@gmail.com](mailto:fquiroz2190@gmail.com), Google Scholar: [https://scholar.google.com/citations?user=\\_9raYHMAAAAJ&hl=es](https://scholar.google.com/citations?user=_9raYHMAAAAJ&hl=es), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3973-6504>

\*\*\* M.Sc en Desarrollo educativo y social, candidato a Doctor en Ciencias de la educación. Universidad de los Llanos, Villavicencio-Meta. Contacto: [sortegon@unillanos.edu.co](mailto:sortegon@unillanos.edu.co), Google Scholar: [https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=10\\_IszwAAAAJ](https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=10_IszwAAAAJ), <https://orcid.org/0000-0002-3108-6260>

\*\*\*\* M.Sc en Gestión de la tecnología educativa, candidato a Doctor en Ciencias de la educación. Institución Educativa San José, Ovejas-Sucre. Contacto: [yosimarrojasstorres@hotmail.com](mailto:yosimarrojasstorres@hotmail.com), Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=blluunYAAAAJ&hl=es>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4857-1112>

As expected, such actions fall mainly on school-age children and adolescents robbed of the opportunity to enjoy the fulfillment of their rights. Likewise, children witness how their ability to overcome poverty, the possibility of moving up in society, and their ability to obtain a better income are significantly diminished.

It is estimated that in Colombia, there are more than 5 million people displaced from their territories due to the internal conflict, and approximately 48% of this displaced population are children and young people who continue to live in areas where the conflict persists. In several country regions, more than 30% of the out-of-school population are displaced children and young people. Many of them lose interest in education and think that going back to school is not essential for their future. In addition, many of these children are forcibly recruited by illegal armed groups and end up as instruments of war.

In a context in which the parents of these children are displaced by violence and lack employment, it is the children and teenagers who generally work to meet their own basic needs and economically support their families. For these children, studying and working simultaneously is not a feasible option, and education often does not take into account the context and culture from which they come (Pitre-Redondo et al., 2022). On the other hand, those who remain in conflict zones sometimes find an alternative to get money, food, and protection in illegal armed groups and end up involved in illicit activities (Alarcón- Palacio, 2019).

Some indicators reveal that illegal groups such as FARC, AUC, and ELN have recruited at least 4,737 minors into their ranks who have had to interrupt their school process. For its part, the Colombian Institute of Family Welfare (ICBF for its acronym in Spanish) reported that between 1999 and 2015, it attended to 5,850 minors who were victims of the same crime. However, it should be clarified that not only the war has been the cause of the absence of Colombian children in schools; the gap between children and young people living in the city and those living in the countryside is one of the main structural problems (Gómez, 2017).

War and forced displacement in the country are reconfiguring the cultural geography and social dynamics, with indigenous and Afro-Colombian populations being the most affected (Cano-López & Lozano Mayo, 2021). The cultural uprooting to which these populations are subjected accelerates the loss of ancestral knowledge, and children and young people are forced to deal at school with the rejection produced by the imaginaries and representations constructed by their displaced status. In this sense, children are sometimes labeled as “weirdos”, “those with a different language,” or “the displaced ones”, which increases the emotional and psychological burden of being forced to leave their homes (Alban Achinte, 2012).

Undoubtedly, the Ministry of National Education and other governmental and non-governmental humanitarian aid organizations have made efforts to address the educational problems caused by the violence, expanding coverage, improving infrastructure, and stimulating the quality of service in those areas of the country considered vulnerable. However, teachers working in areas that have suffered the ravages of war, we observe with caution how the country is going through a process of “peace consolidation” and the beginning of the “post-conflict” since we are witnesses of how the illegal groups still control certain territories and exert their influence over the communities.

Likewise, regarding the work published by Mosquera Mosquera and Rodríguez Lozano (2020) in volume 11, number 1 of the *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* on armed conflict and school, we agree with the authors in the sense that the Colombian state must redouble its efforts to promote memory policies in the educational context in order to create peace awareness in students. However, in a country where illegal armed groups still threaten teaching practice and where talking about peace becomes a risky activity, questioning the school or the educational community for not creating spaces to address the issue—as the authors do in another part of the document—is not the most pertinent thing to do.

With this in mind, we suggest that the authors evaluate the difficulties or restrictions that teachers working in “post-conflict” areas have to speak freely about peace and the social determinants that perpetuate war: drug trafficking, corruption, and forced displacement (Alexander-Monroy et al., 2021; Cortés-Salcedo et al., 2016). Although the absence of remembrance policies in the Colombian educational context increases the historical debt with the student population, it is necessary to consider that teachers’ fear of reprisals is a determining factor that does little to help in the materialization and implementation of such policies. The lack of spaces in the school for open dialogue on peace issues should not be seen as a lack of will in the educational community; probably, in some cases, it is a matter of survival.

Education and peace are interrelated and interdependent realities in the lives of children in our country. Both have diverse meanings and implications in both the individual and collective fields, and both are tasks always under construction (Barrios Andrade, 2021). Concerning the above, we consider that peace and education will only be achieved to the extent that priority is given to the conflict’s structural causes, which are closely linked to security and human development. In this sense, we urge the Colombian state to increase efforts to guarantee equity, health, life expectancy, and education for the children and adolescents of the country in order to be able to talk about and build true peace.

## Conflict of interest

---

The authors declare that there is no conflict of interest with any commercial institution or association.

## References

---

- Alarcón-Palacio, Y. E. (2019). Reclutamiento forzado de niños y niñas (abduction) en el conflicto armado colombiano: los menores de 18 años como víctimas con protección especial reforzada en el DIH y DIDH. *Vniversitas*, (138). <https://doi.org/10.11144/javeriana.vj138.rfnn>
- Alban Achinte, A. (2012). La educación intercultural ante el desplazamiento forzado: ¿Posibilidad o quimera? *Contextos*, 1(1), 55–66.
- Alexander-Monroy, J., Pineda-Patrón, J. M., Betancur-Giraldo, H., & Olivera-Paniagua, D. (2021). Experiencias pedagógicas para la memoria histórica y la construcción de la paz. Repensando la escuela rural en medio del conflicto armado colombiano. *Encuentros*, 19(2), 74–90. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/2707/2432>
- Barrios Andrade, D. (2021). Educación para la paz: una reflexión desde Tomás de Aquino. *Educación y Educadores*, 24(2), 181–196. <https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.2.1>
- Cano-López, W. A., & Lozano Mayo, L. A. (2021). Comunidades étnicas y conflicto armado: algunas dificultades para la gobernabilidad en territorios de comunidades negras e indígenas en Riosucio-Chocó, Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2), 846–869. <https://doi.org/10.21501/22161201.3537>
- Castiblanco-Castro, C. A. (2020). Efectos del desplazamiento forzado sobre el acceso a la educación en Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(2), 297–310. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n2.2020.10214>
- Cortés-Salcedo, A., Pérez, T. H., & Guerra, L. F. (2016). La escuela colombiana: entre la nuda vida y la biopotencia. *Revista Colombiana de Educación*, 1(71), 383–397. <https://doi.org/10.17227/01203916.71rce383.397>

Gómez, M. (2017). El primer día de la niñez después de la guerra. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1382–1385.

Mosquera Mosquera, C. E., & Rodríguez Lozano, M. N. (2020). Políticas de memoria en la escuela. El caso de Colombia frente a su conflicto armado. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 267–286. <https://doi.org/10.21501/22161201.2770>

Pitre-Redondo, R., Chiquillo-Rodelo, J., & Hernández-Palma H. (2022). Maltrato infantil en el marco del conflicto armado en Colombia. *Encuentros*, 20, 94–104. <https://doi.org/10.15665/encuen.v20i01.981>

# Editorial

## Educación y conflicto armado: consecuencias sobre la población de niños, niñas y adolescentes de Colombia

Jaime Eduardo Gómez Díaz\*, Fredy Quiroz Guzmán\*\*, Sandra Ortegaón Ávila\*\*\*, Yosimar Rojas Torres\*\*\*\*

### Forma de citar este artículo en APA:

Gómez-Díaz, J. E., Quiroz-Guzmán, F., Ortegaón-Ávila, S. & Rojas-Torres, Y. (2022). Educación y conflicto armado: consecuencias sobre la población de niños, niñas y adolescentes de Colombia [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 444-448. <https://doi.org/10.21501/22161201.4318>

### Estimado editor:

A lo largo de la historia, el derecho a la educación ha sido un factor determinante e indiscutiblemente necesario para la superación de las personas; sin embargo, como proceso sociopolítico, no ha estado exento de adversidades. En este sentido, desde hace más de seis décadas, Colombia vive en el contexto de un conflicto armado interno. Miles de hombres, mujeres y niños de distintas edades y procedencias culturales han visto restringido su derecho al acceso a la educación ya que -para huir de la violencia que amenaza sus vidas- han tenido que abandonar las escuelas donde habitualmente desarrollaban sus actividades educativas. (Castiblanco-Castro, 2020).

En virtud de lo anterior, es correcto afirmar que las secuelas de un conflicto armado no sólo se manifiestan con la muerte en el campo de batalla; existen otras consecuencias o formas de expresión de la violencia que afectan el bienestar y la calidad de vida de las personas. Así, los actores armados utilizan diferentes vías para lograr su objetivo, que van desde los enfrentamientos, la interrupción o manipulación de los servicios educativos, hasta el uso de las escuelas como blanco militar o trinchera (Cortés-Salcedo et al., 2016).

\* M.Sc en Salud pública. Institución Educativa los Morales, Tierralta-Córdoba. Contacto: [eduardogomezdz@hotlmail.com](mailto:eduardogomezdz@hotlmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1988-5991>

\*\* M.Sc en enseñanza de las matemáticas, candidato a Doctor en Ciencias de la educación. Institución Educativa Campobello, Tierralta-Córdoba. Contacto: [fjquiroz2190@gmail.com](mailto:fjquiroz2190@gmail.com), Google Scholar: [https://scholar.google.com/citations?user=\\_9raYHMAAAAJ&hl=es](https://scholar.google.com/citations?user=_9raYHMAAAAJ&hl=es), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3973-6504>

\*\*\* M.Sc en Desarrollo educativo y social, candidato a Doctor en Ciencias de la educación. Universidad de los Llanos, Villavicencio-Meta. Contacto: [sortegon@unillanos.edu.co](mailto:sortegon@unillanos.edu.co), Google Scholar: [https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=10\\_lszwAAAAJ](https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=10_lszwAAAAJ), <https://orcid.org/0000-0002-3108-6260>

\*\*\*\* M.Sc en Gestión de la tecnología educativa, candidato a Doctor en Ciencias de la educación. Institución Educativa San José, Ovejas-Sucre. Contacto: [yosimarrojasrortres@hotmail.com](mailto:yosimarrojasrortres@hotmail.com), Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=blluunYAAAAJ&hl=es>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4857-1112>

Como era de esperarse, tales acciones recaen principalmente en niños y adolescentes en edad escolar privados de la oportunidad de disfrutar del cumplimiento de sus derechos. Asimismo, los niños son testigos de cómo su capacidad para superar la pobreza, la posibilidad de ascender en la sociedad y su capacidad para obtener mejores ingresos se ven significativamente disminuidas.

Se estima que en Colombia hay más de 5 millones de personas desplazadas de sus territorios a causa del conflicto interno, y aproximadamente el 48% de esta población desplazada son niños, niñas y jóvenes que continúan viviendo en zonas donde persiste el conflicto. En varias regiones del país, más del 30% de la población sin escolarizar son niños y jóvenes desplazados. Muchos de ellos pierden el interés por la educación y piensan que volver a la escuela no es fundamental para su futuro. Además, muchos de estos niños son reclutados a la fuerza por grupos armados ilegales y terminan como instrumentos de guerra.

En un contexto en el que los padres de estos niños son desplazados por la violencia y carecen de empleo, son los niños, niñas y adolescentes quienes generalmente trabajan para satisfacer sus propias necesidades básicas y sustentar económicamente a sus familias. Para estos niños, estudiar y trabajar simultáneamente no es una opción factible y la educación muchas veces no tiene en cuenta el contexto y la cultura de donde provienen (Pitre-Redondo et al., 2022). Por otro lado, quienes permanecen en zonas de conflicto en ocasiones encuentran una alternativa para obtener dinero, alimentos y protección en grupos armados ilegales y terminan involucrados en actividades ilícitas (Alarcón-Palacio, 2019).

Algunos indicadores revelan que grupos ilegales como las FARC, AUC y ELN han incorporado a sus filas a por lo menos 4.737 menores de edad que han tenido que interrumpir su proceso escolar. Por su parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) informó que entre 1999 y 2015 atendió a 5.850 menores de edad víctimas del mismo delito. Sin embargo, cabe aclarar que no sólo la guerra ha sido la causa de la ausencia de los niños colombianos en las escuelas; la brecha entre los niños y jóvenes que viven en la ciudad y los que viven en el campo es uno de los principales problemas estructurales (Gómez, 2017).

La guerra y el desplazamiento forzado en el país están reconfigurando la geografía cultural y las dinámicas sociales, siendo las poblaciones indígenas y afrocolombianas las más afectadas (Cano-López & Lozano Mayo, 2021). El desarraigo cultural al que son sometidas estas poblaciones acelera la pérdida de saberes ancestrales, y los niños y jóvenes se ven obligados a lidiar en la escuela con el rechazo que les produce los imaginarios y representaciones que construyen desde su condición de desplazados. En este sentido, en ocasiones se etiqueta a los niños como “bichos raros”, “los de otro idioma” o “los desplazados”, lo que aumenta la carga emocional y psicológica de verse obligados a abandonar sus hogares (Alban Achinte, 2012).

Sin duda, el Ministerio de Educación Nacional y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de ayuda humanitaria han realizado esfuerzos para atender los problemas educativos causados por la violencia, ampliando la cobertura, mejorando la infraestructura y estimulando la calidad del servicio en aquellas zonas del país consideradas vulnerables. Sin embargo, los docentes que laboran en zonas que han sufrido los estragos de la guerra, observamos con cautela cómo el país atraviesa un proceso de “consolidación de la paz” y el inicio del “posconflicto” ya que somos testigos de cómo los grupos ilegales todavía controlan ciertos territorios y ejercen su influencia sobre las comunidades.

Asimismo, respecto al trabajo publicado por Mosquera Mosquera y Rodríguez Loznano (2020) en el volumen 11, número 1 de la Revista Colombiana de Ciencias Sociales sobre conflicto armado y escuela, coincidimos con los autores en el sentido de que el Estado colombiano debe redoblar esfuerzos para promover políticas de memoria en el contexto educativo para crear conciencia de paz en los estudiantes. Sin embargo, en un país donde los grupos armados ilegales aún amenazan la práctica docente y donde hablar de paz se convierte en una actividad de riesgo, cuestionar a la escuela o a la comunidad educativa por no generar espacios para abordar el tema -como lo hacen los autores en otra parte del documento- no es lo más pertinente que hacer.

Con esto en mente, sugerimos que los autores evalúen las dificultades o restricciones que tienen los docentes que trabajan en áreas de “postconflicto” para hablar libremente sobre la paz y los determinantes sociales que perpetúan la guerra: el narcotráfico, la corrupción y el desplazamiento forzado (Alexander-Monroy et al., 2021; Cortés-Salcedo et al., 2016). Si bien la ausencia de políticas de memoria en el contexto educativo colombiano aumenta la deuda histórica con la población estudiantil, es necesario considerar que el temor de los docentes a las represalias es un factor determinante que poco ayuda en la materialización e implementación de tales políticas. La falta de espacios en la escuela para el diálogo abierto sobre temas de paz no debe verse como una falta de voluntad en la comunidad educativa; probablemente, en algunos casos, es una cuestión de supervivencia.

La educación y la paz son realidades interrelacionadas e interdependientes en la vida de los niños de nuestro país. Ambos tienen diversos significados e implicaciones tanto en el ámbito individual como colectivo, y ambos son tareas siempre en construcción (Barrios Andrade, 2021). En relación con lo anterior, consideramos que la paz y la educación sólo se lograrán en la medida en que se dé prioridad a las causas estructurales del conflicto, las cuales están íntimamente ligadas a la seguridad y el desarrollo humano. En este sentido, instamos al Estado colombiano a incrementar los esfuerzos para garantizar la equidad, la salud, la esperanza de vida y la educación de los niños, niñas y adolescentes del país para poder hablar y construir una paz verdadera.

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## References

---

- Alarcón-Palacio, Y. E. (2019). Reclutamiento forzado de niños y niñas (abduction) en el conflicto armado colombiano: los menores de 18 años como víctimas con protección especial reforzada en el DIH y DIDH. *Vniversitas*, (138). <https://doi.org/10.11144/javeriana.vj138.rfnn>
- Alban Achinte, A. (2012). La educación intercultural ante el desplazamiento forzado: ¿Posibilidad o quimera? *Contextos*, 1(1), 55–66.
- Alexander-Monroy, J., Pineda-Patrón, J. M., Betancur-Giraldo, H., & Olivera-Paniagua, D. (2021). Experiencias pedagógicas para la memoria histórica y la construcción de la paz. Repensando la escuela rural en medio del conflicto armado colombiano. *Encuentros*, 19(2), 74–90. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/2707/2432>
- Barrios Andrade, D. (2021). Educación para la paz: una reflexión desde Tomás de Aquino. *Educación y Educadores*, 24(2), 181–196. <https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.2.1>
- Cano-López, W. A., & Lozano Mayo, L. A. (2021). Comunidades étnicas y conflicto armado: algunas dificultades para la gobernabilidad en territorios de comunidades negras e indígenas en Riosucio-Chocó, Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2), 846–869. <https://doi.org/10.21501/22161201.3537>
- Castiblanco-Castro, C. A. (2020). Efectos del desplazamiento forzado sobre el acceso a la educación en Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(2), 297–310. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n2.2020.10214>
- Cortés-Salcedo, A., Pérez, T. H., & Guerra, L. F. (2016). La escuela colombiana: entre la nuda vida y la biopotencia. *Revista Colombiana de Educación*, 1(71), 383–397. <https://doi.org/10.17227/01203916.71rce383.397>

Gómez, M. (2017). El primer día de la niñez después de la guerra. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1382–1385.

Mosquera Mosquera, C. E., & Rodríguez Lozano, M. N. (2020). Políticas de memoria en la escuela. El caso de Colombia frente a su conflicto armado. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 267–286. <https://doi.org/10.21501/22161201.2770>

Pitre-Redondo, R., Chiquillo-Rodelo, J., & Hernández-Palma H. (2022). Maltrato infantil en el marco del conflicto armado en Colombia. *Encuentros*, 20, 94–104. <https://doi.org/10.15665/encuen.v20i01.981>



**Artículos de investigación**

Research articles



# Laying the foundations of a more conscious society? How vendors, consumers and organizers socially construct farmers' markets in Bogotá, Colombia

¿Sentando las bases para una  
sociedad más consciente? Cómo  
vendedores, consumidores y  
organizadores construyen socialmente  
los mercados campesinos en Bogotá,  
Colombia

Malin Gütschow\* and Giuseppe Feola\*\*

*Utrecht University IAK Agrar Consulting GmbH*

Recibido: 30 de agosto de 2020–Aceptado: 10 de diciembre de 2021–Publicado: 01 de julio de 2022

**Forma de citar este artículo en APA:**

Gütschow, M., & Feola, G. (2022). Laying the foundations of a more conscious society? How vendors, consumers and organizers socially construct farmers' markets in Bogotá, Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 455-476. <https://doi.org/10.21501/22161201.3726>

\* Project Manager for International Cooperation Projects in the Agricultural Sector at IAK Agrar Consulting GmbH, Leipzig – Germany. Contact: malin.guetschow@posteo.de, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1719-8693>

\*\* Ph.D in Geography at the University of Zurich, Switzerland, Associate Professor of Social Change for Sustainability, Copernicus Institute of Sustainable Development, Utrecht, Paises Bajos. Contact: g.feola@uu.nl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1069-503X>, GoogleScholar: <https://scholar.google.com/citations?user=Dg3zvBIAAAAJ&hl=en>

## Abstract

This study examines how vendors, consumers, and organizers socially construct agroecological farmers' markets (FM) in Bogotá. Using a multi-method approach entailing structured and unstructured interviews, descriptive statistics, and ethnographic content analysis, the study shows how the actors situate FM in relation to debates on sustainability, rural development, and alternative agri-food systems in Colombia. The results demonstrate that vendors, consumers, and organizers often hold largely similar perspectives on FM and their relations with the dominant food system. Specifically, they conceive of FM as an alternative to the dominant food system and experience them as spaces in which utilitarian relations are put aside in favour of alternative values and practices, which include care for other human and non-human beings and limited economic competition. Furthermore, FM simultaneously function as protective spaces for peasant knowledge and culture and connectors between rurality and urbanity. Finally, this study shows that FM cannot be fully understood within the sectoral scope of sustainable agriculture, or rural development; rather, they represent an attempt to lay the foundations of a more conscious society that vendors, consumers, and organizers want to help come into being.

## Keywords

Sustainability; Peasantry; Alternative agri-food systems; Alternative food networks; Latin America.

## Resumen

Este estudio examina cómo los vendedores, consumidores y organizadores construyen socialmente los mercados agroecológicos campesinos ('farmers' markets', FM) en Bogotá. Utilizando un planteamiento de métodos múltiples que implica entrevistas estructuradas y no estructuradas, estadísticas descriptivas y análisis de contenido etnográfico, el estudio muestra cómo los actores ubican a los FM en relación con los debates sobre sostenibilidad, desarrollo rural y sistemas agroalimentarios alternativos en Colombia. Los resultados demuestran que los vendedores, consumidores y organizadores a menudo tienen perspectivas muy similares sobre los FM y sus relaciones con el sistema agroalimentario dominante. Específicamente, conciben a los FM como una alternativa al sistema agroalimentario dominante y los experimentan como espacios en los que las relaciones utilitarias se dejan de lado en favor de valores y prácticas alternativas, que incluyen el cuidado de otros seres humanos y no humanos y una competencia económica limitada. Además, los FM funcionan simultáneamente como espacios de protección para el conocimiento y la cultura campesina, y conectores entre ruralidad y urbanidad. Finalmente, este estudio muestra que los FM no pueden entenderse completamente dentro del alcance sectorial de la agricultura sostenible, o el desarrollo rural; más bien, representan un intento de sentar las bases de una sociedad más consciente que los vendedores, consumidores y organizadores quieren que se forme.

## Palabras clave

Sostenibilidad; Campesinado; Sistemas agroalimentarios alternativos; Redes agroalimentarias alternativas; América Latina.

## Introduction

This study focuses on farmers' markets as one of a range of more sustainable alternatives to industrial food systems (Feagan et al., 2004). Researchers have identified multiple benefits of farmers' markets, including fostering agroecological production, strengthening community bonds and economic stability, contributing to local food security, and improving access to healthy food (Feagan et al., 2004; Hinrichs, 2004; Fonte, 2008). These markets provide vendors with new marketing opportunities (Feagan et al., 2004), allow business development and differentiation (Hunt, 2007; Brown & Miller, 2008), and enable farmers to capture more of the value of their products (Smithers et al., 2008). For the community at large, social interactions between vendors and consumers can engender a sense of belonging and trust (Sage, 2003; Sharp and Smith, 2003; Feagan et al., 2004; Milestad et al., 2010); however, they may also manifest relations of power and privilege of consumers over farmers (Hinrichs, 2000).

The nature of farmers' markets has been disputed, as they have been variously constructed by researchers and practitioners. For example, farmers' markets have been depicted as alternatives to industrial food systems, while other scholars have challenged such dichotomous representation and rather emphasized a more nuanced view of coexisting food systems (Kirwan, 2004; Sonnino & Marsden, 2006). While farmers' markets and notions of *local* food systems are closely intertwined in public discourse, the socially constructed nature of the local needs to be recognized (Feagan, 2007). Furthermore, while some researchers and practitioners stress the experimental character of farmers' markets and other short food supply chains (Hinrichs et al., 2004), others tend to highlight the performance of 'normal' social practices that involve such markets and other forms of food production and exchange outside of conventional, market-based circuits (Little et al., 2010).

These contrasting social constructions of farmers' markets and of other similarly unconventional systems of food production and exchange have important implications, as they influence the policy choices that can support, or rather hinder these initiatives and their benefits (Young et al., 2011; Feola et al., 2020). For example, constructions of farmers' markets as spaces of social experimentation may support policies for the creation of new agri-food social innovation initiatives, in line with international trends in the governance of urban agri-food systems (Hubeau et al., 2017), but with relatively high probability of techno-centric managerial approaches and neoliberal capture (Joassart-Marcelli & Bosco, 2014). In contrast, social constructions of farmers' markets as existing, 'normally' performed social practices may inform policies for the protection of such diverse forms of agri-food production, distribution and consumption, which may include the protection of existing spaces, resources, knowledge systems that embody not only economic but also cultural and social values, and that need nurturing and shielding from market and neoliberal capture (Leslie, 2017; Feola et al., 2020).

Farmers' and agroecological markets (*mercados agroecológicos campesinos*; hereafter FM) are an emerging phenomenon in Colombia. In Bogotá, various public and private entities have established permanent or occasional venues for small-scale farmers and entrepreneurs from the city and adjacent regions to directly market their produce. The Municipality of Bogotá has included FM in its strategy for food supply and security, mandating the Department of Rural Economy and Food Supply of the Secretariat of Economic Development to further develop them (Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016). Similar markets are also offered by private entities, including education institutions and cultural centers.

FM are a particularly interesting phenomenon in Colombia not only due to their potential impacts on sustainable food systems, as discussed by the international literature, but also due to those impacts that intersect with specific debates around rural development, socioecological conflicts, climate change, and peasant marginalization in this country.

Several rounds of trade and agricultural sector liberalization have exposed Colombian small-scale farmers to untenable competition and price fluctuations while also privatizing and thereby reducing their access to extension services (Machado, 2010; Feola et al., 2015; Marín-Usuga et al., 2016; Feola, 2017). The impacts of such privatization are among the main reasons that have fuelled massive protests by farmer and peasant organizations for decades, which have notably been met by considerable support from other social groups, particularly in urban areas (Cruz, 2014, 2017; Jiménez Martín et al., 2017). While agrarian organizations have been very active in the past decade to develop alternatives based, among other principles of agroecology, on food sovereignty and dignity (León-Sicard et al., 2017), contrasting visions of the future of agriculture and rural areas in the country, and specifically of the role of agriculture for sustainable development, have persisted (e.g., Andrade et al., 2013; Acevedo-Osorio et al., 2018; Feola et al., 2020). The liberalization of international trade and the agricultural sector compounds the exposure of peasants and smallholders to climate change, which is increasingly affecting agriculture (Ardila et al., 2013; Feola et al., 2015; Feola, 2017), and the legacy of decades of violent discord in a still uncertain post-conflict period (Feola et al., 2015; Ulloa & Coronado, 2016; Feola, 2018; Suarez et al., 2018).

Studies of Bogotá's farmers' markets have only partly explored the implications of FM for these debates. The emerging literature on FM in Bogotá has addressed specific issues such as peasant representations and vendor-customer relations (González Vélez et al., 2018), certification schemes (Roldán Rueda et al., 2018), environmental sustainability (Chaparro Africano and Calle Collado, 2017; Reina Usuga, 2018; Quitían Ayala, 2020) and commercialization and access to markets (López-Posada & Pachón-Ariza, 2017; Romagnoli et al., 2018). FM have been reported to increase vendors' income and productivity (Romagnoli et al., 2018), as well as provide market access to farmers who are excluded from the dominant food system (Roldán Rueda et al., 2018). In comparison with other retail channels, FM have been identified as the only channel that provides

fair prices to producers (Romagnoli et al., 2018), although other studies reported low profitability for producers (González Vélez et al., 2018; Reina Usuga, 2018). Involvement in Bogotá's FM has also been demonstrated to increase participants' self-esteem and reinforce peasant identity, which in turn facilitate political engagement (Roldán Rueda et al., 2018; Reina Usuga, 2018; Romagnoli et al., 2018). Furthermore, research on consumers' attitudes towards vendors at Bogotá's FM has revealed the verbal reproduction of power structures whereby the latter are often essentialized, infantilized, and subordinated due to social representations of peasants as hard-working, but nonetheless poor and in need of support (González Vélez et al., 2018). Therefore, there is the risk that FM are not designed to guarantee peasants' rights, but rather are presented as opportunities generously provided by the State and urban consumers (González Vélez et al., 2018). In sum, extant research on FM in Bogotá and Colombia has focussed primarily on specific aspects of their economic, social or environmental performance and impacts, but has largely overlooked the social construction of FM and the implications of social constructions in the context of contrasting visions of sustainability in the country.

This study contributes to this emerging systematic knowledge on FM in Colombia by examining the perspectives of vendors, consumers, and organizers involved in six FM in Bogotá. In doing so, this paper contributes to filling the gap on the social construction of FM in Bogotá, Colombia: who are the actors involved in the social construction of FM? Specifically, the study investigated how—in their distinct capacities as directly involved actors, these stakeholders socially construct situate FM in relation to debates on visions of sustainability, rural development, and alternative agri-food systems in Colombia.

## Materials and methods

The study employed a mixed-method approach that combined descriptive statistics and ethnographic content analysis. Data were gathered in February and March 2019 through a combination of structured and unstructured interviews. A total of 87 unstructured interviews covered 47 market stalls (46 interviews), 54 consumers (35 interviews) and 7 organizers (6 interviews), and structured interviews were conducted with 50 vendors and 53 consumers. Vendors included both rural and urban dwellers and were mostly also producers, be it primary producers of plant- and animal products, producers of processed foods or both. Two organizers were interviewed in a semi-structured manner by appointment, whereas five were informally interviewed at the marketplace. All participants gave informed consent. In this paper, participants are anonymized, and interviewees are referred to by letter ("V" for vendor, "C" for consumer, "O" for organizer) followed by a sequential number (1–47 for vendors, 1–54 for consumers, and 1–7 for organizers). When percentages are given, they refer to the number of interviews, disregarding the number of respondents involved in each interview.

This study included a purposive sample of six markets that shared the following characteristics: (i) a focus on the commercialization of products from “clean,” “agroecological,” or “organic” production; (ii) spaces of direct marketing; and (iii) inclusion of both fresh and processed food.

Three of the sampled markets (Tab. 1) belonged to the *Mercados Campesinos* programme organized by the Unit for Rural Economy and Food Supply of the Department of Economic Development of the Municipality of Bogotá. These markets originated from peasant self-organization (Roldán Rueda et al., 2018). In their fight for recognition, peasant associations had successfully channelled their products for direct sale in Bogotá for 12 years, creating spaces in which their claims were made visible to consumers; however, the municipality excluded peasant organizations from the markets’ organization in 2016 (Guzman, 2017; Romagnoli et al., 2018). Because the sample is biased towards markets in middle- and high-income neighbourhoods, it likely underrepresents the perspectives of low-income consumers. Furthermore, while the selected FM differ in some important but contingent respects (e.g., governance, leading organization, products) (Reina Usuga, 2018; Quitán Ayala, 2020), we consider it appropriate to analyse them together as part of the same broad type of alternative agri-food systems.

**Table 1**

*Farmers’ markets sampled in this study. Data on socio-economic strata (estratos; Secretaría Distrital de Planeación, 2016)*

Name	Foundation year	Location (barrio)	Socio-economic stratum (estrato)	Frequency	Organizers	Type of actors interviewed
Mercado Campesino– Plaza de los Artesanos	2017 (in current form)	Barrios Unidos	Estratos 2-3	Twice weekly	Mercados Campesinos programme (Municipality of Bogotá)	Responsible public official, consumers, vendors
Mercado Campesino – Parque Alcalá	2017 (in current form)	Puente Aranda	Estrato 3	Biweekly	Mercados Campesinos programme (Municipality of Bogotá)	Responsible public official, consumers, vendors
Mercado Campesino– Rosales	2018	Chapinero	Estratos 2-6	Biweekly	Mercados Campesinos programme (Municipality of Bogotá) and local community members	Responsible public official, consumers, vendors, community co-organizers
Mercado de la Tierra – Slow Food Bogotá	2012	Chapinero	Estratos 2-6	Weekly	Slow Food (Network of Agroecological Markets of the Bogotá Region)	Organizers, vendors, consumers
Mercado Agroecológico Tierra Viva	2014	Teusaquillo	Estratos 3-5	Biweekly	Network of Agroecological Markets of the Bogotá Region	Vendors, consumers
Feria Agroecológica UNIMINUTO	2012	Engativá	Estratos 2-4	Monthly	Network of Agroecological Markets of the Bogotá Region	Organizers, vendors, consumers

The unstructured interviews aimed at capturing the discourse surrounding FM and thereby their social construction. According to Hajer (2002, p. 63), discourse can be defined as “an ensemble of ideas, concepts, and categories through which meaning is given to phenomena. Meaning is thus produced and reproduced through an identifiable set of practices.” Given the objective of this research to understand the linkages between FM and sustainable development in participants’ perceptions and experiences, an unstructured interview format was chosen in order to minimize biases caused by any presuppositions. Questions addressed motivations to attend, commercialization channels, modes of production, and experiences at FM, among other themes. The unstructured interviews were followed by structured interviews designed following similar studies of FM (Sharp & Smith, 2003; Hunt, 2007; Smithers et al., 2008), which focused on demographic data and habits such as modes of production (vendors), product choice (consumers), shopping behaviour (consumers), and frequency of attendance (vendors and consumers). In cases when several persons, e.g., a household, were involved in the interview, the demographic data of all interviewees were collected; however, responses related to habits were recorded only once. Herein, “consumer groups” refers to all consumers covered in one interview (1–4 individuals) and is used in the description of habits.

The interviews were analysed using descriptive statistics and ethnographic content analysis (ECA). This approach “allow[s] categories to emerge out of data” and emphasizes the importance of considering contextual factors when analysing meaning (Bryman, 2016, p. 285). The interview transcripts were coded with NVivo 12 Plus following a common approach in ECA, namely “a recursive and reflexive movement between concept development–sampling–data collection–data coding–data analysis–interpretation” (Altheide & Schneider, 2013, cited in Bryman, 2016, p. 563). Most coded units were a paragraph or longer to avoid taking statements out of context. Keyword-search complemented this process.

## Results

---

We present this study’s findings regarding the social construction of FM in Bogotá in two sections. First, we draw on the unstructured interview data to identify vendors’, consumers’, and organizers’ perspectives on the problematics associated with conventional food systems. Second, we delve into the participants’ views on the potential of farmers’ markets to act as drivers of social and agricultural change.

## Issues participants associated with the conventional food system

Vendors, consumers, and organizers appeared to share a common narrative on FM whereby the dominant, industrial food system was considered a threat for small-scale producers' cultural and economic stability as well as the health of consumers and the environment. In particular, four sets of issues were discussed by the participants: (i) small- and medium-scale production; (ii) conventional production in general; (iii) commercialization; and (iv) internationalization of the agri-food market. Table 3 summarizes the main issues associated with the conventional food system as well as the number of share of interviewees (by actor type) referring to each issue.

**Table 2**

*Summary of issues participants associated with the conventional food system, incl. number of interviews and percentage of vendors (V), consumers (C) and organizers (O) mentioning each point*

Issue set	Issue	Total number of interviews	Percentage of interviews (actor type)
Issues associated with small- and medium-scale production	The sanitary certificate INVIMA is too costly	6	10.8% (V) 16.7% (O)
	There are beneficial support programs in place	5	10.8% (V)
	Small- and medium scale production has limited economic viability	5	4.4% (V) 8.6% (C)
	Farmers face environmental and climatic challenges	4	8.7% (V)
Issues associated with conventional production in general	A key difference between conventional and clean/organic/ agroecological products sold at FM is the use of chemicals.	46	56.5% (V) 48.6% (C) 50.0% (O)
	Use of agrochemicals negatively impacts consumer health.	33	43.5% (V) 37.1% (C)
	Use of agrochemicals negatively impacts the environment.	9	10.8% (V) 11.4% (C)
	Agrochemicals have high monetary costs for producers.	5	6.5% (V) 2.9% (C) 16.7% (O)
Issues associated with commercialization	Intermediate trade under conditions of power asymmetry narrows the profit margin of producers and rises prices for end consumers, while benefiting intermediaries and retailers.	17	15.2% (V) 25.7% (C) 16.7% (O)
	International certification schemes are not suitable to ensure premium prices for environmentally friendly production, mainly because they are too costly and not always meaningful.	8	10.9% (V) 2.9% (C) 33.3% (O)
	Small scale producers have difficulties to find buyers.	7	10.8% (V) 33.3% (O)
	Within the main commercialization channels, products from alternative modes of production are not valued / recognized.	5	10.8% (V)
	Vendors find it difficult to position themselves and to gain consumer trust.	5	6,5% (V) 5,7% (C)
Issues associated with the internationalization of the agri-food market	Producer livelihoods and local diversity are negatively impacted by food imports, which are facilitated by political support for imports including free trade agreements.	6	4.4% (V) 5.7% (C) 33.3% (O)
	The Internationalization of the agri-food market favours the influx of genetically modified organisms and agrochemicals.	5	11.4% (C) 16.7% (V)

Regarding *issues associated with small- and medium-scale production*, respondents characterized small- and medium-scale agriculture as having limited economic viability and identified a lack of recognition and support for producers as causes of low competitiveness. Although some vendors mentioned beneficial support programs such as a zero-interest rate credit program as well as conservation-oriented programmes by water authorities, access to these programs, particularly to credit, was reported by others to be difficult due to strict entry requirements, corruption, and favouritism. As one vendor lamented, “To whom do they give [the credits]? If you have been recommended; if not, they don’t give you anything, they tell you that there are no subsidies” (V26).

In addition to financial challenges, farmers faced pressures to use genetically modified seeds and chemical inputs, weather extremes, environmental degradation, and climate change. For processed foods, the obligatory registration at the National Institute for Drug and Food Monitoring (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos–INVIMA) was criticized for being too costly, thereby imposing a barrier to business development; according to V17 “It doesn’t let us work.”

Regarding *issues associated with conventional production in general*, discourse analysis reveals that respondents from all three actor groups classified production methods into two distinct types, namely dominant and alternative production. Dominant modes of production (hereafter “conventional production”) were referred to as “normal”, “conventional”, and “traditional”, and were contrasted with “organic”, “natural”, “clean”, and “agroecological” production. These “alternative” modes of production shared low or no use of agrochemicals and were associated with recycling of resources within the production system, water-use efficiency, and rainwater irrigation. Boundaries between types of alternative production were blurred; many respondents used attributes such as “organic,” “clean,” or “agroecological” interchangeably.

According to the participants, the main sustainability challenge associated with conventional production were the impacts of chemical use (appr. 50% of interviewees of all actor types, see Table 3); when participants mentioned “chemical(s)”, in all but one case they did so without making further distinction, such as between fertilizers or pesticides. The use of agrochemicals was univocally viewed in a negative manner by the participants. A direct link between the use of agrochemicals and consumer health was established in 20 vendor and 13 consumer interviews (Table 3). Moreover, interviewees associated agrochemicals with environmental degradation, soil degradation, bee mortality, habitat destruction, climate change, and water contamination. The high monetary costs of agrochemicals were also emphasized by some participants. Finally, conventional agriculture was criticized for the prevalence of monocultures and for technological change and genetic modification leading to biodiversity loss.

Regarding the *issues associated with commercialization*, participants remarked that it could be difficult for small scale producers to find buyers, which pushed them towards a return to subsistence agriculture or processing perishable produce. A deficient transport infrastructure further complicated selling. Consequently, most farmers resorted to middlemen and intermediaries; however, as reported by vendors and consumers alike, intermediaries had the power to dictate prices, which narrowed profit margins for farmers and increased prices for the end consumer. Selling to large retailers (e.g., supermarkets) was not always considered a better option due to deferred payments and classification of products as “second choice”, which exposes the producer to high risks in return for low prices. In the words of V41, “...everybody wants to share the profit with the producer, but nobody wants to share the risk.” In this context, the small-scale producer “loses rather than wins” (V26), while large corporations and supermarkets benefit. These “unjust” (O5) practices continue because farmers lack other selling opportunities or are unaware of their product’s final value.

For farmers engaged in alternative (i.e., more sustainable) agricultural practices, commercialization through the dominant channels bore additional disadvantages. With the exception of spaces such as FM, the willingness to pay premium prices for alternative products was limited, thus leading to low sales or sales matching the price of more cheaply cultivated conventional products. Furthermore, prevailing aesthetic norms (i.e., the appearance of fruits and vegetables) favoured conventional over alternative products. Small-scale and alternative producers often found it challenging to position themselves and gain consumer trust.

Although voluntary certification has been adopted in other contexts as a way to attain premium prices for sustainable production, various participants, especially organizers and vendors (see Table 3), did not see it as a viable option. Particularly international organic certification was often considered to be too expensive, and one vendor withdrew his membership from the Rainforest Alliance because its standards were not adapted to local conditions. Furthermore, the added informative value of voluntary certification was questioned, as many producers who effectively meet high ecological standards are not certified, and not all certified products are of high quality. Still, certificates were sometimes used to promote products and were valued for training on agroecology. Overall, it seems that existing certification practices specifically, rather than the notion of certification altogether, were questioned. Local certification schemes were being developed as alternatives.

Finally, regarding the *issues associated with the internationalization of the agri-food market*, consumers and organizers were more concerned than vendors about the international market for food and agricultural inputs. consumers and organizers expressed frustration about the importation of products that can be produced locally, which some respondents linked to free trade agreements

and other government support for imported food at the expense of local production. In addition to producer livelihoods, respondents expressed concern regarding the loss of local diversity and the increased influx of agrochemicals and genetically modified organisms.

## Views of Farmers' Markets as drivers of social and agricultural change

Five key functions of FM emerged from the interviews: (i) provide direct and indirect economic benefits for producers; (ii) improve access to food from alternative production; (iii) strengthen interaction and mutual learning; (iv) safeguard traditional knowledge and culture; and (v) foster business development and innovation. Table 4 summarizes the main statements that positioned farmers' markets as drivers of change as well as the number of share of interviewees (by actor type) referring to each issue.

**Table 3**

*Summary of key findings concerning farmers' markets as drivers of social and agricultural change, incl. number of interviews and percentage of vendors (V), consumers (C) and organizers (O) mentioning each point*

Function type	Function	Total number of interviews	Percentage of interviews (actor type)
To provide direct and indirect economic benefits for producers	Direct markets such as FM benefit producers through increased profits, higher unit prices, and/or higher overall income.	13	10.8% (V) 14.3% (C) 50.0% (O)
	Several barriers currently inhibit vendors to obtain the full benefits of farmers markets.	12	15.2% (V) 14.3% (C)
	Consumers base their consumption decisions on trust in producers' statements regarding their production practices.	8	8.7% (V) 8.6% (C) 16.7% (O)
	At FM, vendors benefit from customer awareness and appreciation for alternative production.	6	8.7% (V) 2.9% (C) 16.7% (O)
	FM are starting point for the development of other vendor-friendly commercialization opportunities and certification systems.	3	2.1% (V) 33.3% (O)
To improve access to food from alternative production	Improved access to "natural" or "organic" food is the main reason of the attention of the FM.	17	48.6% (C)
	Low prices at FM in comparison to other alternative food outlets improve access to food from alternative production.	13	6.5% (V) 25.7% (C) 16.6% (O)
	FM offer food items that cannot be accessed via conventional channels.	8	4.6% (V) 17.1% (C)
	Even at FM prices are higher than conventional products, leading to an exclusion of low-income consumers.	5	2.17% (V) 8.57% (C) 16.7% (O)
	Conscious consumption and food culture are key for sales at FM.	5	6,5% (V) 5,7% (C)

Continúa en la página siguiente

Continua en la página anterior

Function type	Function	Total number of interviews	Percentage of interviews (actor type)
To strengthen interaction and mutual learning	Explanation of product characteristics was a main purpose of customer-vendor interactions.	15	19.6% (V) 14.3% (C) 16.7% (O)
	Consumers and vendors also exchanged knowledge on other issues, including on rural life.	14	23.9% (V) 8.6% (C)
	In contrast to other outlets, vendors and consumers at FM establish personal relationships.	13	13.0% (V) 17.1% (C) 16.7% (O)
	FM were perceived as spaces for creating awareness, including on environmental protection and nutrition.	13	21.7% (V) 2.9% (C) 33.3% (O)
	FM have become spaces of knowledge sharing between vendors.	7	15.2% (V)
	FM are spaces to show and learn about ancestral or native plants.	7	8.7% (V) 2.9% (C) 33.3% (O)
	FM generate other forms of exchange such as farm visits.	7	4.4% (V) 8.6% (C) 33.3% (O)
	FM fostered relationships of affection and solidarity between vendors.	6	13.0% (V)
To safeguard traditional knowledge and culture	Traditional or artisanal (small-scale) production is a main characteristic of products sold at FM, as well as a motivation to engage in production.	14	30.4% (V)
	FM increase viability of products from traditional processing and small-scale production in face of multiple pressures.	11	13.0% (V) 5.7% (C) 50.0% (O)
To foster business development and innovation	FM serve to showcase products and make business contacts.	9	17.4% (V) 16.7% (O)
	FM help to gain consumers for home-delivery, on-farm purchase and advanced orders.	9	15.2% (V) 2.9% (C) 16.7% (O)
	FM are spaces to commercialize innovative products.	7	15.2% (V)
	Farmers markets are spaces to commercialize niche products.	6	13.0% (V)
	Vendors receive feedback from consumers, helping them to improve their products.	5	6.5% (V) 33.3% (O)

Regarding the *provision of direct economic benefits to producers*, all actor groups agreed that direct markets such as FM benefit producers through increased profits, higher unit prices, and/or higher overall income. As one vendor remarked, "...well, [in the past] agriculture wasn't very profitable, let's put it this way, because these markets did not exist" (V38). Five vendors relied on FM as their sole source of income.

FM vendors also benefitted from higher levels of consumer awareness and appreciation for alternative production. Consumer who gave importance to the specific mode of production built their consumption decisions mainly on trust in or guarantees by the producers, for which consumer-producer interactions (see below) were crucial. As one vendor (V20) stressed, "trust is the only certification that we have."

Participants identified various barriers to attaining economic benefits at FM, including transport expenses, low sales, irregular participation opportunities, and low consumer attendance. Several organizers had developed other opportunities for producers to sell their goods, including a not-

for-profit shop, public procurement, and a shared collection centre for vendors of the Network of Agroecological Markets. Furthermore, the Network of Agroecological Markets has established a participatory guarantee system, and the Municipality had plans to implement a certification system.

Regarding *access to food from alternative production*, 48.6% of all consumer interviewees mentioned access to “natural” or “organic” food as their primary reason for attending FM, thereby underscoring the markets’ perceived importance as providers of healthy food (Table 4). FM also allowed access to some products that could not be found in conventional retail channels, such as some types of vegetables and native potatoes. Furthermore, compared to the agroecological or organic food sold elsewhere, FM prices were considered affordable by most participants, albeit still more expensive than conventional products, which limited access to such food for low-income consumers. In addition, many consumers mentioned the sparseness of FM in the city, which indicates that the distance between market and neighbourhood of residence or work likely influenced the frequency of attendance.

Regarding *strengthening interaction and mutual learning*, there was agreement among participants that direct interactions between and within actor groups distinguished FM from other forms of food commercialization. Only two consumers stated that interactions are merely for purchase, whereas four customer groups mentioned interactions with vendors as one of their main motivations to attend FM. At FM, vendors and consumers established personal relationships, in contrast to the impersonal proceedings at supermarkets. In the words of one customer, “I particularly like to talk to them, I find that it’s not only about buying but also living the experience ... of the peasant, get a bit closer to him, oneself is sometimes so urban ..., so this is beautiful, it’s a whole experience to come to ... the market” (C28).

Explaining product characteristics was the most frequently mentioned purpose of vendor-customer interactions. Many vendors also shared knowledge on other issues with consumers, such as farming or rural life. As stressed by two vendors, “They are given a talk, it’s explained to them, it’s shown to them, and in this way, they take away ... knowledge and they take away a good product” (V7), and “The reason why I am here, standing six hours on a Sunday, is to be able to share with the people a bit that there is indeed a way in which we can have more health, more love and more help to other persons” (V9).

Other purposes of knowledge-sharing included fostering consumers’ environmental consciousness and improving eating habits. More generally, FM were considered a space to create consciousness (21.7% of vendors and 33.3% of organizers; see table 4), as illustrated by the following statement: “A market like this lays the foundation for this [more conscious] society that is coming into being” (V10). Conscious consumption habits and food culture were

key for sales at FM. Non-commercial vendor-customer interactions sometimes transcended the marketplace in the form of non-commercial farm visits or, in one case (C32), sharing of pictures via mobile phone apps. Farm visits already had been or were being institutionalized in both groups of markets included in this study.

Various vendors also highlighted the role of FM in fostering non-commercial vendor-vendor interactions. Only one vendor framed other vendors as competitors, whereas others welcomed vendors selling the same products, and one even left some products at home, explaining that “the idea is not to bring competition” (V29). Others spoke of friendship, fraternity, and mutual support between vendors. The market appeared to also have become a space for learning through sharing production methods and experiences.

Regarding the function of *safeguarding traditional knowledge and culture*, respondents described FM as spaces to show and learn about ancestral or native plants such as diverse potato varieties, quinoa, and cacao. Similarly, several vendors pointed out the artisanal elaboration of their products and mentioned safeguarding these forms of production as a main reason for engaging with food production. Two vendors described their cultivation practices as “going back to the past” (V2, V49). At the same time, the meaning of the attribute “traditional” was contested. Whereas “traditional” cultivation was perceived as production with chemicals and was heavily criticized, traditional processing was clearly positively connoted. FM were characterized as “spaces of resistance” (O4), in a context in which market dynamics, policies, and a sociocultural bias towards imported products are leading to the loss of traditional products. Two peasant vendors asserted that FM had made farming viable again, and another explained that after shifting to agroecological production and direct marketing, family members who had migrated to the city were planning to return. In that sense, by increasing the economic viability of small-scale farming and processing, FM also potentially contribute to protecting the knowledge systems and cultural practices linked to these activities.

Regarding opportunities for *business development and innovation*, a number of participants reported that FM facilitated other forms of direct marketing. Markets were portrayed as a showcase and a place to make business contacts as well as gain consumers for on-farm shopping, home delivery, and advance orders. Furthermore, direct feedback from consumers helped vendors to adapt products to consumer demands. As one organizer explained, “I feel that this space is also very suitable for the direct interaction with the client, where he himself tells you ‘I would like this, I would like that, you could maybe improve this’, so it becomes a feedback from the client who is really the one who pays you for what you are doing, so I do think that this helps to grow the project and develop them further” (O1-2).

FM were used for testing new products such as uncommon vegetable or fruit varieties that facilitated differentiation from other vendors. While alternative food is a market niche in itself, FM also hosted other sub-niche markets for emerging dietary trends such as gluten-free, sugar-free, and vegetarian/vegan food. Other vendors built on traditional products to innovate, such as developing novel versions of steamed maize bread (*envueltos*), chocolate, or chips. Three vendors explicitly characterized their product as “innovative” and one customer mentioned learning about food innovations as a motivation to attend the market.

## Discussion and conclusions

This study found that farmers' market vendors, consumers, and organizers in Bogotá held largely similar constructions on FM and their relations with the dominant food system. The high degree of coherence among the perspectives of three distinct types of actors suggests the existence of a strong basis for cooperation and political coalitions to further develop and strengthen FM in this city.

The issues identified by FM stakeholders in Bogotá reflect and support earlier discussions in the literature on agriculture and rural development in Colombia: (i) the socio-cultural impacts of conventional production and the challenges, including the threats of commercialization to small- and medium-scale producers (Feola, 2017; Acevedo-Osorio et al., 2018), and (ii) the social and economic consequences of agri-food market internationalization on smallholders (Marín-Usuga et al., 2016). Furthermore, this study confirms that FM increase participants' self-esteem and reinforce peasant identity (Roldán Rueda et al., 2018; Reina Usuga, 2018; Romagnoli et al., 2018), whereby FM, like other alternative food systems, reflect discourses of food activism and socioecological awareness that are absent or less prominent in conventional agri-food systems in Colombia (Reina Usuga et al., 2020).

Similarly, participants identified five key functions of FM that have been discussed in the scientific literature: (i) providing economic benefits for producers (Guarín, 2013); (ii) improving access to food from alternative production (Feagan et al., 2004); (iii and iv) strengthening social interaction and mutual learning and safeguarding traditional knowledge (Hinrichs et al., 2004; Fonte, 2008; Milestad et al., 2010); and (v) fostering business development and innovation (Brown & Miller, 2008).

One important distinction in emphasis was observed between consumers on the one hand, and vendors and organizers on the other, whereby the former tended to place more emphasis on the consumption of “clean” food than on other, more systemic functions of FM. This denotes differing levels of understanding of the food system among the three types of actors who participated in this study, hence varying abilities to ‘connect the dots’ among such seemingly separate issues as health, environmental sustainability, international trade, rural development, culture, and underscores their differentiated agency in coalition building for strengthening FM and alternative food systems in Bogotá.

Three aspects of the social construction of FM need to be especially reflected upon. First, all participating stakeholders viewed FM and related agroecological farming practices as alternatives to the dominant food system. The dominant, industrial food system is considered a threat to small-scale producers’ cultural and economic stability as well as the health of consumers and the environment, whereas FM are seen to support production and consumption of variously defined “clean,” culturally rooted, respectful, and genuine food. Earlier studies of FM in Bogotá and Colombia partly, albeit not fully, support this perspective (Chaparro Africano & Calle Collado, 2017; Reina Usuga, 2018; Quitán Ayala, 2020). Thus, this study illuminates that FM are experienced as spaces in which the utilitarian relations that characterize vendors and consumers engagement with each other and their environment in the dominant food system are eschewed in favour of “alternative” values and practices that include learning, care for other human beings and ecological systems, and limited economic competition. Although various scholars have argued that the dichotomy of alternative versus conventional food systems should be abandoned in favour of more nuanced views of coexisting food systems (e.g., Kirwan, 2004; Sonnino and Marsden, 2006), this study suggests that Bogotá’s FM can be seen as spaces in which diverse economic relations—both utilitarian and social—take place. FM can be understood as spaces in which non-utilitarian values and an ethics of care are practiced and reproduced; they support different, more reflexive governance (Reina Usuga et al., 2020), which is informed by, and in turns supports the practice of such value and ethical orientations.

Second, this study shows that FM simultaneously function as protective spaces for peasant knowledge and culture. Regarding the above-mentioned point about FM’s alternativeness, this study uncovered a discrepancy between the narrative shared by vendors, consumers, and organizers alike, which is framed in terms of a re-evaluation of the peasantry, and the lived realities of these actors. In fact, many vendors are not traditional peasants, although some might recognize themselves as “new peasants” (Van der Ploeg, 2008), nor do they live in rural areas. Previous studies have found that paternalistic ideas of the peasantry are reproduced in FM (González Vélez et al., 2018); however, this study suggests that despite the risk of such misguided constructions, peasant culture and identity serve as a core notion around which actors align. Discourses of food activism and socioecological awareness, which characterize FM (Reina Usuga et al., 2020) and

project their alternativeness in the participants' perspectives, find a pole of attraction in the re-evaluation of peasant culture and identity. While it is beyond the scope of the present study to investigate the causes or conditions for such alignment among different types of actors involved in FM, it can be hypothesized that it may be related to, or the result of, recent peasant mobilizations, which have been met by substantial urban support (Cruz, 2014; 2017).

Finally, and related to the first two points, this study clearly shows that FM are understood, especially by vendors and organizers, as an attempt put in place by a coalition of diverse actors to lay the foundations of a more conscious society that they wish to see come into being. Such a broad view of the role of FM in a process of societal change is underscored by the ability of many participants to take a systemic, rather than sectoral perspective on sustainability; that is, to “connect the dots” between their experienced realities of distinct realms of life such as health, environmental sustainability, international trade, rural development, and culture. In other words, participants in FM not only practice alternative economic values and ways to produce, sell, and consume higher quality or more sustainable food alone, but also express the hope for a different development model altogether.

Thus, FM are spaces of re-production of alternative ethics that many of the actors involved perceive as being needed not only by agri-food systems, but by society at large. Actors practice and defend social relations based on values and principles such as dignity, care (for humans and non-humans), responsibility, cooperation, and health. In doing so, they learn about each other, build mutual trust and weave a social fabric, and develop a hopeful attitude, all of which participants believe are needed to recompose at least some of the social fractures that characterize an unsustainable, highly unequal and divided society.

---

## Financing

---

The authors declare no financial support for this study.

---

## Conflict of interest

---

The authors declare that there is no conflict of interest with any commercial institution or association.

## Acknowledgement

---

The authors are grateful to the participants.

## References

---

- Acevedo-Osorio, Á., Santoyo-Sánchez, J. S., Guzmán, P., & Jiménez-Reinales, N. (2018). La Agricultura Familiar frente al modelo extractivista de desarrollo rural en Colombia. *Gestión y Ambiente* 21(2Supl), 144-154. <http://dx.doi.org/10.15446/ga.v21n2supl.73925>
- Ardila, G., Andrade, G., Benavides, J., Carrizosa, J., García, J., Rodríguez, G., Rudas, G., & Ruiz, J. P. (2013). *Desarrollo económico y adaptación al cambio climático* (M. Cárdenas and M. Rodríguez, Eds.). FESCOL and Foro Nacional Ambiental.
- Brown, C., & Miller, S. (2008). The impacts of local markets: A review of research on farmers markets and community supported agriculture (CSA). *American Journal of Agricultural Economics* 90(5), 1296–1302. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8276.2008.01220.x>
- Bryman, A. (2016). *Social Research Methods*. 5th ed. Oxford University Press.
- Chaparro Africano, A., & Calle Collado, Á. (2017). Peasant economy sustainability in peasant markets, Colombia. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(2), 204-225.
- Cruz, E. (2017). La rebelión de las ruanas: el paro nacional agrario en Colombia. *Análisis*, 49(90), 83-109. <https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2017.0090.04>
- Cruz, E. (2014). Dignidad en movimiento. El ascenso de la movilización social en Colombia (2010-2014). *Confluenze. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 6(2), 241–275. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/4765>
- Feagan, R., Morris, D., & Krug, K. (2004). Niagara region farmers' markets: Local food systems and sustainability considerations. *Local Environment*, 9(3), 235–254. <https://doi.org/10.1080/1354983042000219351>
- Feagan, R. (2007). The place of food: Mapping out the 'local' in local food systems. *Progress in Human Geography*, 31(1), 23–42. <https://doi.org/10.1177/0309132507073527>

- Feola, G. (2018). Contra la indiferencia: un llamado para la participación civil en el pos-conflicto en Colombia. *Revista Ciudad Paz-ando*, 11(1), 51-61. <https://doi.org/10.14483/2422278X.12622>
- Feola, G. (2017). Adaptive institutions? Peasant institutions and natural models facing climatic and economic changes in the Colombian Andes. *Journal of Rural Studies*, 49, 117-127. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.10.007>
- Feola, G., Agudelo Vanegas, L. A., & Contesse Bamón, B. P. (2015). Colombian agriculture under multiple exposures: a review and research agenda. *Climate and Development*, 7(3), 278–292. <https://doi.org/10.1080/17565529.2014.934776>
- Feola, G., Suzunaga, J., Soler, J., & Wilson, A. (2020) Peri-urban agriculture as quiet sustainability: challenging the urban development discourse in Sogamoso, Colombia. *Journal of Rural Studies*, 80, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2020.04.032>
- Fonte, M. (2008). Knowledge, food and place. A way of producing, a way of knowing. *Sociologia Ruralis*, 48(3), 200-222. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9523.2008.00462.x>
- González Vélez, C. A., Montenegro Riveros, M., & García González, D. F. (2018). “Yo compro campesino”: una aproximación a las representaciones sociales de los consumidores de los mercados campesinos. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(2), 61–81.
- Guarín, A. (2013). The value of domestic supply chains: Producers, wholesalers, and urban consumers in Colombia. *Development Policy Review*, 31(5), 511–530. <https://doi.org/10.1111/dpr.12023>
- Guzman, J. I. (2017). *Mercados Campesinos: food sovereignty construction and peasant autonomy in Bogota, Colombia* [Master's thesis, University of Texas]. <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/62919>
- Hajer, M. (2002). Discourse analysis and the study of policy making. *European Political Science*. <https://doi.org/10.1057/eps.2002.49>
- Hinrichs, C. C. (2000). Embeddedness and local food systems: Notes on two types of direct agricultural market. *Journal of Rural Studies*, 16(3), 295–303. [https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(99\)00063-7](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(99)00063-7)
- Hinrichs, C. C., Gillespie, G.W., & Feenstra, G. W. (2004). Social learning and innovation at retail farmers' markets. *Rural Sociology*, 69(1), 31-58. <http://dx.doi.org/10.1526/003601104322919892>

- Hubeau, M., Marchand, F., & Van Huylenbroeck G. (2017). Sustainability Experiments in the Agri-Food System: Uncovering the Factors of New Governance and Collaboration Success. *Sustainability*, 9(6), 1027. <https://doi.org/10.3390/su9061027>
- Hunt, A. R. (2007). Consumer interactions and influences on farmers' market vendors. *Renewable Agriculture and Food Systems*, 22(1), 54–66. <https://doi.org/10.1017/S1742170507001597>
- Jiménez Martín, A. C., Moreno Rubio, S., & Puello-Socarrás, J. F. (2017). *Poder(es) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re) constituyentes en Colombia durante el siglo XXI*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Joassart-Marcelli, P., & Bosco, G. J. (2014). Alternative Food Projects, Localization and Neoliberal Urban Development: Farmers' Markets in Southern California. *Metropoles*, 15. <https://doi.org/10.4000/metropoles.4970>
- Kirwan, J. (2004). Alternative strategies in the UK agro-food system: interrogating the alterity of farmers' markets. *Sociologia Ruralis*, 44(4), 395-415. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2004.00283.x>
- León-Sicard, T., De Prager, M. S., & Acevedo Osorio, A. (2017). Toward a history of agroecology in Colombia. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(3-4), 296–310. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1285843>
- Leslie, I. S. (2017). Improving farmers markets and challenging neoliberalism in Argentina. *Agriculture and Human Values* 34, 729–742. <https://doi.org/10.1007/s10460-017-9774-z>
- Little, R., Maye, D., & Ilbery, B. (2010). Collective purchase: moving local and organic foods beyond the niche market. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 42(8), 1797-1813. <https://doi.org/10.1068/a4262>
- López-Posada, J. C., & Pachón-Ariza, F. A. (2017). Identificación de ventajas y desventajas de los canales de comercialización en las economías campesinas de dos municipios de Meta y Cundinamarca, Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 8(1), 35-47. <https://doi.org/10.19053/20278306.v8.n1.2017.7369>
- Machado, A. (2010). Lessons on rural development, challenges and approaches [Lecciones del desarrollo rural, desafíos y enfoques]. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 437–443.
- Marín-Usuga, M. R., Casamitjana Causa, M., & Loaiza-Usuga, J. C. (2016). Agricultural Modernization Policies and Rural Development in Colombia (1996-2008). *Revista EIA*, 13(25), 99–117. <https://revistas.eia.edu.co/index.php/Reveiaenglish/article/view/1049>

- Milestad, R., Westberg, L., Geber, U., Björklund, J. (2010). Enhancing Adaptive Capacity in Food Systems: Learning at Farmers' Markets in Sweden. *Ecology and Society*, 15(3). <http://www.ecologyandsociety.org/vol15/iss3/art29/>
- Quitán Ayala, L. L. (2020). *Sustentabilidad de los mercados en circuitos cortos de comercialización y su contribución a los sistemas alimentarios* [Master's Thesis, Universidad Javeriana]. [https://www.researchgate.net/publication/353225180\\_Sustentabilidad\\_de\\_los\\_mercados\\_en\\_circuitos\\_cortos\\_de\\_comercializacion\\_y\\_su\\_contribucion\\_a\\_los\\_sistemas\\_alimentarios](https://www.researchgate.net/publication/353225180_Sustentabilidad_de_los_mercados_en_circuitos_cortos_de_comercializacion_y_su_contribucion_a_los_sistemas_alimentarios)
- Reina-Usuga, L., de Haro-Giménez, T., & Parra-López, C. (2020). Food governance in Territorial Short Food Supply Chains: Different narratives and strategies from Colombia and Spain. *Journal of Rural Studies*, 75, 237-247. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2020.02.005>
- Reina-Usuga, L. (2018). Sustainability and food governance: Contribution of territorial short food supply chains in two case studies of Colombia and Spain [Doctoral dissertation, University of Córdoba]. <https://helvia.uco.es/handle/10396/17586>
- Roldán Rueda, N., Gracia, M. A., & Mier y Teran, M. (2018). Los mercados locales alternativos en México y Colombia: resistencias y transformaciones en torno a procesos de certificación. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15(82), 1–17. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cdr15-82.mlam>
- Romagnoli, F., Molina, J., & Parrado, Á. (2018). How to improve smallholder market access: Evaluation of mercados campesinos in Colombia. *Agronomía Colombiana*, 36(1), 79–87. <https://doi.org/10.15446/agron.colomb.v36n1.67970>
- Sage, C. (2003). Social embeddedness and relations of regard: alternative 'good food' networks in south-west Ireland. *Journal of Rural Studies*, 19(2003), 47-60. [https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(02\)00044-X](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(02)00044-X)
- Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Mejoramiento de la eficiencia del sistema de abastecimiento y seguridad alimentaria de Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá, [http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/planeacion/1020\\_seguridad\\_alimentaria.pdf](http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/planeacion/1020_seguridad_alimentaria.pdf) (accessed 2020/02/11)
- Secretaría Distrital de Planeación (2016) Estratificación socioeconómica [website]. Retrieved from: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/estratificacion-por-localidad>

- Sharp, J. S., & Smith, M. B. (2003). Social capital and farming at the rural-urban interface: The importance of nonfarmer and farmer relations. *Agricultural Systems*, 76(3), 913–927. [https://doi.org/10.1016/S0883-2927\(02\)00083-5](https://doi.org/10.1016/S0883-2927(02)00083-5)
- Smithers, J., Lamarche, J., & Joseph, A. E. (2008). Unpacking the terms of engagement with local food at the Farmers' Market: Insights from Ontario. *Journal of Rural Studies*, 24(3), 337–350. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2007.12.009>
- Sonnino, R., & Marsden, T. (2006). Beyond the divide: rethinking relationships between alternative and conventional food networks in Europe. *Journal of Economic Geography*, 6, 181–199. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbi006>
- Suarez, A., Arias-Arévalo, P. A., & Martínez-Mera, E. (2018). Environmental sustainability in post-conflict countries: insights for rural Colombia. *Environment, Development and Sustainability*, 20(3), 997–1015. <https://doi.org/10.1007/s10668-017-9925-9>
- Ulloa, A., & Coronado, S. (Eds.). (2016). *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial*. Universidad Nacional de Colombia.
- Van der Ploeg, J. D. (2008). *The New peasantries: struggles for autonomy and sustainability in an era of Empire and Globalization*. Routledge.
- Young, C., Karpyn, A., Uy, N., Wich, K., & Glyn, J. (2011). Farmers' markets in low income communities: impact of community environment, food programs and public policy. *Community Development*, 42(2), 208–220. <https://doi.org/10.1080/15575330.2010.551663>

# Sikuaní indigenous women: ancestral practices and current ways of educational and social participation

## Mujer indígena Sikuaní: algunas prácticas ancestrales y formas actuales de participación educativa y social

Deisy Lorena Caviedes Cadena<sup>\*</sup>, Fabian Benavides Jiménez<sup>\*\*</sup>

*Universidad El Bosque*

Recibido: 30 de julio de 2020–Aceptado: 02 de diciembre de 2021–Publicado: 01 de julio de 2022

### Forma de citar este artículo en APA:

Caviedes-Cadena, D. L. & Benavides-Jiménez, F. (2022). Sikuaní indigenous women: ancestral practices and current ways of educational and social participation. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 477-497. <https://doi.org/10.21501/22161201.3693>

### Abstract

Even though social participation of minorities has begun to take a more relevant role in Colombia, there are still some populations that struggle to be heard and considered socially, politically and economically; indigenous women being one of them. As a result, knowledge about indigenous women's social participation in their territories is partial and limited, since most of it is derived from men's voices and the official government perspective. Consequently, the present study takes into consideration the insights shared by three Sikuaní indigenous women regarding their participation inside their community. Their narratives were collected

<sup>\*</sup> Magíster en Lingüística aplicada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque. Investigadora del Grupo de Investigación Educación e investigación UNBOSQUE, Bogotá, Colombia. Contacto: caviedeslorena@unbosque.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6459-5275>, Google Académico: shorturl.at/twL07

<sup>\*\*</sup> Máster en Estudios literarios de la Universidad Santo Tomás. Profesor de tiempo completo en la Universidad El Bosque, Investigador junior del Grupo de Investigación Educación e investigación UNBOSQUE, Bogotá – Colombia. Contacto: fbenavides@unbosque.edu.co, ORCID: 0000-0003-4515-8461, Google Académico: shorturl.at/sMNY8

through field notes and semi-structured interviews, which then were contrasted with existing theory; this allowed researchers to directly approach women's feelings and perceptions regarding their involvement in different social processes. The results show that they hold in high regard their traditional labors concerning the care of their families, as well as their interest to educate themselves and become more active leaders for the sake of their people's well-living.

## Keywords

Access to education; Ancestral practices; Gender discrimination; Indigenous knowledge; Social participation; Women and development; Women's participation.

## Resumen

Pese a que la participación social de las minorías en Colombia ha comenzado a adquirir mayor representación, aún hay algunos grupos que luchan por ser tenidos en cuenta social, económica y políticamente, entre estos las mujeres indígenas. De tal manera, el conocimiento acerca de la participación social de las mujeres en sus territorios es parcial y limitado, pues la mayoría de veces esta se ve representada por las enunciaciones masculinas y los sectores dominantes de la nación. En este orden de ideas, el presente estudio toma en cuenta las visiones compartidas por un grupo de 3 mujeres indígenas Sikuni alrededor de sus formas de participación en su pueblo. Sus narrativas fueron recolectadas a través de diarios de campo y entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron contrastadas con algunas posturas teóricas. Lo anterior permitió que los investigadores lograran comprender los sentires femeninos y sus percepciones con respecto a sus intervenciones en diversos procesos sociales. Los resultados muestran que ellas sienten un gran respeto por las labores tradicionales relacionadas con el cuidado de sus familias y manifiestan su interés por educarse y poder actuar como lideresas para aportar al buen vivir de sus pueblos.

## Palabras clave

Acceso a la educación; Conocimientos indígenas; Discriminación sexual; Mujer y desarrollo; Participación de la mujer; Participación social; Prácticas ancestrales.

## Introduction

Over the last few decades, indigenous women from all over the continent have begun to fight and look for spaces to participate actively in decision-making processes regarding their territories. This struggle is part of their need to be self-recognized critically as “epistemic beings” with the authority to question, criticize and abolish systematic oppression in their lives (Cabnal, 2010). As a result, they feel the obligation to express their necessities and to draw attention towards their lives and tasks as active participants in their territories, with the sole purpose of revitalizing and recreating new ways of harmony in their lives.

Although indigenous women from Colombia share those same feelings, their situation varies greatly, mainly as a consequence of “five centuries of colonization, displacement, political imposition and cultural integration” (Villa & Houghton, 2005, p. 16). While said issues have had terrible consequences on all social contexts, the rural areas have been particularly affected; indigenous people are an insightful component of rurality and consequently, they have suffered the severity of war in Colombian territory. Indeed, “indigenous women in Colombia continue to experience multiple forms of discrimination that restrict their political participation, including in the peace process ... and manifest in political, social, cultural, and economic discrimination, and direct violence” (Salamanca et al., 2017, p. 5). However, these spaces have been used mainly by the spokesmen of the communities, refraining women from sharing their experiences regarding the effects the armed conflict has had on their lives, as well as their ways of participation as members of their territories.

Due to this, indigenous women in Colombia have not had enough opportunities to raise their voices and express their ideas, opinions and feelings regarding their ways of life. According to Corporación Humanas (2015), they have managed to become political agents, but there is an outstanding lack of knowledge about the inequality that affects indigenous women, which in consequence, portrays the lack of policies and decision making regarding their well-being (Jaspers, Montaña & mujeres ONU, 2013). In fact, the western world has a univocal perspective regarding indigenous women’s jobs, struggles and involvement in the development of their communities.

Having said that, indigenous women’s life lessons and experiences have been hardly represented, since most of the time they have been expressed from a masculine voice and the official government perspective. Particularly speaking, knowledge about women’s contributions to their communities and participation as social actors is reduced. In order to address this issue, this paper explores the narratives of a group of Sikuani indigenous women in relation to their

social participation inside their communities, and how these have been reshaped historically, so as to answer the following question: what are the ancestral and current practices of Sikuani indigenous women as social actors inside and outside their territories?

## Theoretical Framework

In order to deeply analyze indigenous women's social participation, it is important to establish it from within their communities, since it is the communities that give these women a sense of their priorities, needs and the way they perceive access and control of their territories (Jaspers et al., 2013, p. 18). Subsequently, this section explores three main concepts regarding indigenous women participation within their communities: *Traditional Labors of indigenous women*, *Indigenous women participation*, and finally, *communitarian feminism: a new path to social participation*.

### *Traditional Labors of Indigenous Women*

The traditional practices of some Colombian indigenous women are linked to their roles as givers of life and caretakers of their communities; the above, according to Lozano Bustos y Etter (2012, p. 23). In the same sense, the National Organization of Indigenous People from Colombian Amazon (OPIAC for its acronym in Spanish, 2021), manifests that women are in charge of domestic labors and of protecting their families' traditions and culture. For example, in the Amazonian communities, women are responsible for the Chagras, also known as traditional crops, and the community stoves among others.

Additionally, Indigenous women are in charge of some inherited wisdom tasks related to the protection of communities and the preservation of their culture. Indeed, female wisdom is related to the well-being of their people's body and spirit, which is used by the women at the service of their communities (Lozano Bustos y Etter, 2012). Hence, some women are regarded as counselors, since they are consulted when a person from the community needs to decide about an important aspect.

At the same time, knitting and manufacturing utensils, bags, clothing and crafts are related to women's traditional social practices, which are used for protection of bodies or as spiritual support. Women in the ONIC assert that their knitting helps them protect their peoples, and their role is fundamental in the resistance of their communities (Lozano Bustos y Etter, 2012). As such, Knitting and embroidery are seen as techniques of ancestry, acknowledgement and reconciliation; they reflect the sense of collectivity, since each piece is unique and constructed from a deep understanding of life (ONIC, 2017).

Finally, more than working at home or doing crafts, the indigenous women participate actively in other functions such as animal farming and manufacturing of handmade products. Additionally, they do their housekeeping and take care of their children and family, which in most cases take longer hours than any legally recognized job (Tiburcio, 2009).

### *Indigenous Women Participation*

Social participation of native peoples and their communities in Latin America have opened spaces for indigenous women to be heard by governments and international organizations. This, aiming at the expansion of their citizenship and participation based on cultural pluralism (Del Popolo & Ribotta, 2011); thus, women have more opportunities to express their feelings and wisdom regarding the development of their peoples and countries.

Accordingly, women's reflexive spirit helps them to fight for the rights of their communities and their own, valuing and representing their complementarity, respect to the territory, harmony and balance principles. These actions help indigenous women in the country to become active social actors and permanent nurturers of life (ONIC, 2017).

Women have also had the opportunity to share their wisdom in different social spaces that range from their own family household, to community meetings that seek to promote women's resistance, autonomy and rights. In accordance with this, Amazonian indigenous women have started a fight in favor of their rights, specifically in terms of education for leadership and government; expressing their voices from their Malokas, Chagras and the jungle itself (OPIAC, 2021).

In fact, several indigenous women across the country have generated alliances to work collectively in order to strengthen their participation and contributions to the development of their communities, positioning themselves as communitarian leaders in order to mobilize their discourses and needs to reinforce their figure (Garcés, 2018). These efforts become more relevant in the current situation the country is experiencing, when collectivity and participation are fundamental tools to create organizations such as the Counsellor For Women, Family And Generation, which is derived from the ONIC and attempts to establish women and families' participation as active agents of the global agenda surrounding indigenous organizations and protection of indigenous women's rights nationally and internationally (ONIC, 2016; 2019).

All in all, indigenous women participation entails women's long time struggle to be heard and accounted for. They have characterized their need for participation as a way to express their concerns about the protection of their rights, and also to voice their attempts to care for their territory and their people's ancestral, social and cultural permanence.

## *Communitarian Feminism: A New Path to Social Participation*

For indigenous communities, Leadership is not understood as an individual process, in fact, it is conceived as an attitude of collective organization where exclusion is avoided. Thus, the purpose of leadership in native communities is to fight for their rights to human dignity, identity, culture, education, language use, etc. In the case of female leadership, women such as Dolores Cacuaño and Tránsito Amaguaña fostered political participation and leadership of indigenous women in their communities to fight for their individual and collective rights as citizens (Guala, 2010). These efforts have led to the construction of new southern epistemological positions; thus, contributing to the ecology of knowledge (De Sousa Santos, 2010) in order to recognize the multiplicity of being and knowledge in pluricultural contexts.

From this, communitarian feminism emerges as a political proposal. In the words of Guzmán Arroyo (2019) this new approach to leadership goes beyond the fight for territory; instead, it seeks to fight in the territory of words, which bases discourse in an alternate logic different from the one established by the European-centered model. Indeed, understanding this concept goes beyond the fight between men and women or between constructs created by the western feminism, it supports the articulation of diverse wisdoms of women inhabitant of Abya Yala. As such, communitarian feminism differs from western feminism in the sense that it stops reducing patriarchy as the mere relation of men towards women, since, by doing so, western feminism becomes functional to patriarchal perspectives.

Accordingly, Paredes (2014) states that communitarian feminism provokes and challenges semantically the western perspectives of feminism, since it is seen as a living episteme, which responds to the demands of the current society; when thinking processes fail to do so, they die out. Said understanding of the concept, permits to comprehend the role of women as key actors inside a historical scheme that has oppressed them even before the colonial process, and how, facing current active political participation, they can highlight the ways of resistance of their predecessors (Paredes, 2006). As a result, thanks to this other vision of feminism, indigenous women are looking for opportunities to intervene in decision-making processes of their communities, representing their current and traditional labors as well as their cosmovision.

## Research Design

The present study attempts to listen, reflect and understand holistically some female indigenous Colombian voices about their considerations towards their traditional practices and their social participation. According to the above, the current study is framed under the qualitative approach, because it attempts to describe and understand a social phenomenon (Hernández Sampieri et

al., 2014). In order to do so, the qualitative approach poses a series of characteristics described by Creswell (2014), which enable researchers to characterize social phenomena as follows: *a) Participants' meanings*: instead of focusing on the researchers' perspectives, it focuses on the meaning that the participants hold about the problem or issue. *b) Reflexivity*: researchers are expected to reflect upon their backgrounds, beliefs and other aspects that may influence the way they interpret the data collected. *c) Holistic account*: multiple perspectives are involved in the analysis and interpretation process, in order to present a larger picture of the addressed issue.

Since our purpose was to observe, understand and articulate the information gathered by the participants of our research, and then contrast it with theory, we decided to follow a basic qualitative study design. This type of study attempts to make sense of people's experiences, it focuses on meaning, understanding and processes rather than on a large number of participants and generalizations, which allows us to analyze our data inductively to address the question we posed at the beginning of the process and then present it through categories (Merriam & Tisdell, 2015).

### *Context and Population*

Given the nature of the study, being qualitative and focused not on generalities but on the insights and experiences of a specific group of people, we decided to work with a purposeful sample. In the words of Merriam and Tisdell (2015): "purposeful sampling is based on the assumption that the investigator wants to discover, understand, and gain insight and therefore must select a sample from which the most can be learned" (p. 96). Accordingly, the participants were a group of Sikuni indigenous women who are part of a reservation, located in Puerto Gaitán, Meta (Colombia). All of them have been interested in promoting their culture and women participation. In order to have a diverse register of voices, the information was selected from one woman older than 50 years old, and the others between 25 and 40 years old. The participants are voluntary, which means that they were interested in the topic, and thus willing to share their wisdom with us. Their occupations were different: one of them was a teacher, another a communitarian mother, the other one a women's coordinator, who arranges women's proposals to participate in social projects, but all of them coincided in being in charge of their household. Evidently, all of them are Sikuni, so they have always lived in the territory, they speak the language and deeply know their own culture.

## *Ethical Considerations*

In order to be allowed to carry out the research study, we presented the proposal to the reservation's governor, who gave us permission to address the women in order for them to decide whether or not they were willing to participate. As the process moved on and the women expressed interest in dialoguing with us, they were informed of all the components of the research and signed a consent form for us to be able to use the data collected through the chosen instruments. Once the women and the reservation's governor authorized the women's participation, we presented our proposal to the Ethics committee of the university that funds the research in order for them to verify the processes and allow us to carry out the study.

## *Instruments for Data Collection*

We implemented individual and group semi structured interviews, and field notes to collect the necessary data. Semi structured interviews are based on the researchers' experiences so that as the interview develops more questions emerge based on the interviewee's responses, and the session becomes an informed dialogue. Accordingly, questions must be open to change depending on the development of the activity (Vargas-Jiménez, 2012). Field notes are usually written descriptions of phenomena in situ (Mayan, 2001). By means of them, the process of triangulation of data and deep analysis was possible.

## *Data Analysis Procedures*

In order to analyze the collected data, we proceeded to examine the participants' interventions through triangulation, as a way of contrasting and comparing two or more sources of data: "by drawing on other types and sources of data, observers also gain a deeper and clearer understanding of the setting and people being studied" (Taylor et al., 2015, p. 94). For the specific case of this study, we triangulated the interviews carried out with the participants, our field notes and pre-existing theory, in order to find codes and categories related to women's tasks and involvement in their territories. Through this procedure, we managed to group and organize the information gathered in order to understand the data collected from a broader perspective.

Table 1 presents the way the information was codified by instrument, session, and participant. Each one with its corresponding convention, for example: group interview = GIN, Number of the session = # and Participant 1 = P1. This process guaranteed the privacy of the data provided by the indigenous women.

**Table 1***Coding of information*

Instrument	Number of the session	Participant	Example
Individual Interviews = IIN	1,2	Participant 1- 3: P1, P2, P3	IIN1P1
Groups interview: GIN	1-2	Participant 1- 3: P1, P2, P3	GIN2P2
Field notes: FN	Visit 1-5: V1, V2, V3, V4, V5	Researcher 1,2: R1, R2	FNV3R2

As a result, through the triangulation and grounded theory procedures, we were able to grasp the most relevant information concerning our participants' insights regarding their participation in their territory, from which three categories emerged.

## Findings and discussion

Once the analysis procedures were completed, there were different issues identified concerning our participants' common practices, which represent their contributions inside their communities. In order to present the above, this section portrays a discussion regarding the practices of our participants in their own words, in relation with the current information found in different theory and studies about the topic. Based on the triangulation of data consisting of verifying and comparing information obtained in different moments with the instruments (Benavides y Gómez, 2005), we were able to analyze and interpret the data from three different perspectives: first, there are long-established activities developed by the indigenous women, that is to say, activities learned for generations without being mediated by the official practices that the dominant institutions establish; second, the participants' insights regarding education particularly for women in their territories; and finally, their social participation and attempts to lead their communities for the sake of their well-living.

### *Ancestral Practices*

These activities are the ones women learn from their grandmothers and that form the specific knowledge that constitutes part of their identity and is built around their everyday life. It is well known that women's activities have been seen from the point of *housekeeping* -as a patriarchal model-, but according to the obtained information, beyond this idea, the participants consider this activity an important space of familiar and social construction. As such, the Sikuani women highlighted three common fields of actions linked with their hereditary knowledge: *Housekeeping*, *counseling* and *Craft Working*.

**Housekeeping.** This activity is part of the everyday life of indigenous women. The idea of this category is to give a general understanding of our participants' quotidian activities in benefit of their communities, as expressed by them. Thus, house working can be related to a practice that not only refers to taking care of the house, but it also involves important family processes; women affirm they take care of the house, prepare the food for the whole family (Casabe, Mañoco, Yare, etc.), but such a process is not a mere act of mixing ingredients in a bowl, it actually entails a complex, dynamic ritual in which every action must be carefully and slowly imbued with the woman's energy and good thoughts. Therefore, as the seeds are planted and cared for, and as they are collected and cooked keeping the nutrients coming from the land, a thoughtful spiritual process must be followed. In the words of a participant: "For example, people who are housewives, we have all the jobs... I have to have a specific day to prepare Casabe and Mañoco..." (IIN1P2)

In a short description of a field note, it is evidenced that before starting the process of cooking, there exists a prior complex logistic action beginning with the sow of the Conuco (Crop), the collection and finally the cooking of foods. The following idea was manifested in an excerpt of a researcher: "It is a patient action that reflects the importance of women giving strong support to all the family" (FNV5R2). These ideas are supported when, in the middle of a conversation with the indigenous women, one of them comments: "Our activities have not changed because we continue plowing the savannah and working on it to get our foods". (GIN1P1)

Clearly, these traditions have suffered different changes as it happens in any culture as time goes by. Even when there are some specific activities done by women as part of their traditions, the youngest girls divide their practices in traditional activities (helping their families) and new activities (going to school). This is evident when a participant mentions: "Nowadays it is another time, our girls do not have enough time (to develop traditional activities). They study. Even when sometimes they help their grandparents with the banana trees" (GIN1P2)

According to the above, it can be inferred that the previous data coincide in the idea that housework is a mostly assigned function to women. The researchers confirmed this idea when a participant affirmed: The mother is the one who stays at home cleaning the house (IIN2P3). Related to this, another participant mentions: I have to be in the kitchen, look! in the bedrooms organizing everything... (IIN2P1). These ideas are completely linked with the ones exposed by OPIAC (2014b), when mentioning that women are focused on domestic activities, which allow them to protect their families. Hence, all these conceptions perfunctorily represent the complex dimensions in which indigenous women perform daily.

These activities are also evidenced in the field notes, which describe indigenous women's life, because "after the Sikuaní women wake up -between 4:30 or 5:00 am-, they begin the day making coffee for the members of the family. Afterwards, they start sweeping the kitchen and the surroundings to continue preparing food before the kids go to school and the husband goes to work; the rest of the day, they are always doing things related to the house keeping" (FNV4R1).

Clearly, the previous activities can be interpreted as imposed on women, but from their own perspective, they are seen as a way of participating and taking care of the culture and values of their populations and as a way of being actively involved in their communities; thus, positioning themselves socially.

**Counseling.** An important function of the indigenous women is the ability to act as advisors, which allows them to transmit values and fundamental issues of their culture for both indigenous women and men. As Hughes (2004) exposes:

The richness of their Peoples has its origins in the transmission of values through community education, in which women have played a central role as midwives, counselors and spiritual guides, allowing the transmission of their traditional values and teachings, which are crucial to the development of health models that are part of keeping with their cultures and traditions. (p. 23)

Evidently, for indigenous populations, the contributions of female thinking and practices enrich their identity and strengthen who they are. In most cases, when men are absent, women assume the double role (Male and female) in order for their families to go about their lives. When discussing this issue with a participant, she mentions:

The instruction is that when the husband is not at home, women are the head of the household ... then, we decide: you have to do this, we are going to do this over here ... Thus, mothers or grandmothers are in charge of sitting down and start giving advice: "Look son! you must not do this, do not steal, do not hang out with bad people, do not use drugs. And for women, the advice goes to take care of herself and to avoid relationships with husbands or engaged men. (GIN2P3)

The previous excerpt reflects Nemogá's words (2011), who considers that indigenous women... are mothers, grandmothers and counselors who transmit part of our complementary knowledge with the male forces. Doubtlessly, indigenous women's participation inside their territories is fundamental, since it is seen as a pillar in the family's processes for the sake of "well-living". When asking them about whether or not women's advice is important for their sons, the participants answered YES in unison, which really represents their importance in the construction of their communities' cultural patterns.

In a wider point of view, it is relevant to mention the creation of organizations such as the Counsellor for Women, Family and Generation, which not only advises women about their forms of acting and participating, but also, they guide the future generations determining routes for the

well-living of young people in their populations. This organization aims at providing spaces for women to participate in different instances and allowing a wider visibility of their way of thinking and of perceiving the world.

As a conclusion, women have been in charge of giving advice that allows the family and the community to have a certain horizon in terms of values, identity and culture, which should not be invisible. For this reason, from their houses to national level counselors, women acquire forms of recognition that give their labors meaning.

**Craft Working.** Crafts can be considered as a creative building process, done with a specific material, to obtain a certain profit; however, this turns out to be a reductionist view of this complex task. Having said that, the artisanal practices are the reflection of a symbiotic relationship, since it tangles knowledge, dreams, and senses that semiotically cannot be ignored when valuing these kinds of productions.

In view of this information, Mordo (2002) argues that the definition of the role of an artisan should be more than that of a “doer”; it should be recognized as a that of a “Creator”, since knitting is the way to tell stories, to represent feelings and conceptions of the world (cosmovisions). Based on this, an indigenous woman who is part of the study affirms that:

*For example, we were taught to create ceramic and clay objects...the grandmothers taught her daughters and so on. Then, they would know how to elaborate a “Tinaja, Budare” and recreate species of nature: Doves, or whatever thing they would see and that they can do by weaving. (IIN3P2).*

To sum up, craft workers are considered creators because more than “doing a craft”, through their work, they represent their visions of the world in a complex symbolic system different from the verbal ones.

In general, the participants of this study expressed their insights regarding their ancestral practices highlighting three actions: Housekeeping, Counseling and Craft working. Although housekeeping can be seen as an oppressive action from the western point of view, for the participants, this is the opportunity to take care of their family and community. Moreover, counseling is the way indigenous women promote values to the younger generations and it also becomes the form to preserve their culture. Finally, craft working becomes a social semiotic practice that allows women to recreate their knowledge in a constant process of interaction among different symbols; thus deserving the title of creators.

## *The Paradox of Education for Indigenous Women*

Nowadays, education has become a universal need for empowerment worldwide, particularly for vulnerable populations. In the case of Sikuani indigenous women, they see education as a key factor when it comes to being able to participate actively in their communities; despite this, their access to training and education is still limited. Through our different conversations, we could see how, from their perspective, even though education gives them job opportunities that are only available for trained people, the reduced educational opportunities are a big concern for them. In this sense, more and more women have started to see the importance of educating themselves in several labors to work actively in different areas. As such, this section addresses the participants' opinions first as a tool to empower themselves and work, and second as a concerning limitation for them to get jobs in and outside the community.

Thanks to the data collected, we can infer that the participants perceive a significant change regarding their position inside their communities. Accordingly, they emphasize the differences that they have observed in terms of their job opportunities nowadays, given the training and education opportunities offered to them; as opposed to previous times, when their main role was staying at home and taking care of their family. In the following excerpt we can observe how one of them express these perceptions:

*Women nowadays study... girls also study ... why? Because there are so many training and workshops, people come and explain and the girls now understand... They now finish high school, unlike before. The girls now understand they need to study first. Some years ago, 12, 13-year-old girls got married and got pregnant, now this doesn't happen so often because their mind is not closed anymore, now they know that studying comes first and the husband comes second. (IIN2P1)*

According to the above, the researchers deduct that as women started to have access to more education, they saw it as a tool to be part of the labor forces and provide for their families. It is through education that they see the possibility to continue expanding and multiplying their ancestral knowledge, while, at the same time they have the opportunity to access the western world; the field notes confirm this, since “the way these women see education is quite interesting, since they see it as a way to re-signify their ancestral practices, but also opening up to the western world in order for them to continue existing” (FNV1R2). About this, Santamaria (2015) establishes the fact that for Colombian indigenous women, education becomes one of the most important aspects to address, since it is through education that they can generate more participation and leadership inside their communities. Thanks to this, female indigenous women have achieved higher levels of social participation, enabling circulation of knowledge and invigorating themselves as educators in their communities. Keeping this in mind, it comes as no surprise the fact that Sikuani indigenous women conceive education as the paramount condition to get a job even inside their own communities. In the following lines, we can see how they have understood the necessity to educate themselves in order to access economic opportunities:

As I said before, sometimes we do not get opportunities because we are not formed, nowadays if we are not trained, we don't have job opportunities. We have to study to defend ourselves, right? to respond and to know the rights. (IIN1P2)

The previous excerpt allows us to evidence that Sikuni women consider they need education for them to have access to different jobs, and also the fact that they need more opportunities to educate themselves: “we could perceive women’s frustration when we talked about education. It is a matter of getting a job, and being more independent economically” (FNV3R1); they express their concerns about not being able to study, this consequently deprives them from getting jobs and helping their families, which goes hand in hand with Radcliffe (2014), who states that indigenous women experience greater disadvantages when it comes to education because of factors such as their reduced access to education and labor forces, as well as the discrimination they experience among other aspects. The following excerpts present the participants’ perceptions in relation to their access to education, and how this shapes and reduces their job opportunities.

Before, they told us that we were favorable for work, and gave us some diplomas, and now it is not the same, because it turns out that they need women who graduated from high school even if they don't have the knowledge we do. (GIN3P3)

From the previous excerpt, we can infer that for these women, education has become a problematic issue, since it has become another way to feel discriminated against and left behind. According to the above, we can see that the participant tells us about the lack of support and help in order to obtain education and training in different areas, which brings as a consequence the impossibility for them to access job opportunities, even when they have empirical knowledge to develop it. This goes hand in hand with one of our field notes, where we say:

There are many girls and women in the community who are eager to learn and work. However, they are not given any jobs because they do not have proper training, but no one comes and trains them so they can work. (FNV2R1)

Indeed, even though Sikuni women know and understand the need to educate themselves, they lack opportunities to do so; which is why, according to Santamaria (2015), the circulation of knowledge has become a very important aspect to work on inside several communities from Amazonia, aiming at developing strategies for women to access education that allows them to become political leaders and educators inside the community, fostering and expanding education and leadership for all indigenous women locally and regionally.

All in all, thanks to the data collected, we could observe how Sikuni indigenous women feel about education. Despite their awareness about education giving them more opportunities in order to belong to the labor forces of their communities, the lack of opportunities to access it are reduced, which in consequence, keeps them from broadening their skills. Thus, education paradoxically becomes both their biggest tool and their biggest obstacle to become part of the social development of their communities.

## *Social Participation and Female Leadership*

Based on the information shared by the participants, social participation is relevant for them, depending on the effect it has on the well-being of their community. Accordingly, during the last years they have started to look for different ways to act in different social, political and economic projects, which seek to benefit their people. In the following lines, we present the data that emerged from the analysis, where the women express their needs and concerns regarding their participation in their communities.

Although indigenous women play a very important part in the development of their communities, they struggle to participate actively when it comes to making decisions or giving opinions about the future of their people. For some time now, they have been looking for equity in terms of participation, which in consequence has brought to the table their need to forge leadership among them. One of the most visible ways of leadership that indigenous women have generated is communitarian feminism, which in the words of Paredes (2015), seeks to recover indigenous women's ancestral fight to build the proposal of a community where women are half of everything in pursuit of their people's well-living. Accordingly, Sikuani women enunciate their effort to be more active participants of their community's decision-making processes. One of the most remarkable aspects of their efforts to become leaders is the need to always look for the wellbeing not only of themselves, but also of all their people.

P2: we want to propose a female candidate for governor of the reservation.

R1: a female candidate?

P3: Yeah, we are thinking about who it could be.

P1: But we need a person that is prepared, that does not only benefit their family, but who works for the sake of the whole community. (GIN2P1,2,3)

In regard to the excerpt above, we can observe how the participants want to be more active and engage more women in the processes of the community. We can also observe how their desire to participate aims at fostering their community's well-living, bringing everyone to participate and benefit from their leadership. Indeed, they see the need to develop initiatives that guarantee economical management to support the collective interests of the whole instead of individual or single families' needs. In order to achieve this, women are constantly proposing and executing development projects focused on the improvement of the life quality of their peoples (Meentzen, 2001), even though they struggle to be heard and considered. In the following excerpts we can see how, despite trying always to propose new projects and looking for ways to participate more actively in their community, they have not yet managed to be heard and to have some female representation in government or project instances:

In our reservation we can give our opinion, we can say what we need, or what needs to be fixed, which is why the secretaries need to know how to write, to take notes in order to keep in mind all of the opinions and ideas. We cannot be divided, for us as indigenous, politics is not “he voted for me now I have to vote for him”, that is why we promoted secret vote, to prevent conflict. A woman has not been governor, one of my aunts was the substitute governor because she lost for one vote. We are still looking for a woman that represents us and who is a good candidate for governor. (IIN3P2)

Evidently, the words of our participants reflect the efforts they and many other women have made in order to lead projects that benefit their community, but they also feel that they are not seen as leaders by the men and are excluded and in charge of household tasks. This feeling is very common in women from indigenous communities across the continent; Meentzen (2001) asserts that inside indigenous communities, many women suffer from exclusion and reclusion. They are ascribed as “cultural nurturers” and are responsible for the cultural and physical survival of the indigenous societies, which in consequence limits their opportunities and options for personal growth. This is also reflected in the field notes:

Women want to do other stuff related to food sovereignty and so many other projects to carry out in their territory, but they feel they can't do much because they don't have money, and money is “the boss” (in their own words)”. (FNV3R2)

When the interviewer asks one participant about her involvement in a project she answers: “Since last year we have been fighting to obtain it, but we just got it. Several women are working on it, to show the men we can do it, we can work”. (IIN1P1)

As it can be inferred, indigenous women struggle constantly in order to be seen as leaders in their communities and consider that their efforts are most of the time underappreciated, which is why they always look for ways to demonstrate their capabilities to work and be economically participative. In Paredes' (2015) words:

Nowadays, political participation is not enough for us women. Now, we want to decide and participate in equal conditions when it comes to the management of the country's destinies. These proposals are founded on the workshops carried out in different communities, where women have begun to strengthen our abilities to decide and project the society we want, translating dreams into public policies we call “de-patriarchization” for the well-living. (p. 109)

Indeed, it has been a constant struggle for indigenous women to find their voice and to become visible subjects of their communities, in order to give their opinions and propose projects.

To sum up, Sikuani women still have a long road to walk in order for them to be able to participate more actively in the development of projects that benefit their communities. Thanks to the data collected, we could evidence that they see these projects and their participation as a way to secure their community's well-living, leaving aside individual benefits. Despite this, they still feel they need more visibility and support from their community in order to carry out their ideas, to show their worth and to be more taken into consideration politically and economically for the sake of their people's food sovereignty and well-living.

## Conclusions

---

Even when women assume traditional labors such as housekeeping, there are actions like preparing food that have a strong meaning when talking about looking over the health of the family members. Therefore, the action that in the western knowledge is known as cooking, for the Sikuani women, is a ritual to provide their relatives with the energy from their land and their own. Another traditional labor they have is being advisors, which let them share their ancestral knowledge and values. Finally, knitting becomes a process of “Creation” that represents the reconstruction of their cosmovision.

The participants’ insights regarding education allowed us to understand their evident need to access it. They expressed the need for education as a relevant factor to indigenous women in general, since it is a way to re-signify their ancestral practices and convey the western world. However, the lack of opportunities to train and study is a big concern for them, since only women who study and are able to train themselves are the ones who get a job. This situation is worrying for them; during the last years, most girls and adolescents have started to see the need to study, but as time passes, the few opportunities they have to educate themselves become obsolete to keep up with the demands of the ever-changing western world. Accordingly, they feel that even though education should help them boost their productivity, it denies them opportunities that their mere empiric knowledge could give them.

As for social participation and female leadership in their territory, the participants of this study consider that they still have a long road to go, since the spaces for them to get involved in social and political processes are reduced. About this, they consider that even though their community is well organized, they still need to look for spaces to be part of decision making practices, since they still struggle and feel the need to prove themselves as leaders before the men of their territory. Despite these issues, they consider their participation relevant since it is not a matter of their individual well-being and that of their families, but about their whole people’s well-living.

Evidently, whether it is through traditional tasks or looking for tools in the western world, Sikuani women are always finding ways to contribute to the growth and well-living of their people. Their self-imposed responsibility to do so starts in their homes by taking care of their families: feeding them, advising them, knitting, etc. but it does not end there, their dreams and aspirations aim towards a better education and possibilities to participate actively in the development of their communities.

## Limitations and Further Research Questions

The most relevant limitation when it came to collecting data, was the mobility between the university and the community, given the road restrictions between Bogotá and Puerto Gaitán, Meta, since the road was closed several months because of landslides that made it dangerous for us or the women to travel. Another limitation we found, was that there were not too many women who were recognized as leaders by themselves or by the community, which consequently, led us to enquire and ask around the inhabitants of the reservation to find the participants of our study. Given the findings of our research and this last limitation, we would like to pose the following question for further research: Are Sikuani women working on some strategies to foster their education and social and political leadership? If so, what strategies are being implemented to foster indigenous women's leadership and education inside their territories?

## Conflict of interest

The authors declare that there is no conflict of interest with any commercial institution or association.

## References

- Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala en: ACSUR-Las Segovias (Eds.), *Momento de paro. Tiempo de rebelión. Miradas feministas para reinventar la lucha*. Minervas Ediciones. <https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2020/03/minervasfinal2PAGINAS.pdf#page=116>
- Corporación Humanas. (2015). *Situación de las Mujeres Afrocolombianas e Indígenas 2011-2014*. Ediciones Ántropos Ltda. <https://humanas.org.co/wp-content/uploads/2020/10/7.mujeresafroeindigenascolombia.pdf>

- Creswell, J. W. (2014). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). Sage.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Del Popolo, F., Bruno, R. (2011). “Migración de jóvenes indígenas de América Latina”, en F. Del Popolo, E. M. García de Pinto da Cunha, B. Ribotta y M. Azevedo (Coords.), *Pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina: dinámicas poblacionales diversas y desafíos comunes*. ALAP Editor.
- Garcés Amaya, D. P. (2018). Volver a la Chagra, el Fogón y la Maloca: oportunidades políticas y repertorios de acción no violentos de las mujeres indígenas amazónicas en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 11(1), 273-291. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v11i1.7637>
- Guala, L. T. (2010). El liderazgo indígena, una construcción colectiva. *Polémika*, 1(3), 170-175. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/350/327>
- Guzmán, A. (2018). Feminismo Comunitario-Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos. *Revista: Con la A. Mujeres, música y feminismo*, (54).
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición). Mcgrawhill.
- Hughes, J. (2004). *Gender, equity, and indigenous women's health in the Americas*. The Gender and Health Unit, Pan-American Health Organization.
- Guzmán Arroyo, A. (2019). *Descolonizar la memoria. Descolonizar los feminismos*. (2da edición). Tarpuna Muya Feminismo Comunitario Antipatriarcal, Qullasuyu Marka, La Paz, Bolivia. <https://mujeresxmujeres.org.ar/wordpress/wp-content/uploads/2021/09/Descolonizar-Los-Feminismos-Feminismo-Comunitario-Antipatriarcal.pdf>
- Lozano Bustos, J., & Etter, K. (2012). *Mujeres indígenas sabias y resistentes, 2a. edición*. Organización Nacional Indígena de Colombia–ONIC. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51246/9789588430041.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mayan, M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos. Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. International Institute for Qualitative Methodology.
- Meentzen, A. (2001). *Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas*. Banco Interamericano de Desarrollo.

- Merriam, S. B., & Tisdell, E. J. (2015). *Qualitative research: A guide to design and implementation*. John Wiley & Sons, Incorporated.
- Mordo, C. (2002). La artesanía, un patrimonio olvidado. *Revista Artesanías de América*, (52), 49-60.
- Nemogá, G. R. (2011). *Naciones indígenas en los Estados contemporáneos*. Universidad Nacional de Colombia.
- Consejo Mayor de Gobierno de la Organización Nacional Indígena de Colombia- [ONIC]. (2016). *Informe del Consejo Mayor de Gobierno ONIC*. <https://www.onic.org.co/informe-del-consejo-mayor-de-gobierno-onic-2012-2016>
- Consejo Mayor de Gobierno de la Organización Nacional Indígena de Colombia- [ONIC]. (05 de septiembre de 2017). *Mujeres Indígenas, Somos cuidadoras de la Vida, Somos Territorio, Somos Origen*. <https://www.onic.org.co/noticias/70-destacadas/2027-mujeres-indigenas-somos-cuidadoras-de-la-vida-somos-territorio-somos-origen>
- Consejo Mayor de Gobierno de la Organización Nacional Indígena de Colombia- [ONIC]. (2019). *Nuestra Historia*. <https://www.onic.org.co/onc/143-nuestra-historia>
- OPIAC. (2021). Módulo 4: *Papel de la mujer Indígena en el manejo del territorio*. Escuela de Formación Política. [https://www.opiacescuela-copaiba.info/\\_files/ugd/27e76d\\_4d1384cf38ca4c8ca754c6f845300304.pdf](https://www.opiacescuela-copaiba.info/_files/ugd/27e76d_4d1384cf38ca4c8ca754c6f845300304.pdf)
- Paredes, J. (2006). Para que el sol vuelva a calentar. En E. Monasterios (Comp.), *No pudieron con nosotras: El desafío del feminismo autónomo de mujeres creando* (pp. 61-96). Plural.
- Paredes, J., & Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*. Mujeres Creando Comunidad.
- Paredes, J. (2015). Depatriarchalization. A Categorical Response from Communitarian Feminism (Decolonizing Life). *Revista de Estudios Bolivianos*, 21, 100-115. <https://doi.org/10.5195/bsj.2015.144>
- Radcliffe, S. A. (2014). El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (5), 11-34. <https://doi.org/10.17141/eutopia.5.2014.1486>

- Salamanca, R. E., Ramirez, L., & Cárdenas, M. (2017). *Indigenous women and Colombia's peace process – Pathways to participation*. Conciliation Resources. [https://www.politicalsettlements.org/wp-content/uploads/2018/11/CRAccord\\_Indigenous-women-and-Colombia%E2%80%99s-peace-process.pdf](https://www.politicalsettlements.org/wp-content/uploads/2018/11/CRAccord_Indigenous-women-and-Colombia%E2%80%99s-peace-process.pdf)
- Saldana, J. (2011). *Fundamentals of Qualitative Research*. Oxford University Press.
- Santamaria, A. (2015). Del fogón a la “Chagra”: Mujeres, liderazgo y educación intercultural en la Amazonía colombiana y en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Revista Lusófona de Educação*, 31(31), 161-177.
- Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2015). *Introduction to qualitative research methods: a guidebook and resource*. <https://ebookcentral-proquest-com.ezproxy.unbosque.edu.co>
- Tiburcio, H. (2009). *Mujeres indígenas y desarrollo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría de Asuntos Indígenas. (2009). *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero* (Vol. 2). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vargas-Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. the interview in the qualitative research: trends and challengers. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139. <https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>
- Villa, W., & Houghton, J. (2005). *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia: 1974-2004*. IWGIA, CECOIN.

# Contexto sociocultural y construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales

## Sociocultural context and construction of identities in young people from rural schools

José Eduardo Cifuentes Garzón\*

Secretaría de Educación de Cundinamarca-Colombia

Recibido: 16 de septiembre de 2020–Aceptado: 03 de diciembre de 2021–Publicado: 01 de julio de 2022

### Forma de citar este artículo en APA:

Cifuentes-Garzón, J. E. (2022). Contexto sociocultural y construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 498-520. <https://doi.org/10.21501/22161201.3724>

## Resumen

La investigación tiene como objetivo comprender la incidencia de los contextos socioculturales en la construcción de identidades en jóvenes rurales, a través del análisis etnográfico hermenéutico del discurso en estudiantes y un profesor de una institución pública rural de Cundinamarca, Colombia. El estudio fue desarrollado desde un enfoque cualitativo, a través de la etnografía hermenéutica con estudio de caso, con la participación de 16 estudiantes con edades entre los 11 y 15 años, de sexto a noveno de educación básica secundaria, y 1 docente del modelo educativo telesecundaria. Se utilizaron instrumentos y técnicas de recolección de información cualitativas (el protocolo esperanzas y temores, la entrevista estructurada, los relatos de vida y la cartografía social). Los resultados muestran que los contextos socioculturales afectan la enseñanza, el aprendizaje y la construcción de identidades en los jóvenes rurales y que se requieren currí-

\* Doctor en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle. Con Estudios en Alta Investigación Posdoctoral en Educación, Ciencias Sociales e Interculturalidad de la Universidad Santo Tomás. Actualmente es rector de una institución educativa pública del departamento de Cundinamarca, Colombia. Contacto: [josecifuentes1980@gmail.com](mailto:josecifuentes1980@gmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5602-957X>, Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=hfpVn4oAAAAAJ&hl=es>

culos contextualizados, contruidos desde el reconocimiento de los territorios, la comprensión del entorno sociocultural y del trato diferenciado entre las poblaciones, según las condiciones de vulnerabilidad de cada persona, desde una mirada intercultural.

## Palabras clave

Jóvenes rurales; Prácticas educativas; Perspectiva intercultural; Tensiones en juventudes; Contexto sociocultural; Identidades; Escuela rural.

## Abstract

The research aims to understand the incidence of sociocultural contexts in the construction of identities in rural youth, through the hermeneutical ethnographic analysis of discourse in students and a teacher in a rural public institution in Cundinamarca Colombia. The study was developed from a qualitative approach, through hermeneutic ethnography with a case study, with the participation of 16 students between the ages of 11 and 15 from sixth to ninth grade of basic secondary education and 1 teacher of the telesecondary educational model. Qualitative information collection tools and techniques were used (the Hopes and Fears protocol, the structured interview, life stories and social cartography). The results show how sociocultural contexts affect teaching, learning and identity construction in rural youth. Contextualized curricula are required, built from the recognition of the territories, the understanding of the sociocultural environment and the differential treatment between populations, according to the vulnerability conditions of each person and from an intercultural perspective.

## Keywords

Rural youth; Educational practices; Intercultural perspective; Tensions in youths; Sociocultural context; Identities; Rural School.

## Introducción

En este artículo se presentan los resultados del trabajo de investigación posdoctoral titulado “Contexto sociocultural y construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales. Un estudio de caso en el municipio de Villagómez Cundinamarca-Colombia”. Dicho estudio tuvo como objetivo general: comprender la incidencia de los contextos socioculturales en la construcción de identidades en jóvenes rurales, a través del análisis etnográfico hermenéutico del discurso en estudiantes y un profesor de la Institución Educativa Veraguítas, del municipio de Villagómez, Cundinamarca, Colombia. Para lograr esto, se formularon como objetivos específicos: 1. Describir los contextos socioculturales de las juventudes objeto de investigación; 2. Caracterizar el contexto de la práctica educativa y pedagógica del docente; y 3. Develar la manera como los contextos socioculturales afectan la construcción de identidades en jóvenes rurales, desde una perspectiva intercultural.

El problema sobre el cual giró la investigación se centró en la incidencia de los contextos socioculturales en la construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales y la invisibilización que en la escuela existe sobre estos procesos. De acuerdo con Meseguer-Galván (2012):

*La invisibilidad de la juventud rural ha persistido porque se la sigue considerando más que como actor social, como una población vulnerable a la que hay que proteger e integrar y sobre la que descansa la promesa del desarrollo agrícola. (p. 122)*

Por tal razón, urge la necesidad de generar espacios para los jóvenes, a fin de escucharlos y poder redireccionar los procesos educativos. En esta perspectiva, Alvarado (2014), refiriéndose a los jóvenes, considera “necesario mover los límites categoriales desde los cuales, tradicionalmente, los habíamos asumido como objetos pasivos y dependientes, para reconstruir con ellos las coordenadas sociales y simbólicas que nos permitieran comprenderlos como sujetos activos de discurso y acción” (p. 40).

De acuerdo con lo anterior, es importante indagar la incidencia de los contextos socioculturales en los procesos de aprendizaje y construcción de identidades en jóvenes rurales. Según la Unesco (2010), “El contexto en el que se desarrolla el aprendizaje (y que depende de las condiciones sociales, económicas y culturales de cada país) representa la dimensión del marco de factores asociados que más influye en el aprendizaje” (p. 13). Muchos jóvenes, debido a sus condiciones socioeconómicas y culturales, no logran aprovechar los beneficios de la educación pública porque no se contemplan los contenidos y estrategias pertinentes para su atención (Díaz-Barriga et al., 2019, pp. 239-240). Sumado a ello, “los discursos predominantes menosprecian a los jóvenes campesinos como sujetos identitarios socialmente diferenciados con sentido de identidad propia y pertinencia territorial” (Pérez, 2013, p. 82).

De otra parte, los jóvenes parecen condenados a salir de sus territorios rurales hacia las ciudades, debido a las desigualdades en la distribución de recursos y de oportunidades. Adicional a esto, los jóvenes rurales son pensados como agentes productivos en términos de trabajo barato y en el campo de la investigación siguen pasando desapercibidos (Osorio, 2016; Pérez, 2016; Galindo & Acosta, 2010). En este sentido, interesa presentar la manera como los jóvenes de escuelas rurales asumen la construcción de identidades desde sus propios contextos socioculturales.

En los antecedentes de la investigación, la tendencia a nivel nacional versa sobre la invisibilización de los jóvenes del campo y un significativo desconocimiento de la diversidad y complejidad de opiniones, historias, vivencias, valoraciones y expectativas (Jaramillo & Osorio, 2010, citados en Osorio, 2016). En América Latina son tres las matrices discursivas desde las cuales se reconoce y sitúa a la juventud: como condición transitoria, como problema y amenaza, y como solución social (Ávila, 2010, citado en Osorio, 2016).

En cuanto a los desafíos, a nivel nacional urge escuchar y reconocer la diversidad de territorios rurales; cuestionar verdades instaladas con respecto al campo y la juventud; promover espacios para que los jóvenes opinen y construyan conocimientos desde sus realidades (Osorio, 2016). En América Latina, se requiere la sistematización de los estudios por país, el análisis de problemáticas relevantes y escasamente atendidas y la profundización en dimensiones críticas que permitan ligar las especificidades juveniles con la agenda pública (Rodríguez, 2015).

En esta investigación, la identidad es definida como un proceso dinámico y cambiante, construido en relación con otros, con la influencia del contexto sociocultural en los factores internos y externos configuradores de rasgos propios de los jóvenes rurales en los procesos educativos y sociales, con el vínculo entre la escuela y la comunidad, las distintas participaciones y los modos de ubicarse en sus contextos sociales (Bermejo, 2011; Saucedo y Guzmán, 2011; Jurado & Tobasura, 2012; Arnáiz & Escarbajal, 2012; Salgado, 2015; Calderón, 2015, citados en Burgos & Cifuentes, 2015). De esta manera, “las instituciones escolares cumplen una función trascendental en la construcción de la identidad de los jóvenes rurales, a través del cúmulo de interacciones con el currículo, los estudiantes, los docentes y demás sujetos del escenario educativo” (Cifuentes-Garzón, 2021, p. 134). Asimismo, en relación con la identidad y la educación, Monereo y Pozo (2014) plantean que “todo aprendizaje, toda enseñanza, de hecho, toda actividad social, tiene lugar en el marco de una determinada identidad” (p. 11). De igual modo, la escuela es concebida como una microsociedad, con diversos actores y características propias, generadores de situaciones y relaciones complejas.

Según lo expuesto, el acopio de experiencias, artefactos, formas de trabajar y de vivir, emergentes de los contextos socioculturales rurales, incide en las maneras como los jóvenes se perciben y piensan, al aferrarse o desligarse de sus territorialidades, lo cual afecta la configuración de la identidad individual de los jóvenes rurales y en la proyección de la misma identidad colectiva. “Por

consiguiente, las prácticas culturales del medio rural determinan las posibilidades de concebir el mundo y sus realidades desde los procesos reflexivos provocados en el ámbito escolar” (Cifuentes-Garzón, 2021, p. 134).

Para comprender el papel de la escuela en la construcción de identidades, Granados (2014) la considera como una institución con su propia cultura, cuya tarea es contribuir en la creación de un mundo en que puedan compartirse distintas formas de pensar, sentir, actuar y relacionarse. Esto genera tensiones, apertura en la construcción de significados, formación de conductas personales y grupales en los estudiantes y en la reconfiguración de sus identidades. En consecuencia, una de las necesidades de la educación en contextos rurales gira en torno a la promoción de la dignidad y el desarrollo de los jóvenes rurales y a la búsqueda de ser visibilizados como sujetos sociales.

De otra parte, la categoría de escuela rural, para Bustos (2012), ha estado postergada durante mucho tiempo en el sistema educativo, ha sido marginalizada, relegada y minusvalorada, concepciones con las cuales se ha identificado también al sector rural. Es así como “el campo de la investigación sigue mostrando claramente un déficit de atención sobre la escuela rural, algo que ha tenido importantes implicaciones en su regazo a lo largo del tiempo” (p. 19). Este autor hace una caracterización de la escuela rural desde cinco aspectos: contexto, estudiantes, profesores, enseñanza y centros.

*En cuanto al contexto*, establece la relación directa de la escuela rural con la economía, la sociología, la antropología, la política y la ecología del lugar donde interactúa. Desconocer estos aspectos básicos de la ruralidad, las posibilidades, el origen y la realidad actual, condiciona el éxito de las escuelas situadas en estos contextos. Las experiencias de éxito en los centros educativos tienen en común la integración de la cultura local, la interiorización de las necesidades del contexto y la participación comunitaria en la vida escolar para enfrentar fenómenos como la diversificación de su economía, los cambios demográficos y la influencia de patrones urbanos extendidos al campo, al sustituir estilos y costumbres arraigadas en el medio rural. En este mismo orden de ideas, para el ICFES (2016), en el contexto existen factores que inciden en el sistema educativo y moldean los resultados académicos: “Dentro del contexto son relevantes las características sociales, económicas y culturales de los estudiantes y sus familias, lo cual implica un amplio rango de variables cuya definición depende de la situación social de cada contexto nacional y local” (p. 11).

*Respecto al estudiantado*, “se suele escuchar que es un alumnado más respetuoso con sus iguales y con el profesorado, así como dotado de una mejor conducta social que le lleva a mostrar pocos comportamientos disruptivos” (Bustos, 2012, p. 75). Además, este autor destaca escases de investigaciones con respecto a los jóvenes y la necesidad de conocer a los estudiantes asistentes a las escuelas rurales.

*En relación con los docentes*, se indica que estos no han sido formados adecuadamente para desempeñar su trabajo en aulas multigrado, y se hace énfasis en el escaso acceso a materiales didácticos de trabajo. La organización de la escuela y el apoyo de la comunidad son elementos

fundamentales en la labor del docente rural. En esta perspectiva, Ramírez (2009), refiriéndose a las competencias docentes para el desempeño rural eficiente, destaca la hermenéutica-pedagógica, que requiere de la capacidad “para leer e interpretar con la mayor riqueza posible los significados que se puedan desprender de todos los textos o contextos (de cualquier tipo) que intervienen en el proceso educativo en función de los intereses de sus pobladores” (p. 135).

De acuerdo con Bustos (2012), *la enseñanza en la escuela rural* tiene elementos tanto favorables como desfavorables para la acción docente. La poca cantidad de estudiantes en las aulas facilita la enseñanza y la disminución de conductas disruptivas; sin embargo, la mezcla heterogénea de edades entre el alumnado puede dificultar el trabajo, y al igual que el tener alumnos con dificultades de aprendizaje a los cuales no se puede dedicar el tiempo necesario.

Frente a *los colegios rurales*, Bustos (2012) concibe como aspecto positivo la reivindicación histórica de la escuela rural en cuanto a la consolidación de mejoras en el acceso al desarrollo tecnológico para las poblaciones aisladas geográficamente. Como necesidades destaca la formación del profesorado, la implementación de modelos didácticos acordes al contexto y la revalorización de la labor docente en el sector rural. Sin embargo, el sector rural ha cobrado importancia en los diferentes estamentos sociales: “Ha pasado a ser mejor considerado y (...) [allí] el concepto de calidad de vida está siendo replanteado, la escuela y su profesorado afrontan el reto de actuar como fijadores de identidad o impulsores de los cambios” (p. 457).

Con relación a *la interculturalidad crítica*, Walsh (2005a) la refiere como las “complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía. [Ella] Busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que parte del conflicto inherente en las asimetrías sociales, económicas, políticas y del poder” (p. 45), con el propósito de “impulsar activamente procesos de intercambio que permitan construir espacios de encuentro entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas” (p. 45), tanto de los jóvenes de contextos rurales como urbanos.

La interculturalidad pretende romper con la hegemonía histórica “de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad” (Walsh, 2005b, p. 4). En este sentido, “se requiere señalar la necesidad de visibilizar, enfrentar y transformar las estructuras e instituciones que diferencialmente posicionan grupos, prácticas y pensamientos dentro de un orden y lógica, que a la vez y todavía, es racial, moderno y colonial” (Walsh, 2005a, p. 47), como las brechas existentes entre las comunidades rurales y urbanas.

Según Ferrão, con la interculturalidad crítica se pretenden cuestionar las “diferencias y desigualdades construidas a lo largo de la historia entre diferentes grupos socioculturales [...] apunta hacia la construcción de sociedades que asuman las diferencias como constitutivas de la democra-

cia [...] lo que supone empoderar a aquellos que, históricamente, fueron considerados inferiores” (2010, p. 348). En este sentido, y en perspectiva intercultural, se procura que las aulas de clase promuevan la “igualdad de condiciones, agregando la participación de los grupos minoritarios y el respeto por sus tradiciones, costumbres, lengua, religión, etc. En tal contexto, los valores son necesarios para el desarrollo humano en medio de la diversidad” (Cifuentes-Medina, 2018, p. 69). Así las cosas, para que haya impacto en los estudiantes y en la sociedad, “la interculturalidad tiene que partir de la experiencia de los alumnos y de la realidad sociocultural en que viven, incluyendo los conflictos internos, inter e intragrupal, los desequilibrios sociales y culturales que ellos confrontan” (Walsh, 2005a, p. 12).

## Metodología

La investigación se desarrolló en el municipio de Villagómez, del departamento de Cundinamarca, Colombia, en la Institución Educativa Departamental Misael Gómez, sede Escuela Rural Veragüitas. Participaron en ella 16 estudiantes con edades entre los 11 y 15 años, de los grados sexto a noveno de educación básica secundaria, y 1 docente del modelo educativo telesecundaria, el cual articula estrategias de aprendizaje centradas en el uso de la televisión educativa y en módulos de aprendizaje para ofrecer el servicio educativo de sexto a noveno grado en zonas rurales.

El estudio fue desarrollado desde un enfoque cualitativo y permite entender, describir y, algunas veces, explicar procesos sociales desde el análisis de experiencias de individuos o de grupos, sus intercambios y comunicaciones, para comprender cómo las personas construyen el mundo a su alrededor (Flick, 2012). Por tal razón, este enfoque facilitó comprender la manera cómo las juventudes consolidan sus identidades a partir de las interacciones con el contexto sociocultural, la identificación de las problemáticas y las reflexividades derivadas del proceso etnográfico investigativo desarrollado con los jóvenes del contexto rural.

Para tratar el estudio de las juventudes rurales, a fin de comprender la incidencia del contexto sociocultural en la construcción de las identidades, resultó apropiado optar por la etnografía hermenéutica con estudio de caso. La etnografía se entiende como “el arte y la ciencia de describir a un grupo: sus instituciones, comportamientos interpersonales, producciones materiales y creencias” (Angrosino, 2012, p. 35). En esta perspectiva, “a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas)” (Restrepo, 2016, p. 16), en investigaciones de contextos particulares, dado que el estudio de caso facilita “conocer el contexto en

el que éste opera, lo cual permite examinar variados elementos externos que afectan al fenómeno (aspectos políticos, sociales, históricos), analizando las interacciones de unos aspectos con otros, así como de ellos con el objeto de estudio” (Alonso, 2003, p. 31).

Por su parte, la hermenéutica, según Beuchot (2010), es una disciplina dedicada a la interpretación y comprensión de textos: “Los textos pueden ser escritos, hablados y actuados, como el que se da en el salón de clase” (p.18). De esta forma, la hermenéutica permitirá ver el aula como “un texto intercultural en el que interactúan las diferentes culturas que intervengan y se pueda encontrar una medicación que las comunique, que las haga comprenderse y enjuiciarse, para que el aprendizaje de una y otra sea crítico y provechoso” (p. 21).

Para responder al interrogante: ¿de qué manera inciden los contextos socioculturales en la construcción de identidades en jóvenes rurales de la Institución Educativa Veraguítas del municipio de Villagómez Cundinamarca-Colombia?, se implementaron tres fases en el desarrollo de la investigación. En primer lugar, se realizó el trabajo de campo con la implementación del protocolo esperanzas y temores, la entrevista estructurada, los relatos de vida, la observación participante, el diario de campo y la cartografía social; las técnicas e instrumentos fueron validados por quien figuró como lector de este proyecto de investigación posdoctoral. En segundo lugar, prepararon los datos (transcripción, lectura y codificación) y; en tercer lugar, se desarrolló el proceso de interpretación desde la hermenéutica a partir del diálogo entre investigador, realidad y teoría.

## Resultados

Este apartado reporta cómo sucede la reconfiguración de las identidades de los jóvenes rurales en los contextos socioculturales. Una de las razones por las cuales los etnógrafos no han fijado su atención sobre los jóvenes es por falta de voz y voto de estos en las instituciones educativas, ya que:

Los adultos controlan las decisiones en las escuelas, las metas, muchas veces expresadas, de poner los intereses de los alumnos en primer lugar, son casi siempre desplazadas por los intereses de la administración, de los docentes o de los padres. (Anderson, 2011, p. 118)

En este sentido, la investigación procura “darle la ‘voz’ a los propios jóvenes, saliendo decididamente a escucharlos y a tratar de comprenderlos” (Rodríguez, 2015, p. 24). Además, “bajo la perspectiva hermenéutica se indaga en la configuración de las representaciones, de los sentidos que los propios actores juveniles atribuyen a sus prácticas” (Reguillo, 2000, p. 37). Por tal razón, a continuación, encontrarán recortes fieles de lo dicho por los jóvenes respecto de las diferentes categorías, que ayudarán a comprenderlas mejor:

## Contextos socioculturales de las juventudes rurales

En cuanto a los contextos socioculturales de las juventudes rurales de la población objeto de estudio, se abordó el contexto social, económico y cultural con una entrevista estructurada desarrollada con 16 estudiantes de sexto a noveno grado.

**Tabla 1**

*Caracterización del contexto de los estudiantes participantes en la investigación*

Aspectos	Descripción
Contexto social	La mayoría de las familias están conformadas por papá y mamá e hijos; aunque en algunos casos los encargados de los menores son los abuelos, puesto que los progenitores residen en la ciudad. Los padres viven en unión de hecho, con hijos únicamente del padre o de la madre y también de la pareja. La asistencia a reuniones programadas por la institución es satisfactoria; sin embargo, el acompañamiento de los padres en las actividades académicas para la casa es mínima. Los estudiantes refieren algunos desacuerdos entre los padres y, a la vez, entre familias vecinas, pero no muestran evidencias de agresión física, aunque no se descarta la agresión verbal.
Contexto económico	Las familias pertenecen a un estrato socio económico entre cero y dos, y dependen de actividades ganaderas y agrícolas. En su mayoría, los padres son jornaleros o cuidaderos de fincas en el mismo sector, quienes devengan un salario diario promedio de \$ 25.000, y teniendo en cuenta que se emplean alrededor de tres días en la semana, los ingresos son muy bajos, lo que conlleva una alimentación no balanceada en la que falta carnes, frutas y algunos cereales. Las viviendas se han venido mejorando por proyectos adelantados por la administración municipal, aunque aún falta el mejoramiento de algunas. Son escasas las familias que cuentan con aparatos eléctricos tales como lavadora, horno microondas, televisor y equipo de sonido, mucho menos computador y acceso a Internet. El único servicio de este tipo es el Kiosco Vive Digital [Programa del gobierno nacional que consiste en brindar puntos de acceso comunitario a Internet para niños, jóvenes y adultos de las zonas rurales del país], que funciona en la sede educativa en horario de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., en donde los estudiantes realizan algunas investigaciones académicas. La mayoría de ellos tiene celulares de gama baja, pero su uso es irregular por falta de señal de la red de comunicación. La mayor parte de los estudiantes colabora en labores del campo en horas de la tarde y en algunas ocasiones se ausentan de clases debido a moliendas o siembras de cultivos.
Contexto cultural	Los padres o acudientes, en su mayoría, no han terminado la básica primaria, por tanto, se les dificulta el acompañamiento a los hijos en actividades académicas. La comunidad profesa la religión católica y participa activamente en todas las programaciones de esta, para la época de Semana Santa es tradición elaborar productos a base de maíz como son: mote, pan de maíz, arepas de maíz pelado, arepas carisechas, envueltos, entre otros. Como actividad de ocio, las familias realizan el paseo de olla, que consiste en desplazarse al río y preparar y compartir el almuerzo con todos los integrantes. En diciembre visten el pesebre y árbol de navidad en compañía de familiares; también se realiza, en diferentes hogares cada día, la novena navideña, en la que se reúnen en familia y con vecinos del sector y se comparte un ofrecimiento sencillo. Son pocos los estudiantes que en épocas de vacaciones salen a otros lugares donde tienen algunos familiares, la mayoría, por falta de recursos económicos, debe quedarse colaborando con actividades del hogar.

*Nota.* Elaboración propia.

La Tabla 1 presenta el consolidado de la caracterización de los estudiantes realizada por el mismo docente participante en la investigación, en ella se evidencia que en lo social existe la conformación de diferentes tipos de familias y la escasa participación de estas en actividades educativas programadas por la escuela. En lo económico, las familias pertenecen a un estrato socio económico bajo y dependen de actividades ganaderas y agrícolas; en lo cultural, se destaca que la comunidad profesa la religión católica y participa en las celebraciones programadas por la parroquia.

## Caracterización de la práctica educativa en docentes del sector rural

En la Tabla 2, se expone la caracterización del contexto de las prácticas de aula de un docente de secundaria de la Sede Escuela Rural Veragüitas, del municipio de Villagómez, Cundinamarca. Para ello, se elaboró una matriz basada en algunos aspectos de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa – ECDF (MEN, 2015) utilizada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para evaluar el desempeño de los docentes.

**Tabla 2**

*Caracterización de las prácticas educativas y pedagógicas de un docente*

Componente	Aspecto	Descripción sobre su práctica
Contexto económico y cultural	social, ¿Cómo se vincula y el contexto a las prácticas educativas y pedagógicas?	En mi práctica pedagógica tomo como recursos para la planeación de clase las diferentes actividades económicas y de recreación que tienen mis estudiantes en su contexto; teniendo en cuenta que son una población rural de estratos 0 y 1, me parece de gran importancia saber a qué se dedican en horas extra-clase y qué les gusta, para de esta manera lograr clases dinámicas y atractivas que generen conocimientos que puedan transferir a su realidad. Se tiene en cuenta el contexto de los estudiantes en el diseño de las planeaciones, partiendo de sus gustos y necesidades para, de esta manera, lograr conocimientos que puedan ser aplicados en su medio social. Para la realización de planeaciones de clase se tienen en cuenta todos los requerimientos de ley, por tanto, nuestro PEI parte de los lineamientos curriculares, estándares de competencia y derechos básicos de aprendizajes, además de las necesidades y gustos de los estudiantes, según su contexto, con el fin de lograr una educación de calidad. Como limitante podría pensar en el poco acceso a las tecnologías, sobre todo al Internet, pues es una herramienta que permite visualizar contextos similares al nuestro y comparar determinadas realidades en pro de un mayor aprendizaje.
	¿Cómo flexibiliza su práctica de aula con respecto al entorno y las necesidades de los estudiantes?	La ventaja del trabajo en una zona rural es la posibilidad de vincular todas las actividades de los estudiantes a las planeaciones de clase, con el fin de tener en cuenta sus gustos y las necesidades de su contexto. En cuanto a la parte económica de los estudiantes, soy consciente de las limitaciones, por tanto, usualmente para mis prácticas utilizo material del contexto, con el fin de no generar gastos innecesarios para los padres de familia, además se les recalca a los estudiantes la importancia del uso del material reciclado y el cuidado del medio ambiente.
	¿Cómo vincula la familia en el proceso educativo?	Me parece de gran importancia desarrollar los talleres de padres, ya que son una estrategia que brinda herramientas para el empoderamiento en el quehacer de los padres de familia para con la educación de sus hijos; por otra parte, en la mayoría de actividades de investigación para realizar en la casa, tengo en cuenta el diálogo entre padres, demás familiares y estudiantes, con el fin de rescatar sus conocimientos, cultura antigua y diferentes posiciones, que son de importancia en la formación de sus hijos. Se socializa el manual de convivencia y las nuevas reformas educativas con el fin de tener en cuenta a los padres de familia.
	¿Qué materiales del medio utiliza para el desarrollo de la práctica educativa y pedagógica?	Tengo en cuenta para el diseño de mis clases el uso de material de reciclaje, con el fin de motivar a los estudiantes en el cuidado del medio ambiente; por otra parte, el contexto rural permite el trabajo con diferentes recursos tales como paisajes o productos de la región; además, la institución cuenta con computadores y, en este momento, acceso a Internet mediante el Kiosco Vive Digital, que me parece un recurso de gran ayuda para el desarrollo de las prácticas pedagógicas. Además, se usan todos los materiales disponibles y se organizan en la clase con el fin de aprovechar el tiempo al máximo en cada una de las asignaturas.

*Nota.* Elaboración propia.

De acuerdo con Cifuentes-Garzón (2017), “El contexto interfiere en las problemáticas de la educación nacional, realidad manifestada en situaciones como bajo rendimiento en las evaluaciones censales e internacionales, deserción y repitencia escolar, prácticas pedagógicas ineficientes, entre otras” (p. 118). Por ello, es importante comprender los contextos que rodean a los estudiantes y al acto educativo. En este sentido, Peralta (2002) identifica las perspectivas cultural, antropológica, psicológica y pedagógica, las cuales se relacionan con los hallazgos propios de la presente investigación.

Desde la *perspectiva cultural*, la escuela se debe situar en el contexto de la globalización, los intereses nacionales y regionales para planear, ejecutar y retroalimentar el currículo, a fin de responder eficientemente a las necesidades del entorno, del país y del mundo. Como lo indica el profesor participante en la investigación, las prácticas de aula están fundamentadas en los documentos de referencia y de apoyo aportados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. De esta manera, se podría pensar que las prácticas de aula reconocen las dinámicas globales y nacionales al ser mediadas con las orientaciones construidas por expertos de la política pública del sector educativo. Sin embargo, en la realidad se evidencia una desconexión entre las necesidades locales y las exigencias nacionales e internacionales, producto de las mismas desigualdades sociales.

En relación con la *perspectiva antropológica*, se deben ver las aulas como micro sociedades donde convergen niños, niñas y jóvenes de diversos lugares, con costumbres distintas, tipos diferentes de familia e historias de vida muy propias, las cuales se deben conocer con la intención de evitar cualquier tipo de discriminación por las condiciones socioeconómicas o culturales de los educandos. En este sentido, en secundaria, con el modelo educativo telesecundaria, se generan dinámicas comunitarias en las cuales deben participar todos los estudiantes al desarrollar en la misma aula de clase y con un solo profesor las diferentes actividades pedagógicas. Esto permite conocer las particularidades de los estudiantes y la promoción de la convivencia entre grupos con diferentes edades y ritmos de aprendizaje.

En la *perspectiva psicológica*, se deben explorar las posibilidades del aprendizaje de los niños, fijándose en las dimensiones cognitiva, afectiva, ética, estética y corporal. Esta labor se facilita en los profesores del sector rural al tener grupos pequeños y poder, así, caracterizar en lo académico, convivencial y desarrollo físico de cada estudiante.

La *perspectiva pedagógica* hace referencia a saber aprovechar los medios y recursos disponibles para generar mejores aprendizajes en los estudiantes y utilizar tanto las oportunidades del contexto, como sus desventajas, no para justificar las problemáticas existentes, sino para definir estrategias que permitan construir aprendizajes significativos desde las realidades de cada grupo poblacional. En cuanto a este aspecto, el profesor declara el uso frecuente de recursos del medio, la Internet y la interacción con los padres de familia en los procesos de enseñanza, a pesar de las

limitaciones en conectividad y acceso a recursos, situaciones muy comunes en el sector rural. En este orden de ideas, la escuela debe concentrar sus esfuerzos en comprender las vivencias de la niñez y la juventud y promover estrategias conforme con sus niveles de desarrollo.

## Construcción de identidades de jóvenes rurales en perspectiva intercultural

Para describir e interpretar los procesos de construcción de identidades de los jóvenes rurales en perspectiva intercultural se implementó el protocolo de esperanzas y temores, la cartografía social y los relatos de vida. La Tabla 3 reporta las esperanzas y temores de los participantes en la investigación frente a la condición de jóvenes rurales.

**Tabla 3**

*Esperanzas y temores frente a la condición de jóvenes rurales*

¿Cuáles son sus esperanzas como jóvenes rurales?	¿Cuáles son los temores como jóvenes rurales?
“Sueño ser policía para proteger a la ciudad y cuidarla, no hay que contaminar el medio ambiente”. (E1 <sup>1</sup> )	“No poder salir adelante en las cosas que me proponga hacer”. (E3)
“Yo sueño con ser una bailarina, tener una casa para darles a mis padres”. (E3)	“No poder estudiar y quedarme sin estudio”. (E4)
“Estudiar para salir adelante, tener una buena educación ser alguien en la vida y ser doctora”. (E5)	“No estudiar, no ser alguien en la vida y no tener una educación”. (E5)
“Alcanzar mi meta de ser una profesional”. (E7)	“Perder el estudio y no ayudar a mi familia y a los animales”. (E6)
“Salir adelante con nuestros estudios y buscar un trabajo para ayudar a mis padres”. (E2)	“Perder un año y que me saquen de estudiar y no cumplir mi sueño de ser una profesional”. (E7)
“Es estudiar para ser alguien en la vida. Ser mejores personas para la vida”. (E4)	“Perder mis estudios y no poder ayudar a mi familia”. (E8)
“Aprender a cumplir mis sueños y ayudar a mi familia a terminar el bachillerato y estudiar idiomas”. (E6)	“No poder pasar el año y no aprender de la vida para ser buena persona”. (E9)
“Poder ser un bachiller y trabajar para ayudarle a mi familia y poder lograr lo que me propongo”. (E9)	“Perder un año en mi colegio, no aprender nada en mis estudios como estudiante”. (E10)
“Servirle a nuestro país, llegar a graduarme, ser una persona útil en la vida y poder ayudar a mi familia”. (E10)	“Perder un año escolar y tener algún problema grave en mi casa o en la escuela”. (E11)
“Poder terminar mi bachillerato, poder ayudar a mi familia en lo que pueda y poder cumplir lo que me propongo”. (E11)	“No poder terminar mis estudios y quedarme sin aprender”. (E14)
“Quiero graduarme, estudiar y ser una gran persona en la vida y ser un buen estudiante”. (E12)	“Perder algún año de escuela, que me pueda pasar algún daño de cualquier índole, ya sea material o de mi cuerpo”. (E15)
“Terminar mi bachillerato y seguir estudiando una carrera en la universidad para poder ayudar a mi familia y ser alguien importante en la vida”. (E14)	“No graduarme y no poder estudiar en la ciudad”. (E12)
“Quiero estudiar para ser alguien en la vida según mis sueños de lo que quiero ser”. (E15)	“Que no pueda cumplir lo que me propongo por la envidia de las demás personas”. (E16)
“Terminar el estudio y ser una buena persona para la sociedad”. (E16)	“Que se enferme un familiar o perder a alguno de nuestros padres o familiares y no verlos nunca más”. (E2)
“Hacer que el país esté en paz y las familias sean felices”. (E13)	“Que el país esté en guerra y halla tristeza”. (E13)

*Nota.* Elaboración propia.

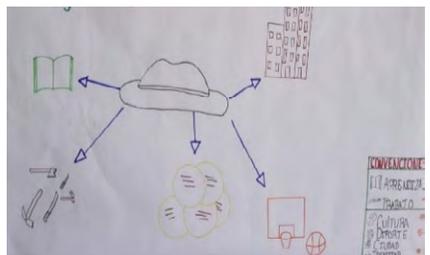
<sup>1</sup> Numeración asignada a cada estudiante participante en la investigación.

Respecto de la condición de jóvenes rurales, las esperanzas giran en torno a ser alguien en la vida, ayudar a la familia y ser un profesional. Los temores se relacionan con accidentes en el campo, enfermedades de los familiares, muerte de los seres queridos, impedimento para el acceso a la educación superior, pérdida del año escolar y la guerra del país. Se resaltan las expectativas de los jóvenes con la formación y la educación en el sentido de la movilidad social y económica que les produciría formarse, más el vínculo estrecho con las familias y sus territorios.

De otra parte, el ejercicio cartográfico permitió hacer una lectura crítica de lo sucedido a partir de las convenciones, los mapas, los registros escritos y lo expresado oralmente. En la Tabla 4 se presentan las relaciones identificadas entre contexto sociocultural, aprendizaje escolar y construcción de identidades en el contexto escolar y rural de los estudiantes de educación secundaria de la Escuela Veragüitas del municipio de Villagómez Cundinamarca del año 2018.

**Tabla 4**

*Síntesis de la cartografía social*

Representación gráfica	Explicación desde las voces de los estudiantes (Cartografía Social-5/09/2018)
	<p>“La persona del centro representa a los jóvenes de la vereda Veragüitas, porque los jóvenes rurales somos importantes, aunque muchos nos vean como pobres y abandonados. Alrededor del joven rural están aquellas cosas que nos representan, por ejemplo, el azadón (el trabajo que ejerce el joven de Veragüitas), la cancha de la escuela (la diversión de los fines de semana con nuestros amigos). Las arepas son nuestra comida típica. El libro es el aprendizaje que recibimos en la escuela. El río es otro de los lugares favoritos. El conejo, representa todos los animales que hay en la vereda”.</p>
	<p>“El joven rural se identifica con el machete, el juguete favorito. Con el machete se hace el trabajo diario, también algunos se defienden con él en las cantinas. El azadón también es otro juguete favorito. El balón indica la diversión que a diario hacemos. Se viste con pantalones, zapatos, camisas. Las muchachas se identifican con el estudio; son más vanidosas, se visten con zapatos o tenis, usan vestido o pantalón, también utilizan camisas ombligueras”.</p>
	<p>“Del libro salen cuatro flechas con imágenes que representan lo siguiente: El horno, significa la cultura de la vereda y símbolo de Semana Santa, porque para estas fechas las familias hacen pan de maíz. El poncho, simboliza el vestuario y trajes típicos de los habitantes de Veragüitas. El tenis simboliza el deporte, la unión de la vereda y la integración sana. Las herramientas significan el trabajo arduo que tenemos que hacer nosotros los campesinos para alimentar a los de la ciudad”.</p>
	<p>“En el centro hay un sombrero que representa la manera como nos identificamos los jóvenes rurales, porque nuestros padres lo utilizan con frecuencia para protegerse del sol y poder cumplir con las tareas de la finca. El libro significa el aprendizaje de los estudiantes de la sede Veragüitas. Las herramientas son símbolo del trabajo que realiza la comunidad de la vereda. Las arepas son la comida típica que les gusta a los estudiantes de la vereda de Veragüitas; la comida significa la diversión de los estudiantes de la vereda”.</p>

*Nota.* Elaboración propia.

De lo anterior, llama poderosamente la atención, la ubicación de la imagen de los estudiantes en el centro y la significación dada, al considerarlo importante, aunque los vean “como pobres y abandonados”. Se complementa esa imagen con otros elementos representativos de la identidad del joven rural, tales como el machete y el azadón (“juguetes favoritos” que llevan a pensar en la relación de los jóvenes con el territorio y el trabajo agrícola), el sombrero y el poncho como indumentarias de protección y representación del estilo de vestir del campesino.

En cuanto a los hallazgos de los relatos de vida, se organizaron en cinco categorías reportadas en la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Síntesis de las historias de vida*

Categorías	Descripción desde las voces de los estudiantes
Familia	<p>“Con mi familia nos reunimos cuando es una fecha especial. Mi bautismo fue muy bonito porque toda mi familia se reunió y me dieron muchos regalos. Nos queremos mucho, porque convivimos en paz y amor con nuestros padres y hermanos”. (E2)</p> <p>“Mi mamá se dedica a ama de casa, mi padre se dedica a administrar un supermercado, mis hermanos se dedican a estudiar y mi abuelo a cultivar el campo y mis tías a trabajar, igualmente mis tíos. Las fiestas que realizamos en familia son como las fiestas del Alto de la Virgen, en días especiales como los cumpleaños, el 24 de diciembre, el 31 de diciembre, el 7 de diciembre, el 6 de Reyes, Semana Santa, cuando llegan los familiares o cuando hay fiestas en otros lados, o cuando se celebra el día de las madres. (E12). Mi madre trabaja, ve las vacas y cocina, mi padre ordeña, ve el ganado y cultiva, mi abuelo cultiva y coge café y mis hermanos ordeñan conmigo”. (E16)</p> <p>“Mi familia es católica, en Semana Santa respetamos mucho los días santos y vamos a las celebraciones. Algunas costumbres de la familia en Semana Santa es hacer el pan de maíz en un horno de adobe y reunirnos con los familiares que vienen de Bogotá para celebrar, compartir y hacer oración”. (E14)</p> <p>“Mi familia es católica y le gusta ir a misa cuando el sacerdote viene a celebrarla. Me gusta la ganadería y los caballos, me gusta ayudarle a mi abuelo con el ganado. Me gusta ayudarle a mi mamá en las labores que me mande”. (E15)</p>
Agricultura y medio ambiente	<p>“La agricultura es muy especial porque es lo que se usa para mantener a la familia con vida. Mi familia se dedica a vender productos como la papa. No es muy común la venta, pero cuando es necesario se realiza la siembra, recolecta y venta. Se vende en Pacho y en la vereda a la familia y los vecinos”. (E6)</p> <p>“Lo que más sembramos en la casa es maíz, yuca, arracacha, frijol, caña y café. Cuando cogemos el café, lo ponemos a secar para venderlo. El maíz lo cogemos y hacemos cosas con él, como pan de maíz. La caña la cortamos para moler y sacar miel y panela. El frijol lo utilizamos para comer en la casa y para sembrar. La arracacha la cogemos, la comemos y después sembramos más”. (E16)</p> <p>“Debemos cuidar el medio ambiente y la naturaleza para que siga así de bonita. Debemos tener amor por la naturaleza, tenerles cariño a las plantas y echarles agua para que sigan bonitas. Para que no se acabe la naturaleza no debemos tumbar los árboles. Debemos respetar la naturaleza, así como nosotros necesitamos el agua, la naturaleza también necesita agua y mucho cariño”. (E4)</p>

Continúa en la página siguiente

Continúa en la página anterior

Categorías	Descripción desde las voces de los estudiantes
La vereda y su cultura	<p>“Comida típica: la comida típica es muy especial en la región, porque es muy necesaria para vivir, por ello nunca se ha vivido sin comida porque se valora. Algunos platos típicos son las arepas, el pollo, los envueltos, tamales y otras cosas más. Casi todas las personas de la vereda saben preparar estas comidas porque es algo que es herencia de abuelos a hijos y así continúa la enseñanza”. (E6)</p> <p>“El paisaje: me gusta el paisaje de mi vereda, transmite paz y alegría, el canto de las aves es bonito y alegre. El clima de mi vereda es bonito. Los animales: también hay animales como vacas, perros, nosotros tenemos un perro llamado Chobis y es amarillo y es cuidador”. (E13)</p> <p>“Algunas de las costumbres de la vereda es hacer pan de maíz en Semana Santa en el horno construido en adobe. Celebrar cada día de la Semana Santa recordando y conmemorando la muerte, pasión y resurrección de nuestro señor Jesucristo, también a veces salimos o nos reunimos algunos muchachos y jóvenes en la escuela a jugar fútbol. El ambiente social de la vereda es agradable porque todas las personas compartimos en sana paz, el ambiente o clima es templado, a veces llueve, a veces hace sol, pero disfrutamos de un gran y hermoso clima”. (E14)</p> <p>“Mi cultura: en mi casa tenemos como tradición ir a misa, lo hacemos los domingos que viene el sacerdote a celebrar la eucaristía. Tenemos como cultura ir al río cuando viene la familia, hacemos sancocho, la pasamos bien, luego volvemos a casa a charlar. Tenemos como tradición reunirnos en Semana Santa a celebrar la santa misa. Nos reunimos el 8 de diciembre, el 24, el 31 y el primero de enero a celebrar el año nuevo”. (E15)</p>
Nuestro futuro	<p>“Es estudiar, trabajar y tener una casa propia o una empresa y salir adelante con nuestros estudios, y trabajamos para poder tener nuestras cosas y sacar de la pobreza a nuestros padres y tener una finca que la trabajen ellos y contraten trabajadores y capataz”. (E2)</p> <p>“Para mí el futuro es lo que representa quién eres tú, según lo que quieres habla de ti como la persona que eres. Yo quiero ser auxiliar de vuelo porque quiero conocer el mundo un poco más de lo que ya distingo. Cada vez me apasiona hacer eso porque quiero un buen futuro y ser alguien con la ayuda de mi familia, siempre confiando en mí. Para conseguir lo que quiero siempre oro y le pido a Dios y es Él el que sabe si podré lograr mi futuro”. (E6)</p> <p>“Cuando grande quiero tener un buen sistema económico para salir adelante en la vida y ayudar a mis padres y a quienes lo necesiten. Me gusta mucho el fútbol y con este deporte quisiera llegar muy lejos, si pudiera. Me comporto regularmente y lo que me disgusta es que me llamen la atención”. (E11)</p> <p>“No debemos dejarnos vencer por el primer obstáculo de la vida, debemos luchar por lo que nos proponemos, también me gustaría ser una gran futbolista de la selección Colombia para viajar por todo el mundo”. (E12)</p> <p>“Es estudiar para salir adelante, para nuestra vida, para buscar un trabajo o hacer algo con nuestra vida, no podemos buscar un trabajo sin estudio para comprar nuestras cosas. Por eso mis papás nos enseñan a trabajar para salir adelante”. (E2)</p>
Identidad y escuela	<p>“Nuestra religión es católica y creemos en Dios y en la Virgen. Vamos a la iglesia, oramos y conocemos y leemos la biblia. Toda nuestra familia es muy entregada a la religión, siempre hemos sido católicos, es como de herencia. Nos gusta compartir y colaborar con lo destinado para el bien de la iglesia. Nuestra forma de vida es el trabajo: la ganadería y la agricultura”. (E6)</p> <p>“Mis pasiones: las motos y los caballos, las motos me gustan por su velocidad, y los caballos por sus movimientos, colores y destrezas que tiene cada uno. Otras de mis pasiones son el fútbol y el baloncesto, pues en el puedo aplicar flexibilidad y velocidad. Nuestra forma de vida: nuestra forma de vida es el trabajo en el campo, que es el que desempeñamos en: la ganadería y la agricultura. Como ganadería tenemos vacas y caballos, y como agricultura tenemos yuca, maíz, arracacha, frijol, café y caña, también nos desempeñamos rosando los potreros. Vivimos de la agricultura, el trabajo y la ganadería”. (E15)</p> <p>“Nos ayudamos unos a otros, escuchamos al profesor y hay que hacer lo que él diga”. (E1)</p> <p>“A veces hacemos travesuras y casi todos los días nos portamos bien, a veces no llevamos y a veces sí llevamos las tareas, y no hacemos caso a nuestro profesor”. (E2)</p> <p>Me gusta jugar y compartir con mis compañeros y a veces me disgusta salir tarde de estudiar y llegar tarde a la casa porque me queda poco tiempo para hacer las tareas y preparar los trabajos y lecciones para el siguiente día de clase. En la escuela lo que más me gusta jugar es el fútbol, hay un Kiosco Vive Digital de Internet, el cual nos ayuda mucho porque nos facilita resolver las tareas que no encontramos en la biblioteca”. (E14)</p> <p>“Me disgusta que me griten, me rayen los cuadernos o me hagan perder una evaluación o me desprecien algo o den quejas de mí o cuenten todo lo que uno dice, o que me pongan apodosos o hablen mal de mí o de mis hermanos o padres. Me gusta estudiar para salir adelante y me gusta ayudarle a mis padres para que no les toque todo”. (E2)</p>

Nota. Elaboración propia.

En la categoría *familia* se resalta que los jóvenes aspiran a tener sus propios ingresos, fincas y obreros a fin de sacar de la pobreza a los padres. En cuanto a la cultura de la vereda, destacan las costumbres de celebrar las fiestas religiosas y, de vez en cuando, las históricas. Entre las labores del campo consideran importante el cultivo, el cuidado de los animales y la protección del ambiente.

Respecto a la categoría de percepciones sobre *el futuro del joven rural* llaman la atención las afirmaciones: “No debemos dejarnos vencer por el primer obstáculo de la vida, debemos luchar por lo que nos proponemos...”, “Nuestra forma de vida es el trabajo: la ganadería y la agricultura”, esta última con relación a la identidad. En este sentido, consideramos que los estudiantes de secundaria tienen mucho que decir respecto a sus emociones y aprendizajes en el contexto escolar, a sus propios retos, limitaciones y capacidades, sobre el tipo de centro escolar al que les gustaría asistir, así como reflexionar sobre su identidad como estudiantes y adolescentes (Díaz-Barriga Arceo et al., 2019).

Por su parte, a la escuela la consideran importante. En voz de los estudiantes, es importante para “Estudiar, para salir adelante, comprar nuestras cosas, buscar un trabajo o hacer algo con nuestra vida. No podemos buscar un trabajo sin estudio”. Sin duda, “Poco sabemos en Colombia sobre las juventudes rurales. Desconocemos quiénes son y qué anhelos y sueños tienen las y los jóvenes que habitan nuestros campos” (Osorio, 2016, p. 17). Por ello, en perspectiva intercultural, es importante reconocer las percepciones de los jóvenes frente a las familias, al territorio, las identidades, la educación, al futuro y al proyecto de vida. Cuando se conocen las juventudes rurales, los planes y programas responden a sus intereses y necesidades y ayudan a superar las brechas existentes frente a los jóvenes de contextos urbanos.

## Discusión

En cuanto a los jóvenes de escuelas rurales, se presentan las siguientes tensiones entre sus contextos locales y la incidencia de los medios de comunicación que muestran escenarios distintos con otras posibilidades de vida:

**La invisibilidad de los jóvenes en las escuelas rurales.** En el sector educativo, los jóvenes pasan inadvertidos y la escuela continúa apartada del contexto y de los mismos procesos de desarrollo de los estudiantes. Es así como las dinámicas de construcción de identidades en los jóvenes rurales presentes en la escuela rural siguen invisibilizadas y la escuela poco reflexiona sobre ello (Cifuentes-Garzón, 2021). Por tal razón, abrir espacios en los cuales los jóvenes sean escuchados y se puedan redireccionar los procesos educativos es una prioridad de las instituciones escolares

en la contribución eficiente para la visibilización de sus identidades. En esta perspectiva, los jóvenes participantes en la investigación buscaban ser reconocidos como actores de su comunidad y reclamaban del Estado oportunidades para el acceso a la educación superior.

**La asimetría entre jóvenes rurales y urbanos.** Los jóvenes del sector rural enfrentan diversas situaciones difíciles en relación con el acceso a la educación y al desempeño laboral. Para estos estudiantes, las limitaciones de acceso a expresiones culturales, artísticas y deportivas, los pone en desventaja frente a los jóvenes urbanos. No obstante, gestionan oportunidades de desarrollo, valoran los beneficios de residir en el campo y ratifican el apego al territorio. Sin embargo, muchos estudiantes al finalizar la educación media resuelven emigrar a las ciudades. En este sentido, el Estado, desde la política pública, tiene el reto de ofrecer las mismas posibilidades a los estudiantes del sector rural, los cuales han permanecido en desventaja por las condiciones sociales, culturales y económicas de este entorno. Si bien es necesaria una educación diferenciada, es igualmente importante propender por la equidad tanto en lo rural como en lo urbano.

**La migración del campo a la ciudad.** La mayoría de los jóvenes salen del municipio en busca de mejores oportunidades de trabajo y de estudio. Esta situación provoca la discontinuidad entre la formación académica de la educación media y los estudios universitarios, la desmotivación en los jóvenes frente al desarrollo rural y la adopción de comportamientos foráneos que inciden en las tradiciones propias de los habitantes del campo. En consecuencia, se demanda reflexionar sobre la función de la escuela en la aproximación de los jóvenes respecto a la ruralidad, al territorio, a la vida en el campo, las costumbres campesinas y los valores de los jóvenes, con la intención de reconocerlos como actores relevantes en el progreso de sus comunidades, con la capacidad de estimar sus identidades y proponer alternativas para el empoderamiento de las juventudes.

Frente a lo anterior, se proponen los siguientes ejes de acción como punto de partida para repensar el papel de la escuela y de la misma política pública en la reconfiguración de la identidad del joven rural desde la perspectiva de investigador y como directivo docente rector.

**Reconocimiento social de las juventudes rurales.** Los jóvenes rurales deben dejar de ser menospreciados por las organizaciones sociales, por lo general, en ellas los adultos toman las decisiones para solucionar sus necesidades y problemas. Ellos requieren ser escuchados y valorados. Su invisibilización hace que pasen desapercibidos en los asuntos de interés comunitario y estén alejados de los temas políticos, sociales, económicos y culturales del país. Por tal razón, los estudiantes rurales reclaman espacios en los cuales puedan demostrar sus capacidades y habilidades. En este sentido, debe existir la articulación entre la política pública de juventudes establecidas en los planes de desarrollo nacionales, departamentales, municipales y los Proyectos Educativos Institucionales, con la intención de ver a los jóvenes como sujetos sociales y políticos, gestores del desarrollo de sus comunidades.

**Valoración del campo.** El discurso hablado y escrito frente a la concepción de lo rural, como un sector agobiado por atrasos, necesidades y pobreza, debe cambiar. A los jóvenes se les debe inculcar otra visión del campo. Esto sin desconocer las difíciles situaciones de este sector, las cuales son competencia del Estado. En los diversos diálogos con los jóvenes, estos destacaban el aprecio por su territorio y el deseo de ser reconocidos como fuentes de progreso y desarrollo. La escuela, la familia y el gobierno deben aprovechar estas motivaciones para abrir espacios destinados a promocionar las bondades del campo como oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.

**Currículos diferenciados.** Abordar la educación de espaldas a las realidades sociales actuales es trabajar en vano. Por ello, los currículos escolares no pueden desconocer estos fenómenos. En el caso particular de la educación rural, debe haber currículos diferenciados para atender las especificidades de estos contextos y poblaciones. De otra parte, los planes de estudio, como elemento importante del currículo, se pueden estructurar a partir de las necesidades y expectativas de las comunidades; no se puede seguir educando a los jóvenes rurales con programas diseñados desde el ámbito urbano, o viceversa.

**Promoción de la dignidad del joven rural desde el respeto por su identidad.** Con el ejercicio investigativo realizado se pudo evidenciar el arraigo de los estudiantes rurales por el territorio y la inconformidad con algunos de los jóvenes que han salido del campo y desprecian su cultura. Los estudiantes manifestaron la necesidad de valorar la forma de ser, las cualidades particulares y las costumbres de los jóvenes rurales. En consecuencia, la escuela como protagonista en la reconfiguración de las identidades tiene la misión de suscitar desde las diferentes áreas y proyectos pedagógicos la promoción de la dignidad del joven rural como eje articulador del currículo, con el propósito de hacerlos sentir escuchados, valorados y respetados.

**Una pedagogía liberadora en las prácticas educativas de escuelas rurales.** De acuerdo con Rodríguez y Mosqueda (2015), “En las aulas se ha venido ejerciendo una relación epistemológica sujeto-objeto entre el docente y el estudiante, caracterizada por un ejercicio del poder que se despliega en las instituciones educativas al estilo opresores-oprimidos” (pp. 87-88). Por tal razón, en los contextos rurales se requiere romper con esta tradición, de tal manera que profesores y estudiantes se auto liberen de las categorías impuestas década tras década. En este sentido, una propuesta de transformación de la realidad se centra en potenciar la pedagogía liberadora de Freire, aplicada en las prácticas educativas de los docentes con estudiantes de los contextos rurales, de tal manera que tanto unos como otros tengan una relación horizontal desde la cual aprendan mutuamente. De acuerdo con esto, la propuesta gira en torno a potenciar en los estudiantes el pensamiento crítico frente a las realidades. De esta manera, los estudiantes “(...) en vez de ser dóciles receptores de los depósitos, se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico” (Freire, 1970, p. 87).

Al tenor de lo dicho, “el rol de maestro investigador encuentra su razón de ser al poder impactar las maneras de concebir la existencia, el estudio, el trabajo y demás dimensiones humanas de los estudiantes que llegan a la escuela” (Cifuentes-Garzón, 2017, p. 120). Esto requiere una renovación profunda de las políticas públicas del sector educativo mediante los Proyectos Educativos Institucionales, los planes de estudio y la formación profesional de los maestros, de tal manera que la escuela se convierta en un escenario verdadero para el desarrollo del pensamiento crítico y ayude a repotenciar las identidades de los jóvenes en los contextos de las escuelas rurales.

## Conclusiones

Los contextos socioculturales afectan la enseñanza, el aprendizaje y los procesos de construcción de identidades en las juventudes rurales. Por tal razón, se demanda la implementación de currículos acordes a dichos contextos. Esto implica estudiar los territorios, los entornos socioculturales y las características propias de las poblaciones desde una mirada intercultural, dado que se percibe la compatibilidad entre la identidad del joven rural con la territorialidad, sus labores y tradiciones. Esta circunstancia, hace que los estudiantes inmersos en la ruralidad acojan características propias de la población campesina, las cuales fortalecen el arraigo a su cultura.

De acuerdo con lo anterior, resulta trascendental recuperar las voces de los jóvenes estudiantes de contextos rurales, a fin de comprender los procesos de reconfiguración de sus identidades con la intención de formular currículos y prácticas de enseñanza que respondan a los intereses y necesidades de este grupo poblacional. Además, se posibilita descubrir nuevas maneras de entender la juventud rural, de aprender a verlos en sus contextos particulares como sujetos sociales competentes para sumir los retos de la sociedad actual y con la capacidad de tomar posturas críticas frente al devenir de la nueva ruralidad.

El contexto sociocultural de la juventud rural está determinado por la formación académica del círculo cercano en la familia y la escuela, por las dinámicas de la agricultura y la ganadería, el acceso a bienes tecnológicos y las celebraciones religiosas de la comunidad. Por tal razón se hace necesario analizar los contextos que rodean los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes en las comunidades rurales, con el propósito de articularlos a los procesos de planeación y ejecución de las prácticas pedagógicas investigativas. De tal manera que se conviertan en una alternativa para el desarrollo de competencias en el aspecto académico, comportamental y laboral del estudiantado.

Se evidencia con este estudio la capacidad de resistir de los jóvenes rurales, al tener que, en condiciones de vulnerabilidad, cooperar para suplir las diferentes necesidades del hogar y sus familias. De igual manera, muchos se ven abocados a dejar su territorio y migrar a la urbe. En consecuencia, preocupa la migración de las juventudes rurales desde el campo hacia la ciudad por las repercusiones del fenómeno en el desarrollo económico del país; sin embargo, las vicisitudes vividas por ellos en este ir y venir no ha sido objeto de estudio a mayor profundidad por la comunidad académica. En este sentido, es importante recuperar las voces de los jóvenes frente a la manera como enfrentan los acontecimientos impuestos por las dinámicas sociales.

De otra parte, fue una constante las aspiraciones de los jóvenes del sector rural por la educación superior; sin embargo, ellos consideran el campo como un obstáculo, al no existir universidades en la región con programas exclusivos para atender sus necesidades. Por ello, los pocos que ingresan a la educación superior deben abandonar sus territorios. En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional junto con las distintas universidades públicas y privadas deben adquirir el compromiso de replantear los mecanismos para llevar la universidad al campo, si quieren el fortalecimiento de este sector en cuanto a desarrollo económico, científico y tecnológico para el país.

## Conflictos de intereses

---

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

---

Alonso, J. (2003). *El estudio de caso simple: un diseño de investigación cualitativa*. Pontificia Universidad Javeriana.

Alvarado, S. (2014). Ampliación de la comprensión de los procesos de configuración de subjetividades políticas de los niños, niñas y jóvenes en Colombia desde una perspectiva alternativa del desarrollo humano: tránsitos y aprendizajes. En: S. Alvarado y H. Ospina, *Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos* (pp. 17-53). Siglo del Hombre Editores, Universidad de Manizales.

- Anderson, G. (2011). La etnografía de niños y jóvenes en el Estado neoliberal: una etnografía crítica para nuevos tiempos. En: G. Batallán & M. Neufeldd (Coords.), *Discusiones sobre infancia y adolescencia: niños y jóvenes, dentro y fuera de la escuela* (pp. 115-125). Biblos.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S. L.
- Beuchot, M. (2010). *Hermenéutica analógica, educación y filosofía*. Universidad Santo Tomás.
- Burgos, D. B., & Cifuentes, J. E. (2015). La práctica pedagógica investigativa: entre saberes, querer y poderes. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 17(2), 118-127. <https://horizontes-pedagogicos.iberro.edu.co/article/view/17210/773>
- Bustos, A. (2009). La escuela rural española ante un contexto en transformación. *Revista de Educación*, (350), 449-461. [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350\\_19.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350_19.pdf)
- Bustos, A. (2012). *La escuela rural*. Octaedro Andalucía.
- Cifuentes-Garzón, J. E. (2017). Contexto sociocultural y aprendizaje escolar. *Revista Hojas y Hablas*, (14), 107-122. <https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n14a8>
- Cifuentes-Garzón, J. E. (2021). Escuela urbana y reconfiguración de identidades en la juventud rural. *Revista Colombiana de Educación*, 1(82). <https://doi.org/10.17227/rce.num82-10579>
- Cifuentes-Medina, J. (2018). Formación humana, interculturalidad e inclusión desde el cine clásico de Cantinflas. *Educación y Ciudad*, (35), 65-76. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1962>
- Díaz-Barriga Arceo, F., Vázquez-Negrete, V. I., & Díaz-David, A. (2019). Sentido de la experiencia escolar en estudiantes de secundaria en situación de vulnerabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 237-252. <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17114>
- Ferrão, V. M. (2010). Educación intercultural en América Latina: distintas concepciones y tensiones actuales. *Estudios Pedagógicos*, XXXVI(2), 343-352. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052010000200019>
- Flick, U. (2012). ¿Qué es la investigación cualitativa? En M. Angrosino, *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa* (pp. 9-18). Morata.

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Galindo, L. & Acosta, F. (2010). Hacia un estado del arte sobre sentidos y prácticas políticas juveniles en Colombia. 2000-2008. En S. V. Alvarado y P. A. Vommaro (Comp.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000*. (pp. 163-204). Homo Sapiens.
- Granados, L. (2014). La escuela como escenario resiliente para afrontar la adversidad. En S. V. Alvarado y H. F. Ospina, *Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos* (pp. 181-202). Siglo del Hombre Editores, Universidad de Manizales.
- Icfes. (2016). *Marco de factores asociados Saber 3°, 5° y 9° 2016*. Bogotá. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. <https://coordinacionacademicasanluisgo.jimdo-free.com/app/download/11121159021/Marco+de+factores+asociados+saber+3+5+y+9.pdf?t=1502982213>
- Meseguer-Galván, S. (2012). *Imaginarios de futuro de la juventud rural. Educación Superior Intercultural en la Sierra de Zongolica, Veracruz, México*. (Tesis doctoral, Universidad de Granada). <https://docplayer.es/9740151-Imaginarios-de-futuro-de-la-juventud-rural-educacion-superior-intercultural-en-la-sierra-de-zongolica-veracruz-mexico.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2015). Docente de aula. Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa (ECDF). Bogotá.
- Monereo, C. y Pozo, J. (2014). *La identidad en psicología de la educación*. Ediciones de la U.
- Osorio, F. (2016). Juventudes rurales e identidades territoriales. En M. L. Gutiérrez & J. Tatis (Ed.), *Jóvenes, territorios y territorialidades* (pp. 17-43). Pontificia Universidad Javeriana.
- Peralta, M. (2002). *Una pedagogía de las oportunidades. Nuevas ventanas para los alumnos párvulos latinoamericanos del siglo XXI*. Andrés Bello.
- Pérez, M. (2013). Políticas sobre lo joven y lo agrorural en Colombia. Análisis sobre la configuración subjetiva y espacial planteada para los campesinos. En J. A. Tatis (Ed.), *Jóvenes: diversos y singulares* (pp. 79-100). Pontificia Universidad Javeriana.

- Pérez, A. (2016). La otredad en la discapacidad. *Revista Mucuties Universitaria*, 3(4), 42-51. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/view/7991>
- Ramírez, A. (2009). *Pedagogía para aprendizajes productivos*. Ecoe.
- Ramírez, A. (2015). *Educación, pedagogía y desarrollo rural: ideas para construir la paz*. Ecoe.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Norma.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envión Editores, Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, E. (2015). Estudios sobre juventudes en América Latina. En: *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. CLACSO.
- Rodríguez, M., & Mosqueda, K. (2015). Aportes de la pedagogía de Paulo Freire en la enseñanza de la matemática: hacia una pedagogía liberadora de la matemática. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 9(1), 82-95. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/553>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2010). *Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.
- Walsh, C. (2005a). Interculturalidad, conocimiento y decolonialidad. *Signo y Pensamiento*, XXIV (46), 39-50. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/4663/3641>
- Walsh, C. (2005b). *La interculturalidad en la educación*. Ministerio de Educación.

# Síntomas psicopatológicos y emocionales asociados a malos tratos en parejas de adolescentes de Floridablanca, Colombia

## Psychopathological and emotional symptoms associated with abuse in adolescent couples in Floridablanca, Colombia

Jesús Redondo Pacheco\*, Karol Lizeth García Lizarazo\*\* y Marianela Luzardo Briceño\*\*\*

*Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga, Universidad de Medellín*

Recibido: 31 de agosto de 2020–Aceptado: 02 de diciembre de 2021–Publicado: 01 de julio de 2022

### Forma de citar este artículo en APA:

Redondo-Pacheco, J., García-Lizarazo K. L. & Luzardo-Briceño, M. L. (2022). Síntomas psicopatológicos y emocionales asociados a malos tratos en parejas de adolescentes de Floridablanca, Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 521-538. <https://doi.org/10.21501/22161201.3728>

## Resumen

Diversos estudios han demostrado que los malos tratos en el noviazgo son un problema de alta prevalencia que afecta a adolescentes de diferentes edades y diversos contextos socioculturales, comprometiendo su desarrollo integral y bienestar. El objetivo general de este estudio fue conocer los síntomas psicopatológicos

\* PhD. en Psicología de la Universidad Miguel Hernández de Elche, España. Docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia. Miembro del Grupo de Investigación Organizaciones, Sostenibilidad y Transformación Psicosocial de la UPB. Contacto: [jesus.redondo@upb.edu.co](mailto:jesus.redondo@upb.edu.co), ORCID:<https://orcid.org/0000-0001-6063-1996>, Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=PA6IzhsAAAAJ&hl=es>

\*\* Magister en Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia. Contacto: [karolgarciali1108@gmail.com](mailto:karolgarciali1108@gmail.com) ORCID: 0000-0002-4303-4388 Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=NiTVpL0AAAAJ>

\*\*\* Doctora en estadística de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Docente de la Universidad de Medellín, Colombia. Contacto: [mluzardo@udemedin.edu.co](mailto:mluzardo@udemedin.edu.co) ORCID: 0000-0002-8364-5378 Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=ZV8NNskAAAAJ>

y emocionales asociados a los malos tratos por parte de la pareja entre adolescentes de Floridablanca, Colombia. Los participantes fueron 261 estudiantes de dos colegios de Floridablanca con edades entre los 13 y 19 años ( $M = 15$ ;  $DT = 1.80$ ). Los instrumentos utilizados fueron la *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory* (CADRI), versión española, y la *Lista de Síntomas SCL-90-R*. Se encontró, teniendo en cuenta la direccionalidad en la violencia de género en el noviazgo, una prevalencia general de un 94.2 % de los participantes. En cuanto al género, el 41 % de los hombres participó en alguno de estos roles (perpetración, victimización y violencia mutua), sin encontrarse diferencias estadísticamente significativas. Además, se hallaron correlaciones estadísticamente significativas entre la puntuación global de victimización y violencia mutua y las escalas del SCL90-R, además de los tres indicadores que reflejan aspectos diferenciales de los síntomas. Los hallazgos se discuten en relación con los desafíos de desarrollo que enfrentan los adolescentes.

## Palabras clave

Violencia de pareja; Adolescentes; Prevalencia; Salud mental; Síntomas Psicopatológicos; Síntomas emocionales.

## Abstract

Several studies have shown that dating abuse is a highly prevalent problem that affects adolescents of different ages and diverse sociocultural contexts, compromising their comprehensive development and well-being. The general objective was to know the psychopathological and emotional symptoms associated with abuse by the couple among adolescents from Floridablanca, Colombia. The participants were 261 students from two Floridablanca schools aged between 13 and 19 years old ( $M = 15$ ;  $SD = 1.80$ ). The instruments used were the Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI), Spanish version, and the List of Symptoms SCL-90-R. Taking into account the directionality in gender violence in courtship, a general prevalence of 94.2 % of the participants was found. Regarding gender, 41 % of the men participated in one of these roles (perpetration, victimization and mutual violence), with no statistically significant differences being found. In addition, statistically significant correlations were found between the global victimization and mutual violence score and the SCL90-R scales, in addition to the three indicators that reflect differential aspects of the symptoms. Findings are discussed in relation to developmental challenges faced by adolescents.

## Keywords

Dating Violence; Adolescents; Prevalence; Mental health; Psychopathological symptoms; Emotional symptoms.

## Introducción

En los últimos años, los malos tratos en las relaciones de parejas jóvenes han llamado un especial interés por las altas tasas de prevalencia reportadas y por las consiguientes consecuencias en la salud física y mental de los jóvenes (Fernández-Fuertes & Fuertes, 2010; Hoefler et al., 2015; Sabina et al., 2016). Diversos estudios han señalado que al menos la mitad de los adolescentes y jóvenes han sufrido de malos tratos por parte de su pareja (Garrido & Taussig, 2013; Muñoz et al., 2013), por lo que este fenómeno ya se considera un problema de salud pública en diferentes países (Hoefler et al., 2015). A pesar de que los malos tratos en las parejas jóvenes se consideran menos graves que los que ocurren entre parejas casadas o en convivencia, se ha evidenciado que son más frecuentes y podrían predecir futuras violencias en relaciones posteriores (González-Ortega et al., 2008; Rubio-Garay et al., 2012).

La violencia o los malos tratos en el noviazgo se presentan como un tipo de violencia de pareja en la que uno de los integrantes agrede física, psicológica o sexualmente al otro para así controlarlo o dominarlo, en el contexto de una relación amorosa entre dos personas que no se encuentran casadas o en convivencia (Teten et al., 2009). Este tipo de violencia suele presentarse en parejas de adolescentes y adultos jóvenes. Para comprender este problema, es necesario tener en cuenta los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de la etapa adolescente, en la que se destaca la mayor importancia que gana el grupo de iguales como un aspecto fundamental para el adecuado desarrollo social y emocional.

Uno de los principales problemas que aparecen cuando se aborda el estudio de la violencia es el de su conceptualización, tal vez por su uso cotidiano mediante acciones variadas y diferentes, así como la falta de diferencias culturales cuando se define la violencia (Martínez-Pacheco, 2016). Además, esta dificultad también podría estar relacionada con los diversos enfoques teóricos desde los que se aborda el término. Por ello, se evidencian diversos puntos de vista a la hora de precisar el concepto, por ejemplo, violencia conyugal, violencia doméstica o violencia de género, entre otras (González, 2021).

En este artículo, el término de violencia o malos tratos en el noviazgo será entendido como cualquier tipo de conducta relacionada con actos de agresión física, psicológica y sexual (Madden & Shaffer, 2019; Muñoz-Rivas et al., 2019).

La violencia en la pareja, a su vez, comprende los siguientes tipos de comportamientos, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2007), que define las siguientes formas de violencia:

1. Abuso verbal: utilización del lenguaje hablado para humillar, ridiculizar, amenazar o denigrar al otro miembro de la pareja; 2. Abuso emocional o psicológico: subvaloración o descalificación del otro, el autoritarismo, la imposición de ideas o deseos. Puede acompañar o preceder la violencia física como una forma de control a través del miedo y la degradación; 3. Intimidación en los tratos, incluyendo la coacción utilizando terceros; 4. Aislamiento: acción ejercida para controlar cada aspecto de la vida del otro miembro de la pareja como su tiempo, sus actividades, su contacto con los otros. Así mismo cuando a una persona no se le permite trabajar, recibir llamadas telefónicas o ver amigos o familiares y debe estar fuera o desconectada del mundo exterior; 5. Abuso económico: la agresión se ejerce cuando se controla el acceso de la pareja al uso del dinero, el manejo y gasto del mismo; 6. Abuso sexual: desde un punto de vista médico-social (no jurídico) se refiere a todas las conductas que atentan contra los derechos sexuales y reproductivos de una persona. Incluye acoso sexual, violación, actos sexuales realizados contra el otro miembro de la pareja o contra la persona con la que se haya convivido o procreado; 7. Abuso físico: se refiere a las conductas que atentan contra la integridad física del otro miembro de la pareja. (p.85)

Es importante destacar que la violencia en el noviazgo puede ser unidireccional, cuando solo uno de los integrantes ha ejercido malos tratos, o bidireccional, si hay violencia mutua o recíproca; en el primer caso se habla de victimización o perpetración (Weir & Kaukinen, 2019).

Además, se entiende que toda forma de violencia tiene unos factores que la promueven (p. ej., creencias socioculturales) y otros que la desfavorecen (p. ej., modelos de resolución pacífica de los conflictos), así como unas posibles secuelas, que pueden ser físicas, psicológicas, económicas, sociales, morales, entre otras (Krug et al., 2003).

En este orden de ideas, en Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015) presentó 48.849 casos de violencia de pareja realizados en 2014, de los cuales el 52 % correspondían al rango de edad entre 15 y 29 años, lo que indica que en Colombia este fenómeno está muy extendido. Un estudio realizado con 417 varones y 485 mujeres, estudiantes universitarios de la ciudad de Tunja, con edades comprendidas entre 15 y 35 años, halló que el 85.6 % había ejercido, por lo menos una vez, alguna forma de maltrato hacia su pareja, siendo los malos tratos psicológicos los más prevalentes, seguidos por los malos tratos físicos y sexuales. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto al sexo que informó alguna forma de maltrato físico o psicológico, aunque sí a nivel de las conductas de maltrato sexual, en donde el número de varones que las informó fue significativamente mayor que el de mujeres (Rey-Anacona, 2013).

Por su parte, Redondo et al. (2017), en una muestra de estudiantes universitarios, 204 mujeres y 32 varones de 16 a 28 años, hallaron que el 34.7 % señaló haber perpetrado violencia relacional, el 94.9 % violencia verbal y el 22 % algún tipo de violencia física. Además, se evidenció mayor violencia verbal emocional, seguida de la física y la relacional, sin diferencias estadísticamente significativas respecto a la edad, salvo en los comportamientos relacionados con la violencia física.

Una consecuencia importante de la violencia en el noviazgo es su impacto en la salud mental. A pesar de la gran variedad de síntomas, los estudios se han centrado especialmente en tres síntomas: depresión, ansiedad y efectos somáticos en la salud (Whitson & El-Sheikh, 2003). En cuanto a la depresión, Carlson et al. (2003) destacaron que las víctimas de violencia tienen cuatro veces más de probabilidades de presentar depresión que las no víctimas. Otros estudios también han hallado que las víctimas de la violencia en el noviazgo informan altas tasas de depresión, que van del 39 % (Exner-Cortens, Eckenrode & Rothman, 2013) al 83 % (Garthe, Sullivan, & Behrhorst, 2018). De hecho, Birkley & Eckhardt (2015) encontraron que la violencia por parte de la pareja íntima estaba relacionada con ira, hostilidad e internalización de emociones.

El segundo problema de salud mental más comúnmente estudiado es la ansiedad. La investigación ha demostrado que las víctimas de violencia en el noviazgo reportan niveles más altos de ansiedad que las no víctimas. Por ejemplo, Carlson et al. (2003) evidenciaron que más de una cuarta parte de las víctimas de violencia de pareja de su estudio habían experimentado niveles significativos de ansiedad, mientras que Callahan et al. (2003) encontraron resultados similares en un estudio con estudiantes de secundaria.

Finalmente, el tercer problema comúnmente asociado con la violencia de pareja son los síntomas somáticos, incluyendo cambios en el peso, malestar estomacal, dolores de cabeza y nerviosismo o mareos (Coker et al., 2002; Sutherland et al., 2001) descubrieron que una de cada cuatro víctimas de violencia reportó al menos un síntoma de salud somática.

Incluso numerosos estudios han encontrado el importante papel que juegan otras variables como la soledad (Ostrov & Kamper, 2015) y la satisfacción con la vida (Cava et al., 2021).

Por ello, estos resultados demuestran la importancia de la realización de investigaciones en Colombia que muestren la prevalencia, para así poder diseñar e implementar alternativas de promoción, prevención e intervención. La prevención primaria y secundaria, así como la intervención sobre las víctimas y los victimarios en la adolescencia y en la adultez temprana, permitirían prevenir la violencia en el matrimonio o durante la convivencia, ya que, si se interviene tempranamente, se podría prevenir su continuación en las diferentes etapas siguientes de la vida adulta (González-Ortega et al., 2008).

Por ello, con esta investigación se pretende conocer los síntomas psicopatológicos y emocionales relacionados con la victimización de malos tratos por parte de la pareja entre adolescentes de Floridablanca, Colombia. En este sentido, se parte de la siguiente hipótesis: existe relación entre los síntomas psicopatológicos y emocionales y la victimización de malos tratos por parte de la pareja entre adolescentes de Floridablanca, Colombia.

## Método

Esta investigación se llevó a cabo desde un enfoque cuantitativo de corte transversal con un diseño no experimental y de alcance descriptivo (Méndez et al., 2001).

### Participantes

La investigación se realizó con adolescentes entre 13 y 19 años ( $M = 15$ ;  $DT = 1.80$ ), vinculados a dos colegios de Floridablanca, Colombia, para lo cual se contó con el asentimiento de los participantes y el consentimiento informado de sus padres. Se realizó un muestreo por conveniencia, técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos fueron seleccionados por su accesibilidad y proximidad para la investigación. Así, la muestra estuvo constituida por 261 sujetos. A través de la prueba  $\chi^2$  de homogeneidad de la distribución de frecuencias, se evidenciaron diferencias estadísticamente significativas entre los 16 grupos de sexo  $\times$  edad (desde 13 a 19 años) ( $\chi^2 = 20.930$ ;  $p = .004$ ) (ver Tabla 1).

Como criterios de inclusión se tuvieron en cuenta: (a) Tener o haber tenido una relación de noviazgo de, al menos, un mes de duración; (b) tener la edad comprendida entre los 13 y 19 años en el momento de la investigación; (c) ser soltero/a, y; (d) consentimiento firmado por parte de los padres, así como el asentimiento de los participantes.

**Tabla 1**

*Número (y porcentaje) de sujetos de la población total clasificados por sexo y edad*

	Edad								Total
	12	13	14	15	16	17	18	19	
Mujeres	0 (0 %)	12 (4.6 %)	35 (13.4 %)	47 (18 %)	34 (13 %)	17 (6.5 %)	5 (1.9 %)	4 (1.5 %)	154 (59 %)
Hombres	1 (0.4 %)	3 (1.1 %)	17 (6.6 %)	19 (7.3 %)	37 (14.2 %)	18 (6.9 %)	11 (4.2 %)	1 (0.4 %)	107 (41 %)
Total	1 (0.4 %)	15 (5.7 %)	52 (20 %)	66 (25.3 %)	71 (27.2 %)	35 (13.4 %)	16 (6.1 %)	5 (1.9 %)	261 (100.0 %)

## Instrumentos

Para la medida del maltrato a la pareja se utilizó el *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)*, adaptada al español por Fernández-Fuertes et al. (2006). Creado por Wolfe et al. (2001), permite informar sobre la realización de comportamientos de violencia física, verbal-emocional, relacional, sexual y amenazas hacia su pareja en el último año, así como las conductas del mismo tipo que su pareja ejerció en dicho período de tiempo, por medio de 25 diadas de ítems que se responden con una escala Likert con opciones de respuesta que van desde “Nunca” (0) hasta “Con frecuencia” (3). El instrumento presenta otros 20 ítems que evidencian una adecuada solución de conflictos de pareja, que no serán tenidos en cuenta en esta investigación para evitar que la duración de la aplicación sea demasiado extensa.

Los autores de la versión española aplicaron el instrumento a 572 varones y mujeres escolarizados, entre 15 y 19 años de edad, obteniendo índices de consistencia interna que oscilaban entre .51, para la escala de Amenazas y .79, para la escala de Violencia Verbal-Emocional, con un valor alfa de .86 para todo el cuestionario.

Además, para la evaluación de sintomatología emocional se aplicó la *Lista de Síntomas SCL-90-R* (Derogatis, 1988), adaptada al español por González de Rivera et al. (1989). Se trata de un cuestionario que determina la presencia de 90 síntomas psicopatológicos detectados en las dos últimas semanas con relación a la aplicación de la prueba, por medio de una escala Likert de respuesta que va desde “Nada en absoluto” (0) hasta “Mucho o extremadamente” (3). El instrumento, además, presenta diferentes escalas, a saber: somatización, depresión, sensibilidad interpersonal, ansiedad, obsesiones, ansiedad fóbica, hostilidad, ideación paranoide y psicoticismo, así como tres índices globales de psicopatología (índice de gravedad global, índice de malestar positivo y el total de síntomas positivos).

El SCL-90-R cuenta con una óptima consistencia interna con coeficientes alfa de Cronbach de .77 a .90 (Derogatis, Rickels, & Roch, 1976). En este estudio, los alfa de Cronbach de las citadas subescalas oscilaron entre .64 y .85.

## Procedimiento

Una vez se contó con la autorización de los colegios para la realización del estudio, se explicó a los padres de familia los objetivos y en qué consistía la investigación, así como las firmas del consentimiento y el asentimiento. Obtenido el consentimiento debidamente firmado por los padres y cada adolescente, se procedió a aplicar los instrumentos de manera grupal.

Posteriormente, se comprobó la distribución normal de las variables con la prueba Kolmogorov-Smirnov, cuya hipótesis nula considera que la distribución de la variable es normal, no rechazándose esta hipótesis con un valor  $p > .05$ , y se realizaron análisis de frecuencias de las puntuaciones obtenidas.

Se utilizó la prueba chi cuadrado para comprobar si existían relaciones estadísticas significativas según sexo y direccionalidad de la violencia. Por último, se usó la prueba  $r$  de Pearson para determinar si existían relaciones entre la victimización evaluada y síntomas psicopatológicos y emocionales. Para realizar estos análisis se construyó una base de datos de SPSS v22 donde se digitaron los datos de los participantes.

Cabe señalar que para estudiar la direccionalidad (violencia mutua), se tuvo en cuenta una variable asociada a los resultados del CADRI. Así, se consideró, independientemente de su sexo, como: *Perpetrador*, cuando puntuaron 1 o más en la escala CADRI Total participante, además de 0 en la CADRI Total pareja; *Víctima*, si valoraron 0 en la escala CADRI Total participante y 1 o más en la CADRI Total pareja; *Violencia mutua*, si puntuaron 1 o más en ambas escalas y; finalmente, *Ni perpetrador ni víctima*, si señalaron 0 en las mismas.

En cuanto a las consideraciones éticas, el estudio contó con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad Pontificia Bolivariana, para lo cual se solicitó previamente el permiso de las instituciones participantes. Así mismo, conforme a la *Resolución No. 008430 de 1993* y la *Ley 1090 de 2006*, para la participación en esta investigación a los adolescentes se les pidió firmar su asentimiento y a sus padres su consentimiento informado. Además, se entregó toda la información relacionada con los objetivos y la metodología del estudio, la confidencialidad y la voluntariedad de la participación, haciendo énfasis en la garantía del anonimato, en cumplimiento de las normas anteriormente mencionadas. Así mismo, el riesgo de esta investigación es mínimo, ya que tiene que ver con “(...) estudios prospectivos que emplean el registro de datos a través de procedimientos comunes consistentes en: exámenes físicos o psicológicos de diagnóstico o tratamientos rutinarios” (Ministerio de Salud, Art. 11, p. 3).

Finalmente, los datos ofrecidos por los participantes no han sido compartidos con personas diferentes a los integrantes del grupo de investigación, de conformidad con la ley *habeas data* de protección de datos personales; tampoco hubo retribución alguna para los participantes por colaborar en el estudio.

## Resultados

Considerando la direccionalidad de violencia de género en el noviazgo (perpetración, victimización y violencia mutua), los resultados mostraron una prevalencia de un 94.2 % de los participantes. Así mismo, un 41 % de los hombres participó en alguno de esos roles, frente a un 59 % de las mujeres. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres ( $\chi^2 = 4.736$ ;  $p = .192$ ) (ver Tabla 2).

Específicamente, en cuanto a la direccionalidad, se evidenciaron porcentajes muy bajos en perpetración (1.5 %) y victimización (1.2 %), pero es llamativo el alto porcentaje relacionado con la violencia mutua (91.5 %). En este último caso, el porcentaje de mujeres fue de un 55.1 % ( $n = 144$ ) frente a un 36.4 % de los hombres ( $n = 95$ ). Es importante señalar que no se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre los ocho grupos de direccionalidad  $\times$  sexo ( $\chi^2 = 4.736$ ;  $p = .192$ ) (ver Tabla 2).

**Tabla 2**

*Número (y porcentaje) de sujetos de la población según direccionalidad de la violencia de pareja y sexo*

	Perpetrador	Víctima	Violencia mutua	Ni perpetrador ni víctima	Total
Mujeres	3 (1.1 %)	2 (.8 %)	144 (55.1 %)	5 (1.9 %)	154 (59 %)
Hombres	1 (.4 %)	1 (.4 %)	95 (36.4 %)	10 (3.8 %)	107 (41 %)
Total	4 (1.5 %)	3 (1.2 %)	239 (91.5 %)	15 (5.7 %)	261 (100 %)

*Nota.* Elaboración propia

En promedio, los participantes ejercieron una frecuencia de perpetración de 16.33 (DE = 2.309), de victimización de 14 (DE = 1.155) y de Violencia mutua de 15.20 (1.351). Finalmente, el promedio de los no perpetradores ni víctimas fue de 15.20 (DE = 1.476).

Como se puede observar en la Tabla 3, se hallaron correlaciones estadísticamente significativas entre la puntuación global de victimización y violencia mutua y las escalas del SCL90-R (Ansiedad fóbica, Obsesiones y compulsiones, Ansiedad, Depresión, Sensitividad interpersonal, Ideación paranoide, Hostilidad, Somatización, Psicoticismo), además de los tres indicadores que reflejan aspectos diferenciales de los trastornos, siendo la dirección de la correlación directa en todos los casos, salvo en la escala de Malestar sintomático positivo.

**Tabla 3**

*Correlación entre las escalas de SCL90-R (síntomas psicopatológicos y emocionales) y la victimización de malos tratos por parte de la pareja*

Escalas SCL90-R	Victimización	Dirección de la correlación
Somatización	Rho de Spearman	.272
	Sig.	.000
Obsesiones y compulsiones	Rho de Spearman	.289
	Sig.	.000
Sensitividad interpersonal	Rho de Spearman	.308
	Sig.	.000
Depresión	Rho de Spearman	.285
	Sig.	.000
Ansiedad	Rho de Spearman	.260
	Sig.	.000
Hostilidad	Rho de Spearman	.295
	Sig.	.000
Ansiedad fóbica	Rho de Spearman	.240
	Sig.	.000
Ideación paranoide	Rho de Spearman	.289
	Sig.	.000
Psicoticismo	Rho de Spearman	.237
	Sig.	.000
Ítems adicionales	Rho de Spearman	.238
	Sig.	.000
Índice de severidad global	Rho de Spearman	.314
	Sig.	.000
Total de índices positivos	Rho de Spearman	.294
	Sig.	.000
Malestar sintomático positivo	Rho de Spearman	-.294
	Sig.	.000

*Nota:* significativa al 5 %.

## Discusión

En el presente artículo se tuvo en cuenta la direccionalidad de la violencia, de forma que se partió de cuatro situaciones en el maltrato de la pareja por parte de los participantes, a saber: perpetración, victimización, violencia mutua y ni perpetración ni victimización. Así, los resultados destacan bajos porcentajes en perpetración y en victimización, pero un alto porcentaje de participantes que sí reportan la violencia mutua.

Estos datos son consistentes con diferentes investigaciones donde se evidencian experiencias de perpetración y victimización, pero son más frecuentes los porcentajes de violencia mutua (Choi et al., 2017; Esquivel-Santoveña, 2012; Haynie et al., 2013; Kalaitzaki, 2019; Rojas-Solís, 2013; Swahn et al., 2010). Entonces, se podría evidenciar que es más común el patrón de la bidireccionalidad (Corral, 2009; Ybarra et al., 2016). Además, existen diversas investigaciones que sugieren que los adolescentes suelen ser más propensos a reportar violencia mutua que los adultos (Próspero & Kim, 2009; Volpe et al., 2012).

Esta variable de la violencia mutua puede ser muy importante debido a que en diferentes estudios se ha indicado que esta bidireccionalidad del comportamiento violento es el mejor predictor de la victimización (Taylor & Sullivan, 2021). Por ejemplo, Whitaker et al. (2007) encontraron en el Estudio Nacional Longitudinal de Salud Adolescente que casi el 24 % de los participantes reportaron violencia en sus relaciones de pareja, y la mitad de estos casos (49.7 %) fueron recíprocamente violentos. Así mismo, Sharpe y Taylor (1999) hallaron que tanto el 17.1 % de los hombres como el 20.3 % de las mujeres de su investigación señalaron haber sido, al mismo tiempo, perpetrador y víctima de violencia física. En este orden de ideas, Straus y Ramírez (2007) evidenciaron un patrón similar entre universitarios de EE. UU. y México, donde, en casi el 75 % de estas relaciones, la violencia era mutua.

Estos resultados confirman la limitada investigación existente respecto al contexto relacionado con los perfiles de violencia en el noviazgo (Swahn et al., 2010), y subrayan la importancia de tener en cuenta la violencia mutua en vez de tratar la perpetración y la victimización de manera aislada (Chiodo et al., 2012; Orpinas et al., 2013).

Como ya se había indicado, la violencia mutua es el patrón más común de violencia en la adolescencia (Straus & Ramírez, 2007). Además, diferentes estudios han evidenciado los efectos negativos en la salud mental, como depresión, ansiedad, hostilidad, somatización, estrés postraumático, baja autoestima (Próspero & Kim, 2009) y la ideación suicida (Cheng et al., 2022), con un impacto significativo en la vida de las víctimas y los perpetradores que, a menudo, persiste hasta la edad adulta (Debnam & Temple, 2021).

En este sentido, se confirma la hipótesis planteada en la investigación, ya que se evidenció una clara correlación entre los síntomas psicopatológicos y la victimización de malos tratos por parte de la pareja en línea con la literatura existente (Fernández-González et al., 2021; Russell et al., 2021), y más aún, se apoya la noción de las consecuencias negativas en la salud mental, lo que, en última instancia, como ya se ha indicado, podría resultar en un continuo hacia la futura violencia de pareja. En otras palabras, los adolescentes que experimentan síntomas de internalización como resultado del maltrato de su pareja podrían carecer de conductas de afrontamiento y adecuadas habilidades de regulación emocional, contribuyendo así a la aceptación de este maltrato y su consecuente normalización (Temple et al., 2016).

A pesar de numerosos estudios que demuestran que la frecuencia, la severidad y la cronicidad de este tipo de violencia se relacionan significativamente con mayores trastornos psicológicos (Garthe et al., 2021), se evidencia poca investigación sobre las formas en ciertos patrones de intimidad.

A modo de conclusión, durante la adolescencia, los individuos experimentan importantes cambios emocionales, sociales y físicos relacionados con una cantidad de eventos significativos que ayudarán a determinar sus caminos futuros. Es preocupante que la posibilidad de experimentar maltrato en el noviazgo pueda aumentar la probabilidad de que los adolescentes continúen experimentando estos tipos de violencia en la edad adulta, ya sea como víctimas o perpetradores. Los resultados de este estudio indican que la victimización por maltrato en el noviazgo afecta al bienestar psicológico en diferentes formas.

Esta investigación cuenta con algunas limitaciones importantes que deben considerarse. Por ejemplo, se trata de un estudio transversal en el que se realiza una medición de las variables en un momento determinado del tiempo. En futuras investigaciones se recomienda la realización de estudios longitudinales que ayuden a comprender mejor cómo se desarrolla el fenómeno de la violencia de pareja en jóvenes a través del tiempo, así como también analizar la posible evolución en el tiempo de la vulnerabilidad a sufrir situaciones de violencia de pareja.

También hay que señalar que el uso de autoinformes en esta investigación podría llevar a sesgos relacionados con la deseabilidad social, aspecto muy importante cuando se evalúan fenómenos como la violencia, ya que posiblemente los sujetos tienden a aumentar la intensidad, frecuencia y/o duración de sus respuestas para expresar un comportamiento socialmente adecuado.

Además, sería interesante profundizar de manera más completa respecto a las posibles motivaciones que los jóvenes atribuyen a la dinámica de la agresión, sus percepciones, creencias, actitudes ante las mismas y sobre las relaciones de pareja en general.

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

- Birkley, E. L., & Eckhardt, C. I. (2015). Anger, Hostility, Internalizing Negative Emotions, and Intimate Partner Violence Perpetration: A Meta-analytic Review. *Clinical Psychology Review, 37*, 40-56. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cpr.2015.01.002>
- Callahan, M. R., Tolman, R. M., & Saunders, D. G. (2003). Adolescent Dating Violence Victimization and Psychological Well-being. *Journal of Adolescent Research, 18*(6), 664-681. <https://doi.org/10.1177/0743558403254784>
- Carlson, B. E., McNutt, L. A., & Choi, D. Y. (2003). Childhood and Adult Abuse among Women in Primary Health Care: Effects on Mental Health. *Journal of Interpersonal Violence, 18*(8), 924-941. <https://doi.org/10.1177/0886260503253882>
- Cava, M. J., Buelga, S., & Tomás, I. (2021). Peer Victimization and Dating Violence Victimization: The Mediating Role of Loneliness, Depressed Mood, and Life Satisfaction. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(5-6), 1-26. <https://doi.org/10.1177/0886260518760013>
- Cheng, S. Y., Shen, A. C. T., & Jonson-Reid, M. (2022). Profiles of Teen Dating Violence and Association with Depression among Chinese Teens. *Journal of Interpersonal Violence, 37*(1-2), NP776-NP802. <https://doi.org/10.1177/0886260520918573>
- Chiodo, D., Crooks, C. V., Wolfe, D. A., McIsaac, C., Hughes, R., & Jaffe, P. G. (2012). Longitudinal Prediction and Concurrent Functioning of Adolescent Girls Demonstrating Various Profiles of Dating Violence and Victimization. *Prevention Science, 13*(4), 350-359. <https://doi.org/10.1007/s11121-011-0236-3>
- Choi, H. J., Weston, R., & Temple, J. R. (2017). A Three-step Latent Class Analysis to Identify How Different Patterns of Teen Dating Violence and Psychosocial Factors Influence Mental Health. *Journal of Youth and Adolescence, 46*(4), 854-866. <https://doi.org/10.1007/s10964-016-0570-7>
- Coker, A. L., Davis, K. E., Arias, I., Desai, S., Sanderson, M., Brandt, H. M., & Smith, P. H. (2002). Physical and Mental Health Effects of Intimate Partner Violence for Men and Women. *American Journal of Preventive Medicine, 23*, 260-268. [https://doi.org/10.1016/S0749-3797\(02\)00514-7](https://doi.org/10.1016/S0749-3797(02)00514-7)
- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense, 9*, 29-48. <https://www.masterforense.com/pdf/2009/2009art2.pdf>

- Debnam, K. J., & Temple, J. R. (2021). Dating Matters and the Future of Teen Dating Violence Prevention. *Prevention Science*, 22(2), 187-192. <https://doi.org/10.1007/s11121-020-01169-5>
- Derogatis, L. R., Rickels, K., & Roch, A. F. (1976). The SCL-90 and the MMPI: A Step in the Validation of a New Self-report Scale. *The British Journal of Psychiatry*, 128(3), 280-289. <https://doi.org/10.1192/bjp.128.3.280>
- Derogatis, L. R. (1988). *Cuestionario de 90 síntomas SCL-90-R*. TEA.
- Esquivel-Santoveña, E. E. (2012). *Investigating the Rates, Aetiology and Consequences of Physical and Psychological Intimate Partner Violence in International University Students*. (Doctoral thesis, College of Life and Environmental Sciences of the University of Birmingham). Uira E Theses. <http://etheses.bham.ac.uk/4006/>
- Exner-Cortens, D., Eckenrode, J., & Rothman, E. (2013). Longitudinal Associations between Teen Dating Violence Victimization and Adverse Health Outcomes. *Pediatrics*, 131(1), 71-78. <https://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/131/1/71.full.pdf>
- Fernández-Fuertes, A. A., Fuertes, A., & Pulido, R. F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760208>
- Fernández-Fuertes, A. A., & Fuertes, A., (2010). Physical and Psychological Aggression in Dating Relationships of Spanish Adolescents: Motives and Consequences. *Child Abuse & Neglect*, 34(3), 183-191. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.01.002>
- Fernández-González, L., Orue, I., Adrián, L., & Calvete, E. (2022). Child-to-Parent Aggression and Dating Violence: Longitudinal Associations and the Predictive Role of Early Maladaptive Schemas. *Journal of Family Violence*, 37, 181-189. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s10896-021-00269-2.pdf>
- Garrido, E. F., & Taussig, H. N. (2013). Do Parenting Practices and Prosocial Peers Moderate the Association between Intimate Partner Violence Exposure and Teen Dating Violence? *Psychology of Violence*, 3(4), 354-366. <http://dx.doi.org/10.1037/a0034036>
- Garthe, R. C., Sullivan, T. N., & Behrhorst, K. L. (2021). A Latent Class Analysis of Early Adolescent Peer and Dating Violence: Associations with Symptoms of Depression and Anxiety. *Journal of interpersonal violence*, 36(5-6), 2031-2049. <https://doi.org/10.1177/0886260518759654>

- González, M. E. N. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(2), 305-324. <https://doi.org/10.36390/telos232.07>
- González de Rivera, J. L., Derogatis, L. R., de las Cuevas, C., Gracia, R., Rodríguez-Pulido, F., Henry-Benítez, M., & Monterrey, A. L. (1989). *The Spanish Version of the SCL-90-R. Normative Data in the General Population*. Clinical Psychometric Research.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & De Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225. <https://www.behavioralpsycho.com/producto/variables-significativas-en-las-relaciones-violentas-en-parejas-jovenes-una-revision/>
- Haynie, D. L., Farhat, T., Brooks-Russell, A., Wang, J., Barbieri, B., & Iannotti, R. J. (2013). Dating Violence Perpetration and Victimization among US Adolescents: Prevalence, Patterns, and Associations with Health Complaints and Substance Use. *Journal of Adolescent Health*, 53(2), 194-201. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.02.008>
- Hoefler, R., Black, B., & Ricard, M. (2015). The Impact of State Policy on Teen Dating Violence Prevalence. *Journal of Adolescence*, 44(1), 88-96. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2015.07.006>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2007). *Forensis. Datos para la vida*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, División de Referencia de Información Pericial. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49499/Introducci%C3%B3n.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2015). *Forensis: Datos para la vida*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Preliminares.pdf>
- Kalaitzaki, A. E. (2019). The Pathway from Family Violence to Dating Violence in College Students' Relationships: A Multivariate Model. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 28(3), 313-333. <https://doi.org/10.1080/10926771.2018.1515137>
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud.

- Madden, A. R., & Shaffer, A. (2019). Childhood Emotional Abuse and Young Adulthood Dating Violence: The Moderating Role of Stress Reactivity. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 28(3), 334-349. <https://doi.org/10.1080/10926771.2018.1440452>
- Martínez-Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, (46), 7-31. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1300/1275>
- Méndez, I., Namihira, D., Moreno, L., & Sosa, J. (2001). *El protocolo de investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis*. Trillas.
- Ministerio de Salud. (1993). *Resolución Número 8430. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Muñoz, B., Ortega-Rivera, F. J., & Sánchez, V. (2013). El DaViPoP: un programa de prevención de violencia en el cortejo y las parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 215-224. [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/13994/file\\_1.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/13994/file_1.pdf?sequence=1)
- Muñoz-Rivas, M. J., Redondo, N., Zamarrón, D., & González, M. P. (2019). Violence in Dating Relationships: Validation of the Dominating and Jealous Tactics Scale in Spanish Youth. *Anales de Psicología*, 35(1), 11-18. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.1.319251>
- Orpinas, P., Hsieh, H.L., Song, X., Holland, K., & Nahapetyan, L. (2013). Trajectories of Physical Dating Violence from Middle to High School: Association with Relationship Quality and Acceptability of Aggression. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(4), 551-565. <https://doi.org/10.1007/s10964-012-9881-5>
- Ostrov, J. M., & Kamper, K. E. (2015). Future Directions for Research on the Development of Relational and Physical Peer Victimization. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 44(3), 509-519. <https://doi.org/10.1080/15374416.2015.1012723>
- Próspero, M., & Kim, M. (2009). Mutual Partner Violence: Mental Health Symptoms among Female and Male Victims in Four Racial/ethnic Groups. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(12), 2039-2056. <https://doi.org/10.1177/0886260508327705>
- Redondo, J., Inglés, C. J., & García, K. L. (2017). Papel que juega la edad en la violencia en el noviazgo de estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(1), 41-54. <http://dx.doi.org/10.15332/s1794-9998.2017.0001.03>

- Rey-Anaconda, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31(2), 143-154. <http://teps.cl/index.php/teps/article/view/31>
- Rojas-Solís, J. L. (2013). Violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos: una revisión. *Revista de Educación y Desarrollo*, (27), 49-58.
- Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Saúl, L. A. & Sánchez-Elvira-Paniagua, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1), 61-70. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.437>
- Russell, K. N., Voith, L. A., & Lee, H. (2021). Randomized Controlled Trials Evaluating Adolescent Dating Violence Prevention Programs with an Outcome of Reduced Perpetration and/or Victimization: A Meta-analysis. *Journal of Adolescence*, 87(1), 6-14. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.12.009>
- Sabina, Ch., Cuevas, C. A., & Cotignola-Pickens, H. M. (2016). Longitudinal Dating Violence Victimization among Latino Teens: Rates, Risk Factors, and Cultural Influences. *Journal of Adolescence*, 47(1), 5-15. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2015.11.003>
- Sharpe, D. & Taylor, J. K. (1999). An Examination of Variables from a Social Developmental Model to Explain Physical and Psychological Dating Violence. *Canadian Journal of Behavioral Science*, 31(3), 165-175. <https://doi.org/10.1037/h0087085>
- Straus, M. A., & Ramírez, I. L. (2007). Gender Symmetry in Prevalence, Severity, and Chronicity of Physical Aggression Against Dating Partners by University Students in Mexico and USA. *Aggressive Behavior*, 33(4), 281-290. <https://doi.org/10.1002/ab.20199>
- Sutherland, C. A., Sullivan, C. M., & Bybee, D. I. (2001). Effects of Intimate Partner Violence versus Poverty on Women's Health. *Violence Against Women*, 7(10), 1122-1143. <https://doi.org/10.1177/10778010122183775>
- Swahn, M. H., Alemdar, M., & Whitaker, D. J. (2010). Nonreciprocal and Reciprocal Dating Violence and Injury Occurrence among Urban Youth. *Western Journal of Emergency Medicine*, 11(3), 264-268. [https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2941364/pdf/wjem11\\_3p264.pdf](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2941364/pdf/wjem11_3p264.pdf)
- Taylor, K. A., & Sullivan, T. N. (2021). Bidirectional Relations between Dating Violence Victimization and Substance Use in a Diverse Sample of Early Adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1-2), 862-891. <https://doi.org/10.1177/0886260517731312>

- Temple, J. R., Choi, H. J., Elmquist, J., Hecht, M., Miller-Day, M., Stuart, G. L., Brem, M., & Wolford-Clevenger, C. (2016). Psychological Abuse, Mental Health, and Acceptance of Dating Violence among Adolescents. *Journal of Adolescent Health, 59*(2), 197-202. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.03.034>
- Teten, A., L. Ball, B., Valle, L. A., Noonan, R., & Rosenbluth, B. (2009). Considerations for the Definition, Measurement, Consequences, and Prevention of Dating Violence Victimization among Adolescent Girls. *Journal of Women's Health, 18*(7), 923-927. <https://doi.org/10.1089/jwh.2009.1515>
- Volpe, E. M., Hardie, T. L., & Cerulli, C. (2012). Associations among Depressive Symptoms, Dating Violence, and Relationship Power in Urban, Adolescent Girls. *Journal of Obstetrics Gynecology Neonatal Nursing, 41*(4), 506-518. <https://doi.org/10.1111/j.1552-6909.2012.01384.x>
- Weir, H., & Kaukinen, C. (2019). Violence Trajectories Associated with Dating Violence Victimization and Perpetration: An Examination of Gendered Pathways. *Violence and Victims, 34*(1), 46-68. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-16-00131>
- Whitaker, D. J., Haileyesus, T., Swahn, M., & Saltzman, L. S. (2007). Differences in Frequency of Violence and Reported Injury between Relationships with Reciprocal and Nonreciprocal Intimate Partner Violence. *American Journal of Public Health, 97*(5), 941-947. <https://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.2005.079020>
- Whitson, S., & El-Sheikh, M. (2003). Marital Conflict and Health. *Aggression and Violent Behavior, 8*(3), 283-312. [https://doi.org/10.1016/s1359-1789\(01\)00067-2](https://doi.org/10.1016/s1359-1789(01)00067-2)
- Wolfe, D. A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C., & Pittman, A. L. (2001). Development and Validation of the Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory. *Psychological Assessment, 13*(2), 277-293. <https://psycnet.apa.org/fulltext/2001-01022-012.html>
- Ybarra, M. L., Espelage, D. L., Langhinrichsen-Rohling, J., & Korchmaros, J. D. (2016). Lifetime Prevalence Rates and Overlap of Physical, Psychological, and Sexual Dating Abuse Perpetration and Victimization in a National Sample of Youth. *Archives of Sexual Behavior, 45*(5), 1083-1099. <https://doi.org/10.1007/s10508-016-0748-9>

# Habilidades de cognición social en un grupo de adolescentes de bajos recursos socioeconómicos de Medellín, Colombia

Social cognition skills in a group of adolescents of low socioeconomic resources in Medellín, Colombia

Jorge Emiro Restrepo\*, Mónica Gómez Botero\*\*, Tatiana Castañeda Quirama\*\*\*, David Molina González\*\*\*\*

*Tecnológico de Antioquia*

*Centro de Atención en Neurología Pediátrica Integral -CENPI*

*Politécnico Grancolombiano*

Recibido: 07 de noviembre de 2020—Aceptado: 15 de febrero de 2021—Publicado: 01 de julio de 2022

**Forma de citar este artículo en apa:**

Restrepo, J.E., Gómez-Botero, M., Castañeda-Quirama, T., & Molina-González, D. (2022). Habilidades de cognición social en un grupo de adolescentes de bajos recursos socioeconómicos de Medellín, Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 539-558. <https://doi.org/10.21501/22161201.3781>

\* Doctor en Neuropsicología, Universidad de Salamanca, España. Profesor asociado y director del Grupo de Investigación OBSERVATOS de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales del Tecnológico de Antioquia. Contacto: [jorge.restrepo67@tdea.edu.co](mailto:jorge.restrepo67@tdea.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8790-7454>, Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=3ZuZRfQAAAJ&hl=es>

\*\* Doctora en Psicología, Universidad de Maimónides, Argentina. Directora operativa, Centro de Atención en Neurología pediátrica Integral -CENPI. Contacto: [monicagomez@cenpi.com.co](mailto:monicagomez@cenpi.com.co)

\*\*\* Magíster en Psicología Clínica, Universidad del Norte, Colombia. Profesora auxiliar, Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad, Politécnico Grancolombiano. Contacto: [lcastaneda@poligran.edu.co](mailto:lcastaneda@poligran.edu.co), Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=71ghU2EAAAAJ&hl=es>

\*\*\*\* Doctor en Psicología, Universidad Marista de Guadalajara, México. Coordinador de psicología y neuropsicología, Centro de Atención en Neurología Pediátrica Integral -CENPI. Contacto: [davidmolina@cenpi.com.co](mailto:davidmolina@cenpi.com.co)

## Resumen

**Introducción:** en este estudio se realizó un análisis comparativo, de acuerdo con el estrato socioeconómico, de tres habilidades de cognición social (teoría de la mente, empatía y reconocimiento de emociones) en un grupo de adolescentes de Medellín. **Metodología:** se realizó una investigación cuantitativa comparativa transversal con una muestra de 130 adolescentes de ambos sexos a quienes se les administraron las pruebas Sistema Internacional de Imágenes Afectivas, el Test de la Mirada y el Índice de Reactividad Interpersonal. **Resultados:** los resultados de los análisis comprobaron la hipótesis, en algunas de las variables, de que los niveles socioeconómicos más bajos tienen niveles más bajos de habilidades de cognición social, especialmente en la teoría de la mente y la empatía, pero no en la evaluación emocional de las expresiones faciales. **Discusión:** la adolescencia es un periodo crítico del neurodesarrollo. Neurobiológicamente, durante este periodo ocurren cambios significativos en el denominado cerebro social. **Conclusión:** no todas las habilidades socio-cognitivas tienen la misma sensibilidad a los efectos ambientales durante su desarrollo.

## Palabras clave

Cognición social; Teoría de la mente; Empatía; Evaluación emocional; Contexto social; Adolescencia; Desarrollo psicológico.

## Abstract

**Introduction:** in this study a comparative analysis was made according to the socioeconomic stratum of three social cognition skills (theory of mind, empathy and emotion recognition) in a group of adolescents from Medellín. **Methodology:** a transversal comparative quantitative research was carried out with a sample of 130 adolescents of both sexes to whom the International System of Affective Images, the Gaze Test and the Interpersonal Reactivity Index were administered. **Results:** The results of the analyses proved the hypothesis, in some of the variables, that the lower socioeconomic levels have lower levels of social cognition skills, especially in the theory of mind and empathy, but not in the emotional evaluation of facial expressions. **Discussion:** Adolescence is a critical period of neurodevelopment. Neurobiologically, during this period significant changes occur in the so-called social brain. **Conclusion:** not all socio-cognitive skills have the same sensitivity to environmental effects during their development.

## Keywords

Social cognition; Theory of mind; Empath; Emotional assessment; Social context; Adolescence; Psychological development.

## Introducción

La cognición social es la denominación que se le ha dado a un conjunto de habilidades cognitivas que permiten la interacción entre las personas en entornos sociales (Sebastian, 2015). Estas habilidades están especializadas para tratar información con relevancia para los intercambios sociales y se fundamentan en la suposición de la existencia de las “otras mentes”. Las personas saben que los demás tienen una mente al igual que ellos, y que esa mente les faculta para tener intenciones, deseos, creencias, actitudes y emociones. Las transacciones entre las personas regularmente tienen un propósito (comunicativo, cooperativo o competitivo) y las habilidades de cognición social son esenciales para su efectiva realización (Blakemore, 2008).

La estabilidad de una sociedad se erige y conserva a partir de la confianza, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la paz. Sin embargo, estas no son propiedades abstractas que emergen en las dinámicas de los grupos sociales, sino que corresponden a propiedades particulares de las personas que conforman dichos grupos. Así entendidas, la psicología procura, entonces, comprender el comportamiento cooperativo, el comportamiento respetuoso, el comportamiento tolerante, el comportamiento pacífico, y demás comportamientos que crean las condiciones adecuadas para la estabilidad social. Ciertamente, este tipo de comportamientos están relacionados con un sistema de funciones psicológicas superiores que es social en su origen (Vygotsky, 1997). Este sistema de funciones incluye la cognición social.

La teoría de la mente y la empatía son componentes primordiales de la cognición social. Estas habilidades, operando conjuntamente, permiten que emerjan atributos psicológicos con alto valor para la cohesión social, como la reciprocidad, la confianza, la solidaridad, la preocupación por el bienestar del otro, la aceptación de la pluralidad y las perspectivas alternas; en general, atributos que cimientan la vida social y posibilitan la existencia a largo plazo de la estructura social. La interacción social se basa en las inferencias sobre los estados mentales de los demás. La cohesión social se preserva en la medida en que se reconozca y respete la alteridad.

La teoría de la mente, la empatía y la evaluación emocional de las expresiones faciales, entre otras, forman parte de las habilidades de cognición social que permiten lo que se conoce como la comprensión social, un logro básico del desarrollo social cognitivo y una competencia necesaria para la adecuada interacción y conexión social. La comprensión social es un tipo complejo de actividad psicológica cuyo desarrollo depende sustancialmente, aunque no exclusivamente, de la disponibilidad de recursos sociales (Carpendale & Lewis, 2010). Las habilidades de cognición social comienzan su desarrollo desde temprano en el crecimiento (antes del primer año) y se ex-

tienden hasta la adolescencia tardía (18 años) (Choudhury et al., 2006; Dumontheil et al., 2010). Estas tres habilidades son consideradas fundamentales si se desea evaluar la competencia social del niño o del adolescente (Del Prette & Del Prette, 2006).

En la teoría del desarrollo de Vygotsky (TDV), las funciones psicológicas superiores se crean debido a la internalización de las funciones interpsicológicas. Es decir, lo que primero está en los intercambios sociales entre las personas, luego se transforma en una función individual intrapsicológica. La internalización requiere el funcionamiento de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP): la guía de personas, frecuentemente los cuidadores, quienes sirven como andamiaje mientras se desarrolla una habilidad (Vygotsky, 1997). Los niños y adolescentes en desarrollo tienen una participación ingenua dentro las prácticas sociales, pero se convierten en participantes competentes en su comunidad siempre que tenga las experiencias adecuadas (Fernyhough, 1996).

Es por esto por lo que los recursos sociales son indispensables en el desarrollo de la cognición social (Carpendale & Lewis, 2006). En esta teoría del desarrollo psicológico (TDV), las funciones no maduran desde un estado germinal predeterminado hasta alcanzar un estado funcional con relativa independencia del entorno. Contrario a este nativismo (Avis & Harris, 1991), en la perspectiva sociogenética las funciones se crean a partir de la interacción entre un cerebro sano, ciertas predisposiciones biológicas (Wagers & Kiel, 2019) y un entorno social que proporciona la estimulación y la experiencia necesaria para la interiorización de las prácticas interpsicológicas (Carpendale & Lewis, 2010). Los padres y los pares proporcionan la ZDP.

Antes de lograr el desarrollo adecuado de la cognición social, los niños y adolescentes requieren la mediación de los adultos o pares competentes (Maccoby & Martin, 1983). En las teorías socioculturales del desarrollo, la mediación se refiere a que la comprensión social, inicialmente durante la adquisición, es refractada a través de la experiencia de los demás (Fernyhough, 2008). Los patrones particulares de interacción social producen una enculturación específica de los niños y adolescentes y dan forma a sus características individuales de cognición. Estas suposiciones teóricas han sido respaldadas por la evidencia empírica en el campo de los estudios del desarrollo y el funcionamiento psicológico en condiciones de vulnerabilidad social.

En los contextos sociales de familias con bajos ingresos económicos es más probable que se presente una combinación de condiciones que se han asociado con variaciones negativas (retrasos o alteraciones) en el curso del desarrollo socio cognitivo (McLoyd, 1998). Algunas de estas condiciones son: violencia intrafamiliar, maltrato psicológico y abuso físico, baja o nula escolarización de los padres, consumo de sustancias en los padres, hermanos y pares, psicopatología de los padres (frecuentemente depresión y estrés en la madre), prácticas de socialización disfuncionales, carencias alimentarias, exposición a la violencia, problemas de salud, entre otros.

Varios estudios han demostrado que estas condiciones familiares y sociales asociadas con el estrato socioeconómico (ESE) bajo tiene efectos perjudiciales sobre el desarrollo de la teoría de la mente (Cicchetti et al., 2003; Curenton, 2004; Pears & Fisher, 2005; Shatz et al., 2003), el desarrollo del conocimiento emocional (reconocer las expresiones emocionales de los demás y nombrar las emociones básicas de forma espontánea) y la socialización emocional (Breux et al., 2016; Edwards et al., 2005; Heinze et al., 2015; Miller et al., 2005; Pollak et al., 2000) y el desarrollo de la empatía (Breux et al., 2016; Levy et al., 2019; Luke & Banerjee, 2011).

Desde hace más de 60 años, Colombia es un país con un estado permanente de conflicto armado. A pesar de la firma del Acuerdo de Paz en 2016 con una de sus principales guerrillas, el país sigue sumido en conflictos entre diferentes organizaciones armadas ilegales y delincuencia común no organizada. Medellín es la segunda ciudad más importante de Colombia y es reconocida internacionalmente por ser una ciudad innovadora, con un excepcional desarrollo económico, social, urbanístico y turístico en las dos últimas décadas, pero también es conocida por ser donde se gestó el Cartel de Medellín, que fue liderado por el narcotraficante Pablo Escobar durante los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado. Si bien el cartel fue desintegrado y ya han pasado más de 30 años de esa dolorosa época de tragedia social para la ciudad y el país, Medellín aún padece las secuelas del narcotráfico de ese entonces y del microtráfico actual (Ceballos, 2000), sumadas a unas condiciones de vulnerabilidad socioeconómica en un alto porcentaje de sus ciudadanos.

Sin duda, y pese a que las políticas de los gobiernos local, regional y nacional han mejorado las condiciones socioeconómicas de miles de familias, Medellín sigue presentando problemáticas de conflicto y violencia a las que no son ajenos los niños y adolescentes, especialmente aquellos de los sectores más vulnerables. Las condiciones de las familias y comunidades de bajos recursos aumentan la probabilidad de que el desarrollo socio-cognitivo de esos niños y adolescentes pueda no encontrar los recursos y experiencias necesarias para una adecuada estructuración psicológica que, eventualmente y en concurso con otros determinantes, pueda llevar a comportamientos contrarios al marco social normativo, esto es, comportamientos antisociales, tanto delictivos como no delictivos (Gómez et al., 2010).

Al respecto, algunos estudios han reportado una relación directa entre competencia social y comportamientos prosociales, y entre incompetencia social y comportamientos antisociales y delictivos (Arce et al., 2011). Y aunque no es posible afirmar que todas las personas con comportamientos antisociales y delictivos carezcan de competencia social, o que todos los que tienen competencia social muestran comportamientos prosociales, sí hay una tendencia en esa dirección. De hecho, se ha demostrado que las habilidades de cognición social tienen validez predictiva para los problemas en las conductas de los niños y adolescentes (Peets et al., 2010), fundamentados en: 1) el desarrollo socio-cognitivo aún está en un periodo de influencia y cambio durante la

adolescencia; 2) los recursos sociales son indispensables en el desarrollo de la cognición social; 3) éste desarrollo puede alterarse en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. El presente estudio tuvo como objetivo analizar la teoría de la mente, el conocimiento emocional y la empatía en adolescentes colombianos de bajos recursos económicos de la ciudad de Medellín, a partir de las siguiente hipótesis: a menor nivel socioeconómico, niveles más bajos de habilidades de cognición social. Es decir que se esperan encontrar puntuaciones más bajas en las variables en el nivel socioeconómico 1 y 2 al compararlos con el nivel 3.

## Método

### Diseño

Se realizó una investigación cuantitativa ex post facto de corte transversal y nivel descriptivo.

### Participantes

Se incluyeron 130 adolescentes escolarizados de Medellín (53.8 % hombres y 46.2 % mujeres) con edades entre los 14 y 18 años ( $M = 15.76$ ;  $DE = 1.03$ ). Fueron seleccionadas por conveniencia de tres instituciones educativas de la ciudad. Todos los adolescentes pertenecían a estratos socioeconómicos bajos, de acuerdo con la clasificación de la Dirección Nacional de Estadística (DANE) –ESE 1: bajo-bajo, ESE 2: bajo, y ESE 3: medio-bajo–. Estos tres estratos corresponden a las personas con menores recursos en el país. Esta clasificación la hace el DANE (2020) atendiendo a las características de las viviendas y aspectos poblacionales y situaciones de salud, laborales, educativas, capacidad económica y, en general, a la calidad de vida. En el grupo bajo-bajo hubo 40 adolescentes (50 % hombres y 50 % mujeres); en el bajo, 60 adolescentes (50 % hombres y 50 % mujeres); y en el bajo-medio, 30 (66.7 % hombres y 33.3 % mujeres).

## Instrumentos

*Sistema Internacional de Imágenes Afectivas (International Affective Picture System-IAPS)* (Lang et al., 1988). Se usó la versión validada de Gantiva et al. (2011) para población colombiana. La prueba tiene como finalidad suministrar una escala de medida de las emociones, a partir de la presentación de estímulos visuales (imágenes) que pueden estar ubicadas en un rango amplio de categorías semánticas. El IAPS está compuesto por más de 1.000 fotografías a color, agrupadas en 20 conjuntos, que contienen un promedio de 60 imágenes que representan todas las posibles combinaciones de las dimensiones de la emoción. En la validación realizada en Colombia, se utilizaron 238 imágenes a color pertenecientes a los conjuntos 13, 14, 19 y 20 del IAPS. Los conjuntos 13 y 14 están conformados por 60 imágenes cada uno, y los conjuntos 19 y 20 por 59 fotografías (Gantiva et al., 2011). Las imágenes que se proyectan representan objetos, personas, paisajes y situaciones de la vida cotidiana. La prueba mide dimensiones afectivas de valencia (nivel de agrado/desagrado de la imagen), arousal o activación (nivel de activación/calma que provoca la imagen) y dominancia (nivel de control del sujeto sobre la imagen). La valencia inicia en el número 1 que indica que la imagen es altamente desagradable, 5 indica que es neutra y 9 que es altamente agradable. El arousal inicia en 1, lo que indica completa calma, 5 indica una activación moderada y 9 una alta activación. Las comparaciones realizadas entre población colombiana y española apoyan la validez y utilidad del IAPS para generar estados afectivos de forma fiable, a pesar de las diferencias geográficas y culturales. La adaptación española reportó adecuados valores de confiabilidad (correlación *test-retest* de .99 en la dimensión de valencia, .96 en la de activación y .97 en la de dominancia;  $ps < .0001$ ) (Moltó et al., 2013).

*Test de la Mirada (TdIM)* (Baron-Cohen et al., 2001). Este test permite evaluar la habilidad para reconocer el estado mental de una persona a través de la lectura de la expresión que tiene la mirada. En este caso se empleó la versión para adultos que incluye 36 fotografías de la parte superior del rostro (ojos y cejas) de personas de ambos sexos, en blanco y negro. El sujeto debe “leer la mirada” y elegir, entre cuatro palabras, la que mejor represente el estado mental de la imagen. Como tarea control, para descartar que el sujeto no presente un trastorno del procesamiento de los rostros, se le solicita que, además de determinar la expresión emocional de la mirada, identifique si la mirada es de un hombre o una mujer. El puntaje máximo tanto para la determinación del sexo, como de la emoción evidenciada por la mirada es de 36 (Román et al., 2012). Para esta investigación, se utilizó la traducción al español del TdIM realizada por Serrano y Allegri (2006), la cual se realizó sobre la versión revisada del test de Baron-Cohen et al. (2001). Se emplearon los baremos propuestos por Román et al. (2012) que establecen una media de 23.36 con una desviación estándar de 4.87. Para “Reconocimiento de sexo” la media general fue de 34.33 y la desviación de 2.06.

*Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)* (Davis, 1980, 1983). Se empleó la versión adaptada al español por Pérez-Albéniz et al. (2003). Este test evalúa la empatía desde su multidimensionalidad e incluye factores cognitivos y emocionales. Esta escala está conformada por 28 ítems que se distribuyen en cuatro subescalas que miden cuatro dimensiones del concepto de empatía: Toma de perspectiva (PT), Fantasía (FS), Preocupación empática (EC) y Malestar personal (PD). Cada subescala contiene 7 ítems. El formato de respuesta es de tipo *likert* con cinco opciones de respuesta (de 0 a 4), según el grado en que dicha afirmación le describa (No me describe bien, Me describe un poco, Me describe bien, Me describe bastante bien y Me describe muy bien) (Mestre et al., 2004). Las subescalas cuentan con coeficientes de fiabilidad para cada una (PT = 0.56, FS = 0.70, EC = 0.65 y PD = 0.64). El instrumento constata su validez por las correlaciones obtenidas especialmente entre las diferentes subescalas.

## Procedimiento

Se contactaron seis instituciones educativas de la ciudad de Medellín para solicitar autorización para el estudio. Al tener las autorizaciones, se realizó una selección aleatoria de los estudiantes y se envió a los padres de familia un consentimiento informado que fue previamente aprobado por el comité de bioética de las universidades participantes en el proyecto. Se les explicó a los adolescentes el objetivo del proyecto y, con ayuda de los auxiliares de investigación, se realizó una sesión de aplicación de los instrumentos dentro de las aulas de clase.

## Análisis estadístico

Los análisis se ejecutaron en el programa IBM SPSS versión 24. Con base en los tres grupos, según el ESE, se aplicó la prueba de normalidad Shapiro-Wilk (prueba utilizada cuando hay menos de 50 casos por grupo) y se realizaron análisis no paramétricos (ya que se confirmó la hipótesis nula para los tres grupos,  $p < .05$ ) de comparación de medias utilizando la prueba *post hoc* de Games Howell de la Kruskal-Wallis. Se consideraron significativos los resultados inferiores a .05.

## Resultados

Los valores de las medianas para todas las variables, junto con el rango intercuartil, se incluyen en la Tabla 1. Para la teoría de la mente, los valores fueron muy similares entre los grupos. En la empatía, el ESE 1 obtuvo los valores más altos y el ESE 2 los más bajos. Para las variables de evaluación emocional de las expresiones faciales, los valores fueron también muy similares.

**Tabla 1**

*Estadísticos descriptivos para las variables de acuerdo con los grupos*

	ESE 1		ESE 2		ESE 3	
	Mdn	RIQ	Mdn	RIQ	Mdn	RIQ
Teoría de la mente	19.00	16-22	20.00	17-21	20.00	19-22
Empatía						
Toma de perspectiva	24.00	21-26	17.00	11-21	23.00	19-26
Fantasías	21.00	17-26	15.00	10-21	19.50	16-24
Conducta empática	24.00	20-28	12.50	2-21	23.50	21-27
Malestar personal	20.00	17-24	15.00	8-12	16.50	14-20
Evaluación emocional expresiones faciales						
Valencia	5.00	4-6	5.00	3-5	5.00	5-6
Activación	5.50	3-6	6.00	5-7	5.00	4-7
Dominio	5.00	3-6	7.50	7-9	5.00	3-5

Con el objetivo de comparar estadísticamente las medias y detectar posibles diferencias significativas, se ejecutó la prueba *post hoc* de Games Howell, luego de realizar la Kruskal-Wallis. En la Tabla 2 se presentan los resultados. En algunas variables, los estratos socioeconómicos superiores tuvieron valores más altos comparados con los inferiores. En otras variables, se encontró lo contrario. Finalmente, algunas variables no presentaron diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 2

Prueba post hoc de Games Howell de la Kruskal-Wallis para diferencias de medias

	(I) ESE	(J) ESE	Diferencia de medias (I-J)**
Teoría de la mente	1	2	-1.33
		3	-1.96*
	2	3	-.63
<b>Empatía</b>			
Toma de perspectiva	1	2	7.27*
		3	1.04
	2	3	-6.23*
Fantasías	1	2	6.14*
		3	.84
	2	3	-5.30*
Conducta empática	1	2	11.12*
		3	.02
	2	3	-11.10*
Malestar personal	1	2	6.26*
		3	2.45
	2	3	-3.81*
<b>Evaluación emocional expresiones faciales</b>			
Valencia	1	2	.60*
		3	-.53
	2	3	-1.14*
Activación	1	2	-1.06*
		3	-.38
	2	3	.68
Dominio	1	2	-2.85*
		3	.08
	2	3	2.93*

\* La diferencia de medias es significativa en el nivel .05.

\*\* Los valores de la diferencia de medias se refieren a las comparaciones entre dos grupos (ESE 1/ESE 2, ESE 1/ESE 3 y ESE 2/ESE 3). "I" y "J" representan alguno de estos grupos. La prueba de Games Howell de diferencia de medias (I-J) evalúa si la diferencia entre cada comparación es o no estadísticamente significativa.

## Discusión

Los resultados de los análisis comprobaron la hipótesis de que, en general, los niveles socioeconómicos más bajos tienen niveles más bajos de habilidades de cognición social en las siguientes variables: en la teoría de la mente (ESE3 / ESE1 = -1.96;  $p < .05$ ); en la empatía, dimensión de toma de perspectiva (ESE3 / ESE2 = -6.23;  $p < .05$ ); en la empatía, dimensión de fantasías (ESE3 / ESE2 = -5.30;  $p < .05$ ); en la empatía, dimensión de conducta empática (ESE3 / ESE2 = -11.10;  $p < .05$ ); en la empatía, dimensión de malestar persona (ESE3 / ESE2 = -3.81;  $p < .05$ ); en la

evaluación emocional de expresiones faciales, dimensión valencia ( $ESE3 / ESE2 = -1.14; p < .05$ ); en la evaluación emocional de expresiones faciales ( $ESE2 / ESE1 = -1.06; p < .05$ ); y en la evaluación emocional de expresiones faciales, dimensión dominio ( $ESE2 / ESE1 = -2.85; p < .05$ ).

Además de estas diferencias, las medianas de la teoría de la mente en todos los ESE estuvieron muy por debajo de las reportadas en población colombiana para los respectivos estratos socioeconómicos (Barceló-Martínez et al., 2018). Respecto a la empatía, comparándola con un grupo de la misma ciudad (Montoya & Arango, 2015), el ESE 2 tuvo valores inferiores en todas las dimensiones, mientras que los ESE 1 y ESE 3 solo tuvieron valores inferiores en la dimensión de malestar personal. Por su parte, las medianas de las variables de evaluación emocional de las expresiones faciales, en todos los ESE, estuvieron dentro del rango normal colombiano (Gantiva et al., 2011).

Solo, entonces, la teoría de la mente y la empatía muestran desviaciones de las puntuaciones de referencia. En la teoría de la mente, la desviación confirma la hipótesis de estudio. Además de que las puntuaciones de todos los participantes están por debajo de los valores normativos, hay diferencias estadísticamente significativas entre los ESE, siendo inferior el ESE 1 al ESE 2 y este respecto del ESE 3. En la empatía, los participantes del ESE 2 obtuvieron puntuaciones inferiores a las normativas en todas las dimensiones, pero los ESE 1 y ESE 3 solo tuvieron valores inferiores en la dimensión personal. En este caso, entonces, no se comprueba la hipótesis, pero las desviaciones de lo normativo son igualmente hallazgos importantes. Respecto a la evaluación emocional de las expresiones faciales, ningún resultado fue significativo, ni lo relativo a la hipótesis, ni lo relativo a los valores normativos.

Como se dijo, en los contextos con bajos ingresos económicos es más probable que se presente una combinación de condiciones familiares y sociales que se han asociado con variaciones negativas (retrasos o alteraciones) en el curso del desarrollo socio-cognitivo. Sin embargo, los efectos de esas condiciones no son directos y seguramente están mediados y moderados por factores individuales (inteligencia, personalidad) y familiares (estilos de crianza, estilos afectivos de los padres). Por ejemplo, los niños con hermanos mayores y con familias numerosas tienen un mejor desarrollo de la teoría de la mente que aquellos hijos únicos o de familias pequeñas (Jenkins & Astington, 1996; Perner et al., 1994). Sin embargo, se ha sugerido que no se trata solo del número de hermanos, sino de la brecha de edad entre ellos (Arranz et al., 2002).

La adolescencia es un periodo crítico del neurodesarrollo. Neurobiológicamente, durante este periodo ocurren cambios significativos en el denominado cerebro social (Blakemore, 2008). Además, es un período donde aumentan las tasas de conductas antisociales y de riesgo y las enfermedades mentales (Nelson et al., 2005) como consecuencia de factores sociales y predisposiciones biológicas. Por ejemplo, se ha demostrado cómo el rechazo social afecta en adolescentes el desarrollo neurobiológico y las habilidades de cognición social, como la evaluación social y las emociones negativas (Sebastian, 2015). Las experiencias y los estímulos sociales durante la ado-

lescencia son determinantes en el desarrollo del cerebro social. Se ha revelado, también, a través de estudios con neuroimagenología, que la activación de la red neural social por la presencia de pares en momentos de toma de decisiones es única en el cerebro adolescente (Dow-Edwards et al., 2019).

No todas las habilidades socio-cognitivas tienen la misma sensibilidad a los efectos ambientales durante su desarrollo. La teoría de la mente (o mentalización) parece ser una habilidad muy sensible a la estructura y organización del ambiente social. Se ha reportado, por ejemplo, una relación entre la interacción social y el volumen de estructuras del cerebro social en adolescentes (Whittle et al., 2009). Hasta ahora son escasos los estudios sobre el efecto de las condiciones socioeconómicas adversas sobre la teoría de la mente en la adolescencia. Particularmente, una investigación realizada en Colombia, que comparó el funcionamiento de la teoría de la mente en dos grupos de adolescentes, uno con riesgo social (en situación de pobreza) y otro sin riesgo, reportó puntuaciones más bajas en la capacidad de identificar la creencia en el grupo de riesgo, pero puntuaciones más altas en este mismo grupo en la capacidad para identificar lo inapropiado, utilizando el Test del Falso Paso (Urquijo et al., 2017).

Respecto a la evaluación emocional de las expresiones faciales, como se dijo, estuvo dentro de los rangos normales y no se encontraron efectos presumiblemente atribuibles al ESE sobre ella. Si bien hay evidencia de que esta capacidad no está enteramente determinada por mecanismos genéticos y neurobiológicos fijos, sino que depende de estructuras y circuitos cerebrales flexibles a la estimulación ambiental y sensibles a la edad y los períodos de desarrollo psicológico (Gordillo et al., 2015; Lawrence et al., 2015; Rodger et al., 2015), el reconocimiento de las emociones a través de las expresiones faciales tiene una larga historia evolutiva, incluso anterior al surgimiento de los homínidos (Ekman, 1994; Parr, 2011). Por tal razón, es muy poco probable, salvo en casos excepcionales (trastornos del neurodesarrollo, lesiones cerebrales congénitas, abuso infantil, enfermedades neurológicas, etc.) (Doretto & Scivoletto, 2018; English et al., 2018), que puedan apreciarse variaciones sustanciales en esta capacidad cognitiva.

La adolescencia es el periodo del desarrollo psicológico en el que comienzan a aparecer o se incrementan los problemas de comportamiento externalizantes, tales como agresividad, impulsividad, desobediencia, incapacidad para autorregularse; e internalizantes, como timidez, ansiedad social, retraimiento (Wolfe & Mash, 2006). Los bajos niveles de empatía se correlacionan con algunos de estos comportamientos. Las personas con bajos niveles de empatía suelen no mostrar interés por los demás, pueden ser insensibles y egocéntricas, y carecen de motivación para involucrarse de forma cooperativa y constructiva en las relaciones interpersonales. Estas características, conjuntamente con ciertos rasgos de personalidad, forman parte de y son predictores de los comportamientos antisociales (Garaigordobil, 2005; Muñoz, 2004).

No debe ni puede inferirse de los hallazgos de este estudio, ni de la literatura citada, que los ESE más bajos tienen una tendencia a los comportamientos antisociales debido a sus niveles bajos de empatía y de teoría de la mente. Estos bajos niveles no son exclusivos de esos ESE. En el ESE alto también hay conductas antisociales y bajos niveles de empatía (Feng et al., 2016; Varnum et al., 2015). El ESE, por sí mismo, no es el causante de estas particularidades. Las causas hay que buscarlas en las características y dinámicas familiares y del entorno, además de las combinaciones potencialmente nocivas que pueden generarse cuando dichas características y dinámicas interactúan con ciertos rasgos de personalidad y otras condiciones psicológicas (sistema de valores, motivaciones) y/o psicopatológicas.

Un factor protector y favorecedor del desarrollo sociocognitivo de estos adolescentes es la escolarización. La educación a través del modelamiento de los docentes y la interacción con pares en entornos controlados proporciona el andamiaje para la adquisición de habilidades psicológicas que puedan estar por fuera de toda posibilidad en sus ambientes familiares y sociales. Sin embargo, no es la escuela, por sí misma, la que puede promover la empatía y el comportamiento prosocial. Cada escuela tiene su propio carácter, que refleja su propio sistema de normas, comportamientos y valores. Donde existe una cultura escolar que incentiva la cooperación y la conexión entre los alumnos, es más probable que se estimule la preocupación por el estado psicológico y físico del otro, el reconocimiento de sus necesidades, deseos y motivaciones, y el respeto por la diferencia (Barr & Higgins-D'Alessandro, 2007).

## Conclusiones

Esta investigación sobre habilidades de cognición social en un grupo de adolescentes de bajos recursos socioeconómicos confirmó parcialmente que los estratos socioeconómico más bajos tienen niveles más bajos de habilidades de cognición social, especialmente en la teoría de la mente y la empatía. Ciertamente, en los contextos familiares y sociales de los ESE bajos es más probable encontrar condiciones que desfavorecen el desarrollo psicológico. Aunque estas condiciones por sí solas no son suficientes para explicar las alteraciones en el desarrollo de las habilidades de cognición social, las teorías socioculturales del desarrollo sí respaldan la hipótesis de que su existencia efectivamente tiene efectos sobre este desarrollo. Estos hallazgos, aún con las limitaciones mencionadas, son evidencia que respalda la tesis de que las condiciones socioculturales afectan el desarrollo de funciones psicológicas superiores que, al decir de Vygotsky, son sociales en su origen. Sin embargo, como se reportó, no todas las habilidades de cognición social son igualmente sensibles a la organización y dinámica sociocultural.

Lo más relevante aquí es reconocer que los adolescentes que participaron en el estudio están en un período de su ciclo vital en el que se acercan a la consolidación de su personalidad y van a comenzar a definir su rol como ciudadanos. La adolescencia es una fase del desarrollo psicológico que tiene profundas y permanentes consecuencias sobre la construcción social y moral del individuo y la dilucidación de su eventual lugar en la sociedad. Las desviaciones de la norma en las puntuaciones de la teoría de la mente y la empatía de los adolescentes de bajos recursos socioeconómicos de esta muestra no constituyen signos prodrómicos de problemas de conducta o de comportamientos antisociales, delictivos o no delictivos. Sin embargo, tampoco son hallazgos que puedan desestimarse a la ligera, ya que el contexto sociocultural en el que continúa su desarrollo permanentemente ejerce presiones y puede llegar a configurar problemas individuales, familiares y sociales.

La principal limitación de este estudio fue el tamaño de la muestra. Empero, esta limitación está justificada por el tipo de instrumentos de medición utilizados. El *Sistema Internacional de Imágenes Afectivas* y el *Test de la Mirada* son instrumentos heteroaplicados que requieren una cuidadosa administración por parte del evaluador y consumen más tiempo que un instrumento autoaplicado. Sin duda, un estudio de esta misma naturaleza, pero con una muestra aún mayor, sería necesario para confirmar los hallazgos. Si bien las variables de control aquí fueron la edad y el ESE, seguramente la inclusión de otras variables, como la composición familiar, los estilos de crianza, la personalidad de los padres, entre otras, mejoraría los análisis y depuraría los resultados.

---

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

---

## Referencias

---

Arce, R., Fariña, F., & Vásquez M. J. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(3), 473-486. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v43n3/v43n3a07.pdf>

- Arranz, E., Artamendi, J., Olabarrieta, F., & Martín, J. (2002). Family Context and Theory of Mind Development. *Early Child Development and Care*, 172(1), 9-22. <https://doi.org/10.1080/03004430210880>
- Avis, J., & Harris, P. (1991). Belief-desire Reasoning among Baka Children: Evidence for a Universal Conception of Mind. *Child Development*, 62, 460-467. <https://www.jstor.org/stable/1131123>
- Barceló-Martínez, E., Fonseca-Consuegra, L., Aguirre-Acevedo, D. C., Gelves-Ospina, M., Roman, N. F. & Benítez-Agudelo, J. C. (2018). Datos normativos del Cambridge Mindreading test en español en adultos jóvenes de la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Archivos de Neurociencias*, 23(1), 6-15. <https://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2018/ane181a.pdf>
- Baron-Cohen, S., Wheelwright, S., Hill, J., Raste, Y., & Plumb, I. (2001). The “Reading the Mind in the Eyes” Test Revised Version: a Study with Normal Adults, and Adults with Asperger Syndrome or High-functioning Autism. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, and Allied Disciplines*, 42(2), 241-251. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/11280420/>
- Barr, J. J., & Higgins-D’Alessandro, A. (2007). Adolescent Empathy and Prosocial Behavior in the Multidimensional Context of School Culture. *The Journal of Genetic Psychology*, 168(3), 231-250. <https://doi.org/10.3200/GNTP.168.3.231-250>
- Blakemore, S. J. (2008). The Social Brain in Adolescence. *Nature Reviews Neuroscience*, 9(4), 267-277. <https://doi.org/10.1038/nrn2353>
- Breaux, R. P., Harvey, E. A., & Lugo-Candelas, C. I. (2016). The Role of Parent Psychopathology in Emotion Socialization. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 44(4), 731-743. <https://doi.org/10.1007/s10802-015-0062-3>
- Carpendale, J., & Lewis, C. (2006). *How Children Develop Social Understanding*. Blackwell.
- Carpendale, J. I. M., & Lewis, C. (2010). The Development of Social Understanding: A Relational Perspective. In W. F. Overton & R. M. Lerner (Eds.), *The Handbook of Life-span Development. Part. 1. Cognition, Biology, and Methods* (pp. 584-627). John Wiley & Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/9780470880166.hlsd001017>
- Ceballos, R. (2000). Violencia reciente en Medellín: una aproximación a los actores. *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, 29(3), 381-401.

- Choudhury, S., Blakemore, S. J., & Charman, T. (2006). Social Cognitive Development During Adolescence. *Social Cognitive and Affective Neuroscience, 1*(3), 165-174. <https://doi.org/10.1093/scan/nsl024>
- Cicchetti, D., Rogosch, F. A., Maughan, A., Toth, S. L., & Bruce, J. (2003). False Belief Understanding in Maltreated Children. *Development and Psychopathology, 15*(4), 1067-1091. <https://doi.org/10.1017/s0954579403000440>
- Curenton, S. M. (2004). The Association Between Narratives and Theory of Mind for Low-Income Preschoolers. *Early Education & Development, 15*(2), 124-146. [https://doi.org/10.1207/s15566935eed1502\\_1](https://doi.org/10.1207/s15566935eed1502_1)
- Davis, M. H. (1980). *A Multidimensional Approach to Individual Differences in Empathy*. American Psychological Association.
- Davis, M. (1983). Measuring Individual Differences in Empathy: Evidence for a Multidimensional Approach. *Journal of Personality and Social Psychology, 44*(1), 113-126. [https://www.researchgate.net/publication/215605832\\_Measuring\\_individual\\_differences\\_in\\_empathy\\_Evidence\\_for\\_a\\_multidimensional\\_approach](https://www.researchgate.net/publication/215605832_Measuring_individual_differences_in_empathy_Evidence_for_a_multidimensional_approach)
- Del Prette, Z.A., & Del Prette, A. (2006). *Psicologia das habilidades sociais na infância*. Vozes.
- Doretto, V., & Scivoletto, S. (2018). Effects of Early Neglect Experience on Recognition and Processing of Facial Expressions: A Systematic Review. *Brain Sciences, 8*(1), 10. <https://doi.org/10.3390/brainsci8010010>
- Dow-Edwards, D., MacMaster, F. P., Peterson, B. S., Niesink, R., Andersen, S., & Braams, B. R. (2019). Experience During Adolescence Shapes Brain Development: from Synapses and Networks to Normal and Pathological Behavior. *Neurotoxicology and Teratology, 76*, 106834. <https://doi.org/10.1016/j.ntt.2019.106834>
- Dumontheil, I., Apperly, I. A., & Blakemore, S. J. (2010). Online Usage of Theory of Mind Continues to Develop in Late Adolescence. *Developmental Science, 13*(2), 331-338. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7687.2009.00888.x>
- Edwards, A., Shipman, K., & Brown, A. (2005). The Socialization of Emotional Understanding: A Comparison of Neglectful and Nonneglectful Mothers and Their Children. *Child Maltreatment, 10*(3), 293-304. <https://doi.org/10.1177/1077559505278452>

- Ekman, P. (1994). Strong Evidence for Universals in Facial Expressions: A Reply to Russell's Mistaken Critique. *Psychological Bulletin*, *115*(2), 268-287. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.115.2.268>
- English, L. H., Wisener, M., & Bailey, H. N. (2018). Childhood Emotional Maltreatment, Anxiety, Attachment, and Mindfulness: Associations with Facial Emotion Recognition. *Child Abuse Neglect*, *80*, 146-160. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.02.006>
- Feng, C., Li, Z., Feng, X., Wang, L., Tian, T., & Luo, Y. J. (2016). Social Hierarchy Modulates Neural Responses of Empathy for Pain. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, *11*(3), 485-495. <https://doi.org/10.1093/scan/nsv135>.
- Fernyhough, C. (1996). The Dialogic Mind: A Dialogic Approach to the Higher Mental Functions. *New Ideas in Psychology*, *14*(1), 47-62. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0732118X9500024B>
- Fernyhough, C. (2008). Getting Vygotskian about Theory of Mind: Mediation, Dialogue, and the Development of Social Understanding. *Developmental Review*, *28*(2), 225-262. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2007.03.001>
- Gantiva, C. A., Guerra, P., & Vila, J. (2011). Validación colombiana del Sistema Internacional de Imágenes Afectivas: Evidencias del origen transcultural de la emoción. *Acta Colombiana de Psicología*, *14*(2), 103-111. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/349/354>
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, *13*(2), 197-215. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-70450>
- Gómez, M., Arango, E., Molina, D., & Barceló, E. (2010). Características de la teoría de la mente en el trastorno disocial. *Revista Psicología desde el Caribe*, *26*, 104-118. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1138/803>
- Gordillo, F., Mestas, L., Salvador, J., Pérez, M-A., Arana, J. M., & López, R. M. (2015). Diferencias en el reconocimiento de las emociones en niños de 6 a 11 años. *Acta de Investigación Psicológica*, *5*(1), 1846-1859. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30005-3](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30005-3)
- Heinze, J. E., Miller, A. L., Seifer, R., & Locke, R. (2015). Emotion Knowledge, Loneliness, Negative Social Experiences, and Internalizing Symptoms Among Low-Income Preschoolers. *Social Development*, *24*(2), 240-265. <https://doi.org/10.1111/sode.12083>

- Jenkins, J. M., & Astington, J. W. (1996). Cognitive Factors and Family Structure Associated with Theory of Mind Development in Young Children. *Developmental Psychology*, 32(1), 70-78. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.32.1.70>
- Lang, P., Ohman, A., & Vaitl, D. (1988). *The International Affective Picture System*. University of Florida.
- Lawrence, K., Campbell, R., & Skuse, D. (2015). Age, Gender, and Puberty Influence the Development of Facial Emotion Recognition. *Frontiers in Psychology*, 6, 761. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.00761>
- Levy, J., Goldstein, A., & Feldman, R. (2019). The Neural Development of Empathy is Sensitive to Caregiving and Early Trauma. *Nature Communications*, 10, 1905. <https://doi.org/10.1038/s41467-019-09927-y>
- Luke, N., & Banerjee, R. (2011). Maltreated Children's Social Understanding and Empathy: A Preliminary Exploration of Foster Carers' Perspectives. *Journal of Child and Family Studies*, 21(2), 237-246. <https://doi.org/10.1007/s10826-011-9468-x>
- Maccoby E. E., & Martin, J.A. (1983). Socialization in the Context of the Family: Parent-child Interaction. In E.M. Hetherington (Ed.), Mussen PH (Series Ed.), *Handbook of Child Psychology. Vol. 4. Socialization, Personality, and Social Development* (pp. 1-101). Wiley.
- McLoyd V. C. (1998). Socioeconomic Disadvantage and Child Development. *The American Psychologist*, 53(2), 185-204. <https://doi.org/10.1037//0003-066x.53.2.185>
- Mestre, V., Frías, M. D., & Samper, P. (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Psicothema*, 16(2), 255-260. <http://www.psicothema.com/pdf/1191.pdf>
- Miller, A. L., Gouley, K. K., Seifer, R., Zakriski, A., Eguia, M., & Vergnani, M. (2005). Emotion Knowledge Skills in Low-income Elementary School Children: Associations with Social Status and Peer Experiences. *Social Development*, 14(4), 637-651. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9507.2005.00321.x>
- Moltó, J., Segarra, P., López, R., Esteller, À., Fonfría, A., Pastor, M. C., & Poy, R. (2013). Adaptación española del "International Affective Picture System" (IAPS). Tercera parte. *Anales de Psicología*, 29(3), 965-984. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.153591>

- Montoya, P. A., & Arango, O. E. (2015). *¿Cómo es la relación entre cognición social y trastorno disocial de la conducta?* Fundación Universitaria Luis Amigó. [https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/106\\_Como\\_es\\_la\\_relacion\\_entre\\_cognici%C3%B3n\\_social.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/106_Como_es_la_relacion_entre_cognici%C3%B3n_social.pdf)
- Muñoz, J. (2004). Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 31, 21-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=819305>
- Nelson, E. E., Leibenluft, E., McClure, E. B., & Pine, D. S. (2005). The Social Re-orientation of Adolescence: a Neuroscience Perspective on the Process and Its Relation to Psychopathology. *Psychological Medicine*, 35(2), 163-174. <https://doi.org/10.1017/s0033291704003915>
- Parr L. A. (2011). The Evolution of Face Processing in Primates. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series B, Biological Sciences*, 366(1571), 1764-1777. <https://doi.org/10.1098/rstb.2010.0358>
- Pears, K. C., & Fisher, P. A. (2005). Emotion Understanding and Theory of Mind among Maltreated Children in Foster Care: Evidence of Deficits. *Development and Psychopathology*, 17(1), 47-65. <https://doi.org/10.1017/s0954579405050030>
- Peets, K., Hodges, E. V., & Salmivalli, C. (2010). Actualization of Social Cognitions into Aggressive Behaviour toward Disliked Targets. *Social Development*, 20(2), 233-250. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9507.2010.00581.x>
- Pérez-Albéniz, A., De Paúl, J., Etxeberria, J., Montes, M. P., & Torres, E. (2003). Adaptación de Interpersonal Reactivity Index (IRI) al Español. *Psicothema*, 15(2), 267-272. <https://www.psicothema.com/pdf/1056.pdf>
- Perner, J., Ruffman, T., & Leekam, S. R. (1994). Theory of Mind is Contagious: You Catch It from Your Sibs. *Child Development*, 65(4), 1228-1238. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1994.tb00814.x>
- Pollak, S. D., Cicchetti, D., Hornung, K., & Reed, A. (2000). Recognizing Emotion in Faces: Developmental Effects of Child Abuse and Neglect. *Developmental Psychology*, 36(5), 679-688. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.36.5.679>
- Rodger, H., Vizioli, L., Ouyang, X., & Caldara, R. (2015). Mapping the Development of Facial Expression Recognition. *Developmental Science* 18(6), 926-39. <https://doi.org/10.1111/desc.12281>

- Román, F., Rojas, G., Román, N., Iturry, M., Blanco, R., Leis, A., Bartoloni, L., Allegri, R. & Argencog. (2012). Baremos del Test de la Mirada en español en adultos normales de Buenos Aires. *Revista Neuropsicología Latinoamericana*, 1(1), 1-5. [https://neuropsicolatina.org/index.php/Neuropsicologia\\_Latinoamericana/article/view/108/91](https://neuropsicolatina.org/index.php/Neuropsicologia_Latinoamericana/article/view/108/91)
- Sebastian, C. L. (2015). Social Cognition in Adolescence: Social Rejection and Theory of Mind. *Psicología Educativa*, 21(2), 125-131. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2015.08.004>
- Serrano, C., & Allegri, R. F. (2006). *Adult Eyes Test*. Hospital Zubizarreta, Department of Neurology and Neuropsychology. <https://www.autismresearchcentre.com/tests/eyes-test-adult/>
- Shatz, M., Diesendruck, G., Martinez-Beck, I., & Akar, D. (2003). The Influence of Language and Socioeconomic Status on Children's Understanding of False Belief. *Developmental Psychology*, 39(4), 717-729. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.39.4.717>
- Urquijo, M. F., Zapata, L. F., Lewis, S., Pineda-Alhucema, W., Doria, L., & Lopera-Pérez, D. C. (2017). Influencia del riesgo social en la teoría de la mente y funciones ejecutivas de adolescentes colombianos. *Universitas Psychologica*, 16(2), 37-50. <https://dx.doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-2.irst>
- Varnum, M. E. W., Blais, C., Hampton, R. S., & Brewer, G. A. (2015). Social Class Affects Neural Empathic Responses. *Culture and Brain*, 3(2), 122-130. <https://doi.org/10.1007/s40167-015-0031-2>
- Vygotsky, L. S. (1997). Genesis of Higher Mental Functions. En R. W. Rieber (Ed.). *The Collected Works of L. S. Vygotsky* (Vol. 4). Plenum.
- Wagers, K. B., & Kiel, E. J. (2019). The Influence of Parenting and Temperament on Empathy Development in Toddlers. *Journal of Family Psychology*, 33(4), 391-400. <https://doi.org/10.1037/fam0000505>
- Whittle, S., Yap, M. B., Yücel, M., Sheeber, L., Simmons, J. G., Pantelis, C., & Allen, N. B. (2009). Maternal Responses to Adolescent Positive Affect are Associated with Adolescents' reward Neuroanatomy. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 4(3), 247-256. <https://doi.org/10.1093/scan/nsp012>
- Wolfe, D. A., & Mash, E. J. (Eds.). (2006). *Behavioral and Emotional Disorders in Adolescents: Nature, Assessment, and Treatment*. Guilford Publications.

# Conductas y escenarios de riesgo en la adolescencia. Voces de adolescentes y sus padres en la ciudad de Medellín

Risk behaviors and scenarios in adolescence. Voices of adolescents and their parents in Medellín city

Clara Stella García Quintero\*, Cristian Correa Ramírez\*\*

Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO  
Universidad Pontificia Bolivariana

Recibido: 09 de diciembre de 2020–Aceptado: 18 de marzo de 2021–Publicado: 01 de julio de 2022

## Forma de citar este artículo en APA:

García-Quintero, C. S., & Correa-Ramírez, C. (2022). Conductas y escenarios de riesgo en la adolescencia. Voces de adolescentes y sus padres en la ciudad de Medellín. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 559-585. <https://doi.org/10.21501/22161201.3832>

## Resumen

**Objetivo:** describir las conductas y los escenarios de riesgo que adolescentes y sus padres relatan de sus experiencias cotidianas. **Metodología:** se realizó una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico hermenéutico que posibilitó acceder a los relatos de los participantes a través de siete entrevistas semiestructuradas con adolescentes y siete con padres. Los **resultados** muestran relatos sobre el riesgo en torno

\* Magíster en Terapia Familiar y de Pareja, Universidad de Antioquia. Miembro del Grupo de investigación Clínica Psicológica, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Medellín, Colombia. Contacto: stella.garcia@udea.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4087-3159>, Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=sl73EssAAAAJ>

\*\* Magíster en Terapia Familiar y de Pareja. Docente del programa de Psicología Universidad Pontificia Bolivariana. Miembro del Grupo de investigación: Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo, UPB, Medellín, Colombia. Contacto: cristian.correa@upb.edu.co. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3217-6663>. Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=HcYlwr4AAAAJ&hl=es>

a la sexualidad y el consumo de sustancias psicoactivas en escenarios donde se relacionan con otros. Como **conclusión** se encuentra que hay una delgada línea entre la exploración y la práctica de riesgo y que los adolescentes, sujetos con capacidad de conciencia, pueden vivir las experiencias como una u otra de acuerdo con la presencia y el uso de los recursos con los que cuentan.

## Palabras clave

Adolescente; Conductas de riesgo; Sexualidad; Abuso de drogas; Exploración; Padres; Familia.

## Abstract

The objective of this article is to describe the behaviors and risk scenarios that adolescents and their parents tell about their daily experiences. A qualitative research with a hermeneutical phenomenological approach was carried out that made it possible to access the participants' stories through seven semi-structured interviews with adolescents and other seven semi-structured interviews with their parents. The results show reports about the risk around sexuality and the consumption of psychoactive substances in contexts where they interact with people. As a conclusion, it is found that there is a little line between the exploration and the risk practice and the adolescents, subjects with the capacity for conscience, can live experiences as exploration or risk according to the presence and use of the resources they have.

## Keywords

Adolescent; Behaviors Risk; Sexuality; Drug abuse; Exploration; Parents; Family.

## Introducción

Las prácticas de riesgo en la adolescencia han sido señaladas como un problema de salud pública que pone en evidencia una serie de problemáticas entre las que se incluyen distintos escenarios tales como la escasa educación (Morales-Rojas, 2021) o la exposición a violencia en el hogar. Vinculadas a dichas prácticas emergen distintas conductas, como el consumo de sustancias psicoactivas, conductas sexuales inseguras o el suicidio (Salas, 2018).

El acento sobre las conductas de riesgo en la adolescencia ha recaído directamente en la voz de los expertos que suelen explicitarlas en marcos académicos y sociales. Ante esto, y desde un escenario vinculante con la salud pública y las ciencias sociales, el objetivo del presente artículo es describir las conductas y los escenarios de riesgo que adolescentes y sus padres identifican desde sus experiencias cotidianas, dando paso a sus relatos como una fuente de saber que requiere ser captada en entornos de salud pública. Se destacan principalmente: prácticas derivadas del ejercicio de la sexualidad, consumo de sustancias psicoactivas y otros escenarios de riesgo, donde se pone el acento en la interacción, el entorno familiar y el uso de las redes sociales.

Autores como Orcasita et al. (2018) ubican las conductas de riesgo como toda circunstancia en la que una persona se expone a la probabilidad de ocasionar daños a su salud o a quienes le rodean. Por su parte, López y Castro (2007) las definen como: “Un patrón persistente en cuanto a la forma de actuar del adolescente, que conlleva una alta probabilidad de sufrir un daño hacia sí mismo o producirlo en otros” (p. 275), conductas que suelen comprometer el desarrollo del adolescente afectando la construcción de identidad; algunos comportamientos incluyen: hábitos de consumo de alcohol y tóxicos, deserción temprana de la formación académica, embarazo adolescente y aquellas derivadas de formas de violencia.

Dentro de un panorama global, la región de América Latina y del Caribe tiene la segunda tasa de fecundidad más elevada del mundo: 66,5 nacimientos por cada 1.000 adolescentes entre los 15 y 19 años de edad. Un 15 % de todos los embarazos se producen en menores de 20 años; mientras que la mortalidad materna es una de las principales causas de muerte en las adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años en la región de las Américas (Organización Panamericana de la Salud, 2018). Adicionalmente, el embarazo adolescente es una de las principales causas de deserción escolar temprana, lo que se favorece con la limitada e inoportuna información sobre la sexualidad, así como con la existencia de estereotipos de género y patrones culturales que, además, dan pie a violencia de género (Murad-Rivera et al., 2018).

En Colombia se ha venido registrando un descenso en la tasa de nacimientos de embarazos adolescentes en un rango de edad de 15 a 19 años, pasando de 115,176 por cada 1.000 adolescentes en el 2019, a 106,957 en el 2020; sin embargo, estas cifras ubican al país por encima del promedio de la región (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

En el contexto local, las conductas sexuales de riesgo, en particular el riesgo de embarazo adolescente, se encuentran referidas en el boletín epidemiológico número 5 de 2014, Medellín Ciudad Saludable, donde se muestra que para la población de 10 a 14 años en Medellín durante el año 2013 se registraron 279 casos, correspondientes al 0,89 % de embarazos de la ciudad; con relación al grupo etareo de 15 a 19 años, en 2013 se registraron 6.439 embarazos, correspondientes al 20,5 % del total de embarazos de la ciudad. El porcentaje de padres entre 10 y 14 años fue del 2,1 % (5) y el de padres entre 15 y 19 años fue de 62,2 % (1.454). Las causas a nivel municipal para el embarazo adolescente corresponden a factores de riesgo sociales, económicos, culturales y del sistema de salud, falta de oportunidades para la consolidación de un proyecto de vida, desconocimiento de los deberes y derechos en salud sexual y reproductiva, falta de acompañamiento y seguimiento a las adolescentes para evitar un segundo embarazo y débil articulación intersectorial (Secretaría de Salud de Medellín, 2014). Con relación a estas causas encontradas, el informe enumera acciones de política del Municipio, pero como se evidencia en las estadísticas, aún no son suficientes.

Dentro de las investigaciones referentes a estos fenómenos se encuentran, en relación a las conductas sexuales de riesgo, publicaciones que relacionan el inicio temprano de la vida sexual como un factor de riesgo (Ariza-Riaño et al., 2014), al igual que los comportamientos de riesgos de los adolescentes por infección por VIH/sida por aspectos como la inconsistencia en el uso del condón y el consumo de sustancias legales e ilegales (Uribe et al., 2010) vinculado con la historia de relaciones sexuales de adolescentes, principalmente hombres (Campo-Arias, 2009; Orcasita, Uribe et al., 2012). Congruente con lo anterior, Orcasita, Mosquera et al. (2018) encontraron que entre los adolescentes que han tenido relaciones sexuales, el 31.3 % ha hecho uso de preservativos en su primera relación sexual, comparado con un 68.8 % que no lo usó; así se encuentra que el uso de preservativos fue más común en las mujeres que en los hombres, dado que la mitad de las mujeres usaron el preservativo, mientras que tan solo el 14 % de los hombres lo usó.

De otro lado, el informe del uso de drogas en las Américas (Organización de Estados Americanos, 2019) muestra la población adolescente con altos niveles de vulnerabilidad frente al consumo de sustancias psicoactivas. Más del 75% de los estudiantes de secundaria han consumido alcohol alguna vez en su vida y más del 50% de ellos manifiesta haberlo consumido en el último año. La prevalencia del consumo de licor en Colombia para dicha población se ubicó entre 41 % y 51% en último mes de medición, y aumentó para aquellos adolescentes que están cursando el grado 11 en un 50 %; para esta medición el consumo de cannabis se ubica con un 4 % de prevalencia en edades entre 12 y 17 años de edad, el de tabaco muestra una prevalencia mucho más significativa,

9 %, mientras que el consumo de cocaína muestra la tercera tasa más alta de la región en 2016: en adolescentes hombres la prevalencia fue superior al 3% y en mujeres fue superior al 2 %, para el año 2004 estas mediciones se ubican, para hombres por debajo del 3% y para mujeres por debajo del 1 %.

A nivel nacional, los adolescentes ocupan el segundo lugar de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en la población, con una tasa del 4,8 %. Aunque no se identifican amplias diferencias alrededor del consumo por estratos, sí hay mayores tasas de abuso y dependencia en estratos socioeconómicos bajos y mayor proporción de consumidores de cocaína y éxtasis en estratos altos (Ministerio de Justicia y del Derecho/Observatorio de Drogas de Colombia, 2017).

Pese a las múltiples campañas que se efectúan sobre prevención, se señala que el conocimiento o información sobre prácticas de riesgo no generan por sí mismas un movimiento preventivo en el que el adolescente se abstenga de recrear dichas conductas; por el contrario, en ocasiones estas se amplifican y aparecen de diferentes maneras (Orcasita, Uribe et al., 2012; Uribe et al., 2010). Se reconoce, a su vez, la necesidad de validar nuevos métodos, programas encaminados a la prevención de diferentes prácticas de riesgo; no obstante, en lo expuesto anteriormente no se plantea, por ejemplo, acercarse a los relatos y relaciones construidos por los adolescentes en torno al riesgo, este es un elemento con vacíos en la investigación.

Por su parte, la interacción de los adolescentes con las redes sociales capta cada vez más la atención de los investigadores. Categorías como uso excesivo de redes sociales, e incluso adicción, cobran más fuerza, generando líneas de investigación; de hecho, ya se pueden encontrar instrumentos psicométricos en los que se trata de medir la adicción a las redes (Almansa-Martínez et al., 2013). Investigadores como Malo-Cerrato et al. (2018) encontraron que un uso excesivo de redes sociales por parte de adolescentes se asocia con mayores niveles de neuroticismo, conductas impulsivas, entre otros.

Otros investigadores, como Calvarro-Castañeda et al. (2019), encuentran que, en general, los adolescentes tienen una baja percepción de riesgo vinculante con el uso de las redes; sin embargo, se destaca el uso excesivo de ellas, además del frecuente contacto con desconocidos, que aumenta el riesgo de exposición a violencias sexuales, aspecto con el que también coinciden investigadores como Guerra et al. (2019).

El escenario familiar puede constituirse en un entorno protector o, por el contrario, revestir diversos riesgos identificados en la percepción de los adolescentes. Investigaciones como la de Meier y Oros (2012) encontraron que aquellos adolescentes que perciben en sus padres un alto control patológico y baja aceptación tienden a experimentar mayores niveles de malestar emocional. Por su parte, García-Ramos et al. (2019) encuentran que las relaciones positivas que sostiene

el adolescente con sus padres son un indicador clave, pues se encuentran mejores niveles de autoestima, construcción de vínculos sociales, mejores actitudes prosociales y bajas tendencias de depresión y ansiedad.

En este orden de ideas, la familia imprime a sus miembros un sentimiento de identidad y, asimismo, el sentimiento de un sentido de separación, de manera tal que en los procesos de socialización las familias dan forma a la conducta y sentido de identidad (Minuchin, 2013) de tal suerte que, “aunque la familia es la matriz del desarrollo psicosocial de sus miembros, también debe acomodarse a la sociedad y garantizar alguna continuidad a su cultura” (Minuchin, 2013, p. 81).

La adolescencia pone en juego la presencia de nuevos retos y desafíos que, en ocasiones, no han sido abordados anteriormente en el contexto familiar, o trae la reedición de otras circunstancias no clarificadas en la niñez referidas a aspectos familiares o sociales; en la medida en que ahora el adolescente cuenta con nuevos recursos simbólicos, relacionales y biológicos, pareciera poner en apuros al sistema familiar y en especial a los cuidadores primarios, quienes en algunas ocasiones centran su atención en un tercero a quien desean encargar tales situaciones (Madanes, 2001).

A la luz de la interacción que se establece entre los miembros de la familia, Builes-Correa y Bedoya-Hernández (2008) expresan la importancia a nivel familiar que cada uno sea reconocido como sujeto; cuando esto no se logra, se añade mayor nivel de malestar en las relaciones, aspecto que puede ser clave en las formas de relacionamiento que establecen padres y adolescentes.

---

## Metodología

---

Esta es una investigación realizada desde un diseño cualitativo con un enfoque fenomenológico hermenéutico. Para la recolección de la información se realizaron entrevistas semiestructuradas a siete adolescentes con edades entre 14 y 18 años y siete entrevistas semiestructuradas, una por padre o madre de cada uno. Cada entrevista se realizó de manera separada y tuvo una duración de aproximadamente una hora; en ellas se dio lugar al relato en torno a conductas y escenarios de riesgo, categorías previamente establecidas para la construcción de la entrevista semiestructurada. La validación del instrumento se realizó a través del acuerdo de interjueces.

El muestreo se realizó de manera intencional, su conveniencia se trazó alrededor del objetivo investigativo. Se eligió población escolarizada perteneciente a distintos estratos socioeconómicos de la ciudad de Medellín. El contacto inicial con los participantes se dio por medio de las insti-

tuciones educativas. Participaron de la investigación adolescentes que firmaron asentimiento informado junto con el consentimiento informado firmado por su padre o madre. Las entrevistas se efectuaron siguiendo criterios éticos avalados por el comité ético de la Universidad de Antioquia.

Para el análisis de la información y operacionalización de las categorías se utilizó el programa *Atlas ti 6*. La categoría central fue relatos de riesgo en la adolescencia, vinculadas a tres categorías más: conductas de riesgo derivadas de la sexualidad, del consumo de sustancias psicoactivas y de otros escenarios. El procedimiento de análisis se realizó mediante registro sistemático de la información recolectada, división del contenido en unidades temáticas, asignación de categorías y subcategorías y un continuo contraste con la información recopilada, posibilitando la saturación de las categorías.

Las entrevistas tuvieron como referencia el número de entrevista correspondiente al grupo familiar (E1, E2... E7), así como de quién fue entrevistado, es decir, si era, padre (P), madre (M), adolescente mujer (AM) u adolescente hombre (AH), y finalmente se relaciona el estrato socioeconómico al que pertenece el grupo familiar (2, 3, 6).

## Resultados

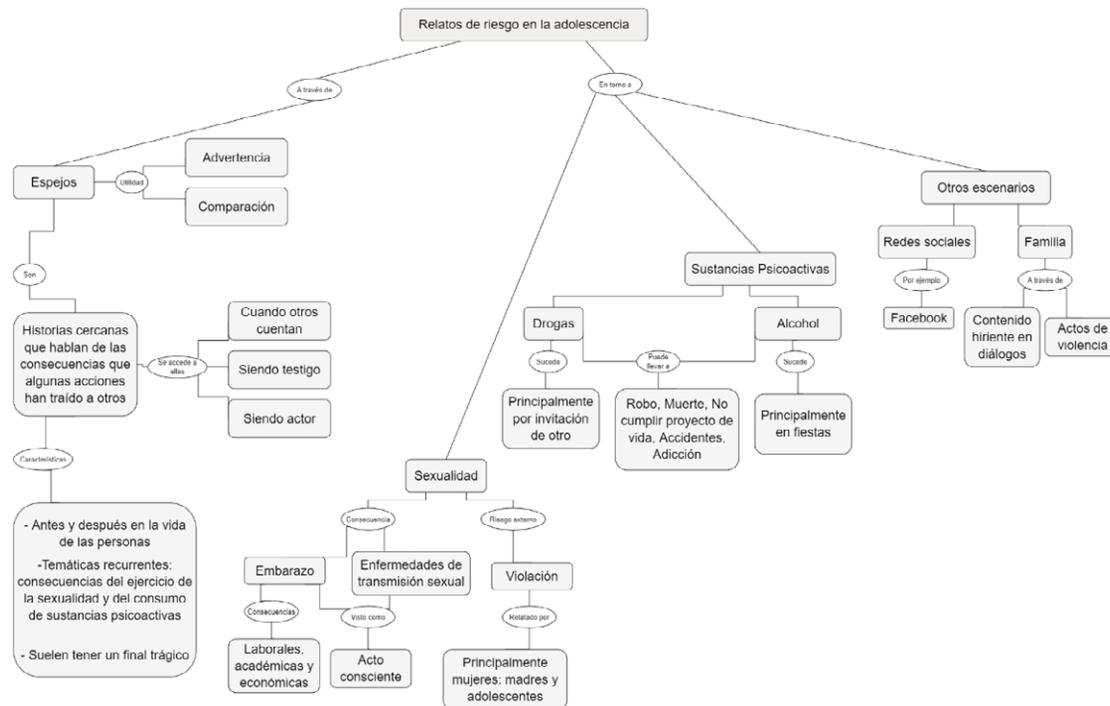
### Relatos de conductas y escenarios de riesgo en la adolescencia

Las conductas de riesgo transitan entre la decisión del adolescente y la interacción con el entorno en que emergen distintas amenazas que pueden ser visualizadas desde el contexto familiar y el uso de las redes sociales. En esa medida, se hace una distinción: las conductas de riesgo hacen referencia a las acciones que pueden ser emprendidas por los adolescentes, mientras que los riesgos externos son amenazas derivadas de situaciones que no parten de la decisión del adolescente y que están vinculadas al contexto; allí emergen riesgos asociados a la familia, encontrados solo en el relato de los adolescentes, y otras vinculadas al uso de las redes sociales, desde el relato de los padres.

Las conductas de riesgo comunes a la experiencia de los diferentes padres y adolescentes participantes se agrupan principalmente en dos: las primeras, aquellas prácticas derivadas del ejercicio de la sexualidad –la recurrencia principalmente es embarazarse o embarazar, y la posibilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual, como acciones que parten de decisiones–; y las

segundas, las prácticas del consumo de sustancias psicoactivas –entre las que se habla principalmente del consumo de cannabis y de licor–. Asimismo, se encuentran dentro de los relatos numerosas descripciones a otras prácticas de riesgo que dependerán más de vivencias directas o particularidades de la familia o del contexto.

Figura 2. Conductas y escenarios de riesgo en la adolescencia



Más allá de enlistar un sin número de consecuencias traídas de las prácticas de riesgo, se encuentra el uso de historias para referirse a ello; algunos las llaman, “espejos” y se trata de historias cercanas o personales donde padres y adolescentes refieren de forma directa las diversas consecuencias que determinadas acciones han traído a personas cercanas. Si bien estos espejos no proyectan la imagen del adolescente, sí configuran una advertencia para este y su familia acerca de lo que podría pasar; los espejos, son historias que buscan generar recordación e impacto en la vida del adolescente, son historias del pasado y del presente, hablan de los temores y preocupaciones que ante determinadas dificultades los acompañan “tuve esos espejos y por tal motivo yo siempre fui renuente a este tema” (E2P3, comunicación personal).

Los espejos también legitiman los relatos y elaboraciones que hacen los padres en torno al riesgo, refieren un antes y un después en la vida de la persona –un cambio puede ser catastrófico por cuanto puede acabar con la vida del involucrado–; algunas tienen temáticas comunes como embarazo, abuso sexual, drogadicción, alcoholismo o desobediencia a los padres o normas familiares, como se muestra a continuación:

Yo le comenté de un ejemplo de un familiar de mi esposo, él lo tenía todo en la casa, un chico profesional y de un momento a otro se volvió drogo, en este momento está en la calle, como un gamín, llevado de la drogadicción, lo han llevado a centros de rehabilitación y dice, bueno, no es capaz de vivir sin eso. (E5M2, comunicación personal)

Los espejos en los adolescentes no son indiferentes, suelen estar conectados con los relatos que traen los padres. Estas historias comúnmente son impactantes y sus protagonistas personas jóvenes, lo que hace que se validen más como espejo:

Uno ve la gente que bebe, uno ve cómo terminan, uno nunca ve una persona que le fue bien en la vida bebiendo, así como constantemente, no. Uno muchas veces ve que los borrachos siempre son los que les fue mal, los que no... los que no fueron exitosos, los que no pudieron estudiar. (E3AH6, comunicación personal)

Una distinción que aparece en el relato de los adolescentes respecto al uso de espejos es que ellos mismos se pueden ubicar y sentir como ejemplo para otros, sus historias, sus vivencias, también pueden aparecer en lo público, sobre todo para aquellos que se ubican en menor edad:

Los más grandes somos los que más nos conocen porque llevamos más tiempo en el colegio, entonces llegan los chiquiticos, lo que hacemos nosotros ellos también lo quieren hacer, ¿por qué?, porque somos como... ¿cómo se dice eso?, espere... un espejo, alguien a seguir para ellos. (E6AH3, comunicación personal)

Tanto padres como adolescentes se acercan a estas historias en las que se observa un valor pedagógico enfocado en mostrar los escenarios de riesgo y sus consecuencias. Así, el riesgo se hace historia para hablar de las prácticas o las amenazas que se derivan de él. Las conductas de riesgo dejan de transitar en el plano estadístico para darle una serie de matices cotidianos, las historias dan cuenta de valores tradicionales para las familias, escenifican temores pasados que pueden ser reeditados en el escenario actual con el adolescente o alterar el tránsito del futuro.

## Relatos derivados de la sexualidad como riesgo

Para los padres, la adolescencia marca diversos cambios relacionales respecto a lo que acontecía en la infancia, allí los amigos, y en especial los novios o novias, son nombrados con mayor frecuencia. Los discursos en torno a la sexualidad como riesgo son parte de la temática evidenciada en los relatos que traen como principal preocupación el embarazo, que es visto por los padres como una decisión consciente, no externa o azarosa; la atención se dirige al uso y cuidado que tenga el adolescente en el ejercicio de la sexualidad para evitar embarazarse y a las posibles consecuencias que de ello se deriven, como se muestra a continuación:

Mucho cuidado con sus amistades, tenga sus amistades, pero todo moderado y con respeto, una cosa es tener amigos y otra cosa es tener novios; si usted en algún momento llega a embarazarse y llega aquí embarazada, mija, ya la situación de la vida en el hogar cambia (...). A usted le toca asumir el rol de mamá, criar a su niño, porque no va

a poner a su mamá a que le cuide a su niño, a su chiquito, si usted se somete a tener hijos, usted misma se somete a responsabilizarse, mire cómo piensa hacer, va a trabajar o se dedica solamente al bebé, si es que el otro responde. (E5M2, comunicación personal)

La posibilidad del embarazo trae consigo preocupaciones por lo económico, cambios en el proyecto de vida, peligro de tener que abandonar los estudios y no contar con los recursos financieros para asumir nuevas responsabilidades en el cuidado de una nueva vida, elementos que suelen repetirse en el relato de los padres, madres y adolescentes participantes de esta investigación; esto se puede observar en los siguientes relatos:

Lo de quedar en embarazo es un riesgo (...) quedar en embarazo y que no tenga como mantener el hijo. (E1AM3, comunicación personal)

A mí no me gustaría quedar en embarazo (...) porque entonces me tocaría dejar el estudio por ponerme a cuidar un bebé, todo cambiaría y ya uno no podría salir, tendría que estar pendiente del bebé, si a uno le dan plata, entonces ya no le pueden dar, por comprar las cosas del bebé, y tiene que estar responsable. (E5AM2, comunicación personal)

Como se observa, la posibilidad de embarazarse es un aspecto enunciado de manera recurrente y, aunque no de manera exclusiva, sí principalmente por las mujeres, coincidiendo con lo propuesto por los padres, en esa medida hay elementos que muestran como las prácticas de riesgo tienen elementos vinculantes con el género. Las situaciones de riesgo se encuentran estrechamente ligadas a las consecuencias que de ellas se derivan, en este caso, no tener dinero para mantener el hijo; de esta manera, pareciera que tanto para padres como para adolescentes el tema del embarazo estuviese asociado con las dificultades que se puedan presentar en términos de lo económico o con los obstáculos asociados al proyecto de vida del adolescente, el cual se pone tempranamente como cuidador.

Además del embarazo y ligadas al ejercicio de la sexualidad como práctica de riesgo, las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son expuestas por los padres como un riesgo común para los adolescentes al que se vincula nuevamente un escenario relacional, como se observa en el relato de esta madre: “¿Por qué hay tanta propagación de enfermedades?, me enamoré perdidamente y se me olvidó todo, llevamos los hechos, ¡Dios mío resulté contagiada!” (E5M2, comunicación personal).

Por su parte, los adolescentes también hacen referencia a las ETS, vistas como una consecuencia de tener relaciones sexuales promiscuas o de tenerlas sin protección; este tema es mencionado por la mayoría de los adolescentes como uno del que se sabe, pero visto como ajeno a la propia experiencia: “porque a unos les gusta, que mejor sin condón, otros no, o los que usan, no quieren que les contagien algo, no quieren embarazar a alguien” (E7AM3, comunicación personal).

De otro lado, vinculado con el tema de la sexualidad y percibido ya no como práctica de riesgo sino como amenaza, en tanto externo, está el fenómeno de violación, nombrada principalmente por las adolescentes, que aparece a partir de las advertencias de las madres, configurado desde

sus historias y vivencias personales; este pareciera ser un discurso que se repite en lo femenino, mostrando así unas características particulares que enfrentan las mujeres ante los escenarios de riesgo, discurso inserto en el plano histórico de los relatos maternos:

Por ejemplo, que a mí me ofrecían una casa para que tuviera un hijo, que había un señor que me perseguía mucho, que casi que me viola con otros tres muchachos, yo les cuento todas esas cosas para que ellas no vivan pensando de que el mundo es una burbuja, sino que está lleno de muchas cosas... cuando uno sale de la casa, uno no sabe a qué se va a enfrentar. (E7M3, comunicación personal)

De esta manera, los relatos que se configuran en el adolescente y la familia muestran que la interacción con el entorno se constituye en sí misma como un escenario de riesgo, mostrando unas particularidades, en este caso, de lo que es ser adolescente mujer.

## Relatos del consumo de sustancias psicoactivas como riesgo

Las sustancias psicoactivas son definidas por la Organización Panamericana de la Salud (2005) como: “sustancias que al ser tomadas pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo” (p. 2). Independiente de su carácter legal o ilegal, las sustancias psicoactivas agrupan un número amplio de sustancias, entre las que se incluye el alcohol y el uso de cannabis. El consumo de ambas sustancias aparece referido dentro de los relatos de padres y adolescentes como una de las conductas de riesgo más cercanas a la adolescencia; en ellos es común encontrar una diferenciación entre el uso del cannabis y el uso del licor: el primero es percibido dentro del entramado de las sustancias psicoactivas, o drogas, como suelen ser nombradas, al segundo no se le da esta connotación, en cambio suele ser percibido como cercano a la experiencia del adolescente.

En los diversos relatos, las vivencias referidas al uso de alcohol están dirigidas a adolescentes hombres, se aprecia que allí se establece una distinción de género; aunque los padres coinciden en que dicho consumo se puede presentar también en las hijas, los relatos recogidos lo muestran como algo más común en los hombres entrevistados. Para los padres, el consumo de sustancias psicoactivas puede poner en peligro la vida del adolescente, al tiempo que es la puerta de entrada a otras conductas; asimismo, consideran que esta situación no solo acompaña al adolescente, sino que también involucra a la familia:

[el consumo de sustancias psicoactivas] Es la puerta de entrada a otro tipo de conductas que puede poner en peligro su vida (...) Entonces no quiere decir que si uno es heroínómano se va a morir ahí mismo, sino que conlleva a dificultades y problemáticas en el individuo, en el adolescente y en su familia. (E4M6, comunicación personal)

En la visión de los padres, el consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno que toca con el pasado, puesto que les fue cercano desde su propia adolescencia, no necesariamente porque hayan consumido y sea un asunto presente, sino porque es identificado como un riesgo para el crecimiento de los adolescentes y para su futuro:

El tema de la drogadicción, que igual seguirán pasando los años, es un flagelo que no veo cómo desde el punto de vista sociocultural se pueda llegar a erradicar, porque es algo que ha venido desde hace muchos años y creo que seguirá (...) El tema del alcoholismo también, igual es un tema que en cuanto a lo económico es muy difícil removerlo de la sociedad, es una industria que mueve demasiado dinero, le aporta recursos tanto a la parte privada como al sector público. (E2P3, comunicación personal)

Se pudo encontrar que la vivencia directa de determinadas conductas en el adolescente vinculadas con el consumo de cualquier sustancia psicoactiva cambia el tono emocional, hace aflorar la tristeza y el malestar emocional, así como también aumenta las preocupaciones en las dinámicas relacionales. Las conductas de riesgo son vistas a la luz del exceso y del temor a que se instale allí una adicción, pero al mismo tiempo se encuentran elementos contextuales que puedan agravar la situación, por lo que la preocupación se dirige al consumo excesivo de aquellas sustancias que lleven al adolescente por caminos ya conocidos en los relatos e historias que atraviesan las vivencias de los padres, tales como el robo, la muerte o el sicariato. En este sentido, tras el consumo los padres refieren experimentar una pérdida de control sobre sus hijos, pues son estos últimos quienes toman la decisión de consumir.

Es como te estaba diciendo ahora, el peligro que me da que de pronto se tiene mucho en eso, pues, se llene mucho de... pues, se envíe demasiado, el peligro que de pronto le dé por irse a matar, a robar, a ... pues ... que de pronto se hunda en el vicio como tanta otra gente se ha hundido, que de pronto me le pase alguna cosa por ahí, que de pronto me lo maten, pues, son muchas cosas que uno piensa, es como me dice él a mí: “usted no quiere lo mejor para mí, usted siempre piensa que yo soy el más desechable, usted siempre piensa que es que yo me voy a robar, me voy a matar, me voy a hundir en el vicio, no Ma, las cosas no son así”. (E6M3, comunicación personal)

El escenario social que enfrenta quien consume marihuana es visto por la madre como peligroso. Las denominadas “limpiezas sociales” podrían hacer que su hijo termine siendo asesinado. Estos temores no surgen de experiencias recientes, no son hechos noticiosos actuales, son relatos que la madre trae de otra época, pero que se actualizan como un gran temor de algo que puede repetirse en la historia de su hijo: “vamos a hacer una limpieza del barrio, que están matando todos los... pues, que matan todos los marihuaneros, que los que están en las esquinas, pues... yo lo pienso así” (E6M3, comunicación personal).

Los relatos traen las voces de varios protagonistas, si bien se conoce un narrador, en este caso la madre, su relato trae la voz del hijo, una voz que protesta sobre la visión que la madre tiene del consumo de cannabis, una voz que trata de dibujar un panorama distinto al que la madre considera; pareciese que el mayor peligro que encuentra este adolescente es que la madre reduzca su vida

a una práctica, y que le otorgue a dicha práctica diferentes adjetivos y acciones que el adolescente no está dispuesto a aceptar. A continuación, se muestra cómo desde la voz del hijo hay una consonancia clara y directa con lo que expresa la madre:

Que no reconozca las cosas buenas que tiene el hijo, que solamente piense en que le va a pasar algo malo y no que le va a pasar algo bueno, que esté encima como una mamá cansona, pero a la vez no notar que tiene un buen hijo, que tiene un buen elemento, que se lleva por... no sé, por las personas, por las situaciones de la vida, por los espejos que uno mismo ve. (E6AH3, comunicación personal)

En este mismo sentido, el consumo de alcohol suele generar preocupación en los padres, sobre todo para aquellos que tienen adolescentes hombres; dichos padres reconocen que sus hijos han tenido consumo de alcohol en el contexto de la socialización entre pares:

Entonces, ahí es donde uno dice, sí, hasta el momento es un muy buen muchacho, y creo que le hemos dado herramientas para poder buscar cosas buenas, pero es que la presión del grupo... Qué puede decir uno qué pasó, él al otro día me contaba y me decía: “mami eso es horrible, yo no lo vuelvo a hacer, eso sabe horrible, lo que uno siente es horrible, a mí me pasaron un vaso, me cambiaron el vaso y me lo dieron [licor] (...)”. Entonces, el punto es, este es un buen muchacho, pero cuándo puede pasar que ese buen muchacho se voltee para otro lado, eso puede pasar. (E3M6, comunicación personal)

De igual manera, la mayoría de los adolescentes entrevistados encuentran el consumo de sustancias psicoactivas como peligroso, por la posibilidad de volverse dependientes a las mismas, lo que traería consigo un obstáculo para el cumplimiento de las metas trazadas o el deterioro de las relaciones familiares: “empezaron desde pequeños a beber y a drogarse, entonces un día, cuando ya estaba como bien, cuando se estaba rehabilitando, se dio cuenta de lo que estaba poniendo a pasar la familia, que los estaba haciendo sufrir mucho” (E3AH6, comunicación personal).

## Otros escenarios de riesgo

### *La familia*

El riesgo se envuelve en un entramado cotidiano que devela formas de interacción donde los peligros no solo derivan de la toma de decisiones del adolescente, sino también de las características que se encuentran en el entorno, lo que de alguna manera permite poner el acento en la relación. A diferencia de los padres, algunos adolescentes entrevistados mencionan que la familia puede ser un escenario de peligro. En este ejemplo, el participante reconoce que los padres se pueden preocupar por sus hijos, por su bienestar, pero también pueden tener conversaciones que dan paso a interacciones que antes que proteger, produzcan daño, mostrando de esta manera que su casa puede ser un escenario adverso:

Muchos jóvenes entendemos que los padres de nosotros son... trabajan para nosotros, para que nosotros podamos estar bien, tener salud, tener una buena vestimenta, un buen lugar donde vivir, pero en ocasiones ellos pueden decir cosas que nos hieran más de lo que nos pueda pasar alrededor, de lo que ellos nos cuidan, nos dolería más algo de lo que ellos dicen a lo que nos pueda pasar afuera, o sea, nos preocupa más eso que lo que nos pueda suceder. (E6AH3, comunicación personal)

Los adolescentes identifican otro motivo por el cual su familia puede ser un escenario de riesgo: las peleas entre sus miembros, la presencia de la violencia doméstica, la presencia del consumo de sustancias psicoactivas en los padres, las formas de maltrato, la falta de diálogo y las formas deterioradas en la comunicación, que pueden captar más su atención que incluso otras amenazas propias del entorno social, como se observa en los relatos de estos dos adolescentes:

Si es una familia, digamos, con problemas, que saque la violencia doméstica, que el maltrato a los niños es lo mismo, eh, que el papá alcohólico, que la mamá drogadicta, yo hablo también es en general (E2AH3, comunicación personal).

En eso me parece a mí que radica el suicidio, porque casi siempre se dan en la casa cuando sienten que ya no pueden confiar en nadie más (...) no saben a quién contarles y no confían en los papás, entonces ahí empiezan a acumularse los problemas (...) y no son capaces de decirle a los papás: "Pa, tengo este problema, Pa, llévame donde un psicólogo, a hablar esto con alguien profesional". Entonces me parece que en eso radica y eso es un riesgo, pues, total. (E4AH6, comunicación personal)

Derivado de lo anterior, es posible identificar que los adolescentes esperan que su familia actúe como un elemento protector, no obstante, de acuerdo con su perspectiva, es posible que la familia no lo haga, que no sea un entorno seguro que posibilite apoyo y confianza para los adolescentes, ya no por acciones que realicen los padres sino por falta de ellas, porque el adolescente no tiene la suficiente confianza con sus padres, influyendo así en que no haya un escenario de apoyo. De esta manera, se evidencia la relevancia de los padres en la vida de los adolescentes, pues hacen parte fundamental en este periodo de su vida y pueden tener un papel positivo o no, aspecto que depende en gran medida de la lectura que el adolescente haga de sus acciones u omisiones, pero también de las posibilidades de interacción que permita el adolescente.

## *Redes sociales*

La presencia de las redes sociales suele ser una categoría encontrada en los padres vinculada como posible amenaza para el desarrollo del adolescente; se destaca que dicha percepción se encontró en los relatos parentales y no en el de los adolescentes participantes en la investigación. Pese a la novedad que pudo representar para los padres la inserción de las redes sociales en la vida cotidiana, suelen repetirse preocupaciones vinculadas con las que se describieron anteriormente: derivadas de la sexualidad y el consumo de sustancias psicoactivas.

Facebook es tal cual las cosas llegan y tal cual las informan, y digamos es tan informativo que se vuelve peligroso... ya tú sabes todas las cosas que han pasado, porque uno queda totalmente expuesto en una red social, entonces hay personas inescrupulosos que se aprovechan de la información que tú tienes... Igual la mamá está monitoreando su Facebook porque ella lo tiene y él la tiene. Entonces en caso de cualquier cosa, ella siempre pregunta: "ella ¿quién

es?”, o “este ¿quién es?” Entonces siempre estamos muy atentos a cualquier tipo de situación negativa, o alertas ante cualquier riesgo posible en este tema. En cuanto al tema de pornografía, de abuso infantil, pienso que por ahí se empieza a hilvanar todo este tipo de situaciones. (E2P3, comunicación personal)

En este escenario es común encontrar entre los padres un consenso respecto a la regulación sobre los amigos, saber quién es el otro, con quién hablan los hijos. Los padres identifican en las redes sociales una plataforma que puede ser usada para la prostitución y las amistades inadecuadas, como se muestra a continuación:

Bueno, las redes sociales son hasta un riesgo para uno, o pienso que no solo para los adolescentes sino para todos (...) Esas citas a ciegas, uno no sabe con quién se va a encontrar, y uno trata de que ellas ese riesgo lo tengan muy latente. Por ejemplo, a mi hija la perseguía un muchacho de 19 años y empezó a decirle cosas, entonces yo le dije a ella que le dijera al muchacho que si no se quería meter en problemas la dejara tranquila. Era un muchacho de 19 años que estudiaba aquí. Yo lo miré y el muchacho no me gustó, la verdad, dicen que soy muy celosa, y no es eso. (E7M3, comunicación personal)

Por su parte, la mayoría de los adolescentes entrevistados muestran una baja percepción de riesgo en el uso de las redes sociales, logran identificar en la relación con sus padres los temores que estos pueden manifestar con su uso, pero que a su vez no reviste un temor para el adolescente:

Ella le tiene miedo a las redes sociales, yo diría que tiene miedo a que yo me ponga a hablar con extraños y que me ponga a hacer eso y me ponga a mandar fotos, por ejemplo más, por las redes ahí, pero como te digo, yo creo que tiene esos miedos pero ya se está como calmando porque ya ella sabe cómo soy yo, le estoy demostrando que ella en verdad no tiene por qué preocuparse por eso. (E4AH6, comunicación personal)

## Discusión

La aparición de las historias configura un elemento importante dentro de los hallazgos; su valoración radica en que estas se convierten en metáforas de la vida cotidiana; pueden ser “espejos” o reflejos de una realidad que podría acontecer. Los espejos pueden entenderse como hologramas que se proyectan sobre la propia vida permitiendo pensar en realidades alternativas. Al respecto, Bruner (2013) refiere en su estudio sobre los relatos unas características importantes asociadas con su uso: una de estas características es qué contamos para prevenir, más que para instruir; dirá Bruner: “Las historias reafirman una especie de sabiduría convencional respecto de aquello cuyo fracaso se puede prever y de lo que se podría hacer para volverlo a sus cauces o para dominarlo” (p. 53).

Una de las características nombradas por Beck (2002) es que el riesgo en sí mismo tiene una gran carga de incertidumbre; sin embargo, esta incertidumbre en la Modernidad es convertida en decisión. Ahora bien, los espejos reaccionan ante la incertidumbre, mostrando cómo desde

el pasado ya hay unos referentes que pueden dar una idea de lo que podrá acontecer; en otras palabras, tratan de provocar certidumbre ante la incertidumbre, integrar el pasado con el futuro, esto es, el futuro puede ser mirado con los ojos del pasado. Frente a esto, Bruner (2013) dice: “La narrativa es el relato de proyectos humanos que han fracasado, de expectativas desvanecidas. Nos ofrece el modo de domeñar el error y la sorpresa” (p. 52). El riesgo hecho narrativa avisa sobre otro objetivo: el intento de dominar el error y evitar la sorpresa, lo que se puede conocer al final, aprehendiendo del cúmulo de historias como manera para acceder, entender y moldear diversas prácticas de riesgo.

Desde Foucault (2001), el uso de historias puede ser entendido desde el magisterio de la competencia; transmitir al más joven conocimientos, principios, entre otros. Esto aparece como una práctica de cuidado de sí, cuyo fin es preparar para la vejez y también estas historias podrían cobijar otra intencionalidad: preparar y acompañar el proceso de toma de decisiones del adolescente.

Frente a las historias referidas a las prácticas de riesgo, se encuentran las derivadas del ejercicio de la sexualidad, que comprende varios componentes y hace parte de la vida de las personas (emocionales, comportamentales, cognitivos, entre otros), y no se circunscribe al desempeño físico-erótico que caracteriza a la actividad sexual, sino que además se relaciona con aspectos como la calidad de vida o la salud física y mental (Rubio, 2014). A continuación se analizan tres elementos que se encuentran relacionados con la sexualidad en los relatos de los participantes: embarazo, enfermedades de transmisión sexual y violación como amenaza social.

El embarazo aparece como un acto consciente que se dibuja en los diferentes relatos de padres y adolescentes, al no ser un asunto necesariamente azaroso. Autores como Coleman et al., 2008 expresan la importancia de diferenciar aquellos embarazos intencionales de los que no lo son; es desacertado asumir que todos los embarazos involucran aspectos negativos para los adolescentes. Esta línea es abordada por autores como De la Cuesta (2002), quien señala que el embarazo para las adolescentes suele darse en el marco de su biografía sentimental; así, cuando el embarazo es planeado, cambia el contexto de la interacción, pues las jóvenes consideran que tienen una familia; pero incluso cuando este llega de manera repentina, pese al malestar, señalamiento social y familiar que emerge, puede ser transformado, otorgando y ampliando la identidad de la adolescente hacia un nuevo rol social: la maternidad.

El embarazo como riesgo suele ser identificado desde una perspectiva de género debido a tener mayores referencias a las mujeres –tanto en los relatos de los participantes como a nivel investigativo (De Oliveira & Mendes, 2009)–, pues la problematización de la paternidad adolescente es reciente en la región latinoamericana (De Martino, 2015). Este fenómeno encuentra que el peso de la crítica y la sanción social se dan de manera más significativa hacia la mujer por haber permitido el embarazo, asunto que la pondría en falta (Guerrero, 2014) y que además le implicaría dificultades en lo académico, así como para encontrar empleo (Morales-Rojas, 2021;

Suárez et al., 2018). Por ello, es importante que los programas psicosociales y servicios de salud eleven su mirada a la inclusión de los padres adolescentes (Botero-Botero & Castrillón-Osorio, 2015; Gálvez-Rodríguez & Rodríguez, 2016).

Por otra parte, en el estudio de De la Cuesta (2002), las adolescentes entienden que sus padres promueven la abstinencia. Esto se contrasta en la presente investigación, pues los adolescentes entrevistados no asumen que sus padres quieran evitar las relaciones sexuales, lo que sí saben es que sus padres no quieren que queden en embarazo; ello se observa en el discurso de los padres sobre la anticoncepción a través del uso de métodos de planificación, así los adolescentes participantes suelen reconocer la importancia de la anticoncepción. Este resultado es similar al de Grajales-Atehortúa y Cardona-Arango (2012), quienes indican que los adolescentes reconocen la importancia de utilizar métodos anticonceptivos.

El quedar en embarazo no es necesariamente una consecuencia de la falta de información, ya que, como indican algunos padres y adolescentes, hay diálogo entre ellos en torno al tema, además de la información que se brinda en las instituciones educativas; este aspecto coincide con lo propuesto por Orcasita et al. (2012), quienes encuentran que las dos principales fuentes de información sobre conductas sexuales de riesgo para los adolescentes son las charlas en familia y en los colegios, y que a su vez las acciones educativas que incluyen intervenciones grupales y experienciales suelen impactar la percepción de riesgo en relación al embarazo (Gómez & Gómez, 2018).

Se encuentra, a su vez, una baja percepción del riesgo del embarazo frente a la salud de las adolescentes, riesgo biológico y perinatal. Esto es validado en otras investigaciones como las de Pérez-Estrada et al. (2016) y Figueroa et al. (2020). Dicho fenómeno puede ser comprendido en los mensajes que suele recibir el adolescente de sus padres y del entorno frente al embarazo, en los que pareciera que los principales énfasis están dados en el cambio de rol, la responsabilidad económica, o las alteraciones en el proyecto de vida (Guerrero, 2014). No suele expresarse una clara preocupación tocante con los peligros biológicos y perinatales, los cuales se destacan en la literatura científica como un riesgo importante, incluso como una de las causas de mortalidad en adolescentes (OPS, 2018).

Al igual que el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual son asociadas a las decisiones. Ellas son vistas por los participantes como una consecuencia de tener relaciones sexuales sin protección o de forma promiscua; sin embargo, se aprecia que no son una preocupación latente para ellos, ya que enuncian de una manera más recurrente y contundente su preocupación por el embarazo. Esto posiblemente se deba a que las historias que circulan, en su mayoría giran en torno al embarazo otorgándole un mayor peso social en tanto imperativo que se les impone, en contraste con las adquisiciones de enfermedades de transmisión sexual, que se mantienen menos

visibles. Lo anterior parece guardar una relación significativa con programas de educación sexual que integren las necesidades de los adolescentes con la información que se les suele compartir (Uribe et al., 2010; Molina et al., 2020).

Uno de los aspectos mencionados como riesgo por las adolescentes y sus madres en relación a la sexualidad es la violación, llamada por Lagarde (2005) como violencia erótica, lo que muestra una perspectiva de género en la comprensión e inclusión de posibles escenarios de riesgo; al respecto encontramos que:

*La violación es el hecho supremo de la cultura patriarcal: la reiteración de la supremacía masculina y el ejercicio del derecho de posesión y uso de la mujer como objeto del placer y la destrucción, y de la afirmación del otro; se trata del ultraje de las mujeres en su intimidad, del daño erótico a su integridad como personas. (Lagarde, 2005, p. 260)*

Las mujeres enuncian unos cuidados que hay que tener para no ser violadas, como por ejemplo el uso del vestuario en la calle o en el espacio que se habita, esto hace pensar un poco en la clasificación que Lagarde (2005) enuncia: una mujer protagonista, buena, madre, vírgen, y otra antagonista, mala, traidora, violada. Esto pone sobre la mesa aspectos culturales de relación entre hombres y mujeres donde tienen espacio los actos de violencia que, como propone Lagarde (2005), si se enuncian podrían no reconocerse, ya que son legitimados por la cultura, dejando en evidencia el imaginario cultural del hombre como poseedor del poder sobre otros que se encuentran en alguna situación de desventaja (Balanguera, 2013).

Por otro lado, las prácticas de riesgo se describen y se dibujan en contextos sociales; así, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) suele darse en compañía de otros: en encuentros sociales como fiestas y con amigos o pares, lo cual está relacionado con el cambio de preferencias del adolescente en el uso del tiempo libre, ya que en esta etapa de la vida suelen comenzar a pasar mayor tiempo con los amigos y fuera de la casa de sus padres –aspecto que, por demás, favorece la conservación de amistades, de relaciones amorosas y la integración al grupo (Coleman et al., 2008; Perea-Machado & Rodríguez-Flórez, 2020)–.

Las SPA más nombradas son el cannabis y el uso de alcohol; allí también se establece una distinción, en general los relatos suelen diferenciarlas; el alcohol no aparece siempre agrupado como una SPA, sino visto con mayor validación social (Delgado et al., 2005), con una leve tendencia al consumo en hombres (Vilugrón-Aravena et al., 2017). Su consumo se asocia a comportamientos de alto riesgo como la condición en estado de ebriedad, el consumo de tabaco o la actividad sexual temprana (OEA, 2015).

Caso contrario ocurre con el cannabis, que suele tener una mayor asociación con actos delictivos o problemas de orden social (Espada, et al., 2003; De la Villa et al., 2009). En este sentido, emergen diversas características asignadas a quien consume cannabis, tales como el ser más

consumido por hombre que por mujeres, que se tiende a tener conductas antisociales, que está relacionado con el consumo de otras sustancias psicoactivas, que genera situaciones familiares no favorables, entre otras (Cabrera-Mateos et al., 2008).

La reducción y la cosificación del adolescente alrededor de una práctica de riesgo suele ser un elemento importante para el deterioro de las relaciones con sus padres, pues la subjetividad, se construye más allá de dicho consumo: emergen sueños, deseos, valores de orden social que quedan desdibujados tras el consumo de sustancias psicoactivas. Al respecto, Michaud (2006) expresa que más que las prácticas, los estereotipos negativos asociados suelen deteriorar profundamente las relaciones entre adultos y adolescentes.

En este sentido, algunos adolescentes hacen referencia a la familia como un escenario de riesgo; el no sentirse apoyados, las palabras que se reciben de los padres o figuras significativas pueden convertirse en una interacción hiriente que reduce las posibilidades de actuación y de ser, así como también de sentirse escuchados. Los aspectos anteriormente mencionados son encontrados en otras investigaciones (Vergara-Quintero et al., 2007; Loredó, 2019), quienes encuentran que algunos adolescentes consideran las relaciones familiares como un factor que influye tanto en la salud mental como física, ya que el maltrato y la violencia inciden en su bienestar, elevando la probabilidad de que se mantengan diferentes problemáticas, convirtiéndose así en una situación de riesgo.

Los adolescentes tienen una importante y compleja red de relaciones donde se encuentran, entre otros, los mejores amigos, los amigos cercanos, los conocidos, los iguales y las relaciones románticas (Coleman & Hendry, 2003). Una de las razones para entender por qué se le da en ocasiones un tinte negativo a estas relaciones se encuentra en que las prácticas de riesgo aparecen en este contexto de socialización y suelen activar diferentes alarmas en los padres: ingesta de licor, consumo de cannabis u otro tipo de prácticas que pueden aparecer en la relación con los pares.

Las redes sociales, aunque están suscritas a la virtualidad, hilan y acompañan procesos relacionales predominantes en la adolescencia; aunque los adolescentes no refieren allí riesgos precisos, los padres sí hacen algunas observaciones respecto de los riesgos que de su uso pueden derivarse. Uno de los riesgos que más aparece está referido a las relaciones que puedan establecerse con desconocidos: la virtualidad puede convertirse en tragedia, pueden aparecer personas con intencionalidades diferentes al establecimiento de una amistad –una de las amenazas más mencionadas en la lógica de padres o figuras de autoridad se asocia a la sexualidad y posibles violencias (Calvarro-Castañeda et al., 2019; Espinar-Ruiz & López-Fernández, 2009)–.

Con relación al tipo de amigos que son aceptados por los adolescentes en Facebook, estos autores encuentran que los adultos son vedados, pocos agregan a sus familiares o a sus docentes, por lo que las comunidades a las que pertenecen son, por lo menos en lo que respecta a la información que aparece en el perfil, de pares con quienes entablan conversaciones escritas y donde tiene un lugar privilegiado el uso de la imagen (Guerra et al., 2019).

Estos resultados reconocen al adolescente y a sus padres, desde el enfoque de disciplinas enmarcadas en la salud pública y en las ciencias sociales y humanas, como agentes activos y protagonistas en un campo relacional en el cual se valida el relato como fuente importante de conocimiento; a su vez, los resultados permiten observar no solo las conductas y escenarios de riesgo como tradicionales, sino también la exploración como una conducta esperada en la adolescencia. En este sentido, programas y proyectos de promoción, prevención e intervención pueden incluirlos a ambos, lo que favorecería el refuerzo de conductas prosociales y de autocuidado para los adolescentes y sus familias.

## Conclusiones

El riesgo hecho historia es un intento de comprender el futuro con los ojos del pasado. Las historias se hacen espejos de la vida propia, recogen situaciones cotidianas y surgen en el seno de las comunidades; hacer uso de estas, es una forma de prever posibles situaciones venideras, una forma de aprehensión del riesgo.

Para los padres, el foco de las conversaciones en torno al ejercicio de las relaciones sexuales se encuentra en la anticoncepción, en evitar el embarazo. Los adolescentes reconocen el embarazo como un acto consciente que surge de una decisión y desde su discurso vienen apropiándose de los métodos de anticoncepción para evitarlo, enunciando que no se tienen aún las posibilidades económicas para hacerse cargo de un hijo o el temor al cambio de sus actividades cotidianas, tales como estudiar, en favor de tomar trabajos domésticos o de otro tipo.

No suele ser común en el lenguaje de pares y adolescentes hablar de historias que detallen las consecuencias de las ETS, esto podría implicar que a nivel social se haya hablado más de las consecuencias negativas que trae el embarazo para un adolescente y quizás no se encuentre tanto énfasis en las lesiones que puede conllevar una ETS. El embarazo es algo que es observable, no así las enfermedades de transmisión sexual, por consiguiente, padres y adolescentes saben de otros que han quedado en embarazo, pero no así de quienes han tenido enfermedades de transmisión sexual.

Se identifican, a su vez, situaciones de riesgo que tienen que ver con el género; así, la violación es un riesgo percibido principalmente por el género femenino, cuyos miembros identifican como agresor a un hombre y perciben que tienen que tomar acciones para protegerse –estas se encuentran en relación con los sitios que se frecuentan, la hora, o el vestuario–. Se perpetúa aquí la idea de una cultura patriarcal, donde los hombres tienen el poder de decidir sobre otros y las mujeres siguen asumiendo que son las acciones de ellas las que las ponen en riesgo, lo que podría llevarlas a pensar que en caso de violación fueron ellas las responsables de tal acción.

Por otra parte, el consumo de sustancias psicoactivas tiene aspectos diferenciales, así: el consumo de alcohol es más tolerado socialmente, lo que hace que los adolescentes también lo miren de manera menos negativa, en comparación con el consumo de sustancias como el cannabis, lo que podría llevar a un mayor consumo de licor, pero además a un mensaje ambivalente en torno a los motivos por los cuales las sustancias psicoactivas son potencialmente dañinas para las personas. En el estudio se encontró que padres y adolescentes tienen información experta sobre el consumo de sustancias psicoactivas, en general diferencian los grados de consumo y adicción y las consecuencias que de cada uno se deriva, por lo que podría interpretarse que hay impacto de parte de algunos discursos que brindan información al respecto, como por ejemplo los impartidos en las instituciones educativas.

No obstante lo anterior, se señala la pertinencia de llevar a cabo estudios que posibiliten comprensiones y significados de la familia y la sociedad en torno a prácticas específicas como la del consumo de cannabis, ya que la mayoría de estos tienen en cuenta aspectos estadísticos o van en la vía de responder a la causa y el efecto. No obstante, ahondar en los significados que la familia y la sociedad le otorgan al consumidor y la forma como el adolescente se nombra a sí mismo podría brindar herramientas que permitan abordar de manera más acertada este fenómeno.

Existe una delgada línea entre la exploración y la práctica de riesgo. Acciones que podrían juzgarse como riesgosas pueden obedecer a prácticas más asociadas a la exploración, por lo que en muchas oportunidades estas prácticas no conllevan consecuencias negativas, puesto que los adolescentes son sujetos en quienes se reconoce capacidad de conciencia: pueden ser cuidadosos, responsables y negarse a llevar a cabo acciones con las cuales no se encuentran de acuerdo. Sin embargo, si un adolescente no cuenta con recursos que le permitan diferenciarse de los otros o que le permitan prever implicaciones a nivel relacional (familiares, amigos, entre otros), físicas o emocionales, podría verse envuelto en situaciones de riesgo.

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

---

- Almansa-Martínez, A. Fonseca, O., & Castillo-Esparcia, A. (2013). Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española. *Revista científica de educomunicación*, 40(5), 127-135. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-03-03>
- Ariza-Riaño, N., Valderrama-Sanabria, M., & Ospina-Díaz, J. (2014). Caracterización del embarazo adolescente en dos ciudades de Boyacá, Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 42, 154-163. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/501/1037>
- Balanguera, M. (2013). Aproximación al perfil criminal del violador en serie en Colombia. *Episteme*, 5-18. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/1973/2081>
- Beck, U. (2002). *La sociedad global del riesgo*. Siglo Veintiuno Editores.
- Botero-Botero, L., & Castrillón-Osorio, L. (2015). La experiencia de la paternidad en adolescentes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 3(46), 89-101. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/701/1228>
- Bruner, J. (2013). *La fábrica de historias, derecho, literatura, vida* (2.<sup>a</sup> ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Builes-Correa, M. V., & Bedoya-Hernández, M. (2008). La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. *Revista Colombiana Psiquiatría*, 37(3), 344-355. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80611205005.pdf>
- Cabrera-Mateos, J., Toledo-Perdomo, I., García-Zerpa, R., Mendoza-Luzardo, M., & Báez-Álvarez, A. (2008). Prevalencia, rasgos de personalidad y microambiente en adolescentes consumidores de cannabis. *Semergen-Medicina de Familia*, 34(8), 392-399. [https://doi.org/10.1016/S1138-3593\(08\)72347-5](https://doi.org/10.1016/S1138-3593(08)72347-5)

- Calvarro-Castañeda., E. Galán-Casado., D., & Andújar-Molina, O. (2019). Los riesgos del uso inadecuado de Internet y las redes sociales. Conocimiento y percepción de riesgos en jóvenes a través de la historia de vida. *Revista de Ciències de l'Educació*, 1(1), 33-47. <https://doi.org/10.17345/ute.2019.1.2626>
- Campo-Arias, A. (2009). Relaciones sexuales en adolescentes colombianos y las implicaciones para la salud pública: una revisión de prevalencia y algunas variables asociadas. *UnadMed*, 12(2), 86-90. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/35/33>
- Coleman, J., & Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Ediciones Morata.
- Coleman, J., Hendry, L., & Kloep, M. (2008). *Adolescencia y salud*. Manual Moderno.
- De la Cuesta, C. (2002). *Tomarse el amor en serio, contexto del embarazo en la adolescencia*. Editorial Universidad de Antioquia.
- De la Villa, M., Ovejero, A., Sirvent, C., Rodríguez, F., & Pastor, J. (2009). Efectos diferenciales sobre las actitudes ante la experimentación con alcohol y la percepción de riesgo en adolescentes españoles consumidores de cannabis y alcohol. *Salud Mental*, 32(2), 125-138. <https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2009/sam092e.pdf>
- Delgado, B., Bautista, R., Inglés, C., & Espada, J. (2005). Diferencias de género en el consumo de alcohol y tabaco de estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Salud y Drogas*, 55-66. <https://www.redalyc.org/pdf/839/83905203.pdf>
- De Martino, M. (2015). Visibilizando la paternidad adolescente. *Prima Social. Revista de Ciencias Sociales*, 13, 924-943. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744532024>
- De Oliveira, G. V., & Mendes, R. F. (2009). Representações de adolescentes luso-brasileiros acerca do conceito de “risco”: subsídios para a atuação de enfermagem. *Revista Eletrônica Enfermagem*, 11(3), 688-694. <https://doi.org/10.5216/ree.v11.47209>
- Espada, J., Botvin, G., Griffin, K., & Méndez, X. (2003). Adolescencia: consumo de alcohol y otras drogas. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 9-17. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808402.pdf>
- Espinar-Ruiz, E., & López-Fernández, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. *Athenea Digital*, (16), 1-20. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/142293/193847>

- Figueroa, M., Rivera, K., Vinuesa, K., Yépez, J., & Rebolledo, D. (2020). Percepción de las adolescentes frente al embarazo: revisión sistemática. *Archivos de Medicina*, 20(1), 164-180. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/3284/5447>
- Foucault, M. (2001). Clase del 27 de enero de 1982. En M. Foucault, *La hermeneútica del sujeto* (pp. 127-182). Fondo de Cultura Económica.
- Gálvez-Rodríguez, L., & Rodríguez, C. (2016). El embarazo en la adolescencia desde las perspectivas salud y sociedad. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 35(2), 280-289. <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/225/70>
- García-Ramos, J., Lacalle-Noriega, M., Valbuena-Martínez, M., & Polaino-Lorente, A. (2019). Relaciones familiares y tiempo compartido y su efecto en el bienestar de los adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 30(3), 895-915. <https://doi.org/10.5209/rced.59562>
- Gómez, R., & Gómez, A. (2017). Acciones educativas dirigidas a mejorar la percepción de riesgo del embarazo en adolescentes. *Revista Cubana Salud Pública*, 43(2), 180-190. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v43n2/spu05217.pdf>
- Grajales-Atehortúa, I., & Cardona-Arango, D. (2012). Actitudes de los adolescentes escolarizados frente a la salud sexual y reproductiva. *Investigación y Educación en Enfermería*, 30(1), 77-85. <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v30n1/v30n1a09.pdf>
- Guerra, C., Montiel, I., Molina, N., Escalona, Y., Riquelme, J., & Rojas, L. (2019). Análisis de una escala breve de conductas de riesgo en internet en jóvenes chilenos. *Anuario de Psicología*, 49, 32-29. <https://doi.org/10.1344/anpsic2019.49.4>
- Guerrero, O. (2014). El embarazo en la adolescente: un problema de salud pública. En E. Rubio, *Lo que todo clínico debe saber de sexología* (pp. 205-221). Ediciones y Farmacia S.A. de C.V. <https://biblioteca.unipac.edu.mx/wp-content/uploads/2017/06/Lo-que-todo-clinico.pdf>
- Lagarde, M. (2005). Violencia y poder. En M. Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4.ª ed., pp. 257-293). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lopez, A., & Castro, A. (2007). *Adolescencia. Límites imprecisos*. Alianza.

- Loredo, M. (2019). Satisfacción familiar y relación con el afrontamiento de soledad en adolescentes 11 a 15 años. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(1),19-28. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/16/14>
- Malo-Cerrato, S., Martín-Perpiñá, M., & Viñas-Poch, F. (2018). Uso excesivo de redes sociales: Perfil psicosocial de adolescentes españoles. *Comunicar*, 56, 101-109. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-10>
- Madanes, C. (2001). *Terapia familiar estratégica*. Amorrortu.
- Meier, L., & Oros, L. (2012). Percepción de las prácticas parentales y experiencia de emociones positivas en adolescentes. *Revista de Psicología*, 8(16), 73-84. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/2433/2262>
- Michaud, P-A. (2006). Adolescents and Risks: Why not Change our Paradigm? *Journal of Adolescent Health*, 38(5), 481-483. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2006.03.003>
- Ministerio de Justicia y del Derecho/Observatorio de Drogas de Colombia. (2017). *Reporte de drogas de Colombia*. Legis S.A.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Tomo 1*. Profamilia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). *Colombia redujo la tasa de embarazo adolescente. Boletín de Prensa No 965 de 2021*. Minsalud. <https://bit.ly/3x7vRWz>
- Minuchin, S. (2013). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Molina, T., González, E., & Saéz, R. (2020). Calidad de la educación sexual recibida en el contexto escolar y su asociación a conductas sexuales en adolescentes chilenos, según datos VIII Encuesta Nacional de la Juventud. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 85(2), 139-146. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262020000200139>
- Morales-Rojas, M. E. (2021). Una revisión narrativa del embarazo adolescente y los determinantes sociales en salud de México. *Revista Salud y Bienestar Social*, 5(1), 59-74. <https://www.revista.enfermeria.uady.mx/ojs/index.php/Salud/article/view/109/58>
- Murad-Rivera, R., Rivillas-García, J., Victoria, V., & Forero-Martínez, L. (2018). *Determinantes del embarazo en adolescentes en Colombia: Explicando las causas de las causas*. Asoc Profamilia.

- Observatorio de Drogas de Colombia. (2017). *Reporte de drogas de Colombia*. Ministerio de Justicia y del Derecho. [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/reporte\\_drogas\\_colombia\\_2017.pdf#search=reporte%20de%20drogas](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/reporte_drogas_colombia_2017.pdf#search=reporte%20de%20drogas)
- Orcasita, L., Mosquera-Gil, J., & Carrillo-González, T. (2018). Autoconcepto, autoeficacia y conductas sexuales de riesgo en adolescentes. *Informes Psicológicos*, 18(2), 141-168. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v18n2a08>
- Orcasita, L., Uribe, A., Castellanos, L., & Gutiérrez, M. (2012). Apoyo social y conductas sexuales de riesgo en adolescentes del municipio de Lebrija-Santander. *Revista de Psicología*, 30(2), 371-406. <https://doi.org/10.18800/psico.201202.006>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2019). *Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019*. Washington D.C. CICAD, SSM, OEA. <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2018). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. Organización Panamericana de la Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [https://www.unicef.org/lac/media/1336/file/PDF\\_Acelerar\\_el\\_progreso\\_hacia\\_la\\_reducci%C3%B3n\\_del\\_embarazo\\_en\\_la\\_adolescenc.pdf](https://www.unicef.org/lac/media/1336/file/PDF_Acelerar_el_progreso_hacia_la_reducci%C3%B3n_del_embarazo_en_la_adolescenc.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. (2005). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. Signature Book Printing.
- Perea-Machado, T., & Rodríguez-Flórez, M. M. (2020). El consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en etapa escolar. *Revista Sinergia*, 7, 165-194. <http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/101/82>
- Pérez-Estrada, L., Tamayo-Ortiz, A., Santisteban-Cedeño, L., Mariño-Pérez, Y., & Pérez-Estrada, M. (2016). Percepción de riesgo sobre el embarazo en adolescentes de noveno grado. *Revista Médica Multimed*, 20(1), 1-15. <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/138/188>
- Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la acción ensayos de hermenéutica II*. Fondo de Cultura Económica.
- Rubio, E. (2014). *Lo que todo clínico debe saber de sexología*. Edición y Farmacia S.A. de C.V.

- Salas, F. G. (2018). Caracterización de factores implicados en las conductas de riesgo en adolescentes. *Revista ABRA*, 38(56), 1-16. <https://doi.org/10.15359/abra.38-56.3>
- Secretaría de Salud de Medellín. (2014). Medellín Ciudad Saludable. Boletín Epidemiológico número 5. Alcaldía de Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_19/Publicaciones/Shared%20Content/Boletines/Bolet%20ADn%20epidemiol%20B3gico%20de%202014-Muerte%20materna.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_19/Publicaciones/Shared%20Content/Boletines/Bolet%20ADn%20epidemiol%20B3gico%20de%202014-Muerte%20materna.pdf)
- Suárez, Y., Restrepo, D., Caballero, C., & Palacio, J. (2018). Exposición a la violencia y riesgo suicida en adolescentes colombianos. *Terapia Psicológica*, 36(2), 101-111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000200101>
- Uribe, A., Orcasita, L., & Vergara, T. (2010). Factores de riesgo para la infección por VIH/SIDA en adolescentes y jóvenes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(1), 11-24. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/380/386>
- Vergara-Quintero, M., Vélez-Álvarez, C., Vidarte-Claros, J., & Nieto-Ramírez, J. (2007). Representaciones sociales que orientan la experiencia de vida de algunos grupos de jóvenes de la ciudad de manizales frente al riesgo en el año 2006. *Hacia la Promoción de la Salud*, 12, 145-163. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/1954/1870>
- Vilagrón-Aravena, F., Hidalgo-Rasmussen, C., Molina, T., Gras-Pérez, M. E., & Font-Mayolas, S. (2017). Uso de sustancias psicoactivas y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes escolarizados. *Revista Médica de Chile*, 145(12), 1525-1534. <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v145n12/0034-9887-rmc-145-12-1525.pdf>

# La escritura del duelo en narrativas de mujeres víctimas del conflicto colombiano

## The writing of grief in narratives of women victims of the colombian conflict

Victoria Eugenia Díaz Facio Lince\*, María Orfaley Ortiz Medina\*\*,  
Mauricio Hernando Bedoya Hernández\*\*\*

*Universidad de Antioquia*

Recibido: 10 de octubre 2020- Aceptado: 31 de enero de 2022-Publicado: 01 de julio de 2022

### Forma de citar este artículo en APA:

Díaz-Facio Lince, V. E., Ortiz-Medina, M. O. & Bedoya-Hernández, M. H. (2022). La escritura del duelo en narrativas de mujeres víctimas del conflicto colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 586-611. <https://doi.org/10.21501/22161201.3764>

### Resumen

El **objetivo** de la investigación fue comprender los efectos de la escritura autobiográfica en la elaboración de los duelos, la transformación subjetiva y la construcción de la memoria de mujeres víctimas del conflicto armado. Este artículo se concentra en lo relativo a los procesos de duelo. **Método:** la investigación tuvo un enfoque cualitativo y el método utilizado fue el interaccionismo simbólico; se hizo un estudio de caso con

\* Ph. D. en Humanidades. Universidad EAFIT. Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia. Integrante del Grupo de Investigación en Psicología, sociedad y subjetividades, Medellín, Colombia. Contacto: victoria.diaz@udea.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2566-9822>, <https://scholar.google.es/citations?hl=es&authuser=1&user=JrOmDOWAAAAJ>

\*\* Magíster en Psicología. Universidad de Antioquia. Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia. Integrante del Grupo de Investigación en Psicología, sociedad y subjetividades, Medellín, Colombia. Contacto: orfaley.ortiz@udea.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9696-5584>, Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&authuser=1&user=tExtaiQAAAAJ>

\*\*\* Ph. D. en Ciencias Sociales. Universidad de Antioquia. Profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia. Integrante del Grupo de Investigación en Psicología, sociedad y subjetividades, Medellín, Colombia. Profesor Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Contacto: mauricio.bedoya@udea.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9654-9393>, Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&authuser=1&user=hOI5zakAAAAJ>

un grupo de mujeres participantes en procesos de escritura autobiográfica; la información se recolectó con entrevistas semiestructuradas, talleres de escritura y selección de textos. **Resultados:** la escritura autobiográfica cumple una función positiva en el duelo de las mujeres al contribuir a procesos como: ordenar narrativamente el caos provocado por la violencia, nombrar y trabajar las pérdidas, dotar de sentidos íntimos y sociales al dolor y reconstruir las relaciones con lo perdido, con el mundo y consigo mismas. **Conclusión:** la escritura es un recurso valioso para avanzar en el duelo, a la manera de un ritual de despedida, ayuda a situar lo perdido en el ámbito de la memoria y a reconstruir la vida contando con la ausencia.

## Palabras clave

Conflicto armado; Mujeres; Elaboración del duelo; Escritura; Narración; Víctima de guerra; Violencia.

## Abstract

The **objective** of the research was to understand the effects of autobiographical writing on the elaboration of grief, the subjective transformation and the construction of the memory of women victims of the armed conflict. This article focuses on the grief processes. **Method:** the approach was qualitative, the method was symbolic interactionism; a case study was made with a group of women participating in autobiographical writing processes; information was collected through semi-structured interviews, writing workshops and text selection. **Results:** Autobiographical writing plays a positive role in women's grief by contributing to processes such as: narrative order of chaos caused by violence, naming and working through losses, giving intimate and social meaning to pain, and reconstruction relationships with what was lost, with the world and with themselves. It is **concluded** that this kind of writing is a valuable resource to advance in mourning elaboration; in the manner of a farewell ritual it helps to situate the lost in the sphere of memory and to reconstruct life counting on absence.

## Keywords

Armed Conflict; Women; Grief elaboration; Writing; Narration; Victim of war; Violence.

## Introducción

El conflicto armado colombiano, una confrontación caracterizada por su alta complejidad y su larga duración, ha provocado gran cantidad de víctimas, entre las que se encuentra un elevado número de afectados que hacen parte de la población civil. Según el Registro Único de Víctimas (RUV, 2020), desde 1985 hasta febrero de 2022 se reportan 9.231.425 víctimas directas como consecuencia de violaciones al Derecho Internacional Humanitario o a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas en el marco de este conflicto interno (Ley 1448 de 2011). Desde un enfoque diferencial por género, es importante señalar que las mujeres han sido un grupo fuertemente afectado por esta confrontación bélica. Más de 4.500.000 de ellas (RUV, 2020) han sufrido graves formas de la violencia como los delitos contra la libertad y la integridad sexual, los reclutamientos forzados, los homicidios, los desplazamientos forzados, las amenazas, las desapariciones forzadas, entre muchas otras, que han provocado serias afectaciones en todos los ámbitos de su vida y en el de sus comunidades. En este contexto, se decretó la Ley 144 de 2011—conocida como Ley de víctimas— con el fin de establecer una serie de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas. El propósito de esta Ley es dignificar su condición y hacer efectivos sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y la garantía de no repetición de los hechos victimizantes. Se reconoce que, para cumplir el objetivo establecido por dicha ley, son esenciales, entre otros, los programas de atención psicosocial a las víctimas del conflicto y el acompañamiento en los procesos de construcción de la memoria social.

Con este marco legal, distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales han orientado sus esfuerzos a la reparación integral de las víctimas, la cual debe ser diferenciada, transformadora y efectiva, y garantizarse en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Con este fin, ha cobrado fuerza una línea de trabajo que propone el acompañamiento a los afectados por medio de metodologías artísticas con las que se busca contribuir a los trabajos simultáneos de la memoria y el duelo de las comunidades heridas (Ricoeur, 1999). En esta línea, se propone que la memoria de acontecimientos dolorosos se reconstruye y elabora de mejor manera por medio de recursos simbólicos, como aquellos que provee el arte, con los que los afectados representan vivencias de sufrimiento que muchas veces son difíciles de expresar con un lenguaje de referencia directa. Se ha constatado que, efectivamente, las intervenciones artísticas median en procesos valiosos para la reparación integral de las víctimas, como son la construcción polifónica de la memoria, la elaboración individual y colectiva de los duelos, la reconstrucción de los tejidos sociales fracturados y la consolidación de prácticas de resistencia política y cultural (CNMH, 2013; Rubiano, 2015; 2017; Villa-Gómez y Avendaño-Ramírez, 2017).

Diversas investigaciones se han preguntado cómo distintas prácticas artísticas, tales como el tejido, la pintura, el teatro, la danza, los salones y museos para la memoria y la escritura autobiográfica pueden contribuir a los propósitos señalados, relativos a los trabajos de la memoria y del duelo (González-Arango, 2013-2014; Dubatti, 2014; Federman et al., 2015; Rubiano, 2015, 2017; Toro, 2015; Zana-Sterenfeld et al., 2019). Más allá de las particularidades de cada estudio y de los hallazgos que conciernen a la singularidad de cada forma de creación, todos concluyen que las prácticas artísticas son recursos simbólicos valiosos para los afectados por el conflicto armado, pues movilizan procesos de transformación subjetiva que tienen efectos positivos a nivel emocional, social y político. Se constata que los procesos de creación artística potencian las capacidades del sujeto para enfrentarse a situaciones disruptivas, permiten elaborar las secuelas emocionales derivadas de ellas y contribuyen a la reconstrucción de la memoria y del tejido social de las comunidades afectadas por la violencia.

En lo relativo a los trabajos de escritura autobiográfica con personas afectadas por el conflicto armado, se encuentra que en Colombia se han realizado distintas intervenciones cuyo eje central es la práctica escritural de los afectados por la violencia (Arteaga, 2016; CNMH, 2013; Nieto, 2006, 2007, 2010a, 2010b.). Los estudios sobre estos trabajos dan cuenta de cómo este tipo de escritura es una estrategia efectiva que ha movilizado procesos de reparación y transformación, subjetiva y social, semejantes a los referidos con respecto a otras prácticas artísticas realizadas por víctimas del conflicto (Arenas-Grisales, 2012; Beristain, 2012; Díaz, 2019; Moreno-Camacho & Díaz-Rico, 2015; Nieto, 2010b; Villa, 2014; Villa-Gómez & Avendaño-Ramírez, 2017; Zuluaga-Aristizábal, 2015).

Este estudio se formuló con el interés de avanzar en la línea investigativa enunciada y con el objetivo de indagar por los efectos que tiene la escritura autobiográfica en mujeres víctimas del conflicto armado en tres procesos específicos: la transformación subjetiva, la elaboración de los duelos y la construcción de la memoria social. La importancia de este trabajo se sustenta, por un lado, en el reconocimiento del valor que tiene promover, estudiar y replicar trabajos simbólicos, como la escritura autobiográfica de las víctimas, para contribuir a la reparación integral de los individuos y las comunidades heridas por la violencia. Por el otro lado, se sustenta en la constatación de la relevancia que tiene la narración escrita de las experiencias de violencia para la construcción de la memoria del conflicto; una memoria que muestre las distintas caras de lo acontecido ayude a recordar de otra manera y a reconstruir una sociedad que intenta aprender a vivir en paz.

En este artículo se desarrolla, específicamente, el eje que concierne a los procesos de duelo por distintos tipos de pérdidas, tangibles e intangibles (Rando, 1995), causadas todas ellas por las violencias del conflicto armado; duelos que fueron narrados y trabajados en los escritos de las participantes. Al respecto, se verá como la escritura autobiográfica es una estrategia simbólica que les ha permitido a las sobrevivientes del conflicto configurar narrativamente la historia de sus

pérdidas y sus duelos. Esto las ha ayudado a ordenar la vivencia caótica de las violencias sufridas, a nombrar la pérdida y sus efectos, a reubicar lo perdido y el vínculo con ello, a dotar de significado las vivencias de sufrimiento y a abrir nuevos mundos posibles para sus vidas. Con esto, se encuentra que el trabajo de duelo ha avanzado paso a paso, de la mano de la escritura autobiográfica, la cual cobra, para las narradoras, el lugar de un ritual de despedida, cierre y reconstrucción. También se verá cómo, además de los movimientos relativos al duelo individual, la escritura también moviliza el duelo en su dimensión social cuando denuncia y reubica simbólicamente al victimario e interroga la impunidad revictimizante; cuando busca sensibilizar a la sociedad frente a dolores que suelen quedar en la esfera íntima; cuando trabaja en la memoria del conflicto en el esfuerzo porque las heridas de quienes escriben no sean sufridas nunca más por otra mujer colombiana.

El trabajo sobre las narrativas del duelo se sustenta conceptualmente en los estudios sobre la escritura autobiográfica, un género literario en el que el autor habla de sí mismo y reflexiona sobre su vida. El nacimiento moderno de este tipo de escritura es consustancial a la emergencia del sujeto moderno y se vislumbra en obras, como *Las Confesiones*, de Rousseau, caracterizadas por un marcado ejercicio de autoexploración y de apertura de la intimidad de quien escribe (Arfuch, 2002; Alberca, 2013; Sibilia, 2013). En el siglo XX hay una proliferación de este tipo de narrativas lo que, según Arfuch, obedece a una búsqueda de autenticidad, autoafirmación y singularidad que se opone a la estandarización y el borramiento de la subjetividad características de las sociedades contemporáneas. A pesar de la heterogeneidad entre las múltiples formas de representación del yo que emergen en las últimas décadas, se destaca lo común entre ellas: un aire de familia que emana de que todas cuentan, por medio de un discurso de tipo narrativo, una historia o experiencia vivida por el autor (Arfuch, 2013).

Dentro del amplio espacio del género autobiográfico, hay un campo específico que es el de las narrativas que tratan sobre experiencias de disrupción y duelo, las cuales emergieron en el espacio literario después de la Segunda Guerra Mundial, con textos como los de Primo Levi, Jorge Semprún, Imre Kertész, entre otros (Díaz, 2019). Estas narrativas cobraron más fuerza a partir de la década de 1960 con la literatura testimonial latinoamericana que emergió en los países de la región agobiados por las dictaduras y los conflictos armados internos, en el esfuerzo de los afectados por recuperar su voz silenciada para dar a conocer los horrores sufridos y para tramitar el pasado violento (Suárez, 2011). Sobre este tipo de escritura, Arfuch (2013) señala la dificultad inherente al esfuerzo de la transmisión narrativa del horror, pues quien escribe se siente dividido entre la necesidad de contar lo vivido y la impotencia de las palabras para capturar la vivencia en toda su dimensión. Ante esta dificultad, cada autor lucha contra la imposibilidad de nombrar lo innombrable apelando a rodeos metafóricos, a alegorías, a alusiones que ponen palabras a la inasible vivencia. Relieva, además, la función que esta escritura cumple para el trabajo de duelo de quienes han sufrido experiencias límite; esta función se cumple por la posibilidad del narrador de reordenar, por medio del lenguaje, el sentido de lo vivido, mientras encuentra el soporte de la comunidad, representada en el lector potencial, que contribuye a la reconstrucción de la vida.

Con respecto al duelo, asunto central indagado en las narrativas estudiadas, este trabajo propone una mirada comprensiva de este proceso psíquico basada en la interlocución entre distintos autores que, desde que Sigmund Freud publicó el texto *Duelo y melancolía* en 1917, han aportado a su estudio. Se entiende el duelo como la respuesta emocional ante la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente. Es un proceso activo doloroso, lento y progresivo en el que el doliente va enfrentando movimientos no lineales en los que se debate entre la realidad de la pérdida y su negación; entre la tendencia a la vida que lo llama a asumirla sin lo perdido, y el impulso mortífero que lo invita a anclarse en el dolor; entre la tristeza por haber perdido lo amado y la culpa por los sentimientos ambivalentes que subyacen en la relación con el otro; entre la desestructuración de los significados con los que interpreta la vida, y su reorganización de acuerdo con los sentidos que construye frente a la pérdida. Mientras enfrenta todos estos debates, el sujeto transita el camino del duelo que lo lleva, paso a paso, a la reubicación psíquica del vínculo con lo perdido y a la transformación subjetiva que la elaboración conlleva (Bowlby, 1980; Freud, 1981; Klass, 2015; Neimeyer & Sands, 2011; Parkes, 2002; Rando, 1995; Stroebe & Schut, 2010).

Para el estudio de los duelos por las pérdidas causadas por la violencia, se ha integrado la categoría de disrupción (Benyakar, 2003), entendida como el resultado de una implosión repentina del mundo externo en el mundo interno que altera el equilibrio o la homeostasis de la vida psíquica. Por sus cualidades, hay algunas situaciones que tienen un mayor potencial de disruptividad porque son inesperadas o violentas, interrumpen los ciclos habituales de la vida, y amenazan la integridad propia, de los seres significativos o del hábitat cotidiano. Con base en esto, puede decirse que las pérdidas que suceden de forma súbita, violenta y las que fracturan las leyes supuestas de la vida, son acontecimientos que tienen una mayor carga de disruptividad para quienes las sufren. Se entiende, por esto, que cuando la pérdida tiene un carácter disruptivo –como sucede en las pérdidas de las que nos ocupamos en este estudio–, sus efectos pasan a marcar significativamente el curso de los procesos de duelo con los esfuerzos de los dolientes por integrar el efecto de la disrupción en la nueva trama de sus vidas.

## Método

La investigación tuvo un enfoque cualitativo para abordar, desde su lógica interna, las realidades subjetivas e intersubjetivas de los procesos de escritura autobiográfica. La población del estudio fueron mujeres víctimas del conflicto armado colombiano que realizaran procesos de este tipo de escritura. La muestra estuvo compuesta por un grupo de nueve mujeres habitantes de la ciudad de Medellín, quienes sufrieron distintos tipos de violencias en el marco del conflicto y habían

participado previamente en talleres de escritura. Actualmente, este grupo se encuentra organizado en el colectivo de *Contar, Leer y Escribir con Vos*, el cual se concentra en la escritura como una práctica para sanar y hacer memoria.

Para definir el método específico que orientó este estudio se tuvieron en cuenta dos consideraciones: por una parte, que los talleres de escritura autobiográfica realizados por las mujeres participantes posibilitaran una práctica llevada a cabo en grupo; y por otra parte, que gracias a dicha práctica, realizada en interacción con otros, se construyeran significados respecto de las violencias sufridas y el proceso de transformación subjetiva. Partimos, con Blumer (1969), de que las interacciones deben analizarse desde la perspectiva misma de los actores y que, por tanto, en el análisis de los datos resulta central el abordaje de las nociones de acción e interacción. De este modo, la investigación adoptó el marco metodológico blumeriano según el cual la acción de los sujetos obedece a los significados que estos les asignan a las cosas y que la transformación de los significados y de la acción del sujeto emerge de la interacción. En esta guía metodológica encontramos los instrumentos para indagar cómo, gracias a su acción escritural y a su experiencia de interacción dentro del grupo, aconteció su transformación subjetiva, la elaboración de sus duelos y la construcción de la memoria.

Para el eje específico de este artículo, los procesos de duelo narrados y trabajados en la escritura, se utilizó un corpus de textos escritos por las mujeres participantes entre 2017 y 2019. Estos fueron producidos en los talleres de la investigación o en el marco de otros procesos de escritura grupal o independiente de los que ellas hacían parte. Los talleres fueron acompañados por una de las docentes investigadoras, psicóloga y escritora, quien ha participado en distintos procesos de atención a víctimas de violencia en el Departamento de Antioquia. Los talleres tuvieron lugar entre marzo de 2017 y diciembre de 2019, con una periodicidad quincenal. El método de trabajo se construyó con el mismo grupo y tuvo la siguiente dinámica: 1) conversación sobre temas relativos al interés del grupo que espontáneamente traían las participantes; 2) lectura de los escritos surgidos durante la semana; 3) conversación en torno a los textos leídos; 3) identificación de temas importantes a partir de la lectura y conversación. También se realizaron lecturas de otros textos referentes a las temáticas del grupo y a las formas estéticas que iban nutriendo su escritura.

Los textos interpretados para este artículo fueron escritos por las participantes en el marco de los talleres y leídos en el Seminario *Escribir para sanar* (Grupo de Investigación en Psicología, Sociedad y Subjetividades, Universidad de Antioquia, 2019); otros fueron publicados por ellas en los libros *El vuelo del Fénix* (Organización de Mujeres Víctimas Ave Fénix y diversas autoras, 2017) y *Alzo mi voz* (López, 2019). La interpretación de los textos se hizo con base en el arco hermenéutico, conformado por los procesos complementarios de explicar y comprender que comportan un diálogo entre el adentro y el afuera en el tratamiento del texto (Ricoeur, 2013). Esta forma de interpretación de los textos se realiza en dos momentos: en el primero, la explicación, el texto se estudia como un objeto discursivo que ha sido sometido a un proceso de composición

formal, dilucidando la estructura interna de este, es decir, definiendo el *cómo* de su forma; en el segundo, la comprensión, el intérprete se ocupa del *qué* propuesto por el escrito, con esto se abre a la proposición de mundo que este despliega ante sí y aprehende algunas cualidades de la realidad que se proponen como nuevas posibilidades de ser-en-el-mundo. La dialéctica entre los momentos anteriores conduce a la configuración textual en la que el intérprete produce un nuevo discurso, materializado en textos, con los que comunica a los nuevos lectores el producto de la interpretación (Vélez-Upegui, 2010).

En lo relativo al aspecto ético, las participantes firmaron un consentimiento informado sobre la voluntariedad en la participación, el carácter confidencial de la información, los procesos a realizar, los riesgos y beneficios, las responsabilidades de los investigadores y la difusión de los resultados. Para el trabajo con los textos de las participantes, los inéditos y los publicados previamente, el estudio garantizó la protección de la propiedad intelectual y de los derechos de autor. Se hizo un uso correcto de las normas de citación con el propósito de referenciar fielmente las citas textuales, parafrasear cuando fuera necesario e interpretar el discurso tomando en cuenta lo escrito originalmente. En la exposición se conservan los nombres completos de las escritoras cuando los textos estaban previamente publicados de esta forma y cuando ellas solicitarlo hacerlo de esta manera; en algunos casos, algunas prefirieron ser nombradas con un seudónimo que ellas mismas eligieron.

## Resultados

---

Las diversas situaciones de violencia, cruentas y persistentes, que las mujeres participantes en este estudio han sufrido en el marco del conflicto armado tienen un carácter disruptivo por ser eventos que irrumpieron en su historia de forma inesperada, amenazaron su seguridad, la de sus amados y la de sus entornos, pusieron en cuestión las lógicas supuestas sobre la vida y la muerte, y minaron profundamente el sentimiento de confianza hacia los demás. La desaparición forzada y el homicidio de seres amados, la violencia sexual, el desplazamiento, el emplazamiento y el reclutamiento forzado fueron algunas de las violencias que marcaron sus vidas y sus cuerpos con profundas huellas de dolor. Fueron acontecimientos que provocaron para ellas el caos y las forzaron a buscar formas para reconstruirse, entre las que encontraron la escritura autobiográfica, una estrategia valiosa para nombrar lo innombrable del horror vivido, expresar y trabajar los sentimientos asociados a ello e ir dotando de un nuevo orden su narrativa vital. De esta manera, la escritura les ayudó a integrar los impactos caóticos de la disrupción y a movilizar los procesos de duelo por las distintas pérdidas que causó el conflicto armado.

Contando con lo anterior, se encontró que los eventos violentos y las huellas que estos dejaron en las vidas de las mujeres son el insumo básico que nutre su escritura. Pero son insumos que, al igual que sucede con sus vidas, no anclan su escritura en la fase aguda del dolor, sino que en sus textos se despliegan temas que, vistos transversalmente, recorren una especie de camino vital: inician con los antecedentes de los eventos disruptivos, violencias que, en muchos casos, fueron diversas y repetidas; pasan por el clímax del horror y el dolor causado por la victimización; dan cuenta de las pérdidas sufridas en el marco del conflicto, de sus efectos y de los procesos de duelo derivados de ellas; finalmente, narran los esfuerzos por salir adelante y los caminos para reconstruir la vida.

Intricados con estos temas, las autoras despliegan los siguientes sentidos que recorren su escritura y cuya interpretación nutre este apartado de resultados: 1) muestran cómo la crudeza de la violencia rompe la vida conocida y provoca una serie de pérdidas disruptivas; ante ellas emerge un cúmulo de sentimientos ambivalentes y de cuestionamientos de los supuestos que ellas se esfuerzan por nombrar; 2) afianzan la identidad del amado muerto, dan cuenta del vínculo y de la reubicación progresiva de este que va fluyendo con el duelo; 3) se esfuerzan en construir un sentido para lo sucedido, el cual se orienta, en ocasiones, a reubicar la figura del agresor y a darle una sentido social a su dolor; 4) dan cuenta de cómo ponen límite al dolor y van transformando sus vidas, muchas veces de la mano de la escritura. Veremos ahora, ilustrados en algunos de los textos de referencia, cada uno de estos ejes de sentido desplegados en los textos autobiográficos.

## Narrar la muerte: ordenar el caos de la disrupción

En la primera línea de sentido se encuentran algunos relatos en los que la escritura da cuenta de forma explícita del horror sufrido y del impacto inmediato que este produjo en la vida de las narradoras. Con estos textos, que circundan temporalmente los eventos de violencia, ellas buscan poner palabras a la vivencia disruptiva y ordenar simbólicamente el caos provocado por esta. Para ello, relatan cronológicamente la vivencia de pérdidas violentas, dan cuenta de los sentimientos y cuestionamientos que estas provocaron y narran sus primeros esfuerzos para asumirlas. Veamos cómo esto se ilustra en algunos fragmentos del poema de María Echavarría, “Mi pequeño ángel me cuida desde el cielo”, publicado en el libro *El vuelo del Fénix. De las cenizas al fuego de la palabra* (Organización de Mujeres Víctimas Ave Fénix y diversas autoras, 2017), en el que la autora narra cómo su pequeño hijo murió de hambre debido a un emplazamiento guerrillero:

Acostarme una noche desdichada  
porque mi niño se me había muerto  
sin rezar padrenuestros, ni rosarios  
que nunca ni jamás lo había hecho.

Y dormida quizás profundamente  
soñé que ante mi niño me inclinaba  
pidiéndole perdón tan reverente  
como al ángel bendito de la guarda.

Pero estaba tan triste y airada  
como una tempestad de mar bravía,  
miraba al cielo y muy desconsolada  
pensaba que Dios para mí ya no existía.

Las horas más tristes de esa noche  
fueron la de esta amarga despedida,  
en medio de mi llanto te pedía  
me dieras valor pues ya no resistía.

Mas al cielo partió de allí expirando  
dejando una madre triste, adolorida  
y la esperanzas de que este angelito,  
con sus promesas, él la salvaría (...).  
(p. 14)

En estas primeras estrofas se ilustran los primeros pasos de la secuencia enunciada: la autora relata cómo se impuso la muerte del amado y expresa los sentimientos y cuestionamientos que esta produjo en ella. Se trasluce, desde el comienzo, el motivo central de su escrito: narrar la muerte del hijo; ordenar con el relato la vivencia de una pérdida absurda. Para ello, se devuelve a la noche en la que murió el niño y pone en palabras los hechos, los sentimientos, los pensamientos y las acciones que atravesaron esas horas terribles. Estas primeras estrofas se concentran en la confrontación de la madre –y con ella del lector– con la realidad de la muerte, y en la expresión de los sentimientos profundos que esta genera en ella: la desdicha, la tristeza y el dolor ante la separación irremediable; la culpa, que moviliza a la madre a pedir perdón a su niño; la ira tempestuosa, dirigida inicialmente a Dios. La autora permite ver, además, cómo la muerte de su niño pone en cuestión los supuestos sobre la vida, el rol materno, la espiritualidad, la finitud. Esto se evidencia, por un lado, con el perdón que pide a su hijo por haberle fallado en el implícito deber de protegerlo; por el otro, cuando cuestiona la existencia de Dios y suspende el rezo ante el desconsuelo que le provoca sentir el abandono del ser protector que antes asumía certero. Pero, entonces, tras la muerte, sumida en el profundo dolor que la hace sentir que no puede resistir, María hace un giro en busca de valor y le atribuye a su niño, convertido en ángel, la función protectora que ya no encuentra en Dios. Se vislumbran acá los primeros indicios de la reubicación del amado muerto que, ante la desolación y el vacío de certezas, se pone en un nuevo lugar que brinda a la madre consuelo y esperanza. Más adelante veremos con detenimiento este movimiento de reubicación del ser perdido en otros de los textos estudiados.

Las siguientes estrofas se detienen en los esfuerzos inmediatos de María para enfrentar la muerte de su niño. Estos se concentran en la ritualización de la despedida:

Lo tomé después entre mis brazos  
sabía que no regresaría con llorar  
con hojas de naranjo lo atiné a bañar  
para evitar el pasmo que me podría causar.

Cogí unas estacas de madera que allí había,  
las clavé en la sala y con dos tablas tendidas  
y una colcha de retazos, de las pocas que tenía,  
lo fui acomodando y llevé dos velas encendidas.

Me siento confundida cuando me pongo a pensar  
que con los pañales de tela que alcancé a reservar,  
los tomé en mis tiernas manos y así logré acomodar  
a este pequeño ángel en un blanco y hermoso ajuar (...).  
(p. 14)

En estas estrofas, María conecta dos recursos simbólicos que los mortales usamos para vérnoslas con la muerte: la escritura y el ritual. Narra paso a paso cómo a pesar de la escasez, de la soledad y del encierro ella ritualizó la muerte para dignificar la despedida. Muestra cómo, por medio del aseo funerario, de la velación y del ajuar mortuario, buscó los propósitos tradicionales de todo ritual de duelo: por un lado, honrar al muerto y ayudarlo a alcanzar su destino post-mortem –destino celestial que, aunque cuestionado en la figura de la divinidad, se mantiene en el anhelo de que el niño se convierta en ángel–; por el otro lado, ayudar al vivo a aceptar la muerte y a tramitar los sentimientos ambivalentes causados por ella. En este sentido, mientras baña el pequeño cuerpo muerto va asumiendo que la pérdida es irreversible y va limitando el asombro producido por la absurda muerte.

Vemos así, cómo en el texto se despliega el primer eje de sentido propuesto: narrar la muerte para ordenar el caos de la disrupción. Son significativos, como recursos para ello, el relato cronológico de la vivencia, la expresión de los sentimientos ambivalentes que produce la muerte, la explicitación de los supuestos que la pérdida violenta del hijo pone en cuestión, la descripción del ritual funerario como esfuerzo primero para enfrentar la muerte y dignificar la despedida. De esta forma el poema opera, tal como la ceremonia narrada, como un rito de entierro con el que, por medio del lenguaje, la autora sitúa a su pequeño hijo en un lugar diferente al de los vivos y empieza a reubicarlo en el ámbito de la memoria.

## El ser amado, el vínculo y su transformación

Sobre el segundo eje de sentido, encontramos algunos textos en los que la intención de las autoras es darle un lugar, por medio de la escritura, a quien ha muerto y afianzar el vínculo con él. Buscan con ello afirmar la identidad y la memoria del ser perdido y prevenir con ello el potencial olvido

que puede causar la muerte. Veamos este énfasis en algunos fragmentos de dos textos de Lucelly Durango, “Frontera invisible” y “Carta de cumpleaños a Juan en el cielo”, del libro *El vuelo del Fénix...* (Organización de Mujeres Víctimas Ave Fénix y diversas autoras, 2017):

#### Frontera Invisible

(...) Frontera invisible, línea imaginaria que solo existe en la mente malvada y perversa de quien espera que alguien cruce para quitarle los sueños.

¿Por qué sacaste de su nido a ese indefenso gorrión deseoso de aprender a volar por un mundo sin fronteras? Él era libre, disfrutaba los bellos amaneceres y atardeceres, corría bajo la lluvia, “el arcoíris inspira, ¡quiero florecer, quiero vivir!”. Solo queda su esencia, sus recuerdos y sus vivencias, huellas de amor que nadie podrá matar. (...)

Mi hijo se llamaba Juan Felipe, tenía 17 años, cursaba el grado once y soñaba con tener una familia conformada por una niña, Dulce María, y un varón que llevara su mismo nombre. ¡Tesoro mío, cuánta falta me haces! (p. 19)

#### Carta de cumpleaños a Juan en el cielo

(...) Trajiste tanta alegría a la familia, desde niño eras tan especial. Pienso en ti todos los días para que nunca se me borre tu imagen, cierro mis ojos y siento el olor de tu piel, de tu loción, el calorito de tu cuerpo cuando estabas mimado y me decías que durmiera contigo, escucho tu voz, tu risa, ¡como quisiera volver a tenerte! (p. 21)

En una línea semejante a la ya trabajada, en el primer texto la autora empieza describiendo el evento disruptivo que acabó con la vida de su hijo: una frontera invisible impuesta por los actores armados, línea divisoria intangible pero contundente que en algunos barrios de Medellín delimita los territorios por donde pueden o no circular los pobladores. Su texto da un giro, entonces, para construir la semblanza de Juan Felipe. Lo hace contraponiendo la identidad de su hijo al tipo de violencia que acabó con él; muestra así a un joven libre, a quien metaforiza como un gorrión que volaba y disfrutaba en un mundo sin fronteras y quien soñaba con un futuro posible truncado por la muerte.

Para afianzar la memoria de su hijo, para humanizarlo en una guerra en la que las víctimas pasan a ser cifras anónimas que nutren las estadísticas del conflicto, Lucelly explicita su nombre, su edad, su ocupación, sus sueños, el lugar que ocupó en la familia. En ambos textos rescata, de la destrucción causada por la muerte, lo que sí perdura de su amado: el recuerdo de su cuerpo y de su risa, sus vivencias, su esencia; huellas de amor que la madre recupera para ubicar al joven en un lugar perenne. Pero no es solo el recuerdo del hijo lo que la autora trabaja narrativamente; también busca con la escritura afianzar el vínculo con él; para ello utiliza un recurso significativo: se dirige explícitamente al joven para expresarle su amor y el dolor de haberlo perdido; establece así una suerte de comunicación con él en la que lo pone en un plano distinto, ya no el de la presencia física, sino el del mundo simbólico. De esta manera, en los dos textos se representa la reubicación del vínculo con el ser perdido, destino al que suelen conducir los caminos del duelo. Pero, como vimos con el texto de María, la escritura no es solo un medio para representar tal reubicación; es un trabajo que, a la manera del ritual, ayuda a quien escribe a ir situando al amado en un espacio diferente al de los vivos: aquel en el que las palabras y la memoria permiten la continuidad de los lazos con los muertos.

En este mismo eje de sentido, aquel que busca dar un nuevo lugar al ser perdido y afianzar el vínculo con él, Mary Luz López escribe el poema “Estás”, publicado en su libro *Alzo mi voz* (2019), en el que la escritura le sirve para recorrer todos los lugares, físicos y simbólicos, que ocupa su amado tras la desaparición de la que fue víctima. Algunos versos dicen:

Estás en el llanto de la flauta ocarina que retumba hasta el hueso occipital de mis recuerdos.

Estás en la serenidad del violín que a su vez dismantela mi alma y no la recoge; esta, ilusa, espera en el limbo que tú lo hagas.

Estás en el infortunio que nadie cata, ojea, ni percibe.

Estás en los receptores gustativos de mi lengua que anhelan volver a saborearte.

Estás en el nudo gordiano de mi estómago que aprieta hasta morir. (...)

Estás en el hijo que nunca tuvimos por culpa de ese vientre resentido.

Estás en el matrimonio que no consumamos por la hiel de ausencia.

Estás en los sueños donde jugueteas. Allí, paradójicamente, es donde realmente te tengo, donde te reclamo por lo lacónico que fue tu amor.

Estás, lamentablemente, donde no quiero que estés. (p. 26)

La imposibilidad que la desaparición del amado provoca para ubicarlo en un lugar preciso, en el mundo de los vivos o en aquel donde yacen los muertos, hace que su ambigua presencia se despliegue en todos los ámbitos de la vida de la narradora: en su cuerpo –su lengua, su estómago–, en el que las sensaciones físicas, anhelantes y dolorosas no hacen más que reafirmar la ausencia. En su alma adolorida e infortunada, a quien pone fuera de sí misma para atribuirle la ingenuidad de esperar un retorno que, de alguna forma, ella reconoce ya imposible. En su memoria, hecha de recuerdos pasados que retumban, de reminiscencias que agudizan una soledad con nombre propio, construida también con recuerdos intangibles de lo que pudo haber sido y no fue –el hijo, el matrimonio– a causa de las heridas del cuerpo y del vínculo, afectados ambos por la violencia. Concluye, entonces, Mary Luz señalando la paradoja fundamental de su duelo: la de sentir que, a pesar de que su hombre habita en los múltiples lugares donde ella ancla su recuerdo, finalmente solo logra tenerlo en el mundo de los sueños, mundo etéreo que se escapa con cada despertar. Se confronta, así, con la insuficiencia de esas presencias fantasmagóricas, exiguas ante el anhelo insatisfecho del encuentro con el cuerpo vivo del amado en el único lugar, el de la presencia tangible, que ella verdaderamente desea.

Otro poema de la autora, publicado en el mismo libro, permite ver los esfuerzos que ella, como doliente de un desaparecido, debe hacer para reubicar al amado y poder así avanzar en los caminos de su duelo. Dice en “Réquiem”:

Cómo no matarte para hacerte un réquiem.

Cómo no matarte para que no duelas.

Cómo no matarte para encontrarme.

Cómo no matarte para de nuevo enamorarme.

Cómo no matarte para no matarme.

Pero, cómo matarte si no quiero que mueras. (López, 2019, p. 23)

En este poema son significativas dos paradojas del duelo por un desaparecido. La primera radica en que la incertidumbre sobre el destino del amado, la constante y dolorosa expectativa que impone este acto violento, hace que la narradora sienta la necesidad de ser ella quien dé muerte simbólica al amado para finalizar así la espera. Con ello, el victimario queda, de alguna forma, eximido de la responsabilidad por el destino fatal del desaparecido, y el doliente termina imponiéndose a sí mismo la dolorosa tarea de dar al otro por muerto. Para ello, Mary Luz apela a un réquiem, ritual funerario que despide con cantos a los muertos, y con el que ella busca transformar tanto el estatuto del ser perdido –de desaparecido a muerto– como el carácter de su pérdida –de ambigua a definitiva–. Espera con esto dejar de sentir el constante dolor causado por el anhelo insatisfecho del reencuentro. Con el cierre de esta herida anticipa la recuperación de esa porción de sí misma que se fue con el amado y la posibilidad de volver a amar la vida –para no matarse– y a los vivos –para enamorarse–. Pero el último verso muestra cómo a esta expectativa se le opone la segunda paradoja de este tipo de duelo: aquella que emerge de la negativa del doliente a aceptar el carácter definitivo de la pérdida, aunque sienta que este movimiento puede contribuir al cierre de su herida. La autora afirma, entonces, que no quiere que su amado muera; mucho menos quiere ella matarlo; quiere, por el contrario, mantener el vínculo con él, lazo ambiguo con un hombre desaparecido al que no quiere renunciar a pesar del dolor que reporta su constante espera.

## Construir un sentido para el dolor

En la tercera línea interpretativa, encontramos una tendencia en la que las autoras se esfuerzan por construir un sentido para lo sucedido, que se orienta muchas veces a reubicar la figura del agresor y a darle una intención social al curso de su duelo. Hallamos esto en el texto “El sobre”, de Lucelly Durango, en el que ella expresa claramente la reubicación simbólica del victimario que ella hace por medio de la escritura:

El hombre metió el sobre en el buzón. Ese que se atrevió a asesinar a dos jóvenes llenos de ilusiones y que solo querían ser felices; ese que vi en sueños, tez morena, aspecto mal encarado y déspota, y al que en el mismo sueño le pregunté:

¿Dónde está Felipe?

Yo no sé, a él lo mataron–, respondió.

Y en el sueño, desesperada, lloraba y lloraba desconsolada. Usted es el culpable, le dije, ¿por qué se lo llevó? (...)

Ese sobre va dirigido a mí. Lo abro. En él, narra lo sucedido, la razón por la cual mató a mi hijo: *“Los asesinamos, ellos pasaron por donde no debían, es nuestro territorio señora, y aunque le parezca injusto para nosotros son enemigos. Le quiero pedir perdón lo mismo que a la otra mamá, por lo que he visto y oído, ellos nada tenían que ver”*.

Yo no quiero que me envíe ningún sobre, quiero que ponga la cara y me diga todo eso, pero mirándome a los ojos. Pero lo sé: eso no será posible ni en sueños. (Organización de Mujeres Víctimas Ave Fénix y diversas autoras, 2017, p. 20)

La escritura le permite a Lucelly personificar al victimario de su hijo, a quien le atribuye características que lo vuelven tangible. A través de este recurso, la madre puede enfrentar a un agresor, hasta ahora intangible, para exigir de él respuestas por el asesinato del hijo. En sus sueños, vueltos texto, logra entonces reubicar a su enemigo, quien pasa del silencio cruel a las explicaciones, del despotismo de un asesino no juzgado al arrepentimiento de un hombre que lamenta sus propios actos y pide perdón por ellos. Y al reubicar al victimario, al volverlo más humano, también muestra Lucelly un giro en su posición que la mueve de víctima adolorida e impotente a madre empoderada que confronta al actor armado para exigirle la verdad. Ahora, si bien al final ella demuestra su conciencia sobre la imposibilidad de la escena que ha representado en el texto, intuye el lector que esta escritura del dolor no es solo expresión de sueños imposibles, sino una configuración narrativa de los movimientos simbólicos que ella va dando en el curso de su duelo y que le permiten, paso a paso, construir un sentido para su pena.

En algunos otros textos esta tendencia a construir un sentido para el dolor no privilegia la dimensión privada de la experiencia, como sucede en “El sobre”, sino la dimensión social del duelo. Las narradoras expresan así, ya no solo el dolor de la pérdida íntima, sino el sufrido en un ámbito más amplio por los desgarramientos sociales causados por la violencia. Además, en estos textos es clara la intención política de la escritura con la que las autoras buscan sensibilizar a una comunidad indiferente, denunciar la violencia y la impunidad, exigir la verdad y la justicia y aportar a la reconciliación social. En esta perspectiva se sitúa este otro fragmento de “Frontera invisible”, texto ya citado de Lucelly Durango:

(...) Quisiera ser un hada para desaparecer esos sentimientos destructivos y sembrar amor en el corazón de toda la humanidad. Mi corazón y mi alma lloran al ver esta Colombia desangrada. Pido justicia divina por esta atrocidad porque en nuestro país todo queda en la impunidad. (Organización de Mujeres Víctimas Ave Fénix y diversas autoras, 2017, p. 19)

Se encuentran aquí tres ejes que muestran la propuesta de la construcción de un sentido para la pena, el cual se vuelca a una dimensión social del duelo: por un lado, expresa el profundo dolor por las múltiples pérdidas que no la afectan solo a ella, sino que hieren a todo el país. Por otro lado, da cuenta del deseo de poder aportar de alguna forma a la reconciliación social –forma que reconoce idealista al apelar para ella a la figura mágica del hada– para que desaparezca por completo la destructividad del alma humana. Finalmente, hace una denuncia contra la ineficacia de la justicia colombiana, a la que contrapone el anhelo de una justicia divina que ponga freno al desangre del país.

En una perspectiva similar, la de atribuir a la escritura del dolor un sentido social, se encuentran las últimas estrofas del verso ya trabajado de María Echavarría, “Mi pequeño ángel me cuida desde el cielo”:

Aquí viene lo más duro que quiero recordar  
¿Por qué murió mi hijo? Ustedes preguntarán  
él se me murió de hambre para mí es duro contar  
todo porque la guerrilla nos había logrado emplazar.

Cuando duermo me acompaña la tristeza y el dolor  
de haber presenciado muertes en este mundo traidor,  
todo por esta guerra que solo causa horror.

De pensar en todo esto a veces creo enloquecer  
y le pido a Dios del cielo que no me deje de caer,  
ya que pasé por todo me deje gozar a bien  
de lo bella que es la vida y de mis hijos también. (pp. 14-15)

María involucra directamente al lector potencial para resolver la pregunta sobre la causa de la muerte del niño. Al hacerlo, denuncia públicamente a los culpables de su pérdida, para que estos sean conocidos y juzgados por la sociedad receptora. En esta perspectiva, insiste en sus sentimientos de tristeza y de dolor, pero ya no anclados directamente en la pérdida de su niño, sino movilizados por el duelo social que provoca los horrores de la guerra. En la última estrofa, María conecta esta dimensión social de su dolor con los movimientos de su duelo íntimo, trabajo interno de reconstrucción de sentido con el que ha logrado establecer una nueva relación con Dios –puesto en cuestión unos versos antes– y con la vida. A pesar de que el horror la lleva a oscilar de nuevo hacia el dolor y la locura, muestra que los caminos de su duelo le han permitido hallar un nuevo soporte en la divinidad a quien pide sostén y capacidad de disfrute. La escritura de María expresa, entonces, cómo tras la disrupción, tras el dolor agudo, tras la pena absurda de perder a un hijo en condiciones de violencia, ella va hallando distintos recursos íntimos y sociales –la escritura, la ritualización, la espiritualidad, la resistencia– para poner límite al dolor y reconectarse de nuevo con la vida que vuelve a verse bella y con los vivos que le son significativos.

### *Poner límite al dolor y recorrer los caminos del duelo*

En el cuarto eje de sentido, encontramos textos en los que las autoras dan cuenta de cómo, a pesar de las cicatrices imborrables que dejan las heridas de la violencia –o mejor, contando con estas–, ellas ponen un límite al dolor y van transformando sus vidas, muchas veces de la mano de la escritura. Veamos en tres textos este trasegar entre el dolor y el duelo. El primero de ellos es el poema de María Echavarría, “Tatuajes en mi alma”:

Marcados en mi alma  
tatuajes yo llevo,  
Hoy rememorados  
escritos los dejo,  
Con tinta imborrable  
marcaron mi cuerpo  
Qué desagradable  
recordar todo esto.  
Con mi propia sangre,  
manos tan malvadas  
varias cicatrices  
dejaron marcadas.  
(Texto inédito escrito en los talleres de escritura de la investigación)

Empecemos por decir que, de alguna forma, este texto pareciera ajustarse más a los propósitos del primer eje de sentido: nombrar la disrupción y ordenar el caos provocado por ella. Sin embargo, se percibe en la narración un momento diferente donde el evento violento ya no se explicita y las heridas no se vislumbran abiertas, sino convertidas en cicatrices perdurables en su cuerpo y en su vida. María no elude estas marcas, no niega su existencia; por el contrario, les da un lugar perenne al metaforizarlas como tatuajes imborrables que hacen parte ineludible de lo que ella es ahora. Claramente, el recuerdo de las violencias y de sus causantes porta aún un monto de dolor; pero las heridas, alguna vez sangrantes, ya son huellas que han sanado y que, en vez de anclarla en el sufrimiento, son insumos que nutren los trabajos simultáneos del duelo, la memoria y la escritura.

El segundo texto ya no se detiene, como el anterior, en las heridas y cicatrices dejadas por la guerra, sino que se concentra en la relación de la autora con el dolor y en la decisión que toma, en un momento dado, de ponerle un límite a este. En “El dolor”, Rosalba Mariaca narra:

Necesito tener a quien amar. Cogí el dolor que llevo acumulando durante tanto tiempo; pensé que era el momento de hacerle un cofre a mi dolor y pensé que tenía derecho a tener su propio nido donde anidar las gotas de dolor. ¡Cuán equivocada estaba! llegó el momento en que ese dolor me ahogó. Fue cruel separarme de lo que tanto amaba y me dio su calor durante los inviernos. No sé cómo cogí el cofre de dolor, pesaba mucho, pero cogí fuerza para botarlo lejos, estuve lejos de mi dolor y mis sueños volvieron a florecer. (Texto inédito escrito en los talleres de escritura de la investigación)

La autora da cuenta de la transformación de su relación con el dolor. Inicialmente lo pone como objeto de amor que apacigua su necesidad de amar a alguien. Entonces lo atesora, lo cuida como algo valioso que representa lo perdido; el dolor, entonces, se convierte en símbolo del amor al que no quiere renunciar. Pero llega el momento en que se confronta con que, en vez de proveerle el consuelo anhelado, este sentimiento tan bien cuidado termina por ahogarla e impedirle volver a la vida. Decide, pues, ponerle un límite. Pero no es un acto fácil, siente que lo traiciona porque el dolor, como forma del amor, fue compañero cálido en los tiempos difíciles de la pérdida. Toma fuerzas y renuncia a su tesoro, pone límite al anclaje en la pena y abre las puertas del duelo, con lo cual recupera sus sueños y la posibilidad de reconstruir su vida.

En el tercer texto, “Sanar”, Ady no se concentra ya en la herida y su cicatriz; tampoco en el límite al dolor que abre las puertas del duelo. En este caso, los motivos del relato son el fluir del duelo y las posibilidades de transformación de la vida que este abre:

Después de un tiempo vuelvo a este lugar donde esa noche unos hombres vulneraron y transgredieron mi cuerpo.

Recorro el espacio cautelosamente y de pronto alcanzo a ver aquella rosa que fue testigo de tanta crueldad.

Ella le dice a la mujer: “Qué alegría verte a ver, pero me invade la curiosidad y me atrevo a preguntar, ¿por qué has regresado a este lugar?”.

Y la mujer le responde: “He vuelto a recordar esa noche en la que unos individuos mis sueños quisieron matar, pero pudo más mi fuerza de voluntad y del dolor me pude levantar.

Y tú, hermosa rosa, te veo radiante y jubilosa después de que aquella noche tus pétalos vi pisotear.

Tú eres mi mayor ejemplo de vigor y valentía ante tanta adversidad

hoy siento que tú y yo hemos logrado nuestra alma sanar y poder nuestra vida continuar”. (Texto inédito escrito en los talleres de escritura de la investigación).

La autora da cuenta, como se trabajó en el primer eje de sentido, del evento disruptivo que la convirtió en una víctima de abuso sexual. Pero, a diferencia de los textos referidos en ese apartado, el relato no se ubica cronológicamente cerca al hecho de violencia; por el contrario, da una mirada retrospectiva de este hecho para explicarle al lector qué fue lo que sucedió y mostrarle cómo, a pesar del horror sufrido, ella logró sanar las heridas y transformar su vida. Para este propósito, utiliza dos estrategias: la primera es volver narrativamente al lugar donde el abuso tuvo lugar, pero no vuelve ya en el lugar de víctima vulnerada y herida, retorna en el lugar de una sobreviviente que con fuerza interior se sobrepuso al dolor y no permitió que, además de vulnerar su cuerpo, los victimarios vulneraran sus sueños y su futuro. La segunda estrategia narrativa es identificarse, como en un espejo, con la historia de la rosa; metaforiza entonces su experiencia con la de la flor pisoteada que, radiante y jubilosa, ha renacido y continuado su vida a pesar de que quisieron aniquilarla. Así, con la flor como referencia, la narradora da cuenta de su proceso de duelo en el que, con vigor y valentía, sanó las heridas del cuerpo y del alma para reconstruirse como mujer.

Con los cuatro ejes de sentido trabajados vemos cómo la escritura autobiográfica sobre las pérdidas causadas por la violencia sigue, paso a paso, las lógicas de los procesos de duelo de las mujeres que narraron sus experiencias. Ella da cuenta de la disrupción causada por los eventos violentos y de la fractura de la vida y del mundo de supuestos que estos provocaron. Muestra también cómo el duelo avanza, no con el olvido de lo amado, sino con su reubicación simbólica; en este proceso es significativa la función que cumple la escritura para afianzar la identidad de lo perdido y darle un nuevo lugar en el ámbito del lenguaje y de la memoria narrativa. En la lógica del duelo, los relatos van narrando cómo este avanza con la construcción de sentidos para las pérdidas que les permiten a quienes escriben situarse de una manera diferente frente a su dolor. Finalmente, los textos muestran cómo las narradoras ponen un límite al anclaje en el dolor y se abren a las posibilidades que el duelo les presenta para reconstruir sus vidas.

## Discusión

Con base en el trabajo interpretativo presentado, este apartado se concentrará en el lugar que tiene el duelo en las narrativas autobiográficas leídas y su función en los procesos de elaboración. Para ello, se dialogará con las proposiciones de algunos autores claves para el estudio sobre el duelo.

Para empezar, es importante señalar cómo en los textos trabajados emergen de forma significativa cuatro aspectos inherentes a todo duelo y que, en el caso de nuestro estudio, son representados y mediados por la escritura autobiográfica. El primero se refiere a que todos los relatos dan cuenta de la experiencia de una pérdida significativa, definida por Neimeyer (2007) como “cualquier daño en los recursos personales, materiales y simbólicos con los que hemos establecido un vínculo emocional” (p. 49), y de la confrontación de las mujeres dolientes con esta realidad. En relación con esta experiencia, y siguiendo las proposiciones de Rando (1995), encontramos en los textos distintos tipos de pérdidas, algunas físicas y otras simbólicas; las primeras son las de algo tangible, como el ser querido muerto o desaparecido; las segundas se refieren a algo intangible, como la libertad, la dignidad y las certezas sobre la vida y la muerte. A su vez, leímos cómo estas pérdidas traen asociadas pérdidas secundarias, físicas o simbólicas, que se movilizan como consecuencia de las primeras. En este sentido, los relatos muestran cómo, por ejemplo, la muerte de un hijo puede provocar, como pérdida secundaria, la pérdida del rol asumido como madre, y la desaparición del hombre amado, la del ideal de conformar una familia con él.

La confrontación con la realidad de estas pérdidas lleva a las narradoras a un debate interno entre la negación –mecanismo defensivo con el que el Yo se protege del impacto de la ruptura– y la aceptación (Freud, 1981). Esta última produce en ellas una serie de sentimientos intensos, como la tristeza, la rabia y la culpa, y provoca un cuestionamiento de su mundo de supuestos, entendido como todo el repertorio de lo que cada quien asume que es verdad acerca del mundo, de los otros y de sí mismo (Parkes, 2002). Particularmente, vimos en los relatos cómo esta aceptación de la realidad, fundamental para el avance del duelo, se dificulta frente a pérdidas violentas como la desaparición forzada, que sume al doliente en la incertidumbre por el destino del desaparecido (Boss, 2016), o como la violencia sexual, que suele producir una invalidación social y personal de la experiencia sufrida.

El segundo aspecto relativo al duelo, significativo en los textos trabajados, se refiere a cómo la elaboración, mediada por la escritura, lleva a que las narradoras vayan reubicando simbólicamente al ser perdido y transformando el vínculo con él. En este sentido, la teoría de la continuación de los vínculos (Klass, 2015) enseña que el destino del duelo no es el olvido de lo perdido, que la representación interna de este no desaparece del mundo psíquico del doliente, sino que esta se transforma y se vuelve un referente activo cuya fuerza y permanencia depende del lazo previo y del significado que la relación haya tenido para quien sobrevive. El propósito del duelo, desde

esta perspectiva, es la construcción que hace el doliente de una biografía conjunta que le permite integrar en su vida la memoria de lo perdido. En los relatos trabajados se encuentran algunas formas significativas de continuación del vínculo como son representar al ser querido en otro lugar o dimensión por medio de ideas espirituales, conectar la presencia del ser perdido con objetos o lugares que lo evoquen y con los que se mantiene una vinculación activa, identificarse con aspectos parciales o globales del ser perdido y conservar recuerdos que mantienen activa su memoria. En el caso de nuestro estudio, encontramos que la escritura es una forma privilegiada para reubicar lo perdido en el ámbito de la memoria y para construir un vínculo simbólico que ayuda a las narradoras a avanzar en sus duelos.

El tercer aspecto se refiere a cómo, a través de la escritura, las autoras van construyendo un sentido para su pérdida y para su duelo. Al respecto, la perspectiva narrativa para el estudio del duelo (Neimeyer, 2007; Neimeyer & Sands, 2011) enfatiza en la visión activa del ser humano que está comprometido en el proceso de construir permanentemente su realidad a partir de la atribución de significados que organizan su visión del mundo y dan forma a su narrativa primaria. Cuando esta narrativa se rompe por una vivencia de pérdida o discontinuidad, el sujeto siente que su historia personal se fragmenta, lo cual genera cambios en la visión del mundo y de sí mismo. Con esto, se propone que el duelo es un proceso de reconstrucción y reinterpretación de los significados sobre las pérdidas que permiten al doliente crear una nueva narrativa con la que atribuye sentido a la pérdida y reconstruye su historia. Como vimos en los textos, esta reconstrucción de los significados se orientó, primero, a la reubicación simbólica del vínculo con el amado; segundo, a la reubicación de la figura del victimario que pasa en los relatos de la prepotencia al reconocimiento de la culpa; y tercero, a dotar el duelo de un sentido social y político al visibilizar las agresiones, denunciar públicamente a los culpables, y exigir verdad y justicia. En esta línea, Milman et al. (2017) proponen que este reordenamiento narrativo orientado a dotar de un sentido social, político y espiritual las pérdidas violentas, puede ser favorable a los procesos de duelo tanto en su ámbito individual como en la dimensión colectiva de su elaboración.

Finalmente, el cuarto aspecto significativo de la escritura del duelo tiene que ver con los movimientos de elaboración con los que las autoras ponen límite al dolor y avanzan en los caminos de la transformación de sus vidas. En este sentido, hay que entender, primero, que los procesos de duelo suscitan un profundo dolor psíquico, un dolor de amar que, dice Nasio (1997), no se ubica, como el dolor físico, en la carne, sino en el vínculo entre el doliente y su objeto perdido: “Es el afecto que resulta de la ruptura del lazo que nos vincula con el ser amado. Esta ruptura (...) suscita inmediatamente un sufrimiento interior vivido como un arrancamiento del alma, como un grito mudo que emana de las entrañas” (p. 31). El anclaje en el dolor, al que muchas veces es difícil renunciar, obedece a que, ante la pérdida de lo amado, el yo intenta mantener viva su imagen mental para compensar su ausencia; concentra, entonces, toda su energía en la representación psíquica del objeto, con lo que queda inhibido e incapaz de interesarse por el mundo exterior. Así, vimos en los relatos cómo el dolor puede convertirse en una forma del amor con el que se

intenta perpetuar inamovible el vínculo con lo amado. Pero vimos también cómo, paso a paso, y ayudadas por la escritura, las narradoras van limitando el anclaje en el dolor y se van permitiendo las posibilidades vitales que les abre la elaboración del duelo.

Con lo dicho hasta ahora, finalizamos diciendo que la escritura autobiográfica tiene una función valiosa en los procesos de duelo de las mujeres participantes. Esto porque el ordenamiento simbólico que proveen las palabras narradas les ayuda a nombrar las pérdidas y sus efectos, a dotar de un sentido íntimo y social el dolor provocado por ellas, y a reconstruir las relaciones con lo perdido, con el mundo y consigo mismas. Esto, como señalan los diversos autores referenciados, son procesos esenciales con los que fluye la elaboración del duelo y se da a lo perdido un nuevo lugar en el ámbito de la memoria escrita. Esta escritura cumple, además, una función memorial importante al ofrecer, ante la sociedad receptora, un testimonio del sufrimiento que el conflicto armado ha ocasionado a las mujeres colombianas y de la fortaleza con la que muchas de ellas han transitado los caminos de sus duelos para reconstruir sus vidas, las de sus familias y las de sus comunidades.

## Conclusión

Para concluir, es pertinente retomar la pregunta planteada inicialmente sobre los efectos que tiene la escritura autobiográfica de mujeres víctimas del conflicto armado en sus procesos de duelo. Hemos visto que sus relatos dan cuenta de los esfuerzos por integrar los eventos violentos que fracturaron sus vidas. En ese proceso, la escritura va de la mano del duelo al permitirles ordenar narrativamente los caminos recorridos desde el instante de la pérdida, pasando por momentos de dolor agudo y llegando a los tiempos de la reubicación del vínculo con lo amado perdido y la reconstrucción de la vida. Con ello, las mujeres van dotando de significados las pérdidas y van construyendo una nueva narrativa vital que les ayuda a reordenar su historia fracturada. La escritura autobiográfica ha sido un recurso simbólico valioso para avanzar en sus duelos: a la manera de un ritual de despedida, les ha ayudado a expresar y a tramitar los sentimientos causados por la pérdida, a reubicar al amado en el lugar de la memoria y a reconstruir sus vidas contando con la ausencia. Con esto, puede decirse que la labor escritural cumple los objetivos que históricamente ha tenido la escritura de la muerte y el duelo: otorgar un lugar en el lenguaje al fallecido mientras abre y ordena el espacio del presente para los vivos. O, como dice De Certeau (1999):

*marcar un pasado es darle su lugar al muerto, pero también redistribuir el espacio de los posibles, determinar negativamente lo que queda por hacer y por consiguiente utilizar la narratividad que entierra a los muertos como medio de fijar un lugar a los vivos. (p. 117)*

Finalizamos agradeciendo a las mujeres participantes en este estudio, quienes nos ofrecieron generosamente sus relatos hablados y escritos para permitirnos comprender como la escritura autobiográfica del dolor tiene efectos significativos en los procesos de transformación subjetiva, de construcción de memoria y de elaboración de los duelos. El transcurrir de sus historias narradas y de sus vidas da cuenta, efectivamente, de la potencia de este tipo de escritura en la reconstrucción de las vidas de los afectados por el conflicto armado.

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

---

- Alberca, M. (2013). *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*. Biblioteca Nueva.
- Arenas-Grisales, S. (2012). Memorias que perviven en el silencio. *Universitas Humanística*, 74(74), 173-193. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/3647/3184>
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, L. (2013). *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Fondo de Cultura Económica.
- Arteaga, A. (Ed.). (2016). *Refugio del Fénix*. Broken Jaw Press Inc.
- Benyakar, M. (2003). *Lo disruptivo*. Biblos.
- Beristain, C. (2012). *Acompañar los procesos con las víctimas*. Fondo de Justicia Transicional; Programas Promoción de la Convivencia y Fortalecimiento a la Justicia.
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism. Perspective and Method*. Prentice-Hall.
- Boss, P. (August, 2016). The Context and Process of Theory Development: The Story of Ambiguous Loss. *Journal of Family Theory & Review*, 8(3), 269-286. <https://doi.org/10.1111/jftr.12152>
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva*. Paidós.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448. Ley de víctimas y restitución de tierras*. Diario Oficial, No. 48,096. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

- De Certeau, M. (1999). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana.
- Díaz, V. (2019). *La escritura del duelo*. Universidad de los Andes y Universidad EAFIT.
- Dubatti, J. (2014). El teatro de los muertos: teatro perdido, duelo, memoria en las prácticas y la teoría del teatro argentino. *Cena*, (15), 1-19. <https://doi.org/10.22456/2236-3254.49709>
- Federman, D. J., Band-Winterstein, T., & Zana-Sterenfeld, G. (2015). The Body as Narrator: Body Movement Memory and the Life Stories of Holocaust Survivors. *Journal of Loss and Trauma*, 21(1), 16-29. <https://doi.org/10.1080/15325024.2015.1024559>
- Freud, S. (1981). Duelo y melancolía. En Ballesteros, L. (Trad.). *Obras completas*, (Tomo 2, pp. 2091-2100). Biblioteca Nueva (4ª ed.). (Trabajo original publicado en 1917).
- González-Arango, I. C. (2013-2014). Un derecho elaborado puntada a puntada. La experiencia del costurero Tejedoras por la memoria de Sonsón. *Revista Trabajo Social*, (18-19), 77-100. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/338231>
- Klass, D. (2015). Continuing Bonds, Society, and Human Experience: Family Dead, Hostile Dead, Political Dead. *Omega – Journal of Death and Dying*, 70(1), 99-117. <https://doi.org/10.2190/OM.70.1.i>
- López, M. (2019). *Alzo mi voz*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Milman, E., Neimeyer, R., Fitzpatrick, M., MacKinnon, C., Muis, K., & Cohen, R. (August, 2017). Prolonged Grief Symptomatology Following Violent Loss: the Mediating Role of Meaning. *European Journal of Psychotraumatology*, 8, 1-13. <https://doi.org/10.1080/20008198.2018.1503522>
- Moreno-Camacho, M. y Díaz-Rico, M. (2015). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *El Ágora USB*, 16(1), 193-213. <https://doi.org/10.21500/16578031.2172>
- Nasio, J. (1997). *El dolor del amor*. Gedisa.
- Neimeyer, R. (2007). *Aprender de la pérdida, una guía para afrontar el duelo*. Paidós.

- Neimeyer, R., & Sands, D. (2011). Meaning Reconstruction in Bereavement: From Principles to Practice. En R. A. Neimeyer, D. L. Harris, H. R. Winokuer, & G. F. Thornton (Eds.), *Series in Death, Dying and Bereavement. Grief and Bereavement in Contemporary Society: Bridging Research and Practice* (pp. 9-22). Routledge/Taylor & Francis Group.
- Nieto, P. (Ed). (2006). *Jamás olvidaré tu nombre*. Alcaldía de Medellín, Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado.
- Nieto, P. (Ed). (2007). *El cielo no me abandona*. Alcaldía de Medellín, Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado.
- Nieto, P. (Ed). (2010). *Donde pisé aún crece la hierba*. Alcaldía de Medellín, Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado.
- Nieto, P. (2010b). Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado. Una propuesta teórico-metodológica. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 76-85. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81514696007>
- Organización de Mujeres Víctimas Ave Fénix y diversas autoras. (2017). *El vuelo del Fénix. De las cenizas al fuego de la palabra*. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Corporación de Ayuda Humanitaria, ACDI/VOCA Y USAID Colombia. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00XRHR.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00XRHR.pdf)
- Parkes, M. (2002). Grief: Lessons from the Past, Visions for the Future. *Death Studies*, 26(5), 367-385. <https://doi.org/10.1080/07481180290087366>
- Rando, T. (1995). Grief and Mourning: Accommodating to Loss. In: H. Wass and R. Neimeyer (Eds.), *Dying: Facing the Facts* (pp. 211-241). Taylor & Francis Publishers.
- Registro Único de Víctimas. (2020). *Reporte general*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Ricœur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Arrecife.
- Ricœur, P. (2013). *Tiempo y narración I*. Siglo XXI Editores.
- Rubiano, E. (2015). Arte, memoria y participación: “¿dónde están los desaparecidos?”. *Hallazgos*, 12(23), 31-48. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2015.0023.02>

- Rubiano, E. (2017). Memoria, arte y duelo: el caso del Salón del Nunca Más de Granada (Antioquia, Colombia). *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 9(18), 313-343. <https://doi.org/10.15446/historelo.v9n18.59106>
- Sibilia, P. (2013). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- Stroebe, M., & Schut, H. (2010). The Dual Process Model of Coping with Bereavement: a Decade On. *Omega*, 61(4), 273-289. <https://doi.org/10.2190/OM.61.4.b>
- Suárez, J. (2011). La literatura testimonial de las guerras en Colombia: entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura. *Universitas Humanística*, 72(72), 275-296. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2155/1398>
- Toro, A. (2015). Arte y duelo: proceso de emancipación un caso: el flamenco. *Nexus*, (18), 180-197. <https://doi.org/10.25100/nc.v0i18.685>
- Vélez-Upegui, M. (2011). Ricoeur y el concepto de texto. *Co-Herencia*, 7(12), 85-116. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/article/view/17>
- Villa-Gómez J. & Avendaño-Ramírez, M. (2017). Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 502-535. <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2207>
- Villa, J. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Revista Ágora USB*, 14(1), pp. 37-60. <https://doi.org/10.21500/16578031.119>
- Zana-Sterenfeld, G., Federman, D., & Lev-Wiesel, R. (2019). The Traumatic Story as Expressed Through Body Narration. *Journal of Loss and Trauma*, 24, 400-417. <https://doi.org/10.1080/15325024.2018.1507470>
- Zuluaga-Aristizábal, M. (2015). *¿Y cómo es posible no saber tanto?* Fondo Editorial Universidad EAFIT.

# Significados y experiencias personales de perdón y reconciliación en mujeres víctimas y mujeres excombatientes de las FARC

Meanings and personal experiences of forgiveness and reconciliation in women who are victims and ex-combatents of the FARC

Juan David Villa Gómez\*, Claribel Guzmán\*\*, Jorge Mario Arango\*\*\*

*Universidad Pontificia Bolivariana*

Recibido: 07 de octubre de 2020 – Aceptado: 15 de febrero de 2022 – Publicado: 01 de julio de 2022

## Forma de citar este artículo en APA:

Villa-Gómez, J. D., Guzmán, C., & Arango, J. M. (2022). Significados y experiencias personales de perdón y reconciliación en mujeres víctimas y mujeres excombatientes de las FARC. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 612-639. <https://doi.org/10.21501/22161201.3753>

## Resumen

Este trabajo pretende comprender la experiencia subjetiva de mujeres víctimas y excombatientes de las FARC en torno al perdón y la reconciliación. Para ello, se realizó una investigación de corte cualitativo con enfoque fenomenológico-hermenéutico, basada en postulados de la psicología social crítica latinoamericana-

\* Doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo. Docente asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Perteneció al grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo, Medellín-Colombia. Contacto: [juan.villag@upb.edu.co](mailto:juan.villag@upb.edu.co), ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9715-5281>, Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=hUy2wG0AAAAJ&hl=es>

\*\* Magíster en Psicología Social, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín-Colombia. Contacto: [claribelguzmanc@gmail.com](mailto:claribelguzmanc@gmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7195-3381>

\*\*\* Magíster en Psicología Social, de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín-Colombia. Contacto: [marioarango1029@hotmail.com](mailto:marioarango1029@hotmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7205-8848>.

na. Las técnicas para recolectar información fueron la observación participante, la entrevista en profundidad y los grupos de conversación, en donde participaron 8 víctimas y 4 excombatientes. Se realizó un análisis hermenéutico de contenido, identificando concepciones que las participantes tienen sobre perdón y reconciliación, identificando experiencias vividas. Uno de los principales hallazgos es que en el proceso para perdonar y reconciliarse, las participantes transforman su subjetividad, asumiendo reivindicar sus derechos ante el Estado y redescubriendo su humanidad después de la guerra; finalmente, las excombatientes cambian las armas por palabras.

## Palabras clave

Conflicto armado; Víctima; Excombatiente; Perdón; Reconciliación; Barreras psicosociales para la paz; Violencia política; Construcción de paz.

## Abstract

This work aims to understand the subjective experience of women victims and women ex-combatants of the FARC, around forgiveness and reconciliation. For this purpose, a qualitative research was conducted with a phenomenological-hermeneutic approach, based on postulates of Latin American critical social psychology. The techniques to collect information were participant observation, in-depth interview and conversation groups, in which 8 victims and 4 ex-combatants participated. a hermeneutical analysis of content was carried out, identifying conceptions that the participants have about forgiveness and reconciliation, identifying lived experiences. One of the main findings is that, in the process of forgiving and reconciling, the participants transform their subjectivity, assuming to restore their rights before the State and rediscovering their humanity after the war. Finally, ex-combatants change weapons for words.

## Keywords

Armed Conflict; Victim; Ex-combatant; Forgiveness; Reconciliation; psychosocial barriers to peace; political violence; Peacebuilding.

## Introducción

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por el uso permanente de la violencia contra la población civil, la cual ha resultado gravemente afectada. Según la Red Nacional de Información (marzo 1, 2021) se han identificado 9.237.051 personas víctimas, de las cuales 8.219.403 fueron desplazadas, muchas de ellas con múltiples daños físicos y psicológicos. Según Hewitt-Ramírez et al. (2016), los hombres son las principales víctimas mortales y las mujeres, las principales sobrevivientes, afectadas, además, por violencia de género y sexual.

A su vez, durante varias décadas se han realizado varios intentos de negociación política con grupos armados insurgentes (FARC, EPL, M-19, entre otros) y paramilitares (Autodefensas Unidas de Colombia-AUC). Estos han determinado la creación de políticas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). De acuerdo con la Agencia Colombiana para la Reintegración y Normalización (ARN), hasta el 27 de octubre de 2016 se habían desmovilizado cerca de 58.000 personas y hasta el 24 de diciembre de 2018 se habían acompañado a 11.113 excombatientes de las FARC en su tránsito a la vida civil, de los cuales 3.532 se encontraban en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y 7.581 en los diferentes municipios del país (ARN, 2019).

Esta violencia, que no tiene fin, afectó la salud mental en diversos ámbitos de la vida personal y comunitaria, puesto que al intentar eliminar y destruir moralmente al adversario se produjo dolor y sufrimiento intencional, deshumanización, satanización e inferiorización de este para justificarla. Víctimas y actores armados terminaron inmersos en una lógica deshumanizante que deslegitima al otro negándole su identidad (Lair, 1999).

Dolor psíquico y afectaciones sociales fueron condensadas en un concepto que Martín-Baró (1989) acuñó como ‘trauma psicosocial’. Es decir, un daño que toca diversos escenarios de la sociedad, afectando las relaciones humanas en un proceso que convierte al otro en cosa, objeto de manipulación y/o destrucción; pero que se encarna subjetivamente de manera diferente, según trayectoria vital, relaciones sociales vividas, subjetividades sociales habitadas e historia personal. En definitiva: el diseño y planificación de terror y destrucción encuentran apoyo en un orden de convicciones y valores, mejor o peor fundamentado, que mata en nombre de la verdad, la justicia, la paz o la igualdad, deshumanizando a las víctimas, resultándoles indignante y doloroso (Blanco et al., 2007). Todo esto genera, con frecuencia, desprecio, odio, humillación y rechazo, bloqueando posibilidades de conversación, construcción de paz y transformación de conflictos (Ortega, 2011). Estos daños, además de individuales, son colectivos, por lo que es necesario abordarlos psicosocialmente.

En un escenario posconflicto, tanto víctimas como excombatientes han sido afectados directamente por la confrontación y manifiestan un alto grado de sufrimiento emocional, especialmente por verse avocados a compartir espacios cotidianos. Así pues, construir paz y finalizar un conflicto armado requiere modificaciones culturales e institucionales, además de cambios profundos en las subjetividades implicadas (Staub, 2012). Una dimensión de estas transformaciones implicaría procesos de reconciliación. Para Bar-Tal (2000) implica cambio de metas, objetivos y creencias hacia el adversario, así como el restablecimiento de lazos sociales en un territorio. Estos procesos serían importantes para mejorar la condición subjetiva de víctimas y excombatientes y sus interacciones cotidianas.

En la presente investigación se abordaron perdón y reconciliación como herramientas posibles para que estos actores convivan y cohabiten pacíficamente en un nivel de simetría que facilite condiciones para reconstruir el tejido social y restablecer vínculos sociales quebrantados, aunque entre ambos procesos existen diferencias significativas. El perdón puede ser concebido como un acto humano, con un carácter que va de lo individual a lo interpersonal, mientras la reconciliación es un proceso netamente interpersonal y social que puede tener dimensiones jurídico-políticas (Villa-Gómez, 2009; 2020).

Ahora bien, no todas las víctimas o excombatientes responden de igual forma ante los hechos del conflicto armado. De allí que sus posiciones frente al perdón y la reconciliación sean diferentes. Los procesos de reincorporación de excombatientes y el encuentro directo en la vida cotidiana con las víctimas invita a que, unos y otras, visibilicen una posibilidad para facilitar el restablecimiento de las relaciones sociales (López-López, 2013; López-López-López, Andrade-Páez et al., 2016; López-López, Pérez-Durán et al., 2016). Esto puede materializarse en encuentros cara a cara, diálogos y conversaciones que permitan alcanzar acuerdos para facilitar la convivencia (Bloomfield 2015; Cortés et al., 2016; Mullet et al., 2011; Rettberg & Ugarriza, 2016).

La reconciliación se facilita si existe un compromiso serio y real por parte de los victimarios con la verdad de los hechos y la entrega de armas (Castrillón-Guerrero et al., 2018). Teniendo en cuenta esto, decidimos abordar investigativamente los temas de perdón y reconciliación, trascendiendo la mirada religiosa y jurídica en la que se inscriben la mayoría de estudios tradicionales, abordando experiencias de algunas víctimas y excombatientes en la actual coyuntura. Nos hemos acercado a la comprensión de estas experiencias desde su propia voz, identificando motivos, procesos y transformaciones subjetivas a nivel individual y colectivo.

Se tomó como marco epistémico y teórico a la psicología social crítica latinoamericana, con el fin de entender la dimensión psicosocial del conflicto y los procesos de transformación subjetiva, sin desconectarlos de las realidades de dominación, explotación, exclusión y violencia, que han marcado tanto a víctimas como a excombatientes. Sus acciones y vivencias son producidas dentro

de una estructura social en un momento histórico específico desde una realidad que es interpretada a partir de intereses sociales determinados ideológicamente (Martín-Baró, 1986; Blanco & Gaborit, 2016).

Complementando lo anterior, Galtung (1998) afirma que los efectos de una guerra van más allá de la violencia directa, pues existen hilos invisibles que llegan a ser más relevantes y determinantes: la violencia estructural como injusticia social e inequidad, la violencia cultural que encubre deseos de venganza, traumas, odio, apatía, etc. Por ello, tanto lo visible como lo invisible de la violencia se convierte en círculo vicioso que, para romperlo, necesita construir una cultura de paz que permita una transformación no violenta de los conflictos, por ejemplo, a través de procesos de reconciliación (Galtung, 1998).

Estos procesos deben avanzar desde una mirada compleja que haga bisagra entre las dimensiones individuales e interpersonales, sociales y políticas. Por ello, con una mirada inter y transdisciplinaria asumimos que la reconciliación tiene una dimensión psicosocial y una dimensión sociopolítica. Desde allí, se plantea la necesidad de crear espacios para afrontar el miedo, elaborar los dolores padecidos y reconstruir la identidad fracturada (Villa Gómez et al., 2007; Villa-Gómez, 2009; 2020), reorientar emociones colectivas de miedo, odio, ira o culpa, incluyendo ejercicios políticos de verdad, justicia y reparación, más allá de un ideal de armonía que pretenda eliminar las diferencias (Ubillos et al., 2011).

Por lo anterior, es necesario el reconocimiento y la creación de espacios donde pueda hablarse de la experiencia vivida, como lo ejemplifica Villa-Gómez (2016) cuando se refiere a procesos de apoyo mutuo que permiten elaboración del dolor, recuperación emocional y transformaciones subjetivas, “favoreciendo también una conciencia del respeto a los derechos de las víctimas, la necesidad de procesos de justicia transicional, ejercicios de verdad y reparación” (pp. 143-144). Es aquí donde pueden proyectarse escenarios de reconciliación que incluyan puntos de vista y necesidades de todos los involucrados, tomándose el tiempo necesario con apoyo, escucha permanente, reivindicación de derechos y escenarios para hacerlos valer, sin imponer, manipular o trivializar. Esto les proporcionará un mejor pronóstico (Villa-Gómez, 2016).

Esta dimensión ‘psicosocial’ de la reconciliación debe estar apoyada por una dimensión jurídico-política que implica la protección y satisfacción de los derechos de las víctimas a través de procesos e instituciones para la justicia transicional, herramientas o mecanismos judiciales y no judiciales con el fin de conciliar y armonizar las dinámicas sociales en colectivos y comunidades que han sufrido graves violaciones de derechos, puesto que son mediaciones simbólicas y legales que marcan una ruptura con el pasado, permitiendo así que estos derechos sean reivindicados (Villa-Gómez et al. 2007; Villa-Gómez, 2020).

La reconciliación, construida dentro de las condiciones anteriormente planteadas permite, según Lederach (2007), resolver la tensión entre un pasado destructivo que ha roto lazos y proyectos de vida, y la construcción conjunta de un futuro compartido. A su vez, Prieto-Ursúa (2015) plantea que debe enfatizarse la restauración relacional y la confianza cívica. Mientras que Cortés et al. (2016) se centran en la posibilidad de construir una nueva relación en la que el pasado no defina el porvenir, aceptando al otro y cambiando actitudes hacia este.

En relación con el perdón, como experiencia personal, este deja de ser una facultad divina para convertirse en una facultad y/o capacidad humana que afecta a los seres humanos y puede ser actualizada por cada uno de ellos, y que adquiere legitimidad y validez en la medida en que da visibilidad al vínculo (Vásquez-Santamaría y López-Salazar, 2018). Desde la perspectiva de Derrida (2001) se trata de “una experiencia del cara a cara, del «yo» y del «tú», pero, al mismo tiempo, ya hay comunidad. [En] un perdón otorgado o no, hay implicación de la comunidad y, por consiguiente, de cierta colectividad” (p. 76). En este sentido, es una experiencia puramente humana y no puede confundirse con la disculpa, el pesar, la amnistía, la prescripción, etc., ni puede entremezclarse con procesos propios del derecho penal (Derrida, 2003), por lo que entra en oposición al lenguaje transicional, donde se habla de perdones jurídicos que enfatizan en la posibilidad de reconciliación social y política e involucran la percepción de las víctimas sobre el compromiso de los perpetradores en la reparación del daño causado y las acciones concretas de reparación (Uprimy & Saffon, diciembre 12, 2005).

Para Derrida (2001; 2003), cada vez que el perdón se pone al servicio de una finalidad social o política –aunque incluso se trate de un objetivo noble y espiritual (liberación o redención, reconciliación, salvación) o se utilice para restablecer una pretendida normalidad (social, nacional, política, psicológica) mediante un trabajo de duelo, terapia o proceso de memoria–, no es auténtico perdón. Sin embargo, desde la perspectiva de Villa-Gómez (2016) los procesos de las víctimas en el acto de perdonar generan un alivio subjetivo, transformaciones en su malestar emocional y fortalecimiento de sus vínculos familiares y sociales, por lo que puede conllevar transformación personal y social y requerir acompañamiento psicosocial para que se puedan asumir relatos, narrativas de memoria y dispositivos emocionales generados por la ruptura del tejido social.

Además de lo anterior, es fundamental distinguir entre el perdón interpersonal, que está en un plano moral, y el perdón político-jurídico (Muñoz, 2016; Lefranc, 2017); aunque en las últimas décadas se insiste en el perdón intergrupal, entre bandos que entablan disputas y rupturas (Mukashema & Mullet, 2011; López-López et al., 2012). De todas formas, para Derrida (2001; 2003) el perdón no es, ni debería ser, normal, normativo o normalizante; debería permanecer excepcional y extraordinario, sometido a la prueba de lo imposible: como si interrumpiese el curso ordinario de la temporalidad histórica.

Es decir, el perdón no puede ser un deber moral ni una exigencia a las víctimas bajo pretextos pretendidamente nobles como la paz y la reconciliación social (Villa-Gómez, 2009; 2016). Cuando se convierte en medio para un fin social y político, este tipo de perdón se convierte más en una acción de reconciliación instrumental (Arnosó-Martínez et al., 2015), que apunta a una coexistencia pacífica sin reconstruir relaciones, pero que posibilita el afianzamiento de procesos de paz y reintegración de excombatientes. Esto no es, en sí mismo, negativo, sino que se aleja de la radicalidad profunda de la experiencia del daño y el sufrimiento de la víctima y su acto imposible de perdonar lo imperdonable que, paradójicamente, y más allá de la instrumentalización, se hace posible como acto profundamente humano.

Por esta razón, Derrida (2003) propone una distinción entre el perdón y el proceso de reconciliación, este último más ligado a la reconstitución de una salud mental y social y de una “normalidad” necesarias y deseables que posibiliten un trabajo de duelo colectivo. Pero esto no es un perdón “finalizado”, es solo una estrategia social, política, y una economía psicoterapéutica que permitiría transformar el trauma psicosocial y avanzar en el fortalecimiento de procesos de paz (Villa-Gómez, 2016; 2020).

El perdón, si existe, consiste en «dar», es un «don», y un don tiene que ser infinito e incondicional. El perdón no entra dentro del espacio de la justicia porque es lo radicalmente injusto e incomprensible. El perdón, si se da, se da allí donde no hay justicia (...) Jacques Derrida escribió que el perdón es la excepción absoluta, que la lógica del perdón es una lógica excepcional, infinita (...) En otras palabras, uno no puede ni pedir perdón ni otorgar perdón si no es en el ámbito de esta forma infinitamente excepcional. (Mèlich, 2012, pp. 8-13)

Lo anterior lleva a unas preguntas fundamentales: ¿cuál es la razón por la cual víctimas de crímenes de guerra y de lesa humanidad<sup>1</sup> participan en espacios de encuentro con excombatientes y desmovilizados?, ¿qué motiva o moviliza estos encuentros?, ¿cómo se producen y qué efectos tienen en su subjetividad y en la de los excombatientes? Todas estas son preguntas que nos planteamos desde este proceso investigativo que recogió las experiencias de un grupo de mujeres víctimas y excombatientes que habían participado en diversos escenarios de perdón y reconciliación, intentando comprender el marco sociohistórico, cultural y político en el cual se van desarrollando estos procesos que apuntan a la reconstrucción del tejido social.

<sup>1</sup> Para Derrida (2003), el crimen contra la humanidad hace parte de la geografía del perdón.

## Metodología

Desde un enfoque fenomenológico-hermenéutico realizamos un estudio de caso sobre el proceso ‘Anima Paz’, proyecto audiovisual del Museo Casa de la Memoria en la ciudad de Medellín, que dio lugar a un grupo de teatro entre víctimas y excombatientes. Apelamos a tres técnicas cualitativas para recoger la información del caso estudiado.

En primer lugar, una observación participante no estructurada, en dos momentos: tres talleres de asesoría psicosocial, en los que participaban lideresas de las organizaciones de víctimas, y los ensayos del grupo de teatro en la producción del audiovisual; en ambos ejercicios se tomaron notas de campo, transcritas para su análisis, que posibilitaron la descripción de la experiencia desde una mirada fenomenológica.

En segundo lugar, desarrollamos tres sesiones de un grupo de conversación, con líderes de *Anima Paz*, (seis mujeres de organizaciones de víctimas y cuatro mujeres que hacen parte del partido Comunes, tres de ellas excombatientes y una militante política). En este espacio se tocaron aspectos del perdón y la reconciliación; en él víctimas y excombatientes relataron sus historias dentro del conflicto armado y expresaron sus emociones al encontrarse entre ellas. Este ejercicio surgió por iniciativa de las participantes, buscando avanzar en su integración.

En tercer lugar, realizamos entrevistas en profundidad semiestructuradas con el fin de acceder a información más personal. En total realizamos ocho entrevistas a tres excombatientes y cinco víctimas, seleccionadas por su pertenencia a estas organizaciones y por querer hablar de sus experiencias de perdón y reconciliación.

Sistematizamos las notas de campo, las transcripciones de entrevistas y grupo de conversación con un análisis de contenido guiado por categorías preestablecidas (Flick, 2004; Gibbs, 2012), tales como “significados” y “experiencias” de perdón y reconciliación. Después desarrollamos una codificación de primero y segundo nivel que permitió recoger los elementos emergentes del proceso y que constituyen los resultados de este texto. Igualmente, tuvimos en consideración su decisión voluntaria de participar, teniendo en cuenta los criterios éticos y de confidencialidad que suponen las investigaciones sociales con riesgo mínimo, regulados por la Resolución No. 008430 de 1993 y el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo.

## Resultados

Organizamos los resultados en dos grandes bloques. El primero, desde una perspectiva fenomenológica que recoge de forma descriptiva las experiencias de perdón y reconciliación construidas en el marco de sus actividades, dando cuenta de la observación participante y los grupos de conversación que fueron facilitados por el liderazgo de las participantes, cuyas transformaciones surgidas en sus vivencias se convirtieron en punto de partida para asumir compromisos de cambio. El segundo respecto de los significados construidos por víctimas y excombatientes en torno al perdón y la reconciliación, a partir de sus experiencias, en un análisis hermenéutico que recoge las entrevistas individuales realizadas en el marco del acompañamiento realizado a sus procesos de encuentro y conversación.

### Experiencias de perdón y reconciliación

Las víctimas y excombatientes participantes en el presente estudio vivieron experiencias de acercamiento mutuo que les permitieron comenzar a ver al otro como un par en la convivencia; estas fueron mediadas por diferentes herramientas para promover el diálogo y la interacción conjunta, tales como el teatro y los grupos de conversación emergentes, surgidos desde su propia iniciativa, que propiciaron encuentros espontáneos en el ámbito cotidiano.

#### *Encuentros en el marco del teatro*

El arte ha sido un gran aliado para avanzar en la reconstrucción del tejido social. En este caso, las víctimas participantes privilegiaron el teatro como una forma apropiada para narrar sus historias de vida, liberarse del dolor y resignificar hechos vividos. De esta forma, se conformó el colectivo llamado *Desde Adentro*, interesado en compartir con las personas del común procesos de reconciliación, promover la cohabitación pacífica y restablecer relaciones entre víctimas y excombatientes.

Como meta, este grupo de teatro gestionó su participación en un proyecto cultural del Museo Casa de la Memoria de la ciudad de Medellín, en la categoría paz y reconciliación, que dio pie al proyecto audiovisual *Ánima Paz*. Como investigadores acompañamos varios encuentros de este proceso en que participaron aproximadamente trece víctimas y dos excombatientes del partido político Comunes. Los encuentros en mención se desarrollaron en las instalaciones del Museo con estrategias teatrales de movilización interior.

En un primer momento, las participantes realizaron ejercicios exploratorios que permitieron generar confianza entre ellas y consolidar el grupo. A partir de allí, se planearon y acordaron las sesiones necesarias para cumplir el objetivo final de crear un vídeo. Los encuentros iniciales se enfocaron en la construcción de un guion en el que se graficara la posición, actitud y cercanía personal con el perdón y la reconciliación, a través de técnicas como el diálogo socrático, escritos y manualidades, en donde la representación simbólica fue protagonista en cada relato.

El marco general del proyecto se relacionó con la construcción de una historia que representara un conflicto entre varios actores y, al mismo tiempo, un escenario de reconciliación, reconociendo el lugar de víctima y de victimario. La definición y construcción de las escenas estuvo permeada por historias de las participantes en las que expresaron su dolor y manifestaron su esperanza, ya que poder hablar y compartir en este video ofrecía una amalgama de posibilidades para reflexionar sobre la reconciliación. Un asunto relevante se presentó cuando las participantes propusieron que en escena pudieran tocarse, sentirse e interactuar, en un ejercicio para reconocer al otro como par de la convivencia.

Con el apoyo de actividades adicionales, como conversatorios y talleres, prevaleció el diálogo y el encuentro como elementos transversales. Así, se concretó el guion, con la recreación de una escena de encuentro entre dos actores representativos escogidos por las participantes. A esta dramatización se le sumaron narraciones de víctimas y excombatientes, basadas en testimonios personales, y que invitaban al público a hacer parte activa. En este proyecto, la simbología contribuyó a la convergencia de actores opuestos que deseaban cohabitar la ciudad.

Finalmente, la experiencia enseñó, especialmente a las víctimas, a creer en la posibilidad de reconstruir juntamente con aquel que es responsable de dolores y daños vividos. Estas consideraciones quedaron plasmadas en el producto final, un cortometraje denominado: *En tus zapatos*. Además de lo anterior, las participantes desarrollaron pequeñas piezas teatrales que denominaron: “cápsulas de reconciliación”, en las que, a manera de monólogos, las víctimas cuentan su historia, haciendo un relato de sus vidas:

Aquí nos vamos a reunir tres o cuatro personas, víctimas y excombatientes a sensibilizarnos (...) nos encontramos, nos reconocemos y creamos afinidad en relación con este contexto. Entonces yo me siento contigo, conversamos: “no es que a mí me pasó esto, a mí me pudo haber pasado esto o yo socialmente vi esto”. Conversamos sobre cosas y nos damos cuenta de que nosotros no tenemos que ser enemigos, simplemente compartimos este mundo. (GC1-V)

La experiencia de reconciliación vivida en el marco de este proyecto se concreta en la medida en que víctimas y excombatientes confluyen, colaboran y se unen, interactuando y relacionándose, independientemente de las huellas que haya dejado la guerra: “nosotros lo que queremos demostrar es que nos tenemos que sentar, tocarnos, relacionarnos, llegar a unos acuerdos y compromisos hacia adelante” (GC1-V). El grupo de teatro posibilitó la expresión artística de dolores

y anhelos, convirtiéndose así en un medio para comunicarse y encontrarse, favoreciendo la elaboración y resignificación constante de eventos traumáticos y la humanización del denominado “victimario”, así como la comprensión de lo sucedido.

### *La experiencia de los conversatorios para la reconciliación*

Uno de los elementos emergentes en esta investigación fue la solicitud para generar un espacio de conversación acompañado y mediado por dos de los investigadores del presente proyecto. El grupo de conversación se movilizó a través de una mesa redonda en la que tanto víctimas como excombatientes tuvieron las mismas garantías de participación, intervención y contacto con los demás. Allí afloraron todo tipo de sensaciones, sentimientos, opiniones e historias. Así, se logró la consolidación de tres reuniones en las que se resaltaron como temas orientadores: significados de perdón y reconciliación, experiencias particulares a partir de sus relatos de vida, comprensión de la contraparte y aprendizajes para diálogos futuros.

En el caso de las víctimas, estas se decidieron a confrontar a las excombatientes con el ánimo de conocer más a fondo sus motivaciones y experiencias; mientras que estas últimas se mostraron interesadas en reafirmar su proceso de reincorporación como forma de brindar confianza para facilitar el diálogo:

*La verdad es que no es tan fácil que unas víctimas, después de haber vivido lo que se vivió, logren verse la cara con personas que les hicieron daño y, de igual manera, esas personas llegarle a uno (...) El caso no es fácil (GC2-V.)*

*Nosotros queremos que en estos momentos haya esa mutua confianza, porque dejamos las armas y ahorita lo que queremos es una reconciliación, de hecho, estamos en un proceso de reincorporación, que no es nada fácil. Sí, porque es como empezar de cero, pero estamos dispuestas a dar todo lo que sea necesario para una paz verdadera. (GC2-Ex)*

Así, las excombatientes reiteraron su compromiso de dejar las armas, exaltando la palabra como nueva forma de continuar su lucha y reencontrarse con la sociedad. El grupo político que antes era armado se representa a sí mismo en la civilidad, con la posibilidad de compartir y trabajar en común con quienes piensan diferente. De esta forma, entre víctimas y excombatientes se empezó una interacción dialógica para restablecer la confianza,

*Me alegra este espacio que hemos venido construyendo a través de la palabra, ¿cierto? Esa es la disposición que ahora tiene FARC como organización sin armas. Cuando decimos: “nuestra única arma será la palabra”, también es como decir “bueno, esta es una posibilidad de encontrarnos (...) Ustedes han vivido peores cosas que nosotros”, pero poder decirle: “venga pues, ahorita lo único que nos toca es seguir luchando juntos” (...) La palabra de nosotros es no volver. Que, como ustedes bien saben, hay disidencias, sí, porque es muy difícil controlar otra persona que se quiera devolver, pero nosotros siempre pensamos la solución por vía pacífica, conversar con los demás, sentarnos por parte y parte. (GC2-Ex)*

Este empeñar su palabra y las garantías pactadas con el Estado para normalizar su situación judicial, evidencia su cambio de postura, ofreciendo confianza y esperanza a las víctimas, facilitando dinámicas de reconciliación. Al ser estos los primeros encuentros directos de estas excombatientes con estas víctimas, se dio inicio a un vínculo social que desmitificó al guerrero violento y construyó una imagen más humana, dirigida hacia una reconciliación como horizonte posible.

Constantemente se hizo alusión a historias de vida y victimización personales, de ambos lados, generando un clima de empatía emocional y acercamiento, despertando una conciencia que humaniza. Cada participante se interesó en traer la memoria de lo sucedido, indicando con detalle los dolores padecidos, honrando a las víctimas y señalando sus daños tangibles, con los que se vieron obligadas a sobrevivir. No solo las víctimas expresaron sus dolores, sino también las excombatientes, quienes reiteraron que en la guerra, más que vencedores, solo hay vencidos, y la mayoría terminan siendo víctimas.

Se evidenciaron, en las narraciones de las víctimas, imaginarios contruados alrededor del actor armado como despojado de toda humanidad y lleno de maldad, asociado con algo perverso o diabólico, imagen a la que comúnmente se aferraban en su proceso de duelo y ante los daños sufridos, reforzada por medios de comunicación. En esta conversación emergió un compromiso emocional para derrotar estos imaginarios. Así, coinciden en que el encuentro con ‘las excombatientes’ las sorprendió, por enfrentarse con lo desconocido y sobre todo con aquellas que encarnaban ‘maldad’ y eran responsables de su dolor. El deseo por confrontarse con quienes representaban a su posible agresor las motivó a superar sus temores, esperando respuestas a todas sus dudas. Así, en el encuentro confrontaron a las excombatientes, pero también las reconocieron en su humanidad,

Entonces nosotros no esperábamos “personas”, casi como, como con cachos y cola, por decirlo de alguna forma (...) yo fui victimizada, porque mi hijo me lo desaparecieron, a mí me desplazó, a mi esposo me lo mataron las FARC. (GC1-V)

Tuvimos en la obra de teatro tres personas (...) yo me moría del miedo porque yo creí que ellas iban a estar como las conocí yo por allá, de pronto ahí no, no había esas personas que yo conocí por allá. (E2-V)

Al confrontar y reclamar a las excombatientes, estas ofrecieron, inicialmente, respuestas que apelaban a ideales y mandatos provenientes de la dinámica del grupo armado justificando sus acciones. Es decir, un discurso fundamentado en el ideal político para legitimarlas como acciones cometidas dentro de la confrontación armada, no dirigidas intencionalmente contra la población civil. Además, apelaron a su reglamento como marco normativo de su vida guerrillera, restándole importancia a los crímenes cometidos, que fueron considerados hechos aislados por fuera del reglamento.

Nosotros estuvimos en la guerra, hubo dificultades y errores de parte y parte, pero nosotros somos muy conscientes de que si, por ejemplo, a determinada persona se le causó daño, tendríamos que mirar, desde el punto de vista que fue orientado: o fue algo que, como les digo yo, fue algo que pudo haber sido un individuo que cometió eso (...) Voy

a decir una cosa: yo la entiendo a ella porque es algo muy duro que, como [a] ella, [a] muchos de nosotros también nos tocó pasar, pero nosotras somos las menos indicadas para darle respuesta a usted (...) por ejemplo, nosotros teníamos un reglamento que era por el que nosotros nos regíamos (...) nosotros no podíamos sin ningún motivo llegar a una región y matar a una persona solamente porque nos cayó mal o porque queríamos que se fuera de la región, nunca pasó eso. (GC2-Ex)

Esta necesidad de justificar el actuar violento del grupo armado, contextualizándolo, no se compadece con la necesidad de responsabilización que solicitaban las víctimas, produciendo enojo, malestar y reclamo. Así, de forma directa y respetuosa expresaron su descontento ante estas respuestas, especialmente en lo referido a la veracidad de su versión: “yo la escucho a ella hablar y con todo respeto se lo digo: ¡no le creo! Porque las historias que yo he escuchado y que tengo anotadas son muy distintas de lo que habla” (GC2-V). De esta manera, a medida que avanzaba la dinámica del grupo de conversación, se confrontaron las diversas versiones sobre los crímenes padecidos y lo relatado por las excombatientes, quienes ilustraron los aspectos sociales y comunitarios del estilo de vida guerrillero, aunque se les dificultó reconocer algunas de las atrocidades cometidas por las FARC. Por ello, las excombatientes apelaron a la narración de su propia historia dentro del conflicto, intentando dar cuenta de su condición inicial de víctimas, de sus derechos anteriormente vulnerados, causa de su vinculación a la guerra:

Entonces yo llego allá (...) cuando, a los tres meses de estar en la organización, me dan la noticia de que los paramilitares entraron a donde yo vivía y me mataron tres tíos, eso fue una cosa horrible para mí... (GC2-Ex)

Por el hecho de que estuvimos allá peleando, nosotros no dejamos de ser seres humanos que sentimos, que queremos, que compartimos (...) también tengo familiares desaparecidos, que aún no se sabe dónde están. A mí me tocó ver picar a mi tío y no es fácil, y yo lo entiendo, no es fácil (...) Mi familia toda es desplazada, mi familia en este momento no tiene casa, están casi que viviendo en la calle. (GC2-Ex)

De esta manera, se fueron revelando acontecimientos que evidencian la humanidad de las excombatientes, permitiendo a las víctimas sensibilizarse frente a sus historias de vida. En este sentido, ambas, víctimas y excombatientes, se identificaron con la condición de vulneración de las otras. Finalmente, ambas convergieron, desde sus experiencias, en un discurso crítico frente el actuar del Estado, dado que reconocieron acciones y fallas del gobierno como razones fundantes para recrudecer el conflicto armado. En este punto, las diferencias se disiparon, pues encontraron un tercero responsable,

A mí la mayor afectación ha sido por gente que es del Estado (...) o sea, le violan todos los derechos a uno. (GC2-V)

Por ejemplo, nosotros qué queríamos en las regiones, o sea, nos dolía cuando el Estado hacía desplazar a la gente hacia la ciudad, pues porque esa era la estrategia del Estado, hacer desplazar la gente para ellos retomar las riquezas que tienen esas regiones. (GC2-Ex)

## Significados sobre perdón y reconciliación

Las concepciones emergentes sobre perdón y reconciliación fueron utilizadas para referirse a un proceso facilitador de la convivencia entre grupos que han estado enfrentados. Perdón asociado a una dimensión personal, más cercana a la espiritualidad, la salud mental y el equilibrio individual; y reconciliación relacionada con la convivencia en la vida cotidiana para superar las etiquetas y tratar al otro como parte integral de la sociedad.

### *Significados en las víctimas*

Para las participantes, “el perdón es (...) estar en paz con el que me hizo daño” (E2-V), interpretado como mecanismo para superar el dolor y obtener estabilidad emocional. Pero, pasa por exigir y solicitar a los excombatientes un compromiso con la reparación “no solamente de palabra sino con hechos (...) tiene que ser una reparación, para que pueda llegar un momento de decir: yo perdóné” (E4-V) y la no-repetición: “porque si yo perdono, yo le estoy demostrando al otro que soy capaz de perdonar, pero que no lo vuelva a hacer...” (E6-V). Desde esta perspectiva, otorgar el perdón es una acción sanadora y pacificadora.

Este ejercicio no se contrapone a la memoria. Para las víctimas, la experiencia de la guerra provoca un dolor que traspasa su fuerza vital, marcando su historia. Ese dolor lo tramitaron las participantes a través de ejercicios de memoria en los que confrontaron a quienes les imponían el olvido, esforzándose por el esclarecimiento de la verdad. Aquí la consigna “perdón, pero no olvido” cobra importancia: “Hay que perdonar totalmente, pero igual sigue doliendo, o sea no se nos va a olvidar...” (E3-V).

Como en los conversatorios, este ejercicio implica el reconocimiento de la humanidad del excombatiente y este paso es para ellas evidencia de su transformación subjetiva. Dado que ese monstruo sin humanidad se modifica en el encuentro, cuando el excombatiente regresa a la vida civil y se reconoce como sujeto en igualdad de condiciones, descubren las víctimas a una persona real que también siente y se afecta por la guerra. Esa nueva posición les permite a las víctimas ver los demás roles que los excombatientes pueden desempeñar y entender que lo sucedido en medio de la guerra no es un destino inevitable:

*Es que ellos también son de carne y hueso, todos sentimos, ninguno es de otro material (...) todos tenemos sangre del mismo color, nos corre por las venas (...) somos del mismo material (E3-V). Cuando ya me los presentaron, vi que son personas normales como nosotros, que tienen su pecado allá (...) son papás, son mamás, son hermanos como nosotros, que tristeza de ellos, de [en] lo que un día cayeron. (E2-V)*

La reconciliación, por su parte, involucra un restablecimiento de las condiciones anteriores, con garantías de no-repetición y la participación de todos los actores que han hecho daño. Para las víctimas participantes, reconciliarse implica recibir reparación, verdades tangibles y restablecimiento de su dignidad. Desde un punto de vista legal y jurídico, los actores armados deben participar garantizando verdad y la no-repetición con compromisos colectivos e individuales:

Es tratar de buscar cómo mejorar las condiciones y que no vuelvan a ocurrir, esa es la reconciliación, pero no solamente de palabra, que sea con hechos verídicos. (E4-V)

Pienso que la reconciliación no solamente tendría que ser de mi parte, sino con todos los actores que también han hecho y siguen haciendo daño. (E3-V)

Así pues, asocian el éxito de la reconciliación con el restablecimiento de una vida digna, más allá del marco legal, con garantías de justicia, verdad, reparación y no-repetición. Consideran necesarios aspectos básicos de supervivencia, como oportunidades de empleo, vivienda, unidades productivas y acompañamiento para transformar el trauma psicosocial. También reconocen la necesidad de organizarse para ser reconocidas por los gobiernos de turno, pero encuentran en el Estado falta de voluntad para acciones transformadoras de tipo estructural.

### *Significados en excombatientes*

El perdón fue enunciado como ausencia de rencor y mantenimiento de la relación. En el plano interpersonal, implica dar un paso adelante para iniciar el contacto social con víctimas y demás actores de la sociedad, como posibilidad para que estas expresen su dolor. Para estas excombatientes participantes ese dolor facilita reconocer y darle lugar social a los hechos, sin que sea necesario mostrar hostilidad con ellas. Sin embargo, en algunos momentos intentaron nivelar el dolor provocado por la violencia con una ofensa hecha en la vida cotidiana. Por ello, pidieron ser tratadas como personas del común, con amabilidad, para generar cambios en la interacción social y sentir que avanzaban hacia la convivencia:

Yo pienso [que] cuando uno siente cualquier tipo de dolor por algo que ha pasado con un familiar, un amigo, o alimentar esa sensación de malestar, si yo me sentí herida, si sentí que no me debieron haber dicho [o hecho] cualquier cosa, no voy a dejar de hablarle a esa persona o de ser amable. Yo voy a perdonar esta situación para poder seguir, para no quedarnos en las mismas, ¿cierto? (E8-Ex)

Coinciden con las víctimas en que el perdón pasa por la no-repetición y un compromiso de dejar las armas, y que aplica como una condición jurídica dentro del proceso de reincorporación en el que los compromisos colectivos y personales son garantía para las víctimas, quienes deberían aceptarlo como gesto de perdón. Así, traslapan perdón y reconciliación y, sobre esta última, confunden la dimensión socio-jurídica con la interpersonal, asumiendo que cumplir con el cese al fuego, la entrega de armas y la no repetición, sería suficiente para obtener perdón y alcanzar la reconciliación:

Recibir un perdón implica un compromiso de quien pide perdón, ¿cierto? Si yo me comprometo a decirte que no voy a volver a hacer la guerra, (...) yo no voy a volver a empuñar un arma (...) es mi compromiso para recibir mi perdón. Yo no sabría qué más compromiso. (E8-Ex)

Para ellas, pedir explícitamente perdón implicaría reconocer los actos y hechos de guerra, pero contextualizándolos. Tal como lo hicieron en los conversatorios cuando lograron contar, desde su posición, la forma como se dieron, explicando sus motivaciones para participar en la confrontación, esperando alcanzar comprensión de la víctima. Por esto, acompañan con una justificación sus relatos: afirmando que asumen la responsabilidad de optar por la lucha armada y hacer la guerra, pero no de actos concretos que estaban mediados por las lógicas del conflicto armado, de obediencia y supervivencia. Por tanto, el perdón para ellas implica más un compromiso con las víctimas que un arrepentimiento por sus acciones:

¿Cómo hacerles comprender [a las víctimas] que allá tocó hacer muchas cosas que uno sabía que le iba a dar dolor a todo el mundo? Pero que en realidad las cosas tenían que pasar así. Por ejemplo, nosotros llegábamos y si nos dejábamos doblegar, llevar del sentimiento, entonces (...) también nos hubieran matado. (E7-Ex)

De allí que apuesten más por el resarcimiento que por el arrepentimiento. Para ellas, este sería el medio para lograr la aceptación social. Por tanto, valoran más la reconciliación social, en la que se asumen también como ‘víctimas’ de esta guerra necesitadas de acompañamiento psicosocial. Desean ser reconocidas en sus carencias, pidiendo directamente al Estado lo que no obtuvieron antes de hacerse combatientes, cuando su situación era de extrema precariedad. Esto las lleva a pensar la reconciliación como aceptación de una historia colectiva de violencia:

Nosotros también somos víctimas de un Estado que nos ha tenido en el olvido, yo soy víctima del Estado, yo no tengo educación, nunca he tenido una ayuda del Estado de ninguna especie. Nací y me crié en un pueblo demasiado pobre, una de las partes donde nació también la violencia en este país, y a mí nunca me han pedido perdón como se dice... resarcido. (E1-Ex)

Finalmente, para estas excombatientes el acuerdo de paz es la mejor herramienta para lograr restablecer derechos, sin embargo, señalan con claridad el gran obstáculo que significa no contar con la voluntad del actual gobierno para implementar los acuerdos. En consecuencia, son los excombatientes quienes han asumido la responsabilidad de trabajar en cada uno de los territorios para cumplir lo pactado:

Entender los acuerdos como la posibilidad de que Colombia logre transformar muchos de los problemas que ha tenido estructuralmente (...) pero si no hay esa voluntad de cumplir, yo siento que las condiciones toca darlas a partir de una voluntad (...) Yo siento que en este momento tenemos una gran herramienta que generaría muchas condiciones. (E8-Ex)

## *Significados comunes a víctimas y excombatientes*

Ambas partes coinciden en la importancia del diálogo para la reconciliación, una herramienta indispensable que facilita el acercamiento. La experiencia de contar lo sucedido, reflexionar y escuchar al otro, permite visibilizarse. La conversación abierta se convierte en estrategia adecuada para hacer frente a la violencia y reconstruir la historia desde diferentes perspectivas, intercambiando experiencias y saberes. En esta comunicación directa se logra posicionar al otro como par y se reconoce con voz propia: “dialogar con ellos. El diálogo para mí es importante, preguntar, contarles” (E2-V).

Para las participantes, estos diálogos tejieron un relato que complementaría otras explicaciones de lo sucedido, configurando una visión alternativa sobre el otro y la realidad. Pero, es necesaria una voluntad para encontrarse, sobreponiéndose a sentimientos de tristeza y dolor, asumiendo el compromiso de gestionar la propia historia, superando diferencias, coexistiendo y conviviendo en la cotidianidad:

*Estar muy dispuestos a la reconciliación (...) porque con las historias que se han vivido, uno sabe que no puede irse contra el otro ni contra la otra y, por ejemplo, en los encuentros o diálogos que hemos preparado, estamos buscando acercamientos de ambas partes para el perdón y otra forma de vivir sin generar violencias. (E6-V)*

Como elemento reiterado en el discurso de unas y otras aparece la figura del profesional psicosocial como alguien que acompaña, orienta y prepara para sobrellevar el sufrimiento de la guerra. Este es visto como experto en el manejo del trauma psicosocial y cumpliría un rol de mediador y garante para minimizar daños emocionales que, en los encuentros cara a cara, puedan propiciarse:

*Tiene que haber personas que realmente sepan cómo llegar a esa gente, psicólogos, gente que esté estudiada y que sepa cómo llegar. (E5-V)*

*Se requiere tener apoyo de otras entidades, que apoyen actos de reconciliación... hasta llegar al extremo de tener psicólogos. (E7-Ex)*

Asimismo, la indemnización como medida de reparación es percibida como derecho adquirido. Ambas reconocen la necesidad de avanzar en este tema para lograr mejorar las condiciones de vulnerabilidad económica propiciada por la guerra. Como derecho no es negociable ni canjeable con otras medidas de reparación, pues hace parte integral del proceso transicional:

*Esa parte económica también sé que ayuda, porque la mayoría de víctimas de este país están en la miseria, en la pobreza (...) pero eso, en este momento, cambia la calidad de vida: eso ayuda. (E1-Ex)*

*Yo digo que lo económico es súper importante (...) entonces la equidad ¿dónde está? (E5-V)*

## Discusión

En una experiencia de perdón y reconciliación se pueden involucrar personas que hayan trascendido, en cierta medida, las afectaciones de la guerra, elaborado y resignificado la pérdida, proyectándose al futuro. Estas personas o colectivos, víctimas o excombatientes, conjugan varios elementos para vivir este proceso: distinguir a la persona de los hechos violentos, ver más allá de lo sucedido para sentir que sanan las heridas y reivindicar sus historias de vida. En ambos casos, el perfil de liderazgo, dadas sus capacidades de gestión y organización, facilita su participación en estos encuentros.

Frente a la convivencia cotidiana entre víctimas y excombatientes, se hace necesario resaltar los hallazgos de este trabajo, toda vez que se encontraron diferencias significativas y puntos en común. Ahora bien, se identificaron dos posturas claras: por un lado, las víctimas manifiestan concepciones de perdón y reconciliación asociadas al plano individual e interpersonal; mientras que, por otro, las excombatientes lo relacionan directamente con el plano político-jurídico. De hecho, las dos posiciones son socialmente aceptadas y desde una mirada integral se complementan.

Las participantes víctimas refirieron la necesidad de perdonar directamente a la persona que les hizo daño, como una deuda moral que, a su vez, las autoriza para comprometer al excombatiente con la reparación y la no-repetición. Así lo señalan Martínez-Espinosa y Morales-Gómez (2018) cuando reflexionan acerca de que “la víctima es la única que tiene el poder de perdonar sin interferencia de terceros (...) el derecho y el poder solo es de quien ha padecido el sufrimiento y el dolor de forma directa por el crimen perpetrado” (p. 361). Sin embargo, más que un ‘imposible’, como lo plantea Derrida (2001; 2003), se convierte en una posibilidad, en la medida en que el perdón es un acto profundamente humano.

Ahora bien, cuando las víctimas se encuentran con excombatientes que no son sus victimarios directos, el perdón toma una dimensión pública y colectiva asociada al proceso de convivencia en la vida civil, lo que no implica necesariamente la sanación del dolor personal. Pero en este caso estamos más cercanos a un escenario de reconciliación. Porque al final, la visión del perdón interpersonal es netamente individual, pues radica en que este se otorga desde una dimensión personal donde la víctima se mueve desde su fuero solamente interno (Martínez-Espinosa & Morales-Gómez, 2018).

En este sentido, las víctimas participantes se acercaron más a un planteamiento psicosocial de la reconciliación, asociado con un proceso de sanación personal, físico y terapéutico (Méndez, 2011; Villa-Gómez, 2016), acompañado de reparación del daño, en el sentido estricto que propone la ley. Para Derrida (2001; 2003), estos actos no se corresponden estrictamente con el perdón. Y, en efecto, tienen una dimensión más cercana a la reconciliación en el ámbito cotidiano, asociada

al hecho encontrar una verdad que les permita curar sus heridas y terminar con el sufrimiento emocional. Sin embargo, para las víctimas, este tipo de procesos pueden movilizarlas hacia la concesión del perdón, como acto personal, profundamente humano (Villa-Gómez, 2016; Villa-Gómez et al., 2019).

De hecho, cada víctima reclama el esclarecimiento de la verdad específica de su victimización, convirtiendo sus memorias e historias privadas en públicas, con el fin de que los excombatientes las reconozcan y se responsabilicen de su accionar. Así, recuerdan sus historias personales, “por la necesidad de exteriorizarlas, para de algún modo deshacerse de la carga que representan y reconocerlas como una realidad compartida” (González-Bolívar, 2008, p. 98).

No obstante, también apuntan a una dimensión sociopolítica de la reconciliación, como superación definitiva de la guerra. Por ello, también proponen una confluencia de actores como materialización de una justicia restaurativa con garantías de reparación y no-repetición, que incluya el reconocimiento público de los hechos violentos como principio de verdad, para otorgar penas alternativas a los excombatientes. Así, la Comisión de la Verdad se visualiza como escenario privilegiado, pues allí es validado y reconocido su testimonio ante instancias oficiales, dándole validez y reconocimiento a su sufrimiento (Beristain et al., 2010).

Por su parte, las excombatientes participantes no logran identificar plenamente las implicaciones personales, íntimas y profundas del perdón, ni del que reciben ni del que solicitan. Puesto que, incluso, el ‘arrepentimiento’, como un posible acto previo para su demanda, no hace parte, por lo menos de forma clara y explícita, del repertorio de sus significados y prácticas. Por tal razón, otorgan más importancia al marco sociopolítico de la reconciliación como proceso colectivo para reconstruir relaciones con toda la sociedad (Cortés et al., 2016); de ahí que privilegien los compromisos fijados en el acuerdo de paz. La reconciliación social se daría, en el marco de su proceso de reincorporación, cuando se cumplan los requerimientos del programa diseñado para ellas; lo que les liga más a una lógica de legalidad que de reconstrucción del tejido social.

Esta perspectiva contempla que la responsabilización de los hechos violentos sea asumida por el Estado, sobre quien recae el cumplimiento de las garantías de no-repetición y quien sería el llamado a abrir espacios de diálogo entre las diferentes fuerzas políticas emergentes en el postconflicto, además de propender por la reincorporación exitosa a la legalidad que pasa por la aplicación de los denominados ‘perdones jurídicos’. Así, las excombatientes participantes se apegan a su proceso de reincorporación como el guion a seguir en el nuevo contexto fuera de la guerra. No obstante, enfatizan en la necesidad de unir esfuerzos con víctimas y demás actores sociales para reconstruir los territorios y facilitar procesos de reconciliación en un plano social.

Desde esta visión, el perdón deja de ser una experiencia individual e interpersonal y asume una dimensión sociopolítica que quizás se aleja de lo que implica en términos existenciales (Derrida, 2001; 2003), para incorporarlo al lenguaje de los perdones jurídicos (amnistías, indultos, rebaja de penas, justicias transicionales), tal como lo abordan Uprimy y Saffon (diciembre 12, 2005). El mismo significante refiere a ámbitos diversos de significación que conducen a experiencias divergentes. En el primero, la protagonista es la víctima, la única autorizada para conceder este tipo de perdón como acto humano (Derrida, 2001; Derrida, 2003; Martínez-Espinosa & Morales-Gómez, 2018; Villa-Gómez, 2009, Villa-Gómez, 2016).

En el segundo ámbito, el protagonista es el Estado, quien asume una vocería genérica e impersonal en nombre de las víctimas y de la sociedad, fundamentando su “perdón jurídico” como un paso más dentro de la recuperación de la vida en sociedad, “a través de amnistías o indultos, que les permiten [a los excombatiente] ser libres de culpas criminales. Este tipo de perdón se concede con miras a un objetivo político que es la reconciliación nacional y la paz, en pocas palabras, la no-repetición de la violencia pasada” (Martínez-Espinosa y Morales-Gómez, 2018, p. 375). Así pues, el hecho violento es asociado con acciones grupales realizadas en un contexto de guerra, como parte de las consecuencias “naturales” del conflicto armado. De ahí que, el compromiso de dejar las armas y no repetir los actos de violencia sea un hecho suficiente para obtenerlos.

Por ello, ante la solicitud de un reconocimiento de los hechos realizada por las víctimas, las excombatientes se justificaron desde su propia historia dentro del conflicto, argumentando que debían, en primera instancia, salvaguardar la vida propia. Por lo que esperan que las víctimas perdonen sus acciones basadas en una comprensión de “los motivos de su obrar, con el fin de que los juicios y las actitudes hacia quien comete un daño sean menos severos” (Bombelli et al., 2014, p. 120).

Sin embargo, esto mismo ya es un inconveniente, porque son dos planos diferentes. El perdón como experiencia existencial y como acción profundamente humana de la víctima en la reconstrucción de su ser y de su historia y como afrontamiento de su sufrimiento, no implica necesariamente la justicia, la reparación o el arrepentimiento del victimario, y en esto coincidimos con Derrida (2001; 2003). Pero cuando se pasa al plano interpersonal y social de la reconciliación, la verdad, la justicia y la reparación, el arrepentimiento y las garantías de no repetición, sí son elementos fundamentales para que pueda darse una coexistencia y una convivencia que garanticen el cierre definitivo de la violencia. Ello, en nuestro concepto, sí facilita el otorgamiento del perdón por parte de las víctimas (Villa-Gómez et al., 2007; Villa-Gómez, 2009; Villa-Gómez, 2016; Villa-Gómez et al., 2019).

En el caso analizado, las excombatientes prefirieron tomar distancia de esos hechos, aunque no niegan que sucedieron, no los reconocen como acciones directas, significándolas como errores o casos fortuitos ocurridos por la suma de variables fuera de control en el conflicto. La respon-

sabilidad se diluye, se vuelve efímera y no satisface los reclamos de las víctimas por sus seres queridos. Es así como, para contrarrestar esta situación, se hace necesario trabajar en la memoria, desde una dimensión que recoja cada caso, cada historia, cada víctima, tal como sucedió en los conversatorios. Así, el reconocimiento puede realizarse con base en la experiencia concreta y no en abstracto (Villa-Gómez et al., 2007), tal como lo reclamaron las víctimas participantes en esta investigación.

Por ello, las experiencias narradas removieron emociones en las participantes, de tal manera que las impulsaron a dar nuevos pasos e involucrarse en mayor medida con la reconstrucción de relaciones fracturadas y el rediseño de un nuevo tejido social. Esto se hizo evidente en la transformación del miedo y del lenguaje utilizado, con términos y expresiones humanizantes, tanto de víctimas como de excombatientes, al compartir sus historias de vida. Específicamente, se indica una diferencia notoria en la forma como la víctima percibe e integra en su subjetividad a la excombatiente con la que interactúa, se siente más cercana y humana al superar imaginarios. Este proceso de humanización supone la principal transformación subjetiva reportada en esta investigación y una clave importante para tener en cuenta en la construcción de procesos colectivos de reconciliación: aquella que se consideraba ‘maligna por naturaleza’ se comienza a ver con una humanidad frágil, hasta el punto de parecer vulnerable ante los ojos de las demás.

Por su parte, las excombatientes también fueron mostrando en su historia una subjetividad atravesada por dolor, lucha y transformación. Por esta razón, para facilitar estos escenarios en otros posibles procesos y proyectos, las participantes reiteraron la necesidad de una mediación profesional que sea sensible a su salud mental, a la transformación del trauma psicosocial en el proceso dialógico, que cuente con habilidades de contención ante las respuestas inesperadas que se puedan presentar y apoyo en el sufrimiento emocional que se moviliza al hacer memoria. Así, el rol que puede cumplir un profesional psicosocial dentro de estos procesos se asocia con la posibilidad de contribuir a la reconstrucción del tejido social (Marín-Hineztrosa et al., 2016).

Finalmente, tanto víctimas como excombatientes participantes confluyeron en reclamar del Estado el cumplimiento de sus compromisos y el respeto por sus derechos. De hecho, fue una queja generalizada el incumplimiento del Estado frente a la implementación de políticas públicas diseñadas para víctimas y reincorporados, en especial las pactadas dentro del proceso de paz. En palabras de Madrid y Vega (2013): “si el Estado no otorga las garantías para un verdadero y transparente proceso de terminación de un conflicto, no se puede hablar de un eficaz proceso de paz” (p. 24). Esto, sumado a la ausencia institucional en las zonas de conflicto más apartadas del país, afecta su debida ejecución, haciendo ilusorio hablar de perdón y reconciliación.

Así pues, las participantes propusieron que el Estado esté involucrado en los procesos de reconciliación, pero no como facilitador (Cortés et al., 2016, p. 22), sino asumiendo su responsabilidad como actor que ha hecho daño, cumpliendo con la indemnización económica y la promo-

ción de la salud mental, dadas las huellas emocionales y psicológicas que ha dejado el conflicto armado (López-López et al., 2010). Todos ellos, elementos fundamentales para consolidar un proceso de paz.

## Conclusiones

La experiencia de los conversatorios como ejercicio práctico para una estrategia de reconciliación fue reconocida por investigadores y participantes como una iniciativa de base comunitaria que podría ser replicada y mantenida en busca de ampliar la mirada hacia la convivencia pacífica en el posconflicto, para permitir una interacción que da lugar a una transformación del trauma psicosocial, que favorece la superación del dolor y la construcción de una mejor convivencia en la cotidianidad. En este sentido, los encuentros víctimas-excombatientes se pueden potencializar como estrategias de acercamiento para colectivos de víctimas, desde donde se puede trabajar la reconstrucción del tejido relacional y facilitar, así, en los excombatientes su retorno como ciudadanos a la vida civil. Ello siempre y cuando se produzca el reconocimiento por parte de éstos y se evidencien acciones concretas de no-repetición.

En este sentido, y siguiendo la línea teórica de este texto, estos encuentros aportan mucho más a la reconciliación social que a la activación de procesos de perdón, que harían parte más claramente del fuero interno de las víctimas. El perdón no se puede obligar ni promover, ni sugerir, ni imponer, ni persuadir (Derrida, 2001; 2003). Cometan un error quienes lo plantean desde este lugar. Pero tampoco se puede desconocer lo que implica en términos de salud mental para las víctimas, de su empoderamiento en cuanto actoras sociales y políticas y, finalmente, en cuanto facilitador para transformar el trauma psicosocial y propulsar escenarios de reconciliación social y comunitaria fundamentales para el afianzamiento de los procesos de paz (Villa-Gómez, 2009; 2016).

De la misma manera, para las mujeres participantes integrantes del partido Comunes, la experiencia de participar en los grupos de conversación y encuentro con las víctimas abrió un nuevo escenario en el que se les permitió dar a conocer su proyecto político y hacer pública la cotidianidad de la vida de los alzados en armas, más allá de su imaginario como victimarios. Así, los encuentros con víctimas se convierten en herramienta para facilitar el cambio de orientación hacia el excombatiente, devolviéndoles sus cualidades humanas. Finalmente, estos espacios pueden ser útiles en la medida en que posibiliten la puesta en marcha de propuestas de transformación social que surjan desde la subjetividad de víctimas o excombatientes.

Las principales transformaciones subjetivas surgidas a partir de las experiencias descritas se relacionan con el cambio de orientación frente al otro y son ilustradas en la presentación de resultados: en primera instancia las excombatientes y las víctimas descubren al Estado como responsable de su situación actual, dada la falta de compromiso con políticas de desarrollo en los territorios, situación que las acerca para reclamar sus derechos; en segunda instancia, las excombatientes reafirman el compromiso para modificar su forma de lucha a través de la palabra; y en tercer lugar, lo más importante, a la luz de los resultados supone la deconstrucción de la imagen del enemigo que da paso a la humanización del otro, es decir, empezar a verle como par en la convivencia.

Humanizar al oponente, después de superar el conflicto armado, supone el principal reto en la subjetividad social de los colombianos, lo que implica desarrollar la capacidad para ver más allá del acto violento y concebir al otro como un ciudadano que puede ejercer sus derechos con condiciones equitativas, desde sus particularidades y el rescate de su propia historia de supervivencia (Villa-Gómez, 2020). La reconciliación se concibe más allá de un encuentro entre grupos opuestos y trasciende un tejido de nuevas relaciones y convivencia antes impensable.

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

---

Agencia Colombiana para la Reintegración y Normalización (ARN). (2019). Departamento de Prosperidad Social. Colombia. <https://www.reincorporacion.gov.co/es>

Arnosó-Martínez, M., Páez-Rovira, D., Cárdenas, M., Zubieta, E., Espinosa, A., & Bilbao, M. (2015). Representaciones sociales del pasado y rituales de justicia transicional en América Latina. *Cadernos de Pesquisa*, 45(156), 276-298. <https://doi.org/10.1590/198053143134>

Bar-Tal, D. (2000). From Intractable Conflict through Conflict Resolution to Reconciliation: Psychological Analysis. *Political Psychology*, 21(2), 351-365. <https://www.jstor.org/stable/3791795>

- Beristain, C. M., Páez, D., Rimé, B., & Kanyangara, P. (2010). Efectos psicosociales de la participación en rituales de justicia transicional. *Psicología*, 28(1), 9-35. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/426/418>
- Blanco, A., Díaz, D., & Schweiger, I. (2007). Argumentos para una propuesta psicosocial del trauma: la intencionalidad del daño. En S. Yubero, E. Larrañaga, y A. Blanco (Coords.). *Convivir con la violencia* (pp. 17-46). Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha.
- Blanco, A. & Gaborit, M., (2016). La racionalidad immanente a la psicología como ciencia y como profesión. En I. Martín-Baró. *Realismo crítico: fundamentaciones y aplicaciones* (pp. 3-75). UCA Editores.
- Bloomfield, D. (2015). "Clarificando términos: ¿qué podemos entender por reconciliación?". En D. Bloomfield, C. Hernández y A. Angulo, *Reconciliación. Perspectivas y aportes para su comprensión* (pp. 11-30). CINEP.
- Bombelli, J., Muratori, M., Mele, S., Zubieta V., & Mercedes E. (2014). Procesos de perdón y reconciliación intergrupal en Argentina: aportes psicosociales al estudio de los efectos de la violencia de Estado. *Anuario de Investigaciones*, XXI(12), 119-126. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139994010>
- Castrillón-Guerrero, L., Riveros-Fiallo, V., Knudsen, M. L., López-López, W. Correa-Chica, A., & Castañeda-Polanco, J. G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 63, 84-98. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/1223>
- Cortés, Á., Torres, A. López-López, W., Pérez, C., & Pineda-Marín, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 19-25. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v25n1/original3.pdf>
- Derrida, J. (2001). *¡Palabra! Instantáneas filosóficas*. Editorial Trotta.
- Derrida, J. (2003). Entrevista con Michel Wieviorka (M. Segoviano, Trad.). En J. Derrida, *El siglo y el perdón seguido de fe y saber* (pp. 7-39). Ediciones de la Flor. [https://redaprenderycambiar.com.ar/derrida/textos/siglo\\_perdon.htm](https://redaprenderycambiar.com.ar/derrida/textos/siglo_perdon.htm)
- Flick, U., (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata S. L.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratus.

- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- González-Bolívar, B. (2008). Memoria y conflicto armado. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, 6, 85-99. <https://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/555/876>
- Hewitt-Ramírez, N., Juárez, F., Parada-Baños, A., Guerrero-Luzardo, J., Romero-Chávez, Y., Salgado-Castilla, A., & Vargas-Amaya, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/49966/55330>
- Lair, E. (1999). El terror, recurso estratégico de los actores armados: Reflexiones en torno al conflicto colombiano. *Análisis Político*, 37, 64-76. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79153/70441>
- Lederach, J. P. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bakeaz.
- Lefranc, S. (2017). La venganza de las víctimas. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 140-144. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.12>
- López-López, E. A. (2013). Perdonar sí, olvidar no: Una aproximación a la reconciliación en Colombia desde los sentimientos morales. *Universitas Philosophica*, 30(61), 85-96. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/10634>
- López-López, W., Andrade-Páez, A., & Correa-Chica, A. (2016). El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXV(2), 187-194. <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=281946990009>
- López-López, W., Pérez-Durán, C., & Pineda-Marín, C. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia sociopolítica. *Journal of Victimology*, 3, 141-159. <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/39>
- López-López, W., Pineda-Marín, C., Perilla, D., Murcia, C., & Mullet, E. (2012). Colombian Lay People's Willingness to Forgive Different Actors of the Armed Conflict: Results from a Pilot Study. *Psicológica*, 33, 655-663. [https://www.uv.es/revispsi/articulos3.12/15\\_Lopez-Lopez.pdf](https://www.uv.es/revispsi/articulos3.12/15_Lopez-Lopez.pdf)

- López-López, W., Silva, L. M., Castro, P., & Caicedo, A. (2016). Actitudes implícitas de estudiantes universitarios frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano. *Pensamiento Psicológico*, 14(2), 49-6. <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v14n2/v14n2a04.pdf>
- Madrid, A. C., & Vega, L. V. (2013). Políticas públicas para la resocialización e integración social de los desmovilizados del conflicto armado interno en Colombia. *Revista Pensamiento Americano*, 6(11), 13-26. <https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/article/view/118/136>
- Marín-Hineztrosa, I., Triana-Osorio, L. A., Martínez-Saldarriaga, M. G., & Alzate-Berrío, M. (2016). Perdón, convivencia y reconciliación en el proceso de paz, desde una mirada psicológica. *Poiésis*, 31, 245-246. <https://doi.org/10.21501/16920945.2114>
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología* (22), 219-231.
- Martín-Baró, I. (1989). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia en el Salvador*. UCA Editores.
- Martínez-Espinosa, L. F., & Morales-Gómez D. M. (2018). El perdón en los procesos de justicia transicional. Las dos dimensiones del perdón: el perdón interpersonal y el perdón de Estado. *Revista de Derecho*, 49, 351-385. <http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n49/0121-8697-dere-49-351.pdf>
- Mèlich, J. C. (2012). Paradojas (Una nota sobre el perdón y la finitud). *Ars Brevis*, 18, 122-134. <https://raco.cat/index.php/ArsBrevis/article/view/266739>
- Méndez, M. (2011). *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*. Fescol, Cercapaz.
- Mukashema, I., & Mullet, E. (2011). Evaluación del perdón intergrupar (En el caso de Ruanda). En D. Páez, C. Martín-Beristain, J. L. González Castro, N. Basabe-Barañano & J. de Rivera (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 399-402). Fundamentos.
- Mullet, E., Pinto, M. C, Nann, S., Kadiangandu, J. K. & Neto, F. (2011). Hacia una política positiva. El caso del perdón en el contexto intergrupar en Asia y África. En Páez, D, Martín-Beristain, C. González-Castro, J. L., Basabe-Barañano, N. & De Rivera, J. (Eds.). *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz*. (pp.377-398), Fundamentos.

- Muñoz, R. (2016). Justicia y misericordia. Culpa, punición y perdón. *Scripta Theologica*, 48(1), 131-148. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/57346/1/3673-18732-2-PB.pdf>
- Ortega, F. (2011). El trauma social como campo de estudios. En F. Ortega (Ed.), *Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio* (pp. 17-59). Universidad Nacional de Colombia.
- Prieto-Ursúa, M. (2015). Procesos psicológicos en la dinámica de la reconciliación. *Revista de Estudios Eclesiásticos*, 90(353), 209-236. <https://revistas.comillas.edu/index.php/estudio-seclesiasticos/article/view/7072/6887>
- Red Nacional de Información (marzo 1, 2021). Registro Único de Víctimas. Unidad de Víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/direccion-de-registro-y-gestion-de-la-informacion/red-nacional-de-informacion-rni/37825>
- Rettberg, A., & Ugarriza, J. E. (2016). Reconciliation: A Comprehensive Framework for Empirical Analysis. *Security Dialogue*, 47(6). <https://doi.org/10.1177/0967010616671858>
- Rimé, B., Kanyangara, P., Yzerbyt, V., & Paez, D. (2011). The Impact of Gacaca Tribunals in Rwanda: Psychosocial Effects of Participation in a Truth and Reconciliation Process after a Genocide. *European Journal of Social Psychology*, 41(6), 695-706. <https://doi.org/10.1002/ejsp.822>
- Staub, E. (2012). Genocide, Mass Killing, and Violent Conflict: Prevention and Reconciliation. En L. R. Tropp (Ed.), *The Oxford Handbook of Intergroup Conflict* (pp. 273-290). Oxford University Press.
- Ubillos, S., Martín-Baristain, C., Garaigordobil, M., & Halperin, E. (2011). Agresión, odio, conflictos intergrupales y violencia colectiva. En D. Páez, C. Martín-Beristain, J. L. González-Castro, N. Basabe-Barañano & J. De Rivera. (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 15-38). Editorial Fundamentos.
- Uprimy, R., & Saffon, M. P. (diciembre 12, 2005). *Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades*. [https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi\\_name\\_recurso\\_52.pdf](https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_52.pdf)
- Vásquez-Santamaría, J. E., & López-Salazar, E. (2018). El perdón como reconstructor de subjetividades y contextos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (55), 67 -85. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/997/1445>

- Villa-Gómez, J. D. (2009). Diversas perspectivas de la reconciliación. En *Museos, comunidades y reconciliación. Experiencias y memorias en diálogo*. Ministerio de cultura y Museo Nacional. XIV Cátedra de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”. [https://www.museonacional.gov.co/Publicaciones/catedra/Documents/XIV\\_catedra\\_historia\\_MNC.pdf](https://www.museonacional.gov.co/Publicaciones/catedra/Documents/XIV_catedra_historia_MNC.pdf)
- Villa-Gómez, J. D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Revista Polis*, 15(43), 131-157. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000100007>
- Villa-Gómez, J. D. (2020). Creencias y representaciones sociales sobre el perdón, la justicia y la reconciliación en ciudadanos de Medellín y tres municipios del Oriente Antioqueño. En A. Ruiz-Gutiérrez, A. Valderrama-López, y A. Galindo-Hervás, (Eds.), *Justicia, memoria e integración: debates teóricos en el marco de las instituciones sociales*, (pp. 227-273). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Villa-Gómez, J. D., Marín-Caro, V., & Zapata-Álvarez, L. F. (2019). Construyendo perdón y reconciliación: significados de familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a organizaciones sociales de la ciudad Medellín. *Ratio Juris*, 14(28), 185-218. <https://doi.org/10.24142/raju.v14n28a7>
- Villa-Gómez, J. D., Tejada-Bermúdez, C, Téllez-Luque, A. M., & Sánchez-Benítez, N. (2007). *Nombrar lo innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. CINEP.

# Tramas íntimas y políticas en la articulación de masculinidades alternativas

## Intimate and political plot in the articulation of alternative masculinities

Jorge Andrés Jiménez Rodas\*, Milton Danilo Morales Herrera\*\*

*Universidad Católica Luis Amigó*  
*Universidad Pontificia Bolivariana*

Recibido: 14 de diciembre de 2020–Aceptado: 25 de febrero de 2022–Publicado: 01 de julio de 2022

### Forma de citar este artículo en APA:

Jiménez-Rodas, J. A. & Morales-Herrera, M. D. (2022). Tramas íntimas y políticas en la articulación de masculinidades alternativas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 640-661. <https://doi.org/10.21501/22161201.3845>

### Resumen

Derivado de las reflexiones y avances teóricos del feminismo, la cuestión de las masculinidades ha adquirido gran relevancia en el campo de las ciencias sociales como objeto de indagación e intervención. Paralelo a este proceso, han ido proliferando la creación y acción de colectivos de hombres que se proponen de forma activa una deconstrucción de la masculinidad hegemónica y la erradicación de las brechas de género. El presente trabajo analiza la narrativa de hombres que participan de colectivos antipatriarcales. Los resultados dan cuenta de los elementos estructurales que componen las historias y de dos tramas que articulan las historias. Estas son la trama íntima y política. Se concluye que en el proceso de transformación de la masculinidad no solo está involucrado un proceso subjetivo de transformación, sino que una crítica a los contextos sociales y políticos se intersecta con la pregunta sobre las identidades de género.

\* Doctor en Ciencias Sociales. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó, Grupo Estudios de Fenómenos Psicosociales, Medellín-Colombia, Contacto: jajimenez1989@gmail.com, ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0330-3512>

\*\* Doctor en Psicología Social. Docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, Grupo de Investigación en Psicología: sujeto, sociedad y trabajo, Medellín-Colombia. Contacto: milton.morales@upb.edu.co, ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7663-5438>

## Palabras clave

Masculinidades; Nuevas masculinidades; Masculinidades Alternativas; Narrativas; Políticas; Género.

## Abstract

Derived from the reflections and theoretical advances of feminism, the question of masculinities has acquired great relevance in the field of social sciences as an object of inquiry and intervention. Parallel to this process, the creation and action of men's groups that actively propose a deconstruction of hegemonic masculinity and the eradication of gender gaps have been proliferating. This paper analyzes the narrative of men who participate in antipatriarchal groups. The results show the structural elements that make up the stories and two plots that articulate the stories. These are the intimate and political plot. It is concluded that in the process of transformation of masculinity not only a process of subjective transformation is involved, but also a critique of social and political contexts intersects with the question of gender identities.

## Keywords

Masculinities; New Masculinities; Alternative Masculinities; Narratives ; Political ; Gender.

## Introducción

A partir de los años setenta, la masculinidad ha sido considerada un objeto de análisis y trabajo en el campo de las ciencias sociales y humanas. El interés que se ha despertado en torno a ella es producto del impulso que las teorías feministas han dado con sus aportes teóricos y políticos (Kimmel, 2008). Los análisis que han llevado a su consolidación están relacionados con la desnaturalización de las identidades de género. El feminismo, a partir de su acción teórica y política, ha marcado las identidades como productos culturales que responden a relaciones de poder y no como la expresión de esencias biológicas determinadas (Albertín-Carbó, 2017; Auffret, 2019). Con estas reflexiones han problematizado las ideas, actitudes e imaginarios que sustentan diferencias jerárquicas en la escala social entre hombres y mujeres, y en su lugar han construido una crítica fundamentada sobre cómo dichas diferencias y relaciones desiguales responden a procesos cimentados en los contextos sociales e históricos, usando la naturalización un dispositivo para justificarlas y perpetuarlas (Conway et al., 2013; Ferrer, 2017).

Estos planteamientos han sido retomados también para el análisis de las masculinidades y los procesos de subjetivación de los varones (Burin & Meler, 2000; Fernández, 2016). En un primer momento, las reflexiones se han orientado a develar los dispositivos sociales y culturales que están involucrados en la construcción de determinadas identidades masculinas. Estos análisis se concentran en develar los dispositivos discursivos y prácticos que se despliegan en actividades como la política, los medios de comunicación y los espacios de socialización y que reproducen una versión unitaria y hegemónica de los géneros y la masculinidad (Cantera & Blanch, 2010; Castellanos, 2010; Martín-Llaguno & Navarro-Beltrá, 2013; Tomasini, 2010).

Sin embargo, los estudios e investigaciones se han diversificado y abordan la relación que existe entre la masculinidad, los procesos sociales, los sufrimientos y consecuencias que tiene para los varones determinada subjetividad masculina y la identificación y análisis de masculinidades no hegemónicas. En esta perspectiva, el género es asumido como un dispositivo de producción de sujetos que tiene consecuencias tanto para las mujeres como para los varones (Amigot-Leache & Pujal i Llombart, 2009; Fleiz-Bautista et al., 2008; Gómez-Etayo, 2011, 2014; Schöngut, 2014).

Los esfuerzos y desarrollos teóricos que, desde el surgimiento del interés por la masculinidad hasta la actualidad, se han realizado han dado forma a lo que algunos han denominado estudios de género de los hombres y las masculinidades (Núñez-Noriega, 2016). Bajo esta denominación se reúnen aquellos estudios que tienen como base teórica la desnaturalización de las identidades de género. Es decir, como lo señalan los feminismos, que las concepciones e identificaciones de hombre y mujer, masculino y femenino, responden a construcciones históricamente situadas; producciones culturales que tienen su génesis en las relaciones sociales y que se institucionalizan por medio de diferentes procesos, adquiriendo cierta idea de naturalidad que oculta los procesos y mecanismos de su producción (Butler, 2007).

Sobre esta base, los estudios de hombres y masculinidades centran su atención no en definir lo que un hombre es, sino en cómo se llega a serlo y que determinantes culturales operan en la concepción de masculinidad que se tienen en determinado momento en una cultura y sociedad particular. Con esto viene un análisis de aquellos dispositivos que hacen posible una subjetividad masculina. Se entiende que en la concepción de determinada identidad de género y en la asunción de esta por parte de un sujeto operan una serie de elementos heterogéneos, dispuestas en formas determinadas y que tienen como consecuencia la organización discursiva y práctica de los sujetos en determinado género (Amigot-Leache & Pujal i Llombart, 2009). El género, sea masculino o femenino, es algo más que una posesión o un rasgo identificatorio de un sujeto; es sobre todo una matriz de inteligibilidad en la que se deviene sujeto generizado (Butler, 2006).

Uno de los aportes teóricos más representativos con respecto a esta visión de la masculinidad es el propuesto por R.W. Connell (2003). Para la autora el género es una estructura que organiza la práctica social de los sujetos tomando como base una división sexual y morfológica. En este sentido, la masculinidad organiza las prácticas sociales de los sujetos varones y lo hace a partir de tres dimensiones: Poder, Producción y Catexia. Una determinada organización de estas tres dimensiones termina por consolidar lo que denomina como Masculinidad Hegemónica; aquella idea u organización de la masculinidad que se establece como un ideal regulatorio y que se extiende como interpelación a cada uno de los sujetos varones. La masculinidad hegemónica sería la forma dominante en cómo el ser hombre es dispuesto por una serie de discursos y prácticas en un momento determinado.

Desde una lectura del presente las características de esta masculinidad hegemónica tienen que ver con valores y adjetivos como el uso de la fuerza, la razón en detrimento de la emoción y los afectos, el deseo heterosexual como norma y la hiperactividad sexual como señal de hombría (Aguayo & Nascimento, 2016; Arisó & Mérida, 2010). No obstante, los esfuerzos teóricos también han llamado la atención sobre las formas en cómo diferentes varones, a partir de sus experiencias de socialización y/o de la vivencia cruzada con otras categorías sociales como la raza, la orientación sexual y la clase pueden llegar a subjetivar la masculinidad de una forma diferente. A estas formas externas de lo tradicional se les conoce como masculinidades alternativas, masculinidades otras y/o nuevas masculinidades (Aguayo & Nascimento, 2016; Carabí & Armengol, 2015; Carabí & Segarra, 2000; Rios, 2015).

Todo este desarrollo teórico, más allá de las discusiones conceptuales y epistemológicas que entrañan las diferentes categorías utilizadas, también ha estado marcado por la emergencia de grupos y colectivos de varones que asumen estas discusiones y las articulan a procesos de activismo y transformación política de la masculinidad, la erradicación de las violencias de género y la reducción de las brechas de género.

Hay dos formas como se ha desarrollado este trabajo con los varones. En un primer momento los hombres son objetos de intervención y acción. Estas actividades están marcadas por la voluntad de un cuerpo institucional y profesional que entiende que la intervención con los varones hace parte de una estrategia integral del enfoque de género (Ariza-Sosa et al., 2015; Geldschlager & Ginés, 2013; Hernandez, 2010). Los hombres son objeto de intervenci3n y son agrupados por la invitaci3n e interpelaci3n que diferentes instituciones les hacen como parte de sus acciones y estrategias de trabajo con enfoque de genero.

La segunda forma refiere a grupos de hombres que se reunen de forma voluntaria y que estan comprometidos con un ejercicio de deconstrucci3n de su masculinidad y una actividad social y comunitaria que busca aportar a las transformaciones de genero en un nivel mas general (Flood, 2015; Guzman, 2014; Keddie, 2020). Estos hombres establecen una acci3n colectiva con otros hombres. Adquieren denominaciones especificas y emprenden una serie de acciones sistematicas sustentadas en los conceptos te3ricos de los feminismos y en metodologias participativas que buscan establecer espacios reflexivos y de transformaci3n de sus propias masculinidades, ademas de promover estas acciones a otros hombres (Jimenez-Rodas & Morales-Herrera, 2021).

La existencia de estas iniciativas ofrece elementos que complementan los desarrollos te3ricos de los estudios de genero de hombres y masculinidades. Articula a una practica academica una serie de procesos sociales y politicos que visibilizan en la agenda publica la necesidad de pensar a los varones y abordar las masculinidades desde un enfoque critico y de genero. Ademas de esto, una de las aportaciones de mayor interes esta en la variabilidad que aportan a la cuesti3n de pensar lo masculino. La existencia de estas experiencias y colectivos marca la incapacidad del modelo hegem3nico de abordar todo el cuerpo social y seala c3mo los elementos no articulados dentro del ideal tradicional puede articularse como una resistencia politica y una practica activa de alternatividad y transformaci3n politica (Jimenez-Rodas, 2021; Sch3ngut, 2012).

El presente trabajo se centr3 en esta perspectiva que tiene como protagonista a hombres que se denominan antipatriarcales. Nuestro objetivo es analizar la narrativa de varones que participan activamente de estos grupos y c3mo a partir de su historia se constituyen tramas de significado que organizan los elementos narrativos de su experiencia masculina y los organizan en torno a versiones alternativas que se contraponen a la masculinidad hegem3nica.

Si el genero es asumido como un dispositivo y una estructura que organiza las practicas sociales; si constituye una matriz de inteligibilidad que ofrece a los individuos la posibilidad de devenir sujetos a partir del reconocimiento de si en un genero, es posible pensar que estas estructuras y matrices organizan una serie de elementos limitados en su versi3n hegem3nica y constituyen las posibilidades de su resistencia en aquellos elementos que no abordan o abarcan. La emergencia de grupos de hombres que se posicionan en resistencia al modelo hegem3nico ofrece la posibilidad para estudiar y comprender la alternatividad y las posibilidades de expansi3n de los marcos sociales y los procesos de subjetivaci3n en un genero.

En este sentido, el campo de análisis se expande al considerar no sólo la subjetividad masculina que se considera como problemática. Permite abordar la otra cara de la moneda, la posibilidad de encontrar en los desajustes y resistencias las formas críticas y positivas de los procesos de subjetivación alternativos (Lomas, 2013). Dentro de la creciente tendencia a comprender la masculinidad como objeto de análisis, investigación e intervención, el reconocimiento de las formas problemáticas de la masculinidad es crucial; no obstante, su exclusividad puede ser limitada.

Estudiar y comprender estas subjetividades alternativas, incorporando modelos teóricos de mayor complejidad, que aborden las intersecciones de diferentes categorías sociales (Hill Collins & Bilge, 2016; Peretz, 2017) es una tarea necesaria y complementaria para obtener un panorama más amplio de la situación que ofrezca elementos críticos de denuncia, intervención y acción.

Este trabajo se desarrolla en este curso de ideas. Estudia los testimonios de hombres colombianos y uno salvadoreño. Para ello nos centramos en sus narrativas y de forma específica en las tramas de estas historias. Por trama entendemos aquella organización de los elementos estructurales de una narración que se organizan en torno a un sentido y una función social (Escalante, 2013). Es decir, la trama es la especificidad de la historia que en la particular configuración de sus elementos tiene efectos en la construcción de sentidos y significados de lo narrado (Ricoeur, 2004).

## Método

---

La investigación sigue los postulados generales del paradigma cualitativo. El interés se posa sobre los procesos de construcción de significados y sentidos que los sujetos hacen en sus contextos cercanos y cotidianos. El análisis deviene en un ejercicio hermenéutico que reconoce el carácter ideográfico de la experiencia teniendo como referencia los marcos culturales donde los discursos y las acciones toman forma y adquieren sentido para los sujetos (Banister et al., 2004; Strauss & Corbin, 2002).

Dentro de la amplia gama metodológica que ofrece este paradigma nos hemos inclinado por un enfoque discursivo y narrativo. Desde allí se entiende el papel performativo del lenguaje, se resalta que más que una herramienta que expresa la unidad de un mundo interno, cuando las personas hablan están ejecutando una acción que tiene consecuencias en la construcción del fenómeno al que se refieren y en el campo social en general (Iñiguez, 2006).

Una de las formas en cómo se organiza y articula el lenguaje es la narración. Por definición, una narrativa da cuenta de una acción y lo hace por medio de la articulación de diferentes elementos heterogéneos en tramas de sentido (Chase, 2015; Fraser, 2004). El análisis narrativo consiste en identificar estos elementos estructurales en el discurso de los sujetos e hipotetizar sobre la función que tiene en la construcción de sentidos (Escalante Gómez, 2013; Riessman, 1993).

La ruta analítica tiene, además, la consideración por los efectos performativos que tienen las formas particulares de narrar. Busca comprender cómo las formas en que los sujetos cuentan los sucesos y articulan las situaciones tiene efectos en la construcción de realidades sociales, que, en el contexto de esta investigación, está relacionada con la construcción de subjetividades masculinas alternativas. Esto, en síntesis, constituye una ruta metodológica y analítica en la cual los esfuerzos se encaminan a recolectar un discurso narrativo de los hombres participantes de la investigación para, a partir de su análisis, comprender las formas cómo una masculinidad otra o contrahegemónica se constituye discursivamente. De allí se deriva que la narración, además de describir unos hechos particulares, también es una acción de la cual se pueden extraer posturas políticas y acciones de transformación (Schöngut & Pujol-Tarrés, 2015).

Para cumplir con esto se recolectaron los testimonios de 12 hombres latinoamericanos, entre ellos un salvadoreño y el resto colombianos, involucrados en colectivos antipatriarcales que ejercen un activismo que cuestiona la masculinidad hegemónica y se comprometen con la superación de las brechas e inequidades de género. La muestra se construyó a conveniencia, definiendo como criterio central de inclusión la pertenencia a estos colectivos (Izcara-Palacios, 2014).

#### Tabla 1

*Participantes de la investigación. Los nombres de los participantes fueron modificados para garantizar su confidencialidad*

Nombre	Nacionalidad	Edad
Jarlan	Salvadoreño	52 años
Mario	Colombiano	50 años
Bernardo	Colombiano	65 años
Darío	Colombiano	67 años
Felipe	Colombiano	25 años
Víctor	Colombiano	32 años
Ramiro	Colombiano	38 años
Ricardo	Colombiano	42 años
Daniel	Colombiano	28 años
Jairo	Colombiano	55 años
Andrés	Colombiano	39 años

*Nota.* Elaboración propia

Adicionalmente, se utilizó una estrategia de muestreo teórico mediante la realización de entrevistas por fases y complementando los participantes según los análisis parciales de las entrevistas ya realizadas (Strauss & Corbin, 2002) (Ver Tabla 1). Con cada participante se realizó una entrevista a profundidad que buscaba motivar un discurso narrativo (Jovchelovitch & Bauer, 2000). Estas sesiones fueron grabadas y transcritas para su posterior análisis por medio de un proceso inicial de codificación orientado a la identificación de la estructura (elementos que componen la narración) y su función (tramas que articulan los elementos de la narración).

Este ejercicio sigue un proceso de análisis narrativo compuesto por dos fases. La primera consiste en un análisis estructural. Allí el interés es identificar los elementos heterogéneos que componen la narración. Para esto se construyeron tres códigos basados en la propuesta de los motivos narrativos de Burke (1969); estos fueron *Instrumentos* –que hacen alusión a los recursos utilizados por los sujetos para lograr su acción–, *Protagonistas* –donde se agrupan las referencias a los sujetos que participan en la acción narrada–, y *Escenarios* –que definen los lugares y contextos donde la acción tiene lugar–.

Posteriormente, en la segunda fase, estos elementos son abordados de forma comprensiva a partir de la formulación de hipótesis sobre su función y papel performativo (Chase, 2015). En esta fase se analizan los elementos estructurales para entender cómo son organizados en torno a una trama que dota a esta heterogeneidad de una unidad de significado. Las historias se analizan aquí como un todo para ofrecer una respuesta parcial sobre el papel de las historias y la forma particular como los acontecimientos son organizados. Finalizado este proceso, se construye la narrativa académica donde se exponen los resultados de esta investigación.

## Resultados

### Instrumentos, protagonistas y escenarios de la acción

El curso de una historia está marcado por la confluencia de elementos heterogéneos que organizan los narradores y narradoras. Cada uno de estos constituye la unidad dramática y narrativa de las historias. Está conformada por aquellos aspectos que acompañan el desarrollo de la acción, tales como instrumentos, protagonistas y escenarios (Burke, 1969). Para esta investigación, dichos elementos confluyen en torno a la transformación de la masculinidad. Acompañan la narrativa que

se dirige a la consolidación de un activismo en torno a la cuestión de la masculinidad y se reúnen alrededor de dicho proceso. Orbitan sobre este sentido y aportan con su presencia al tejido de una trama funcional y performativa.

En las historias analizadas es narrado el feminismo como cuerpo teórico y como antecedente político. Dentro de cada una de las historias el feminismo aparece al encuentro de los hombres que se comprometen con la transformación de la masculinidad y su función se percibe en una doble vía complementaria. Para analizar esto, examinaremos los detalles de la siguiente cita extraída de las entrevistas realizadas:

Lo único que yo sé es que el feminismo tiene ideas que, a mí, como hombre, creo en ellas y me identifico. Es que yo soy –igual yo entiendo que hombres y mujeres; hombre y masculino no son sinónimos–. Las luchas del feminismo me dieron hoy la libertad a mí, porque yo me gratifico en lo femenino. Es donde están mis apuestas. (Ricardo, comunicación personal)

Como un conjunto estructurado de categorías conceptuales, las ideas feministas permiten generar inflexiones comprensivas sobre las nociones identitarias relacionadas con el género. El valor de este ejercicio genera un proceso de entendimiento y desnaturalización que, en la cita anterior, está marcada por la concepción de ideas circundantes respecto a las nociones de hombre y masculino como aspectos que no son propios de una congruencia natural. En otras palabras, el feminismo aporta desde su crítica a la naturalización de cierto determinismo identitario, la posibilidad de comprender las relaciones de congruencia entre sexo y género como parte de un proceso contingente y situado.

Es en este sentido como el feminismo es traído a las historias en su primera función: como racionalidad, como cuerpo de categorías que sirve para entender las relaciones sociales y, al mismo tiempo, situar la reflexión sobre la propia identidad dentro de esta matriz de comprensión. Dicho así, el feminismo como instrumento converge como un dispositivo cognitivo que acompaña las comprensiones y transformaciones que se narran en la historia de los participantes de la investigación.

Pero allí no se agota la potencia de este instrumento. La mención afectiva con respecto a la gratificación que *Ricardo* nombra con el feminismo abre otra línea comprensiva que reconoce en este instrumento una posibilidad de transformación comportamental y existencial. Otra cita de otro participante nos permitirá profundizar en este análisis:

Pero me gusta eso, a mí me gusta, porque además es como algo que le debemos al feminismo, o sea, los hombres pudimos dejar de ser ese tipo de hombres tan fuertes, tan rudos. Pues, siendo tocados por la duda del feminismo, para mí, sobre todo hoy el feminismo es eso, sobre todo una duda, como una pregunta constante. (Víctor, comunicación personal)

La forma en como es narrada esta relación y uso del feminismo como instrumento va más allá de las estructuras categoriales a las que se puede acceder cuando los hombres se acercan a sus ideas. La noción de la duda constante remite a un proceso de observación y de cuestionamiento de la propia existencia que además habilita los cambios comportamentales y afectivos. Genera una apertura donde los participantes de la investigación se encuentran habilitados para abandonar conductas o afectos que se reconocen como masculinos y embarcarse en procesos de identificación, aparentemente paradójicos (ser hombre y gratificarse en lo femenino), pero que están en perfecta sintonía con la noción de deconstrucción y desnaturalización de las categorías identitarias.

Adicional a esta mención, otro de los elementos que tienen una presencia central y relevante dentro de la narrativa son los coprotagonistas de la acción. Con estos hacemos referencia a esos otros que acompañan los procesos de transformación. Su presencia no es simplemente nominal; por el contrario, la emergencia de estos y estas coprotagonistas de la acción hace parte de las condiciones aludidas a la posibilidad de transformación. En ellos y en su acción conjunta con los participantes de la narración se materializa la transición en la búsqueda y activismo con relación al género y la masculinidad. Las siguientes citas nos permitirán ahondar en este análisis:

En este caminar siempre están los amigos que lo dañan a uno ¿cierto? De alguna forma, como, ¿eso en qué año fue?, como en el 2009, participé en unos grupos sobre masculinidades. (Ramiro, comunicación personal)

En el grupo NIM sufro una transformación completa, no completa no, empiezo a hacer cambios en mi vida. Por eso puse esa tarjeta roja ahí, porque el grupo NIM, de alguna manera, y los conocimientos que allí adquirí y la experiencia, las vivencias, aprender a abrazar, a permitir la ternura del otro, a ir desarmando o irme quitando toda esa armazón con la que vengo, cuando llego al grupo, de alguna manera es ese pare que en el grupo recibo. Pare que la vida es distinta. (Andrés, comunicación personal)

Estas referencias articulan a la experiencia la participación de grupos de masculinidades y el acompañamiento de los amigos. Estos últimos confluyen como protagonistas de la transformación personal por que su presencia representa un “daño”, no en un contexto negativo de afectación subjetiva, sino en un quiebre y una ruptura con una forma tradicional de entender y subjetivarse como masculino. Cuestionarse la masculinidad e involucrarse en los procesos de su crítica y deconstrucción hacen parte de un evento asociativo y de encuentro en el que la presencia de otros hombres constituye un punto de articulación importante. Con la siguiente cita se podrá ampliar esta reflexión:

Yo creo que el colectivo sí es muy importante. Pues porque es que vos no te ves esos problemas, además vos, o siempre hay una predisposición de verte los problemas y a postergar su solución. Y yo creo que el colectivo sí ve, o sea, los grupos, la familia, los amigos. (Víctor, comunicación personal)

La función del otro dentro de la historia es directamente proporcional al proceso de cuestionamiento, deconstrucción y transformación de la masculinidad. En este, la mirada juega un papel primordial como forma de indagación, cuestionamiento y acción de cambio. Pero esta no depende

de forma exclusiva de los sujetos; requiere la presencia de otros que garanticen o movilicen verdadera transformación y cambio. Estas menciones hacen parte de una constitución colectiva de la acción de transformación. En este punto se pone en el otro los elementos necesarios para generar la ruptura, el “daño” con respecto a las formas tradicionales de la subjetividad masculina; y el otro, sea amigo, familia, o grupos, constituye una extensión del proceso de transformación personal, una mirada auxiliar y una consciencia externa que acompaña, invita y monitorea el cambio.

Finalmente, los instrumentos, protagonistas y coprotagonistas de la acción de transformación desenvuelven sus actos dentro de una serie de escenarios en múltiples niveles relacionados entre sí. Cada uno de estos contextos podría definirse por la cercanía que se establece entre los elementos que abarca, pero también por el nivel de incidencia e influencia que tiene en el comportamiento de los sujetos. Visto de esta forma, los contextos de la acción no son simples referencias topográficas donde ubicar a los sujetos, más bien deben entenderse como constitutivos de la propia subjetividad, guardando una estrecha relación entre lo que se es y donde se está. Las siguientes citas nos permitirán avanzar en este análisis:

Anecdóticamente les cuento, por ejemplo, que yo cuando estaba niño, de pronto se me ocurría pedirle un abrazo a mi mamá, y mi mamá no me lo daba: “mamá yo quiero un abrazo”, y ella: “No. No, ¿para qué quiere usted un abrazo?”. Ya ahí ustedes podrán imaginarse que es uno fruto de todas esas cosas. (Jairo, comunicación personal)

Mi papá era artista, era restaurador, entonces hay como una sensibilidad muy fuerte frente al arte, frente a la estética que contribuye mucho en mi crecimiento, en la formación de mis hermanos. (Víctor, comunicación personal)

Las dos citas anteriores difieren entre sí en el papel que tiene el contexto familiar en la transformación de la masculinidad, pero están articuladas por la mención y centralidad que tiene dicho contexto dentro de las narraciones. Para *Jairo* está marcado por la herida que las relaciones familiares dejan en la construcción de su propia subjetividad masculina y que en el proceso de su transformación marcan un punto de origen y de contraste con lo que se pretende cambiar y transformar. Para *Víctor* la familia, a partir de la presencia de un miembro que rompe con la noción tradicional de la masculinidad, se convierte en un contexto semilla que aporta los elementos para que se materialice en un futuro la propia masculinidad. En ambos casos su mención se encuentra ubicada en una temporalidad pasada que aporta elementos comprensivos y causales para articular una explicación de los procesos que narran y experimentan en la actualidad.

Este escenario se caracteriza por la cercanía y el involucramiento afectivo que representa, bien sea desde la herida o desde la experiencia estética. De allí se concluye que su presencia en la historia, y la presencia de los sujetos en él, más que referencial es constitutiva de la propia subjetividad. Su marca está involucrada en cada relato como antecedente de la vivencia de la propia masculinidad. No obstante, este no es el único escenario donde se adquieren los instrumentos y emergen los coprotagonistas. Las siguientes citas nos permitirán analizar el siguiente contexto

de la acción: “comencé a ver a la gente del instituto WEM de Costa Rica. Veía sus conferencias en YouTube. Fui a algunos talleres de ellos en El Salvador y entonces me fascinó el tema, quedé fascinado con el tema” (Jarlan, comunicación personal).

Una vez había en el Museo de la Memoria, Museo Casa de la Memoria, una socialización de un proyecto que ellos estaban iniciando, que se llama “Hombres, patriarcado y guerra”. Ese proyecto, entonces yo fui, me pareció super interesante, pues yo participé. Entonces ahí quedé con el contacto de una, del psicólogo que era el editor de esa investigación. Investigación acción participativa. Entonces él me llamó y me preguntó si yo quería camellar con ellos que porque, pues, mi perfil y todo esto, que le interesaba; y yo, “hágale”. (Felipe, comunicación personal)

En la línea de la transformación que estos hombres experimentan, instituciones como las ONG o institucionalidades públicas hacen parte de los escenarios donde la interacción con otros y demás elementos consolida un hito relevante en el proceso de su activismo en relación al género y las masculinidades. La participación en estos espacios dota de una identidad el proceso de transformación que experimentan los participantes de la investigación. Su llegada allí está marcada por el momento asociativo en el que están esos otros que acompañan el proceso y, al mismo tiempo, constituye la plataforma en la cual la estructura cognitiva, que luego será instrumento de la acción, empieza a consolidarse en procesos formativos y de sensibilización. Es en estos espacios donde las inquietudes se conectan con la intencionalidad del escenario y adquieren la narrativa y discurso de género específicos. Esto será importante también para establecer, en adelante, las líneas de trabajo y activismo con respecto a la masculinidad.

La característica común que tienen los contextos familiares y los institucionales es su cercanía con los participantes de la investigación, su relación directa con quienes habitan estos espacios e interactúan con ellos. No obstante, existe una mención con relación a los escenarios de la acción que abarca a estos dos y que está caracterizada más por su nivel de abstracción que por las relaciones concretas o directas que allí se desarrollen. Este escenario lo hemos denominado “racionalidad de un modelo”, porque en él confluyen determinantes culturales e ideológicas de la acción y de donde esta se desarrolla. Analizaremos esto último a partir de las siguientes citas: “pues el mismo modelo económico reproduce esa cultura. Pienso que la forma en cómo está organizada la economía y los territorios es, es un componente muy fuerte de reproducción cultural” (Darío, comunicación personal).

Trump solamente es una figura de turno. Pero con eso estoy diciendo muchas cosas, hermano, porque, claro, hay unas élites, hay unos poderes establecidos que se han fundado desde el patriarcado, que siguen recibiendo privilegios desde esos, digamos, esas estructuras de violencia, de guerra, que se siguen manteniendo, que se siguen promoviendo, desde, pues sí, como nombres propios, ¿no?, porque obviamente son figuras de turno. (Mario, comunicación personal)

En estas citas se articulan a la narración sobre la masculinidad componentes relacionados con una lectura ideológica del contexto. La relación que se propone es proporcional; así, a unos determinados valores culturales les sigue una forma específica de sujetarse dentro de un género específico. Esta asociación se dirige a un análisis, o presupone este dentro de la cita, que incluye

las relaciones sociales de organización territorial, tendencia política y gestión económica. Ambas acciones no están asociadas a una cercanía con los sujetos, no obstante, sí se valora como central su influencia sobre la experiencia de estos.

De allí que la conexión entre un análisis y una mirada sobre la propia subjetividad devenga en una reflexión y crítica mayor en que la lectura del presente posiciona intereses y cuestionamientos políticos, económicos y sociales en conjunto con el análisis y transformación de la masculinidad. En este punto, las historias y los contextos transitan entre la narración de un proceso personal y la crítica y acción con respecto a asuntos políticos y sociales. En otras palabras, las historias hacen alusiones a contextos cercanos de relacionamiento personal y familiar, escenarios de encuentro y formación institucional y, finalmente, un escenario global marcado por la racionalidad de una época que viene a ser un contexto abarcador de los demás, pero con una incidencia directa en la forma como se vive y concibe la masculinidad.

## Trama íntima y trama política

¿Cuáles son los sentidos y significados que articulan los elementos estructurales descritos en la sección anterior? Instrumentos, coprotagonistas y escenarios confluyen en la síntesis de una misma historia. Una que está marcada por la acción que lleva a estos hombres a constituir su masculinidad de una manera alternativa o en resistencia con los modelos hegemónicos. Una narrativa que reúne en torno a las tramas la mención y organización de estos elementos estructurales. Para esta investigación hemos definido dos tramas que en nuestro análisis permiten agrupar los sentidos y procesos involucrados en la transformación de la masculinidad.

La primera de estas está caracterizada por la cercanía. Por abordar y reunir instrumentos, protagonistas y escenarios que se articulan en la consolidación y cuestionamiento de la masculinidad, la cual hemos denominado *trama íntima*. Con ello queremos indicar la forma en que dicha cercanía se constituye en una forma particular de la mirada que se dirige al “yo masculino”. La confluencia de cada uno de estos factores determina una toma de conciencia particular sobre la propia masculinidad como objeto de indagación y cuestionamiento. Se instaure una vigilancia de la propia subjetividad nombrada por la desnaturalización de las categorías de género producto del contacto con el feminismo; pero este proceso está acompañado de la articulación de otras miradas que vienen de los otros coprotagonistas y que se ensamblan con la lectura que los participantes hacen de su masculinidad.

La trama íntima reúne en su órbita la articulación de diversos elementos en una mirada sobre el propio yo y una lectura, evaluación y práctica como consecuencia. Lo íntimo es presente en, por lo menos, dos acepciones. La primera, como descripción de un vínculo estrecho que implica

el contacto y cercanía con otros sujetos y otros elementos; aquí la confluencia es narrada como elemento central de la propia identidad masculina y la consciencia crítica de esta. En otros términos, la apertura, y articulación con los otros toma sentido en las historias a través de una mirada sobre la propia masculinidad narrada; el “Yo masculino” que se pone en acción es producto de estos encuentros, ensamblajes y articulaciones (Jiménez-Rodas, 2021).

Pero lo íntimo también puede leerse en un segundo sentido, con relación a lo más interior o interno como figuración de la propia subjetividad. Si bien la noción sobre el “Yo masculino” es producto de una articulación heterogénea de sucesos y elementos, esto marca un punto de inflexión en cada una de las historias al inaugurar una relación de los sujetos consigo mismos en relación a la forma como conciben, evalúan y materializan performativamente performan su identidad masculina. La intimidad, además de cercanía, refleja una relación consigo mismo y una disposición de la mirada sobre el propio yo. En la confluencia de estos dos sentidos la trama íntima dirige el curso de la historia en la confluencia de los diversos elementos siendo parte de una toma de posición con respecto a sí mismos en la historia, una revisión y disposición de la mirada que toma a la masculinidad como objeto de reflexión.

Por otro lado, la naturaleza de los instrumentos, la articulación de acciones en los encuentros con otros y los momentos asociativos, en conjunto con la articulación que deviene política en la mención a los contextos más amplios y la racionalidad de un modelo, dan cuenta de lo que hemos denominado *trama política*. Allí las historias confluyen en torno a un proceso de transformación que excede los límites de lo personal y lo subjetivo. Los diversos elementos se ensamblan en una lectura crítica del presente, la sociedad y la cultura que tiene como plataforma una reflexión de la propia masculinidad.

La *trama íntima* puede rastrearse en los testimonios que hacen referencia a los encuentros cercanos, a las vivencias familiares y los acompañamientos narrados por los participantes. Por su parte, la *trama política* conecta esta experiencia de transformación personal con una crítica de valores e ideologías que ellos reconocen como extensivos a la masculinidad hegemónica.

La reflexión sobre la identidad masculina sirve como nodo de enlace para establecer una crítica social mucho más amplia. En esta intersección, las historias de los participantes borran los límites de la dualidad privado-público, y hacen de la propia experiencia de vida un marco discursivo y narrativo que sirve para establecer una crítica social. La masculinidad y el género son articulados a las relaciones políticas y sociales, estableciendo a partir de esto una reciprocidad entre los modelos culturales y las formas de asumir ciertas características del género. Este movimiento teje un vínculo analíticamente productivo entre el reconocimiento de sí mismos como sujetos y los contextos de desenvolvimiento. Las costuras que se producen dejan de manifiesto que en toda noción de sí mismos confluyen los elementos contextuales, históricos y culturales que favorecen

cualquier acción de reconocimiento propio y de los otros (Butler, 2009). Aquí, la narrativa que alude a una historia de vida abre también los caminos para una lectura de los contextos en los que toda identidad toma forma.

La coexistencia de estas dos tramas marca el dinamismo y el movimiento que el proceso de transformación de la masculinidad incorpora en las historias de los participantes de la investigación. La *trama política* conecta lo personal con procesos y discursos reivindicativos a nivel político. El movimiento que allí se produce deja abiertas las sendas para sumar conjuntamente a la crítica de la masculinidad apuestas políticas más amplias que se dirigen a cuestionar modelos económicos, prácticas ambientales, discursos e ideologías y ritos culturales. Se establece la conexión entre una resistencia subjetiva y una crítica social, ética y política. Estas tramas, en conjunto, develan la complejidad e interconexión que existe entre lo personal y lo político cuando entre ellas medias una indagación sobre asuntos de género.

## Discusiones y conclusiones

La pregunta sobre una masculinidad que se resiste a los modelos tradicionales aporta en el análisis de las experiencias puntos de reflexión y conexión que llevan a una comprensión productiva y performativa de la masculinidad. La puesta en discurso de las historias que describen dicha transformación excede el ejercicio referencial al poner en el escenario de la discusión y la historia procesos que en su particular ensamblaje devienen en posturas subjetivas y en apuestas ético-políticas con respecto a la vivencia de la masculinidad.

Así, en cada narración, la historia no solo ilustra el proceso de transformación que experimentan estos sujetos, también organiza los elementos para presentar una idea de masculinidad que se construye como nueva, otra y/o alternativa. La narrativa deviene performativa en tanto traza los límites de lo posible y lo condenable en este proceso, constituyéndose en una acción que interpela el entendimiento y la praxis de la masculinidad a partir de las propias referencias.

El feminismo, como instrumento conceptual y existencial, posiciona la discusión en un terreno de disputa epistemológico, a la vez que marca una postura desnaturalizante con respecto a discursos dicotómicos y esencialistas. En este ejercicio también confluye una praxis transformadora, una habilitación, una interpelación a romper con los propios actos las fronteras de lo femenino y lo masculino. La alusión a una porosidad con respecto a las identidades de género queda establecida en la utilización del discurso feminista como un conjunto de recursos conceptuales para leer la realidad y un instrumento que habilita y legitima el actuar diferente de los participantes de la investigación.

Por su parte, la presencia de los coprotagonistas de la acción traza un horizonte colectivo en el proceso de devenir en una masculinidad otra con respecto a la hegemónica. En este ejercicio relacional de la identidad, el contacto con los otros favorece la instauración de la mirada sobre el yo, y a nivel narrativo establece líneas de acción encaminadas a la asociatividad. La masculinidad se posiciona, entonces, como producto de relaciones culturales y personales; y su transformación no se excluye de esta premisa. De allí que la presencia de los otros hace parte fundamental del proceso y cualquier consideración a una crítica de la masculinidad como ejercicio producto de la introspección queda bajo sospecha a la luz de estas historias, ya que en el otro no solo se adopta una mirada, sino que se encuentra también un referente con capacidad de legislar y comentar la propia conducta.

A su vez, la referencia a los contextos diversos en los cuales esta acción se despliega teje los vínculos entre los procesos cercanos e íntimos y las actuaciones y resistencias políticas. Los escenarios complementan este proceso de la masculinidad otra como producto de la articulación de diversos elementos. Las narraciones, en este sentido, muestran una forma de abordaje que exige una relación constante entre lo que es la masculinidad y los contextos donde ella se construye. En esta medida, una crítica a una forma de ser escala al cuestionamiento de las racionalidades que gobiernan las vidas a un nivel general; mientras que el foco sobre estos procesos sociales y culturales es una premisa para el cuestionamiento de la propia masculinidad.

En esta diversidad de elementos confluyen lo que hemos denominado *tramas íntimas* y *tramas políticas*, como cuerpos de gravedad sobre los que orbitan los elementos estructurales de la narración. Ambas tramas convergen en la totalidad de la historia y no representan momentos distintos u opuestos. Por el contrario, su relación e interacción habilitan comprensiones sobre una premisa en el entendimiento y abordaje de la cuestión masculina.

La primera de ellas ya la hemos mencionado en lo que va del texto. Tiene que ver con la relación que existe en la constitución de la subjetividad como proceso de articulación en donde los otros, las racionalidades y los contextos tienen una incidencia. En una fórmula diferente asume que la masculinidad como proceso de subjetivación responde no a la asunción individual respecto a cierta categoría identitaria; sino que implica, más bien, asumirla como el producto complejo de articulaciones que devienen en una consciencia de sí.

De esto se desprende que, al abordar las cuestiones relacionadas al género, y de forma más específica en este estudio a la masculinidad, no deben excluirse reflexiones mucho más amplias que conllevan la exploración de los vínculos que existen entre el género y otras categorías sociales. Esto último se vincula de forma íntima con lo que se ha postulado bajo la categoría *interseccionalidad*. Con ella se hace referencia a la íntima relación e interdependencia de las diferentes catego-

rías sociales, por lo que un análisis profundo de los asuntos de género no debe estar al margen de su vínculo con la clase, la raza, la etnia, entre otras (Hill Collins & Bilge, 2016; Guzmán-Ordaz & Jiménez-Rodrigo, 2015; Viveros-Vigoya, 2016).

Hay dos precisiones con respecto a esta idea. La primera es que la confluencia no se entiende como aditiva. Es decir que la confluencia de categorías sociales en un mismo sujeto no aporta elementos aislados a su condición, sino que dicha agrupación determina los procesos de subjetivación en los cuales un individuo deviene sujeto. En segundo lugar, a la luz de los resultados de la investigación, dicha interseccionalidad expresada en la doble trama narrativa abre los canales para que confluyan, en torno a una reivindicación y procesos de transformación del género, otras reivindicaciones y luchas políticas. En este sentido, lo íntimo y lo político en estas tramas no solo anuncia la complejidad del proceso; abre también los canales para coincidir en un proceso político de cohabitación con otros y otras articulados a procesos diversos (Butler, 2018).

Cada una de estas ideas puede reunirse en una conclusión principal: la transformación de la masculinidad es una cuestión ética y política. En esta doble condición, lo ético corresponde a la gestión de la propia subjetividad y queda expresada en las narraciones a través de la trama íntima. Allí la relación cercana que se establece con otros, así como la consciencia y mirada que se adquiere sobre sí están encaminadas a una transformación de la propia subjetividad. Se trata de un ejercicio ético que se entiende como un gobierno de la vida al margen de las imposturas de modelos culturales y hegemónicos; pero este ejercicio, lejos de limitarse a un escenario subjetivista, se expande en una crítica de mayor envergadura. Allí el componente político toma protagonismo como un ejercicio a nivel social en donde el vínculo entre la subjetividad y las racionalidades culturales se estrecha y hace interdependiente.

Así, pues, la masculinidad es mirada en torno a su utilidad y funcionalidad frente a determinadas formas de organizar las relaciones sociales. De allí que las historias de transformación vienen acompañadas de un ejercicio crítico de las condiciones de posibilidad donde la masculinidad hegemónica se instaura como tal. La trama política en las historias analizadas cumple este rol y esta función: devuelve constantemente la comprensión de la subjetividad a un terreno cultural, ideológico y político. De allí que no baste con una transformación a nivel de la propia vida, sino que las acciones de transformación se encadenen con demandas y reivindicaciones que van más allá de la propia identidad.

La trama íntima que hemos descrito despliega ese proceso ético que conlleva la transformación de la subjetividad masculina, pero esto no está al margen de una trama política paralela que lleva constantemente este proceso a un cuestionamiento social de mayor envergadura. Esta conclusión resulta ser un punto de inflexión crítico para pensar los ejercicios teóricos e investigativos de las masculinidades, así como los procesos de intervención con hombres y varones, ya que en el horizonte de la investigación y la intervención no debería pasarse por alto la imbricación entre

las dos tramas que hemos descrito, y, por tanto, cualquier ejercicio en este sentido, que busque generar entendimiento o acción con relación a la masculinidad, debe ir acompañado de una lectura y reflexión mayores de los condicionamientos sociales implicados.

---

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

---

## Referencias

---

- Aguayo, F. & Nascimento, M. (2016). Dos décadas de estudios de hombres y masculinidades en América Latina: Avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 22, 207-220. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a>
- Albertín-Carbó, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 79-90. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-1021>
- Amigot-Leache, P. & Pujal i Lombart, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica*, 24(70), 115-151. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n70/v24n70a5.pdf>
- Arisó, O. & Mérida, R. (2010). *Los géneros de la violencia. Una reflexión queer sobre la «violencia de género»*. Egales.
- Ariza-Sosa, G. R., Gaviria, S. L., Geldres-García, D. A. & Vargas-Romero, R. (2015). Hombres cuidadores de vida: Formación en masculinidades género-sensibles para la prevención de las violencias hacia las mujeres en Medellín. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 44(2), 106-114. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2015.01.005>
- Auffret, S. (2019). *Historia del feminismo. De la Antigüedad a nuestros días* (1.ª ed.). Editorial Ateneo.

- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor-Maye & Tindall, C. (2004). *Métodos cualitativos en psicología: Una guía para la investigación*. Universidad de Guadalajara.
- Burin, M. & Meler, I. (2000). *Varones: Género, y subjetividad masculina* (2.<sup>a</sup> ed. rev.). Librería de Mujeres Editoras.
- Burke, K. (1969). *A Grammar of Motives*. University of Carolina Press.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género* (1.<sup>a</sup> ed.). Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad* (1.<sup>a</sup> ed.). Amorrortu.
- Butler, J. (2018). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea* (3.<sup>a</sup> ed.). Paidós.
- Cantera, L. M. & Blanch, J. M. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 121-127. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592010000200003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000200003)
- Carabí, A. & Armengol, J. M. (Eds.). (2015). *Masculinidades alternativas en el mundo de hoy* (1.<sup>a</sup> ed.). Icaria Editorial.
- Carabí, A. & Segarra, M. (Eds.). (2000). *Nuevas masculinidades*. Icaria.
- Castellanos, G. (2010). *Decimos, hacemos, somos. Discurso, identidades de género y sexualidades* (1.<sup>a</sup> ed.). Universidad del Valle.
- Chase, S. E. (2015). Investigación narrativa. Multiplicidad de enfoques, perspectivas y voces. En N. K. Denzin & Y. Lincoln, *Métodos de recolección y análisis de datos. Manual de investigación cualitativa* (vol. IV, pp. 58-114). Gedisa Editorial.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades* (1.<sup>a</sup> ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Conway, J., Bourque, S. & Scott, J. (2013). El concepto de género. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (1.<sup>a</sup> ed., pp. 21-34). PUEG–Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Escalante-Gómez, E. (2013). La perspectiva ricoeuriana y el análisis de las narrativas. *Fundamentos en Humanidades*, XIV(27), 175-192. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18440029009.pdf>
- Fernández, S. Y. (2016). Varones y masculinidades en clave feminista: Trascendiendo invisibilidades, ausencias y omisiones. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 22, 249-277. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.11.a>
- Ferrer, V. A. (2017). *Feminismo y psicología social* (1.ª ed.). Grupo 5.
- Fleiz-Bautista, C., Ito-Sugiyama, M. E., Medina-Mora, M. E. & Ramos-Lira, L. (2008). Los malestares masculinos: Narraciones de un grupo de varones adultos de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 31(5), 381-390. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252008000500006#:~:text=Entre%20las%20principales%20manifestaciones%20de,descuido%20en%20el%20arreglo%20personal](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252008000500006#:~:text=Entre%20las%20principales%20manifestaciones%20de,descuido%20en%20el%20arreglo%20personal).
- Flood, M. (2015). El activismo masculino contra la violencia y la construcción de masculinidades igualitarias. En A. Carabí y J. Armengol, *Masculinidades alternativas en el mundo de hoy* (1.ª ed., pp. 47-66). Icaria Editorial.
- Fraser, H. (2004). Doing Narrative Research: Analysing Personal Stories Line by Line. *Qualitative Social Work*, 3(2), 179-201. <https://doi.org/10.1177/1473325004043383>
- Geldschläger, H. & Ginés-Canales, O. (2013). Abordaje terapéutico de hombres que ejercen violencia de género. *FMC: Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 20(2), 89-99. <https://www.fmc.es/es-abordaje-terapeutico-hombres-que-ejercen-articulo-S1134207213705279>
- Gómez-Etayo, E. (2011). Masculinidades, normalidade e violência masculina. Uma abordagem a partir da Hannah Arendt. *Perspectivas Internacionais*, 7(1), 213-232. <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionais/article/view/834/1359>
- Gómez-Etayo, E. (2014). *Ni ángeles, ni demonios, hombres comunes: Narrativas sobre masculinidades y violencia de género*. Universidad Autónoma de Occidente.
- Guzmán-Ordaz, R. & Jiménez-Rodrigo, M. L. (2015). La interseccionalidad como instrumento analítico de interpelación en la violencia de género. *Oñati Socio-Legal Series*, 5(2), 17. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2611644](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2611644)

- Hernández, I. G. (2010). Intervención con hombres y perspectiva de género: asumiendo las masculinidades sensibilizando varones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XX(1)*, 179-202. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415127009.pdf>
- Hill-Collins, P., & Bilge, S. (2016). *Intersectionality*. Polity Press.
- Iñiguez-Rueda, L. (2006). El análisis del discurso en las ciencias sociales: Variedades, tradiciones y práctica. En L. Iñiguez-Rueda, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (2.<sup>a</sup> ed., pp. 89-128). UOC.
- Izcara-Palacios, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
- Jiménez-Rodas, J. A. (2021). *Transformar la masculinidad: Entre lo íntimo y lo político. Narrativas y discursos de hombres activistas antipatriarcales latinoamericanos* [Tesis doctoral, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional UPB. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/9633>
- Jiménez-Rodas, J. A. & Morales-Herrera, M. D. (2021). Feminismo y masculinidades: Transformación política y existencia en la narrativa de hombres activistas antipatriarcales. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 20(1)*, 1-12. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/2023/1360>
- Jovchelovitch, S., & Bauer, M. W. (2000). Narrative Interviewing. In M. W. Bauer & G. Gaskell (Eds.), *Qualitative Researching with Text, Image and Sound: A Practical Handbook* (pp. 57-74). Sage. <http://www.sagepub.co.uk/>
- Keddie, A. (2020). Engaging Boys and Young Men in Gender Transformation: The Possibilities and Limits of a Pedagogy of Empathy. *NORMA, International Journal for Masculinity Studies, 15(2)*, 97-110. <https://doi.org/10.1080/18902138.2019.1706883>
- Kimmel, M. (2008). Los estudios de la masculinidad: Una introducción. En A. Carabí & J. Armingol (Eds.), *La masculinidad a debate* (1.<sup>a</sup> ed.). Icaria Editorial.
- Lomas, T. (2013). Critical Positive Masculinity. *Masculinities & Social Change, 2(2)*, 167-193. <https://doi.org/10.4471/mcs.2013.28>
- Martín-Llaguno, M. & Navarro-Beltrá, M. (2013). Leyes de violencia de género y sexismo publicitario: Análisis comparativo de Argentina, España, Estados Unidos y México. *Revista Pan American de Salud Pública, 33(4)*, 280-286. <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/9187>

- Núñez-Noriega, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, 4(1), 9-31.
- Peretz, T. (2017). Engaging Diverse Men: An Intersectional Analysis of Men's Pathways to Antiviolence Activism. *Gender and Society*, 31(4), 526-548. <https://doi.org/10.1177/0891243217717181>
- Riessman, C. K. (1993). *Narrative Analysis*. SAGE.
- Rios, O. (2015). Nuevas masculinidades y educación liberadora. *Intangible Capital*, 11(3), 485-507. <http://dx.doi.org/10.3926/ic.654>
- Ricœur, P. (2004). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico* (5.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Schongut-Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: Poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65. <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/119/73>
- Schöngut-Grollmus, N. (2014). Violencia y masculinidad: Una aproximación narrativa al problema de la violencia contra adolescentes varones. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 15(1), 26. <https://doi.org/10.17169/fqs-15.1.1989>
- Schöngut, Nicolas & Pujol-Tarrés, J. (2015). Relatos metodológicos: Difractando experiencias narrativas de investigación. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 16(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-16.2.2207>
- Soto-Guzmán, G. (2014). Semblanza histórica de asociaciones de hombres de habla hispana que abogan por la igualdad, resignifican lo masculino y luchan contra la violencia de género. *Prisma Social*, (13), 944-959. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5255494>
- Strauss, A. L. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Tomasini, M. E. (2010). Escuela y construcción de identidades de género: Una aproximación a la masculinización de los varones en edad pre-escolar. *Revista de Psicología*, 19(1), 9-34. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2010.17096>
- Viveros-Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>



**Artículo de revisión**

Review article



# La seguridad psicológica del personal de salud durante la pandemia por COVID 19: aproximación epistemológica y sociológica

The psychological safety of health personnel during the COVID 19 pandemic: epistemological and sociological approach

Ana Karina Gutiérrez Álvarez\*, Israel Mayo Parra\*\*

*Hospital Clínico Quirúrgico de Holguín, Cuba*  
*Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador*

Recibido: 24 de diciembre de 2020–Aceptado: 02 de febrero de 2022–Publicado: 01 de julio de 2022

#### Forma de citar este artículo en APA:

Gutiérrez-Álvarez, A. K., & Mayo-Parra, I. (2022). La seguridad psicológica del personal de salud durante la pandemia por COVID-19: aproximación epistemológica y sociológica. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 663-690. <https://doi.org/10.21501/22161201.3862>

\* Máster en Psicología de la Salud Escuela Nacional de Salud Pública, Cuba. Psicóloga del Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Iñiguez Landín. Holguín, Cuba. Miembro de la Red Latinoamericana de Prevención de Riesgos Laborales, Salud y Gestión de Riesgo de Desastres. Contacto: anakarina7006@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7712-7291>, Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=y9otnplAAAAJ>

\*\* Doctor en Ciencias Psicológicas Universidad de La Habana. Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador. Profesor del Programa de Maestría en Psicología Clínica mención en atención en emergencias y desastres de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Contacto: imayo58@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0862-6414>, Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=U3FzYLkAAAAJ&hl=es&authuser=1>

## Resumen

La pandemia de COVID-19 pone en evidencia la importancia de los aspectos psicológicos y de salud mental para la prevención y afrontamiento de sus consecuencias. En este contexto se requiere de un modelo de *Seguridad Psicológica* (SP) que fundamente teórica y metodológicamente su gestión en una situación de emergencia sanitaria. El problema de la SP, visto desde una perspectiva transdisciplinaria, intercepta aspectos relacionados con la epistemología y la sociología de la ciencia: análisis crítico del concepto a la luz de los aportes de otras disciplinas; relaciones entre el nivel de acceso al conocimiento y el funcionamiento de los equipos de trabajos; y contradicción entre la gestión neoliberal de la pandemia y la necesidad de un afrontamiento humanista. El objetivo del artículo es analizar, desde la perspectiva sociológica y epistemológica, la SP del personal de la salud en emergencias sanitarias, para lo cual se desarrolló una revisión narrativa. Como resultado, se presentan las reflexiones desarrolladas acerca del tema estructuradas en dos momentos: la aproximación crítica a la epistemología del concepto de SP y el impacto de la SP en los equipos de trabajo visto desde la concepción de la sociedad del conocimiento. Se enfoca la SP como un campo transdisciplinario y se valoran los antecedentes y aportes de otras disciplinas para su empleo en situaciones de emergencia y desastres. También se contrasta el afrontamiento a la COVID-19 desde la gestión neoliberal con su afrontamiento humanista. Finalmente, se presenta una nueva perspectiva de la SP para la gestión de la salud mental del personal de la salud involucrado en la respuesta a emergencias y desastres.

## Palabras clave

Seguridad psicológica; Salud mental; Covid-19; Personal sanitario; Emergencia sanitaria; Riesgos psicosociales; Gestión.

## Abstract

The COVID-19 pandemic highlights the importance of psychological and mental health aspects for preventing and coping with its consequences. In this context, a model of Psychological Safety (PS) is required that theoretically and methodologically bases its management in a health emergency situation. The problem of PS, seen from a transdisciplinary perspective, intercepts aspects related to the epistemology and sociology of science: the critical analysis of the concept in light of the contributions of other disciplines; the relationships between the level of access to knowledge and the functioning of work teams and the contradiction between the neoliberal management of the pandemic and the need for a humanistic approach. The objective of the article is to analyze, from the sociological and epistemological perspective, the PS of health personnel in health emergencies, for which a narrative review was developed. As a result, the reflections developed on the subject structured in various moments are presented: the critical approach to the epistemology of the concept of PS; the impact of PS on work teams seen from the conception of the knowledge society. PS is approached as a transdisciplinary field and the antecedents and contributions of other disciplines are valued for its use in emergency situations and disasters. The coping with COVID-19 is also contrasted from that of neoliberal management with its humanistic coping. Finally, a new perspective of the PS is presented for the management of the mental health of the health personnel involved in the response to emergencies and disasters.

## Keywords

Psychological safety; Mental health; Covid-19; Health personnel; Health emergency; Psychosocial risks; Management.

## Introducción

Las emergencias y los desastres constituyen un campo para el que la ciencia ha destinado, gradualmente, una mayor atención. La creciente frecuencia de estos eventos, provocados por el hombre o naturales, ha cambiado las prácticas y dinámicas en distintas aristas de la sociedad (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2016). Dentro de esto, los Estados, las organizaciones y en general una buena parte de la sociedad, han modificado su visión al pasar de un acontecimiento fortuito y sorpresivo, a la necesidad de la prevención y el control de los daños (Consejo de Estado de la República de Cuba, 8 de mayo de 1997; Organización de Naciones Unidas [ONU], 2015).

Dentro de la consideración por los impactos derivados de estas situaciones, ha existido una tendencia a valorar los efectos psicológicos en las etapas preparación-afrontamiento-recuperación, donde la salud mental ha ganado atención para su estudio (Ministerio de Salud de Chile [MINSAL] et al., 2019; Ministerio de Salud Pública de Cuba [MINSAP], 2008).

En este aspecto, la psicología de las emergencias y desastres, como disciplina de la psicología general y como profesión ha cobrado relevancia al estudiar los cambios producidos por situaciones de peligro –sean causadas por el hombre o la naturaleza, de forma casual o intencional–, su evaluación y formas de intervención, en distintas dimensiones y niveles (Araya, 2013; MINSAP, 2008; Guerrero, 2013; León-Amenero & Huarcaya-Victoria, 2019; MINSAL, 2019).

En Cuba, dados los tipos de eventos que clasifican como desastres y que ocurren con mayor frecuencia (Consejo Nacional de la Defensa Civil, 2017), esta disciplina psicológica ha desarrollado acciones esenciales con base en los eventos de carácter natural. Las características de previsibilidad, pronóstico y acción social asociadas a huracanes, penetraciones del mar, inundaciones, entre otros, condicionan un patrón de respuestas psicológicas vinculado con la memoria histórica que los acompaña y que ha incrementado la resiliencia de la población y de sus estructuras sociales.

Lo anterior permite comprender que el abordaje de las emergencias sanitarias –fenómeno de tipo biomédico– tanto desde la psicología como desde otros campos de la ciencia, no ha alcanzado igual nivel de desarrollo.

La actual pandemia por COVID-19 resalta la importancia de tener en cuenta los aspectos psicológicos y de salud mental para la prevención y afrontamiento de las consecuencias derivadas de la enfermedad, así como ha hecho evidente la necesidad de desarrollar planes de acción para su prevención y control en el presente y en el futuro probable (Lorenzo-Ruiz et al., 2020).

Uno de los grupos más vulnerables a las afectaciones de su salud mental es el implicado en la primera respuesta al evento, entre ellos se destaca el personal de la salud por su presencia directa y sostenida (OMS, 2019). La pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia la magnitud de los impactos psicológicos negativos en este personal, cuyo desgaste ha tenido nefastas consecuencias a nivel individual y para los servicios de salud (García et al., 2020; Samaniego et al., 2020; Ricci-Cabello et al., 2020; Ornell et al., 2020).

En la literatura consultada, emergieron dos contradicciones. La primera, entre los elevados indicadores de problemas de salud mental de este personal y la escasa información sobre las mejores formas de responder a ello (Urzúa et al., 2020; Lorenzo-Ruiz et al., 2020); esto condicionó la búsqueda de soluciones emergentes que la asumieran como una población vulnerable y necesitada de protección específica.

La segunda contradicción es entre lo individual y lo organizacional: las alternativas de intervención psicológica al personal de la salud han estado mayoritariamente dirigidas al individuo en su dimensión clínica (Scholten et al., 2020; Gallegos et al., 2020), y se ha tratado menos el aspecto organizacional como referente del incremento del riesgo en esta población.

En el ámbito organizacional, los procesos de gestión de factores, riesgos psicosociales y de la salud mental durante la pandemia ha presentado limitaciones de distintos niveles y alcances, que evidencian carencias teóricas, metodológicas y prácticas que apuntan a la necesidad de superar el estado actual para lograr una gestión integrada y multidimensional que dé prioridad a acciones de seguridad y salud en el trabajo acordes a la magnitud de los impactos en el personal de la salud (Medina-Macías et al., 2020).

En este escenario se acude a la SP, concepto trabajado desde la psicología organizacional, como la “creencia entre los miembros de un equipo de que el mismo es seguro para tomar riesgos personales” (Edmondson, 1999, p. 350). Sin embargo, este constructo presenta algunas limitaciones de orden teórico-metodológico que dificultan su empleo en situaciones de emergencia y desastres.

El problema de la SP, visto desde una perspectiva transdisciplinar, intercepta varios aspectos relacionados con la epistemología y la sociología de la ciencia: el análisis crítico del concepto a la luz de los aportes de otras disciplinas; las relaciones del nivel de acceso al conocimiento y el funcionamiento de los equipos de trabajos; la contradicción entre la gestión neoliberal de la pandemia y la necesidad de un afrontamiento humanista; todo lo que conduce a plantear una nueva perspectiva integral en la gestión de las emergencias y desastres.

El objetivo de este trabajo es analizar, desde la perspectiva sociológica y epistemológica, la SP del personal de la salud en emergencias sanitarias.

## Método

Se desarrolló una revisión narrativa (Aguilera-Eguía, 2014) para la que se tomaron artículos, monografías, manuales y guías de protocolos relacionados con la SP, la psicología organizacional, la psicología clínica y de la salud y la psicología de las emergencias y desastres; en total se consideraron 71 fuentes relacionadas con las temáticas. Se utilizaron los métodos teóricos del análisis, la síntesis y la comparación.

## Resultados

### Aproximación crítica a la epistemología del concepto de seguridad psicológica

La epistemología es considerada la filosofía del conocimiento, reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, por lo que se encarga de estudiar, evaluar y ejercer la crítica sobre el conjunto de problemas que se presentan en el proceso de producción del conocimiento científico. La epistemología está estrechamente relacionada con la metodología y tiende cada vez más a estrechar esta relación (Barrios-Tao, 2018). La epistemología aborda la transformación social viable para construir un mundo mejor para todos (Martínez-Marín & Ríos-Rojas, 2006): “En su arista crítica, la epistemología se interesa por la constitución de sujetos sociales transformadores, porque sin entender estos procesos tampoco se comprendería el cambio social” (De la Garza-Toledo, 2001, p. 111).

En la crítica epistemológica a la noción de SP desarrollada por A. Edmondson (1999) y sus colaboradores se pueden distinguir algunos atributos generales que la caracterizan, entre ellos:

- ▶ Está basada en las creencias y las percepciones; mediante ella se percibe y aprecia el clima organizacional, en lo que también influye la práctica del liderazgo, tiene un carácter cognitivo y es esencialmente grupal.
- ▶ Es temporal: la data y familiaridad entre los miembros de un equipo define su necesidad para cumplir los objetivos de la organización.

- ▶ Las características del trabajo, los comportamientos de y en el equipo, el compromiso, la satisfacción laboral y un ambiente de apoyo influyen en ella.
- ▶ Se ha relacionado como antecedente, mediador, moderador y resultado de procesos organizacionales tales como aprendizaje, rendimiento, desarrollo, innovación y cambio organizacional.

En los últimos años, esta concepción sobre la SP ha sido objeto de interés desde el punto de vista epistemológico. Estudios de revisión sistemática y metanálisis (Frazier et al., 2017; Newman et al., 2017; O'Donovan & McAuliffe, 2020; Roy, 2019; Wright & Opiah, 2018) han identificado vertientes de trabajo necesarias para su desarrollo que se sustentan en debilidades aún no resueltas en su estudio, entre ellas se encuentran:

- ▶ De nivel teórico: necesidad de robustecer la teoría para definir los límites del concepto, profundizar en la relativa influencia multinivel sobre la SP y en la influencia de la cultura en su expresión.
- ▶ De nivel metodológico: profundizar en las diferencias encontradas en distintos campos profesionales; desarrollar instrumentos con mayor fundamentación teórica; realizar estudios longitudinales para definir la participación de la SP como antecedente, mediador, moderador o efecto de procesos organizacionales.
- ▶ De nivel práctico: desarrollar acciones e intervenciones específicas para el desarrollo de la SP.

Para el empleo de la SP en situaciones de emergencias y desastres, la perspectiva tradicional de su estudio en los equipos de trabajo plantea limitaciones de orden epistemológico que apuntan a la necesidad de redefinir el concepto. En el caso de las emergencias sanitarias sostenidas en el tiempo, por tratarse de fenómenos complejos y multidimensionales, los aspectos que señalamos a continuación requieren ser tenidos en cuenta:

- ▶ Contiene una visión limitada de la relación sociedad-grupo-individuo que condiciona una descontextualización de la realidad social. Se presenta al individuo desconectado de la vida extra-organizacional, lo que deja por fuera aspectos globales de naturaleza sociocultural y psicosocial, e incluso políticas y económicas que tienen una impronta en las relaciones individuo-grupo y que se consideran transversales a la subjetividad individual y grupal.
- ▶ Se asume como una condición que depende exclusivamente del contexto laboral; sin embargo, se puede entender que no es privativa del mismo. Desde este punto de vista, la temporalidad de la SP, a nivel individual, puede abordarse como cualidad que se desarrolla y como estado inherente a determinada situación, incluida la laboral.

- ▶ Presenta una insuficiente delimitación de la perspectiva del análisis: grupal e individual. Es vista como un atributo con expresión idéntica en ambos niveles; sin embargo, ese relativo isomorfismo requiere un análisis en profundidad. Poner ambas perspectivas en un mismo plano conduce a una ambigüedad que afecta la comprensión del concepto.
- ▶ Ha predominado una posición cognitivista y factorialista en su estudio, lo que señala la carencia de una representación más integral y holística de la personalidad en su función reguladora.
- ▶ La compleja red nomológica identificada se ha desarrollado de forma empirista e inductiva y carece de un posicionamiento epistemológico como fundamento que modele la interrelación entre los constructos asociados esclareciendo la relación causa-efecto en los procesos grupales.

En la revisión de la literatura disponible sobre emergencias y desastres, la SP es tratada como cualidad emergente en el contexto del evento, sin que medie un tratamiento específico al modo de implementación del concepto, aunque se reconoce la necesidad de una “cultura de la seguridad e intervención psicosocial” que garantice la respuesta adecuada a desastres y emergencias (Barrales-Díaz, 2019, p. 5).

En este sentido, es importante tener en cuenta los aspectos epistemológicos sometidos a análisis para su empleo como categoría central en el afrontamiento de situaciones de emergencia sanitaria, y en especial por COVID-19, desde la salud mental del personal sanitario.

## Las sociedades del conocimiento: el impacto de la seguridad psicológica en los equipos de trabajo

Uno de los fenómenos más relevantes del mundo contemporáneo es el valor que ha adquirido el saber como fundamento indispensable para el desarrollo social. El creciente e inusitado avance de la tecnología ha planteado cambios importantes en cuanto al valor del conocimiento innovador y actualizado, convirtiéndose en sí mismo en un capital muy preciado (Núñez-Jover & Castro-Sánchez, 2005; Núñez-Jover, Castro et al., 2007).

La importancia de la ciencia y la tecnología aumentan en la medida en que el mundo se adentra en “la sociedad del conocimiento”, lo que hace referencia a la creciente relevancia del conocimiento para sostener y desarrollar los procesos productivos y de servicios (Núñez-Jover y Pimentel, 1994). El carácter competitivo de los procesos de producción en busca de mercados ha

tenido una importancia vital para que la actividad científica y de innovación se convirtiera en una actividad industrial y en un recurso clave para el ejercicio del poder desde los países desarrollados del norte (Núñez-Jover, 2020).

En consecuencia, la cantidad de personas implicadas y las exigencias de los procesos empresariales es cada vez mayor, por lo que estar actualizados y ser innovadores es una condición para aumentar la productividad (Rodríguez-Acevedo, 1998). Esos requisitos de las grandes empresas no se satisfacen solo con personas inteligentes y creativas, sino con complejas dinámicas a nivel de grupos de empleados. Es referido al trabajo en equipos y colaborativo que la SP tiene una connotación especial, entendida en su relación con la productividad y eficiencia de las organizaciones.

Al hacer un recuento histórico, el concepto de SP surge en los Estados Unidos en relación estrecha con la necesidad de cambio y constante transformación organizacional que impone el desarrollo basado en el conocimiento en grandes empresas de innovación (Schein & Bennis, 1965; Kahn, 1990); por lo que pudiera decirse que es un producto de ello.

Los entornos dinámicos e hiper-competitivos de hoy en día han hecho que las mejoras continuas a través del aprendizaje, el cambio y la innovación sean imprescindibles para el éxito de la organización. Estos procesos se desarrollan en múltiples niveles y en un escenario sociopolítico de amenaza al individuo, incertidumbre e inestabilidad laboral, por lo que los grupos de trabajo deben estar en condiciones de proporcionar seguridad y estabilidad para no afectar el proceso organizacional y mantener la participación de los empleados (Edmondson, 1999).

Para alcanzar esto, se da una paradoja interesante: el empleador busca individuos competentes y competitivos y, al mismo tiempo, necesita “borrar” esta individualidad para garantizar la adaptabilidad al equipo. El empleado no solo debe comprometerse con la empresa, sino ver en ella un espacio seguro donde no pone en riesgo su reputación o su valor profesional por disentir, discutir o criticar a los demás. La individualidad, entonces, es menos importante que el equipo, porque es este el que produce.

Como resultado de este proceso, los estándares de rendimiento intelectual han ido *in crescendo* y la persona inmersa en este tipo de trabajo gradualmente pierde los nexos con la vida en sociedad porque necesita mantener su propia competitividad. Su vida está basada en el trabajo y las relaciones que establezca dentro de él.

Desarrollar la SP en un equipo, entonces, es un renglón en el que hay que invertir recursos: programas de capacitación, selección de personal basado en competencias específicas y no solo en las profesionales, búsqueda de líderes inclusivos y transformadores, control de la composición de los equipos y sistemas de recompensas individualizados de acuerdo a los roles dentro de la

organización y creación de ambientes de descanso son algunas de las estrategias que se emplean y convierten al individuo en otro tipo de mercancía que debe permitir la recuperación de la inversión.

La SP, así planteada, no puede considerarse una condición que conduce siempre a resultados positivos. Estudios desde el interior de esta concepción dan cuenta de que puede tener efectos no deseados para las empresas:

- ▶ En ambientes de alta SP puede afectarse la cohesión grupal porque las personas estarán menos preocupadas en autoprotegerse y en seleccionar con cuidado las palabras a emplear en una confrontación. De igual modo, la cohesión puede reducir la disposición para estar en desacuerdo y disentir de los demás, por lo que implica una falta de toma de riesgos interpersonales no deseada, al estilo de los llamados “equipos *think*” (Edmondson & Roloff, 2009).
- ▶ La SP puede llevar a comportamientos poco éticos, el hecho de que los miembros de un equipo donde existe SP no sientan la necesidad de monitorear los comportamientos de los demás elimina una barrera social para que ocurran comportamientos indebidos. La SP proporciona un mecanismo a través del cual la intención de comportamientos no aceptados moralmente puede transformarse en acción colectiva y poco ética para los miembros de equipos altamente eficientes (Pearsall & Ellis, 2011).

Por último, es importante hacer referencia a la aproximación que se ha realizado a la relación entre la SP y la cultura. La tendencia general ha estado caracterizada por el entendimiento de este constructo como universal, lo que debe manifestarse por igual en cualquier sociedad y proceso productivo y en el que solo influyen procesos grupales y organizacionales.

Se ha presentado como un conocimiento nuevo e inesperado el hecho de que el comportamiento de los empleados refleje las características socioculturales de su país y su entorno, suscitando hipótesis a contrastar (Edmondson & Lei, 2014). Esto pone en evidencia la descontextualización de este constructo con los procesos sociales estudiados en profundidad en las ciencias sociales y humanísticas donde se enmarca.

Entre otros aspectos, esto responde a que la mayoría de los estudios empíricos sobre SP se han llevado a cabo en países desarrollados, donde hay mayor tolerancia a la incertidumbre que genera la vida en la sociedad contemporánea, por lo que se supone otro escenario donde hay menos aceptación frente a las variaciones del estatus la toma de riesgos personales.

Esta visión limitada e ingenua pone de manifiesto, en primer término, la descontextualización de esta teoría con la teoría general social y psicológica preexistente, y en segundo, la perniciosa hegemonía del contexto socioeconómico donde ha surgido el constructo. Resulta, pues, una manifestación más del desequilibrio de poder que también prevalece en la ciencia y se refleja en este objeto de estudio.

## La seguridad psicológica como campo transdisciplinario: antecedentes y aportes de otras disciplinas para su empleo en situaciones de emergencia y desastres

La transdisciplina es una de las respuestas al complejo mundo de la ciencia contemporánea; esta se enfoca en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas actuales desde una perspectiva global, integradora de conocimiento y gestión, mediante la articulación de saberes disciplinarios y extra-disciplinarios (Espina-Prieto, 2007).

El estudio de problemáticas multidimensionales y complejas exige una perspectiva transdisciplinar que establezca nexos entre distintas disciplinas, sus formas de acción y los resultados de la ciencia en la sociedad; es, así, un espacio donde se funden los saberes para comprender y transformar la realidad (Lanz, 2010).

La noción de SP, hasta este momento, se ha desarrollado de forma predominante desde la psicología organizacional como disciplina y profesión, trayendo como obstáculo de mayor alcance la comprensión fragmentada, descontextualizada e incompleta del sujeto.

Por consiguiente, este enfoque introduce una limitación importante para su empleo en situaciones de emergencias y desastres en las que la seguridad tiene una alta significación por su vínculo con la salud emocional y física, cuando el desempeño tanto de las personas como de los equipos debe realizarse en situaciones de alto riesgo para la vida durante la respuesta al evento crítico. En este sentido, disciplinas como psicología de la salud, psicología de emergencias y desastres, administración, y seguridad y salud en el trabajo aportan evidencias que constituyen antecedentes en el estudio de la SP.

### *Psicología de la salud*

La noción de SP desarrollada en el campo organizacional tiene implícitas algunas categorías relacionadas con la Psicología de la salud, que han sido estudiadas en profundidad en situaciones críticas y desastres, en especial durante la pandemia de Covid-19, tales como:

- ▶ *Resiliencia*: se ha estudiado en situaciones de desastres y emergencias como una categoría de gran utilidad a nivel individual, grupal y comunitario (Sandoval-Vázquez et al., 2017; Macías-M., 2015; Percibale-Ramírez, 2019; Peñafiel-León et al., 2021; Pérez-Viejo et al., 2020; Castagnola-Sánchez et al., 2021).
- ▶ *Creencias de salud*: la percepción de amenaza vital es considerada un factor moderador del riesgo al desarrollo de psicopatologías en emergencias y desastres (Figueroa et al., 2010; Robles-Sánchez, 2020; Santana-González et al., 2021; Cavazos-Arroyo & Pérez de Celis-Herrero, 2020).
- ▶ *Afrontamientos*: pueden proveer mayor SP en la medida que sean eficaces para superar la situación de emergencia y evitar daños graves a la salud (Aguayo-Martínez et al., 2016; Salgado-Roa & Leria-Dulčić, 2017; Virto-Concha et al., 2020; Dullius et al., 2021; Jiménez-Castro, 2020).
- ▶ *Apoyo social*: se ha asociado a la capacidad de resiliencia y a la posibilidad de desarrollar psicopatologías (Casallo-Poma, 2017; Hobfoll et al., 2007; Juárez-García, 2020; Cantor-Cruz et al., 2020).

Así, pues, la psicología de la salud aporta una perspectiva individual más integradora para complementar la noción actual de la SP, al incorporar el enfoque biológico-psicológico-social en la explicación del comportamiento saludable en situaciones de crisis, lo que permite trascender los límites de la organización.

### *Psicología de emergencias y desastres*

Esta disciplina científica ha privilegiado el papel del factor psicológico y la subjetividad en los diferentes momentos o etapas de las emergencias y los desastres al mostrar la contribución del conocimiento psicológico en la prevención, afrontamiento y mitigación de las consecuencias de estos eventos. Desde allí se han estudiado las principales manifestaciones del desajuste psicológico que emergen en estos casos: estrés postraumático, crisis de pánico, duelo, ansiedad, depresión, entre otros, lo que define una tendencia en el enfoque clínico y patológico de las víctimas. Dichas manifestaciones se presentan como problemas de salud mental, respuestas que pueden considerarse adaptativas, lo que es constatado por las formas de intervención psicoterapéuticas que frecuentemente se han empleado (León-Amenero & Huercaya-Victoria, 2019; Lorenzo-Ruiz & Guerrero-Ángeles, 2017; Barrales-Díaz, 2019).

En este marco referencial resalta la necesidad de superar esta visión clínica y psicopatológica predominante, así como los problemas teórico-metodológicos que implica; para ello, el trabajo desde los riesgos psicosociales es una alternativa para abordar los problemas en una población que vive y sufre una situación amenazante pero no está, necesariamente, enferma (Amaro-Blanco et al., 2017).

### ***Gestión organizacional: seguridad y salud en el trabajo***

Afrontar situaciones de emergencias y desastres desde las disciplinas mencionadas en el personal de la salud introduce el problema de su gestión a nivel organizacional. En este campo específico también se encuentran antecedentes que permiten comprender el alcance y la pertinencia de la SP. La seguridad y salud en el trabajo es la disciplina que aborda los problemas que dañan o promueven la integridad física y el bienestar de los trabajadores. Los problemas de la salud ocupacional son considerados emergentes, devenidos en problema global, de ahí su relevancia (Anaya-Velasco, 2017).

En cuanto a los riesgos psicosociales en el trabajo, se reconoce la existencia de dificultades de orden teórico-metodológico para diferenciarlos de los problemas de salud mental (Moreno-Jiménez, 2011; Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2012; Macías & Vidal, 2019; Medina-Macías, 2019). En este campo, la seguridad es manejada casi exclusivamente en vínculo con los aspectos estructurales y de composición de las edificaciones para resistir y mantener su funcionamiento luego de desastres (Navarro-Machado, 2009; Verdera & Bermúdez, 2011), por lo que no se hace mención de la arista psicológica como objeto de gestión.

Durante la pandemia por COVID-19, la gestión de la salud mental y los riesgos psicosociales en el trabajo del personal de salud se ha caracterizado, entre otros aspectos, por quedar en un segundo plano con respecto a la gestión de los riesgos biológicos, lo que define una ruptura entre los niveles biológicos, psicológicos y sociales de determinación de la salud humana (Verdera & Bermúdez, 2011; Barrientos de Llano & Clavijo-Portieles, 2008). Han predominado soluciones de naturaleza clínica que responsabilizan al propio sujeto del manejo de sus riesgos psicosociales (García et al., 2020; Lozano-Vargas, 2020), obviando la multidimensionalidad del problema y el necesario enfoque en la prevención en una población de alto riesgo psicológico y biológico. Igualmente, ha sido insuficiente la formación de los directivos en temas relacionados con los aspectos psicológicos del personal involucrado en la respuesta a un evento crítico (Gutiérrez-Álvarez et al., 2021). Todo esto conduce a la necesidad de desarrollar acciones de protección específicas en esta población desde el punto de vista psicológico.

La SP es un problema multidimensional, por lo que el reto epistemológico planteado aquí es la integración multi, inter y transdisciplinaria de los aportes conceptuales provenientes de estos campos del conocimiento, para así construir una aproximación más amplia e integradora que aborde la relación interdependiente entre los aspectos relacionados con el sujeto, el equipo de trabajo y la organización. Ello contribuye al perfeccionamiento de la gestión de la salud mental del personal de la salud en condiciones de emergencia sanitaria, a la vez que amplía y complementa la concepción de SP desarrollada hasta ahora.

## El afrontamiento de la COVID-19: de la gestión neoliberal al afrontamiento humanista y solidario. La seguridad psicológica como exponente

La COVID-19 es el acontecimiento global de mayor alcance y de peores consecuencias a corto, mediano y largo plazo que ha enfrentado la humanidad en el último siglo. Declarado como pandemia en marzo del año 2020, ha devenido en una crisis que afecta distintos niveles de la sociedad y ha hecho reaparecer problemas, así como agudizar otros cuyos límites es difícil precisar en el futuro. El afrontamiento que se ha desplegado desde las políticas y los gobiernos es una de las causas del incremento del impacto por la enfermedad.

Plagado de injusticia tecnológica, social y económica, al modelo neoliberal se le atribuye la responsabilidad de la multiplicación de la pandemia (Núñez-Jover, 2020).

Al inicio, parecía que el virus afectaba a todos por igual, sin embargo, la realidad ha demostrado que existen grandes brechas tanto en los riesgos para la salud como en la forma de protegerse de la enfermedad, basadas en las diferencias socioeconómicas entre los individuos, lo que traerá importantes consecuencias psicosociales (Rodríguez-Bailón, 2020).

En la región de Latinoamérica y el Caribe, la pandemia aparece en un contexto de alta vulnerabilidad, con deterioro de las dinámicas sociales y elevados índices de pobreza que generan desigualdades e inequidad en la salud, que afectan la capacidad para afrontarla y la severidad de sus efectos. Por lo que “la COVID-19 no debería ser considerada un hecho fortuito, aislado, exclusivamente sanitario y sin consecuencias futuras” (Díaz-Canel & Núñez-Jover, 2020, p. 2).

La pandemia resulta un espacio de convergencia de múltiples y complejas crisis (de salud pública, ambiental, exclusión, pobreza, hambre), donde la socioeconómica y humanitaria han desatado varias pandemias paralelas (Ochoa et al., 2020; Díaz-Canel & Núñez-Jover, 2020; Velázquez, 2020). La gestión desde el neoliberalismo ha reflejado su propia esencia: la participación mínima del Estado, la privatización y mercantilización de la salud y la ciencia, y el divorcio con

el bienestar humano de las mayorías; además de la concentración de la capacidad científica y tecnológica en los países desarrollados del norte, que limita el acceso a los de menor desarrollo. Asimismo, ha exacerbado las condiciones de inequidad y desigualdad laboral en general (Vivero-Arriagada, 2017; Díaz-Canel & Núñez-Jover, 2020).

La respuesta a la pandemia demanda un enfoque que desborda lo disciplinario, pues exige colaboración interinstitucional, intersectorial e internacional. En la región de las Américas, el afrontamiento y sus resultados han sido diversos, condicionados por las realidades ya consideradas de riesgo (Velázquez, 2020). Instituciones y organizaciones regionales como la Alianza de Asociaciones de Salud Pública de las Américas (AASPA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han instado a los gobiernos y países a la cooperación, el intercambio científico y la solidaridad entre los pueblos con el fin de combatir la enfermedad (Ochoa et al., 2020).

Cuba, portadora de una de las tradiciones más altruistas de la Revolución, convertida en esencia misma del proceso social cubano y también sumida en un complejo escenario económico a causa del bloqueo norteamericano, ha ofrecido su colaboración y ayuda solidaria a los países de la región y fuera de esta; ha puesto a disposición de las naciones más necesitadas la experiencia y los mejores resultados de la ciencia cubana; los ejemplos de Italia, México, Venezuela, entre más de 150 países, dan muestras de ello.

La característica esencial en que descansa este ofrecimiento es la intención sostenida de poner el conocimiento científico al alcance de toda la población, enfocada en el desarrollo, la satisfacción de las necesidades humanas y la solución de problemas sociales, lo que constituye una alternativa al capitalismo cognitivo imperante. Esto ha propiciado el desarrollo de una ciencia comprometida, altruista y de avanzada, con alto nivel de innovación, y un amplio y favorable impacto social (Núñez-Jover, Montalvo et al., 2007; Núñez-Jover & Montalvo-Arriete, 2015; Núñez-Jover, 2020).

Por su parte, el afrontamiento de la pandemia que ha desplegado el país cubano constituye un referente en las estrategias que toman distancia de los preceptos impuestos por el neoliberalismo. En este sentido, la estrecha colaboración ciencia-gobierno ha definido una clara diferencia con respecto a los países latinoamericanos, lo que se ha reflejado en el propio comportamiento de la pandemia en Cuba (Figueredo-Reinaldo et al., 2020).

Su estrategia general se basa en un sistema multidimensional que abarca acciones que involucran a todos los niveles de la sociedad, mostrando su carácter intersectorial (Puig); el protocolo elaborado por el Ministerio de Salud Pública es un ejemplo de integración transdisciplinaria (MINSAP, 2020).

En esta estrategia de afrontamiento de la pandemia se destaca como fortaleza el desarrollo de la investigación y de la gestión de la información y el conocimiento nacional e internacional. El programa de intervención en salud mental y apoyo psicológico ante la pandemia por la COVID-19, que abarca la salud mental de los trabajadores de la salud involucrados en la respuesta, evidencia el sentido de pertinencia social de la ciencia cubana (Díaz-Canel & Núñez-Jover, 2020).

En el contexto latinoamericano en general, la salud mental es una creciente preocupación en la gestión de emergencias y desastres. Sin embargo, en el complejo entramado de consecuencias y repercusiones de los eventos críticos, los peligros y las amenazas de índole psicosocial son minimizados, subvalorados o ignorados con relación a otros, en parte porque la mayoría de los países no tienen las posibilidades reales para su afrontamiento (Lorenzo-Ruiz, 2017; Ferreira et al., 2019).

En Cuba, el carácter humanista de la salud pública y el marcado interés del gobierno en gestionar la emergencia con base en los resultados de la ciencia ha facilitado desplegar un número importante de acciones para la contención de los problemas psicosociales y las afectaciones a la salud mental que se han manifestado durante la pandemia por COVID-19 (Lorenzo-Ruiz et al., 2020), lo que incluye la problemática respecto del personal de la salud (Gutiérrez-Álvarez et al., 2020).

En este sentido, en Cuba Miranda y Murguía (2021) reportan la presencia de síntomas como la ansiedad (54 %) y la depresión (59 %); mientras que Veloso et al. (2020) obtienen que el 100% del personal médico y de enfermería en zonas de alto riesgo hospitalario sufría ansiedad. Además, se han organizado formas específicas de responder al problema (Rodríguez-Rodríguez et al., 2020; MINSAP, 2020), y se ha trabajado en específico en la gestión de la SP como una alternativa de solución (Gutiérrez-Álvarez et al., 2020a). El carácter integrador de la gestión de SP del personal de salud en la situación crítica permite un abordaje de profundo carácter humano, enfocado en las necesidades y demandas de este sector poblacional identificado como el de mayor riesgo durante la pandemia.

## La nueva perspectiva de la seguridad psicológica para la gestión de la salud mental del personal de la salud involucrado en la respuesta a emergencias y desastres

La nueva perspectiva de la SP surge como una necesidad en el momento de crisis por la pandemia por la COVID-19 para dar solución a la problemática de la salud mental del personal de la salud involucrado en la respuesta a la emergencia, con una comprensión que se propone avanzar en la superación las debilidades epistemológicas de la concepción tradicional y darle valor a los procesos organizacionales y de grupo desde la perspectiva del sujeto.

La transdisciplina, la integración de otros saberes, la prevención, el humanismo y el apego a las directrices del desarrollo social son atributos de la nueva perspectiva de la SP que sustentan su enfoque para la sostenibilidad y se contraponen al capitalismo cognitivo dominante y hegemónico en el que surgió (Núñez-Jover, 2020).

En este escenario, para gestionar la SP se hace importante tener en cuenta que se trata de una dimensión inherente al sujeto psicológico, donde los aspectos sociales y organizacionales se cristalizan con su historia de vida, creencias y respuestas anteriores ante situaciones de amenaza, y no solo de su salud mental o la exposición a riesgos psicosociales en un evento de desastre o emergencia. Es, entonces, un concepto más amplio que se expresa como premisa y resultado de la salud mental del sujeto e involucra distintos niveles de análisis.

De hecho, es factible en este escenario particular de emergencia sanitaria sostenida en el tiempo, gestionar la SP desde una posición epistemológica sistémica y multinivel, que asume al individuo en su complejidad y determinación, enfrentado a un riesgo que no se circunscribe al daño a la reputación profesional, sino que amenaza a la salud y la vida misma, y por tanto no es privativo del equipo de trabajo. Esto adquiere relevancia para alcanzar la eficacia en el desempeño laboral, la toma de decisiones clínicas oportunas y la conservación de la seguridad del paciente. La SP, entendida como un tipo de comportamiento en las organizaciones, se vincula a los disímiles procesos internos tales como clima, cohesión, comunicación, liderazgo, y con los externos de naturaleza social, económica, ambiental, que son transversales a la situación de emergencia sanitaria y contribuyen a la calidad, resiliencia y sostenibilidad del servicio de salud que se presta.

Desde estas bases teóricas, y como alternativa para lograr una gestión eficaz de la salud mental del personal sanitario en la pandemia por la COVID-19, se hace un replanteamiento de la SP a partir de los resultados de una investigación de tipo mixta y diseño secuencial realizada en el Hospital Lucía Íñiguez de Holguín, Cuba. En ella se obtuvo un modelo de dimensiones y variables relacionadas con el sentido de seguridad en el individuo que permitió definirla como una configuración personalógica de carácter dinámico que expresa un sentido de salvaguarda a partir de la representación actualizada del riesgo y de los elementos que aportan protección desde el entorno social, organizacional, del equipo de trabajo y propios del sujeto, que sirven de base para desplegar comportamientos de cuidado y autocuidado significativos para sostener su salud mental, psicosocial, física, y a su vez constituyen el fundamento para los comportamientos seguros de los equipos de trabajo y para la sostenibilidad y resiliencia de la organización durante situaciones de emergencias sanitarias prolongadas.

En esta perspectiva de la SP para el personal de salud en emergencias sanitarias, a diferencia de las que le anteceden, se integran los niveles individual –comprendido desde el enfoque personalógico y configuracional–, de equipo –como escenario para comportamientos de cuidado entre compañeros y con el paciente– y de organización –vinculado con el aprendizaje, la resiliencia y la sostenibilidad en la contingencia.

A partir de las posiciones teóricas aquí presentadas se elaboró un instrumento de medición que contiene las dimensiones: creencias sobre el riesgo, representación personal-sociolaboral y afrontamiento-comportamiento, que alcanzó adecuados estándares de confiabilidad, validez de contenido y constructo. Con su empleo se identifican tres estados de SP: exceso, defecto y razonable.

Desde esta concepción, se proyectó un protocolo para la gestión de la SP cuyo objetivo es desarrollar el estado de SP razonable en el nivel individual, el comportamiento seguro en los equipos de trabajo y con ello contribuir a la sostenibilidad y resiliencia de la organización. Esta herramienta metodológica tiene carácter preventivo, pues concibe acciones de nivel primario (antes de que existan daños a la salud mental) y secundario (una vez que aparecen afectaciones). Es multidisciplinario porque es ejecutado en corresponsabilidad con la alta dirección, el departamento de recursos humanos, de docencia, y de seguridad y salud en el trabajo, por lo que integra diferentes procesos de gestión a la planeación estratégica de la institución en la emergencia. Es sistémico porque los procesos que aborda en cada nivel constituyen un tipo de problemática que mantiene vínculos con los demás niveles, asumidos con sus particularidades, de lo cual, se alcanzan resultados comunes para beneficio del personal sanitario como población vulnerable dentro de la emergencia.

Los resultados obtenidos de la implementación del protocolo para la gestión de la SP del personal de salud en zonas de alto riesgo hospitalario durante el periodo de marzo de 2020 a agosto de 2021 indicaron su pertinencia para la solución del problema de salud mental y psicosocial de esta población en la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 y la posibilidad de ser empleado en circunstancias similares que se presenten en el futuro.

## Conclusiones

La noción de SP desarrollada hasta ahora ha tenido la influencia del modelo neoliberal en que ha surgido. La crítica a la epistemología que la fundamenta devela aristas que deben ser superadas para el empleo de este constructo como categoría pertinente en el afrontamiento del problema de la salud mental del personal sanitario en situaciones de emergencia sanitaria, en especial, por COVID-19.

La perspectiva de SP planteada para su empleo en situaciones de emergencias sanitarias prolongadas en el tiempo se orienta hacia una arista humanista de la sociedad del conocimiento, donde el producto del aprendizaje y la innovación del personal de salud en la situación crítica tiene un impacto directo en su bienestar en el trabajo y en la conservación de la calidad del servicio que se presta, lo que incluye la seguridad del paciente.

Superar estos antecedentes en este objeto de investigación requiere un enfoque transdisciplinar para conectar conocimientos y saberes de otras disciplinas con el fin de construir una aproximación más amplia e integradora que refleje la multidimensionalidad de su problemática; de esta forma, tributará al perfeccionamiento de la gestión de la salud mental del personal de salud en condiciones de emergencia sanitaria.

En contraposición al afrontamiento de la pandemia desplegado desde el modelo neoliberal, Cuba ha abordado la emergencia con un profundo carácter humano, enfocado en las necesidades y demandas de toda la sociedad; ha puesto los resultados de la ciencia al servicio de la población cubana y de otros países de forma solidaria. La estrategia seguida en la gestión de la salud mental del personal sanitario da muestras del interés por la protección de este sector poblacional identificado como el de mayor riesgo a enfermar y con ello se resalta la pertinencia del empleo de la SP como categoría esencial.

La nueva perspectiva de la SP permite la gestión integrada y multidimensional de los problemas relacionados con la salud mental del personal sanitario involucrado en la respuesta a la emergencia por COVID-19 desde un enfoque transdisciplinar, integrativo, de valores humanos y centrado en el sujeto, que tribute a la sostenibilidad de los servicios de salud en condiciones de emergencia sanitaria.

---

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

---

## Referencias

---

Aguayo-Martínez, A., López-Vázquez, E., Lorenzo-Ruíz, A., Ávila-Guerrero, M. Vera-Jiménez, J. A., & Hindrichs, I. (2016). Estrategias de afrontamiento ante emergencias y desastres. *Cuadernos de Crisis y Emergencias*, 2(15). [http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2016/numero15vol2\\_2016\\_4Estretegias\\_afrentamientos\\_desastres.pdf](http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2016/numero15vol2_2016_4Estretegias_afrentamientos_desastres.pdf)

- Aguilera-Eguía, R. (2014). ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 21(6), 359-360. <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010>
- Amaro-Blanco, J., Barroso-Pérez, C., & Lorenzo-Ruíz, A. (2017). Instrumentos y metodologías de los diagnósticos de la vulnerabilidad psicosocial de la comunidad y de la vulnerabilidad familiar, ante situaciones de desastres por ciclones tropicales. *Cuadernos de Crisis y Emergencias*, 16(1). [http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2017/numero16vol1\\_2017.pdf](http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2017/numero16vol1_2017.pdf)
- Anaya-Velasco, A. (2017). Modelo de Salud y Seguridad en el Trabajo con Gestión Integral para la Sustentabilidad de las organizaciones (SSeTGIS). *Ciencia & Trabajo*, 19(59), 95-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492017000200095>
- Araya, C. (2013). *Psicología de la emergencia* (8.<sup>a</sup> ed.). PSICOPREV. [https://www.uchile.cl/documentos/libro-psicologia-de-la-emergencia\\_143028\\_0\\_3231.pdf](https://www.uchile.cl/documentos/libro-psicologia-de-la-emergencia_143028_0_3231.pdf)
- Barrales-Díaz, C. (2019). Atención psicológica en situaciones de emergencias y desastres. *Horizonte Sanitario*, 18(1), 5-6. <http://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v18n1/2007-7459-hs-18-01-5.pdf>
- Barrientos de Llano, G. & Clavijo-Portieles, A. (2008). Salud mental en situaciones de desastres. En R. Álvarez-Sintes (Ed.), *Medicina General Integral. Vol. III. Principales afecciones en los contactos familiares y sociales* (pp. 831-838). ECIMED.
- Barrios-Tao, H. (2018). Racionalidad narrativa en procesos de investigación-formación en educación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(2), 478-502. <https://doi.org/10.21501/22161201.2523>
- Cantor-Cruz, F., McDouall-Lombana, J., Parra, A., Martín-Benito, L., Paternina-Quesada, N., González-Giraldo, C., Cárdenas-Rodríguez, M., Castillo-Gutiérrez, A., Garzón-Lawton, M., Ronderos-Bernal, C., García-Guarín, B., Acevedo-Peña, J. R., Gómez-Gómez, O., V., & Yomayusa-González, N. (2021). Cuidado de la salud mental del personal de salud durante COVID-19: recomendaciones basadas en evidencia y consenso de expertos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50(3), 225-231. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2021.02.007>
- Casallo-Poma, G., (2017). Correlación entre el apoyo social percibido y resiliencia en enfermeras de emergencia del Hospital “Daniel Alcides Carrión” del Valle del Mantaro. [Tesis de grado, Universidad Peruana del Centro]. Repositorio UPECEN. [http://repositorio.upecen.edu.pe/bitstream/UPECEN/100/1/T102\\_20122761\\_T.pdf](http://repositorio.upecen.edu.pe/bitstream/UPECEN/100/1/T102_20122761_T.pdf)

- Castagnola-Sánchez, C., Cotrina-Aliaga, J. C., & Aguinaga-Villegas, D. (2021). La resiliencia como factor fundamental en tiempos de Covid-19. *Propósitos y Representaciones*, 9(1), e1044. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1044>
- Cavazos-Arroyo, J., & Pérez de Celis-Herrero, C. (2020). Severidad, susceptibilidad y normas sociales percibidas como antecedentes de la intención de vacunarse contra COVID-19. *Revista de Salud Pública*, 22(2), e210. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n2.86877>
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (8 de mayo de 1997). *Decreto-Ley No.170. Del sistema de medidas de la Defensa Civil*. <https://www.ifrc.org/docs/IDRL/Cuba%20Defensa%20Civilcub82158.pdf>
- Consejo Nacional de la Defensa Civil. (2017). *Resolución No.4. Guía metodológica para la organización del proceso de reducción de desastres*. [https://www.preventionweb.net/files/59362\\_guiametodologicaparaorganizacionrrd.pdf](https://www.preventionweb.net/files/59362_guiametodologicaparaorganizacionrrd.pdf)
- De la Garza-Toledo, E. (2001). La epistemología crítica y el concepto de configuración. *Revista Mexicana de Sociología*, 63(1), 109-127. <https://doi.org/10.2307/3541203>
- Díaz-Canel, M., y Núñez-Jover, J. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2) (Especial COVID-19) e881. <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/881/887>
- Dullius, W., Scortegagna, S., & McCleary, L. (2021). Coping Strategies in Health Professionals Facing Covid-19: A Systematic Review. *Psicología: Teoría e Práctica*, 23(1), 1-20. <https://dx.doi.org/10.5935/1980-6906/ePTPC1913976>
- Edmondson, A. C. (1999). Psychological Safety and Learning Behavior in Work Teams. *Administrative Science Quarterly*, 44(2), 350-383. <https://doi.org/10.2307/2666999>
- Edmondson, A., & Lei, Z. (2014). Psychological Safety: The History, Renaissance, and Future of an Interpersonal Construct. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 1(1), 23-43. <https://doi.org/10.1146/annurev-orgpsych-031413-091305>
- Edmondson, A. C., & Roloff, K. S. (2009). Overcoming Barriers to Collaboration: Psychological Safety and Learning in Diverse Teams. In E. Salas, G. F. Goodwin, & C. S. Burke (Eds.), *Team Effectiveness in Complex Organizations: Cross-disciplinary Perspectives and Approaches* (pp. 183-208). Routledge/Taylor & Francis Group.

- Espina-Prieto, M. (2007). Complejidad, transdisciplina y metodología de la investigación social. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 12(38), 29-43. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2781/2781>
- Ferreira A., Chávez J., & Castillo-Sepúlveda, J. (2019). Editorial: Monográfico “Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS): prácticas y conocimientos psi, modos de producción de subjetividad y mundos”. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9(2). <https://doi.org/10.26864/PCS.v9.n2.ed>
- Figueredo-Reinaldo, O., Padrón-Padilla, A., & Rodríguez-Ávila, J. (2020, 27 de mayo). Cuba se prepara para la fase endémica de la COVID-19: ¿Qué esperar en los últimos meses? *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/05/27/cuba-se-prepara-para-la-fase-endemica-de-la-covid-19-que-esperar-en-los-proximos-meses/>
- Figueroa, A., Marín, H., & González, M. (2010). Apoyo psicológico en desastres: Propuesta de un modelo de atención basado en revisiones sistemáticas y meta-análisis. *Revista Médica de Chile*, 138(2), 143-151. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872010000200001>
- Frazier, M. L., Fainshmidt, S., Klinger, R. L., Pezeshkan, A., & Vracheva, V. (2017). Psychological Safety: A Meta-analytic Review and Extension. *Personnel Psychology*, 70(1), 113-165. <https://doi.org/10.1111/peps.12183>
- Gallegos, M., Zalaquett, C., Luna-Sánchez, S. E., Mazo-Zea, R., Ortiz-Torres, B., Penagos-Corzo, J. C., Portillo, N., Torres-Fernández, I., Urzúa, A., Morgan-Consoli, M., Polanco, F. A., Florez, A. M., & López-Miranda, R. (2020). Cómo afrontar la pandemia del Coronavirus (Covid-19) en las Américas: recomendaciones y líneas de acción sobre salud mental. *Revista Interamericana De Psicología*, 54(1), e1 304, <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i1.1304>
- García, J., Gómez, J., Martín, J., Fagundo, J., Ayuso, D., Martínez-Riera, J., & Ruiz-Frutos, C. (2020). Impacto del SARS-CoV-2 (COVID-19) en la salud mental de los profesionales sanitarios: una revisión sistemática. *Revista Española de Salud Pública*. 94. e202007088. [https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL94/REVISIONES/RS94C\\_202007088.pdf](https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL94/REVISIONES/RS94C_202007088.pdf)
- Gobierno de México. (2020). *Recomendaciones y estrategias generales para la protección y la atención a la salud mental del personal sanitario que opera en los centros COVID y otras instalaciones que prestan atención a los casos sospechosos o confirmados*. [https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Recomendaciones\\_estrategias\\_generales\\_proteccion\\_atencion\\_salud\\_mental\\_personal\\_sanitario\\_2.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Recomendaciones_estrategias_generales_proteccion_atencion_salud_mental_personal_sanitario_2.pdf)

- Guerrero, L. (2013). Psicología de emergencias-desastres y psicoemergenciología. Un nuevo reto para la psicología en Colombia. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(2), 226-235. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815158>
- Gutiérrez-Álvarez, A. K., Cruz-Almaguer, A. Y., Ramírez- Ramírez, G., Manso-López, A. M., Guillén-Godales, T. J., & Lorenzo-Ruiz, A. (2021). Capacitación en seguridad psicológica a la alta dirección hospitalaria en el afrontamiento a la COVID-19. *Educación Médica Superior*, 35 (Suplemento especial Covid-19), e2735. <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/download/2735/1179>
- Gutiérrez, A., Cruz, A., & Zaldívar, E. (2020). Gestión de seguridad psicológica del personal sanitario en situaciones de emergencia por COVID-19 en el contexto hospitalario o de aislamiento. *Revista Cubana De Enfermería*, 36(2), 1-19 <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/download/3704/556>
- Gutiérrez-Álvarez, A., Cruz-Almaguer, A., Sánchez de González, A., Pérez-Almoza, G., Cribeiro-Sanz, L., Peña-Hernández, N., Hidalgo-Pérez, E., Rodríguez-Expósito, Y., Peña-Castillo, Y., Zaldívar-Santos, E., Báez-Rodríguez, K., & Hidalgo-Martinola, D. (2020a). Protocolo de atención psicológica a distancia para el personal de salud en trabajo directo con pacientes afectados por COVID-19. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2), (Especial COVID-19), e865. <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/865>
- Hobfoll, E., Watson, C., Richard, A., Brymer, M., Friedman, M., Friedman, M., Gersons, B., Jong, V., Layne, C., Maguen, S., Neria, Y., Norwood, A., Pynoos, R., Reissman, D., Ruzek, J., Shalev, A., Solomon, Z., Steinberg, A. & Robert, J. (2007). Five Essential Elements of Immediate and Mid-Term Mass Trauma Intervention: Empirical Evidence. *Psychiatry Interpersonal & Biological Processes*, 70(4), 283-315. <https://doi.org/10.1521/psyc.2007.70.4.283>
- Jiménez-Castro, L. (2020). Afrontamiento emocional para los trabajadores de la salud ante la pandemia del COVID-19. *Revista Médica de Costa Rica*, 85(629), 4-7. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2020/rmc20629c.pdf>
- Juárez-García, A. (2020). Síndrome de burnout en personal de salud durante la pandemia COVID-19: un semáforo naranja en la salud mental. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 52(4), 432-439. <https://doi.org/10.18273/revsal.v52n4-2020010>
- Kahn, W. A. (1990). Psychological Conditions of Personal Engagement and Disengagement at Work. *Acad. Manag. J.*, 33(4), 692-724. <https://journals.aom.org/doi/abs/10.5465/256287>

- Lanz, R. (2010). Diez preguntas sobre transdisciplina. *Revista de Estudios Transdisciplinarios*, 2(1), 11-21. <https://www.redalyc.org/pdf/1792/179221238002.pdf>
- León-Amenero, D., & Huarcaya-Victoria, J. (2019). Salud mental en situaciones de desastres. *Horizonte Médico*, 19(1), 73-80. <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2019.v19n1.12>
- Lorenzo-Ruiz, A. (14 de junio, 2017). *Psicología en emergencias y desastres: realidades cambiantes y demandas por innovaciones científico- tecnológicas para su desarrollo en Latinoamérica*. [Conferencia]. Congreso de Innovaciones en Psicología y Salud Mental. Tunja-Boyacá, Colombia.
- Lorenzo-Ruiz, A., Díaz-Arcaño, K., & Zaldívar-Pérez D. (2020). La psicología como ciencia en el afrontamiento a la COVID-19: apuntes generales. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2). (Especial COVID-19), e839. <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/839>
- Lorenzo-Ruiz, A., & Guerrero-Ángeles, E A. (2017). Afectaciones psicológicas en personal de primera respuesta: ¿trastorno por estrés postraumático o estrés traumático secundario? *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(2), 252-265. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6234347>
- Lozano-Vargas, A. (2020). Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Revista Neuro-psiquiatría*, 83(1) pp. 51 -56. <https://dx.doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>
- Macías, A., & Vidal, A. (2019). ¿Gestión de riesgos psicosociales?: Un S.O.S en organizaciones cubanas. *Psicología: Teoría e Práctica*, 21(2), 192-210. [http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ptp/v21n2/es\\_v21n2a07.pdf](http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ptp/v21n2/es_v21n2a07.pdf)
- Macías-M., J. M. (2015). Crítica de la noción de resiliencia en el campo de estudios de desastres. *Revista Geográfica Venezolana*, 56(2), 309-325. <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347743079009.pdf>
- Martínez-Marín, A., & Ríos-Rojas, F. (2006). Los conceptos de conocimiento, Epistemología y paradigma, como base diferencial en la orientación metodológica del trabajo de grado. *Cinta Moebio*, 25, 111- 121. <https://revistateoriadelarte.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25960/27273>
- Medina-Macías, A. (2019). Diseño y validación de un programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la Seguridad y Salud en el Trabajo. *Katharsis*, (28), 42-58. <https://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/1138>

- Medina-Macías, A., Cruz-Ruiz, A., & Ávila-Vidal, A. (2020). Efectos psicológicos del trabajo en el personal sanitario en condiciones de pandemia. Pautas para su adecuada gestión. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 9(25), 58-70. <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2021/01/25-alternativas-cubanas-en-psicologa-v9n25.pdf>
- Ministerio de Salud de Chile (MINSAL), Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), Centro de Investigación para la gestión Integrada del Riesgo de Desastres (CIGI-DEN) y Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). (2019). *Modelo de protección de la salud mental en la gestión del riesgo de desastres*. Primera versión revisada. [https://www.preventionweb.net/files/64210\\_64192modeloproteccionsaludmentalnl.pdf](https://www.preventionweb.net/files/64210_64192modeloproteccionsaludmentalnl.pdf)
- Ministerio de Salud de Perú (Minsa). (2020). *Guía técnica para el cuidado de la salud mental del personal de la salud en el contexto del COVID-19*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5000.pdf>
- Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (2020). *Protocolo de actuación nacional para la COVID-19*. Versión 1.5 (preliminar). <https://files.sld.cu/editorhome/files/2020/08/VERSION-5-DEL-PROTOCOLO-PARA-PUBLICAR-13-DE-AGOSTO-2020.pdf>
- Ministerio de Salud Pública de Cuba (Minsap). (2008). *Indicación no. 20 del Ministro de Salud Pública para la implementación de los lineamientos para la Salud Mental en desastres en Cuba*. <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/371>
- Miranda, R., & Murguía, E. (2021). Síntomas de ansiedad y depresión en personal de Salud que trabaja con enfermos de COVID-19. *International Journal of Medical and Surgical Sciences*, 8(1). <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/ijmss/article/download/655/948>
- Moreno-Jiménez, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Med Segur Trab.*, 57(1), 4-19.
- Navarro-Machado, V. (2009). Institución segura. En *Situaciones de desastres. Manual para la organización de la atención médica de urgencias*. (pp. 293-313). ECIMED.
- Newman, A., Donohue, R., & Eva, N. (2017). Psychological Safety: A Systematic Review of the Literature. *Human Resource Management Review*, 27(3), 521-535. <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2017.01.001>
- Núñez-Jover, J. (2020). Pensar la ciencia en tiempos de la COVID-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2) (*Especial COVID-19*), e979. <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/797/829>

- Núñez-Jover, J., Castro, F., Pérez, I., & Montalvo, L. (2007). Ciencia, tecnología y sociedad en Cuba: construyendo una alternativa desde la propiedad social. En Gallina, A., Capecchi, V., Núñez-Jover, J. & Montalvo-Arriete, L. F. (Eds.), *Innovaciones creativas y desarrollo humano*. (185-214). Trilce. [https://rucforsk.ruc.dk/ws/files/4339590/Innovaciones\\_creativas.pdf#page=186](https://rucforsk.ruc.dk/ws/files/4339590/Innovaciones_creativas.pdf#page=186)
- Núñez-Jover, J., Montalvo, L. & Pérez, I. (2007). Universidad y desarrollo social basado en el conocimiento: nuevas estrategias desde lo local. En Gallina, A., Capecchi, V., Núñez-Jover, J. y Montalvo-Arriete, L. F. (Eds.), *Innovaciones creativas y desarrollo humano*. (págs. 165-185). Trilce. [https://rucforsk.ruc.dk/ws/files/4339590/Innovaciones\\_creativas.pdf#page=186](https://rucforsk.ruc.dk/ws/files/4339590/Innovaciones_creativas.pdf#page=186)
- Núñez-Jover, J., & Castro-Sánchez, F. (2005). Universidad, innovación y sociedad: experiencias de la Universidad de La Habana. *Revista de Ciências da Administração*, 7(13), 1-21. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/adm/article/view/2325/2032>
- Núñez-Jover, J., & Montalvo-Arriete, L. (2015). La política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba y el papel de las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(1), 29-43. <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/107/142>
- Núñez-Jover, J., & Pimentel, L. (1994). *Problemas sociales de la ciencia y la tecnología*. Editorial Félix Varela.
- Ochoa, A., Selva, L., & de Souza, L. (2020). Ciencia, salud y solidaridad para salvar vidas: un llamado a la acción contra la COVID-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2), (Especial COVID-19), e879. <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/879/885>
- O'Donovan, R., & McAuliffe, E. (2020). A Systematic Review Exploring the Content and Outcomes of Interventions to Improve Psychological Safety, Speaking up and Voice Behavior. *BMC Health Services Research*, 20(101), 1-21. <https://doi.org/10.1186/s12913-020-4931-2>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2015). *Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030*. [https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2012). *SOLVE: Integrando la promoción de la salud a las políticas de SST en el lugar de trabajo*. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—ed\\_protect/—protrav/—safework/documents/instructionalmaterial/wcms\\_203378.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—ed_protect/—protrav/—safework/documents/instructionalmaterial/wcms_203378.pdf)

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2019). Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública. Informe del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS. *72.ª Asamblea Mundial de la Salud*. OMS. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/328548/A72\\_6-sp.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/328548/A72_6-sp.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2016). *Plan de acción para la reducción del riesgo de desastres 2016-2021*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31437/CD55-R10-s.pdf?sequence=15&isAllowed=y>
- Ornell, F., Chwartzmann, S., Kessler, F., Paim, Narváz J., & Corrêa de Magalhães. (2020). The Impact of the COVID-19 Pandemic on the Mental Health of Healthcare Professionals. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(4), e00063520. <https://dx.doi.org/10.1590/0102-311x00063520>
- Pearsall, M., & Ellis P. (2011). Thick as Thieves: The Effects of Ethical Orientation and Psychological Safety on Unethical Team Behavior. *Journal of Applied Psychology*, 96(2), 401-411. <https://doi.org/10.1037/a0021503>
- Peñafiel-León, J., Ramírez-Coronel, A., Mesa-Cano, I. & Martínez-Suárez, P. (2021). *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(3), 202-211. <http://doi.org/10.5281/zenodo.5035609>
- Percibale-Ramírez, N D. (2019). Resiliencia en situaciones de desastre y aplicación de primeros auxilios psicológicos [Tesis de grado, Universidad de la República]. *Colibri. Repositorio Institucional de la Universidad de la República*. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/22781>
- Pérez-Viejo, J., Dorado-Barbé, A., Rodríguez-Brioso Pérez, M., & López-Pérez, J. (2020). Resiliencia para la promoción de la salud en la crisis COVID-19 en España. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 52-63. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34649>
- Puig, Y. (2020, 6 de marzo). *Plan de prevención y control del COVID-19, estrategia para estar debida y oportunamente preparados*. <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/plan-de-prevenccion-y-control-del-covid-19-estrategia-para-estar-debida-y-oportunamente-preparados/>
- Ricci-Cabello, I., Meneses-Echavez, J. F., Serrano-Ripoll, M. J., Fraile-Navarro, D., Fiol de Roque, M. A., Pastor-Moreno, G., Castro, A., Ruiz-Pérez, I., Zamanillo-Campos, R., & Gonçalves-Bradley, D. (2020). El impacto de la pandemia por COVID-19 sobre la salud mental de los profesionales de la salud. *MedRxiv. The Preprint Server for Health Sciences*. <https://doi.org/10.1101/2020.04.02.20048892>

- Robles-Sánchez, J. (2020). La psicología de emergencias ante la COVID-19: enfoque desde la prevención, detección y gestión operativa del riesgo. *Clinica y Salud*, 31(2), 115-118. <https://dx.doi.org/10.5093/clysa2020a17>
- Rodríguez-Acevedo, G. (1998). Ciencia, tecnología y sociedad: una mirada desde la educación en tecnología. *Revista Iberoamericana de Educación*, (18). <https://rieoei.org/historico/oei-virt/rie18a05.htm>
- Rodríguez-Bailón, R. (2020). La desigualdad ante el espejo de la COVID. *International Journal of Social Psychology*, 35(3), 647-655. <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1796298>
- Rodríguez-Rodríguez, T., Fonseca-Fernández, M., Valladares-González, A., & López-Angulo, L. (2020). Protocolo de actuación psicológica ante la COVID-19 en centros asistenciales. *Medisur*, 18(3). <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4671>
- Roy, D. (2019). Development and Validation of a Scale for Psychological Safety in School Among High School Students in India. *Management and Labour Studies*, 44(4), 394-416. <https://doi.org/10.1177/0258042x19870330>
- Salgado-Roa, J., & Leria-Dulčić, F. (2017). Estrategias de afrontamiento al estrés y síntomas patológicos en universitarios ante un desastre socio-natural de aluvión de barro. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(1), 170-182. <https://doi.org/10.14718/acp.2018.21.1.8>
- Samaniego, A., Urzúa, A., Buenahora, M., & Vera-Villaruel, P. (2020). Sintomatología asociada a trastornos de salud mental en trabajadores sanitarios en Paraguay: efecto COVID-19. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 54(1), e1298. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i1.1298>
- Sandoval-Vázquez, F. R., Carreón-Guillén, J., García-Lirios, C., Quintero-Soto M. L., & Marcos-Bustos, J. (2017). Modelo de los determinantes de la percepción de resiliencia a partir del riesgo y estrés percibidos en relación con la gobernanza de la protección civil. *In-vurns*, 12(1), 30-35. <https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/70979/Modelo%20de%20los%20determinantes.pdf;jsessionid=06BC57409D0DB28D05618656F8D723E0?sequence=1>
- Santana-González, Y., Sagaró del Campo, N., & Valdés-García, L. (2021). Percepción de riesgo vs Covid-19 en centros hospitalarios de Santiago de Cuba. *Revista Universidad Sociedad*, 13(4), 195-206. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2157/2138>
- Schein, E., & Bennis, W. (1965). *Personal and Organizational Change through Group Methods*. John Wiley & Sons, Inc.

- Scholten, H., Quezada-Scholz, V., Salas, G., Barria-Asenjo, N., Rojas-Jara, C., Molina, R., García, J., Julia-Jorquera, M., Marinero-Heredia, A., Zambrano, A., Gómez-Muzzio, E., Cheroni-Felitto, A., Caycho-Rodríguez, T., Reyes-Gallardo, T., Pinochet-Mendoza, N., José-Binde, P., Uribe-Munoz, J., Bernal-Estupiñan, J., & Somarriva, F. (2020). Abordaje psicológico del COVID-19: una revisión narrativa de la experiencia latinoamericana. *Revista Interamericana de Psicología*, 54(1), 1-24. <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/1287/1012>
- Sociedad Española de Psiquiatría. (2020). *Cuidando la salud mental del personal sanitario*. <http://www.sepsiq.org/file/InformacionSM/SEP%20COVID19-Salud%20Mental%20personal%20sanitario.pdf>
- Urzúa, A., Vera-Villaruel, P., Caqueo-Urizar, A., & Polanco-Carrasco, R. (2020). La psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia Psicológica*, 38(1), 103-188. <https://teps.cl/index.php/teps/article/view/273>
- Velázquez, L. (2020). La COVID-19: reto para la ciencia mundial [Editorial]. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2) (Especial COVID-19), e763. <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/763/794>
- Verdera, J., & Bermúdez, R. (2011). *Bioseguridad básica*. ECIMED.
- Virto-Concha, C., Virto-Farfán, C., Cornejo-Calderón, A., Loayza-Bairo, W., Álvarez-Arce, B., Gallegos-Luna & Triveño-Huamán, J. (2020). Estrés ansiedad y depresión con estilos de afrontamiento en enfermeras en contacto con covid-19 Cusco Perú. *Revista Científica De Enfermería (Lima, en línea)*, 9(3), 12-23. [https://www.researchgate.net/publication/344722891\\_ESTRES\\_ANSIEDAD\\_Y\\_DEPRESION\\_CON\\_ESTILOS\\_DE\\_AFRONTAMIENTO\\_EN\\_ENFERMERAS\\_EN\\_CONTACTO\\_CON\\_COVID-19\\_CUSCO\\_PERU](https://www.researchgate.net/publication/344722891_ESTRES_ANSIEDAD_Y_DEPRESION_CON_ESTILOS_DE_AFRONTAMIENTO_EN_ENFERMERAS_EN_CONTACTO_CON_COVID-19_CUSCO_PERU)
- Vivero-Arriagada, L. (2017). Influencia del neoliberalismo en el trabajo social chileno: discursos de profesionales y usuarios. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), 125-148. <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1940>
- Wright, M., & Opiah, S. (2018). Literature Review: the Relationship Between Psychological Safety, Human Performance and HSE (Health, Safety and Environment) Performance. *Hearts & Minds*. [https://heartsandminds.energyinst.org/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0007/648484/Literature-review-the-relationship-between-psychological-safety,-human-performance-and-HSE-performance.pdf](https://heartsandminds.energyinst.org/__data/assets/pdf_file/0007/648484/Literature-review-the-relationship-between-psychological-safety,-human-performance-and-HSE-performance.pdf)



# Artículos de reflexión

Reflection articles



# Conciencia psico-pedagógica comunicativa en la prevención del consumo de psicotrópicos y de las violencias

More awareness psycho-pedagogical for the prevention of psychotropic consumption and violence's

Flor Ángela Tobón Marulanda\*, Rubén Nanclares\*\*, Luis Alirio López Giraldo\*\*\*

*Universidad de Antioquia*

Recibido: 16 de septiembre de 2020–Aceptado: 24 de febrero de 2021–Publicado: 01 de julio de 2022

## Forma de citar este artículo en APA:

Tobón-Marulanda, F. Á., Nanclares, R. & López-Giraldo, L. A. (2022). Conciencia psico-pedagógica comunicativa en la prevención del consumo de psicotrópicos y de las violencias. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 692-712. <https://doi.org/10.21501/22161201.3717>

## Resumen

En este artículo se presentan los resultados de una investigación cualitativa hermenéutica cuyo objetivo fue explorar la relación del consumo de psicotrópicos y las variables psicosociales entre 1998-2019 en campus universitarios en una ciudad colombiana, un problema crítico exponencial global de salud pública que poco se afronta desde la prevención real de los factores de riesgo. Se encontró que prevalece el diagnóstico y no se evidencia una intervención preventiva que ayude a la evolución de las causas que inducen a la decisión

\* Magíster en Farmacología, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia. Profesora titular investigadora de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Integrante de los grupos de investigación Tecnología en Regencia de Farmacia, Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias; y, UNI-PLURI/VERSIDAD, Facultad de Educación – Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: flor.tobon@udea.edu.co o florato54@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7386-1333>

\*\* Doctor en educación de la Universidad Federal de Bahía, Brasil. Profesor de básica primaria. Secretaría de Educación Santiago de Cali, Cali, Colombia. Investigador de los grupos: FORMACCE – UFBA/FACED (Salvador-Bahía, Brasil) y UNIPLURI/VERSIDAD – Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: runan10@yahoo.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1425-4776>

\*\*\* Doctor en Salud Pública, Universidad de Antioquia. Profesor titular investigador de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Facultad de Enfermería. Integrante de los grupos de investigación Políticas Sociales y Servicios de Salud, Facultad de Enfermería; y, UNIPLURI/VERSIDAD – Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: alirio.lopez@udea.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9667-6341>

de consumir o no. El análisis sugiere que: 1) persiste el desafío de ir más allá de las acciones punitivas o permisibles; 2) se requiere incrementar la intervención psicoeducativa que concientice al adicto sobre los riesgos del consumo de psicotrópicos; 3) resulta prioritario, para trascender el diagnóstico, indagar sobre las causas estructurales; y 4) las políticas **públicas** educativas deben fortalecerse con enfoques psicopedagógicos que estimulen el proceso complejo de la expresividad e impulsen la trazabilidad de la educación y la formación basada en la comunicación bidireccional en familia.

## Palabras clave

Educación preventiva; Comunicación interactiva; Toxicomanía; Responsabilidad social; Comportamiento innovador.

## Abstract

Qualitative research hermeneutical. The objective was to explore relationship of consumption of psychotropics and psychosocial variables, between 1998-2019 at campus and in a Colombian city. It is a critical global public health exponential problem that is little addressed from the risks. It was found that: the diagnosis prevails and there is no evidence of a preventive intervention that helps the evolution of the causes that induces the decision to consume or not. The analysis suggests that: 1) the challenge of going beyond punitive or permissible actions persists; 2) it is need more psychoeducational intervention to make the addict mindful for following other ways; 3) it is urgent to investigate the structural causes beyond making a diagnosis; and 4) build together other psicopedagogical educational public policy that stimulates the complex process of education-training; theses based on two-way expressiveness, optimism, kindness, and promotes the traceability communication in the family and within the curricular plan. For to reduce the multidimensional impact caused by the consumption of psychotropic drugs by human, academic, professional, sociocultural, and economic destabilization.

## Keywords

Preventive education; Interactive communication; Drug dependency; Social responsibility; Innovation behavior.

## Introducción

La psico-educación cognitiva (PSEC) comunicativa y preventiva multidisciplinar y multicultural es una herramienta didáctica de diálogo entre el emisor y el receptor (Emi-Rec), es decir, una comunicación bidireccional útil para mejorar las relaciones tanto humanas como sociales y la transmisión de conocimientos que promuevan conductas de vida innovadoras, todo ello a través de los ejes misionales universitarios de desempeño administrativo: docencia, investigación y extensión solitaria, que fomenten la formación humana y social.

Se ha observado una relación exponencial entre el consumo de agentes psicotrópicos (APST) y variables psicosociales (VPS) tales como las violencias en campus universitarios durante las protestas estudiantiles en el ámbito nacional y global. En este sentido, las Organizaciones Internacionales reconocen el consumo de APST y la farmacodependencia (FD), conexas a la salud y a los trastornos mentales, como una derivación de subjetividades de origen multidimensional bio-psico-social, cultural, político-económico, entre otros. Estos, consumo de APST y la farmacodependencia son un factor de riesgo (FR) mayor en las niñas, niños y jóvenes, pues según algunos estudios, el promedio de inicio del consumo de APST se da entre los 10 y 24 años; y cerca del 11.7 % de los jóvenes, consumió tetrahidrocannabinol (marihuana), cocaína, heroína o éxtasis alguna vez en su vida. Por su parte, el consumo de bebidas etílicas se inicia a una edad promedio de 13 años; el 83.8 % de los jóvenes las ha consumido alguna vez, el 78.3 % en el último año y el 44.7 % en el último mes (Observatorio de drogas de Colombia [ODC], 2020; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2009; Pérez-Gómez y Scoppetta, et al, 2008).

Respecto de los efectos farmacológicos, clínicos y bio-psico-sociales del consumo de APST, estos se pueden complicar debido a que dichas sustancias causan la sensación subjetiva de relajación, recreación, tranquilidad (pseudo-felicidad), unida a la creencia de que resuelven múltiples dificultades. Algunos APST son legales y aceptados por la sociedad como algo normal; no obstante, se ignoran, subestiman o desconocen los efectos neurotóxicos que trastornan al cerebro y causan, por ejemplo, alteración de la función ejecutiva, psicosis y salud mental deficiente coligada a una enfermedad dual (Sociedad Española de Patología Dual, 2009).

Las VPS, en muchos casos, son las causas por las cuales los jóvenes consumen APST; entre ellas se encuentran: núcleo familiar desintegrado, comunicación deficiente, situación socio-económica precaria, agresión intrafamiliar, tráfico de personas y trabajo sexual, adherencia a grupos armados ilegales, protestas sociales y agresiones entre los pares, actos delictivos diversos, inseguridad, desplazamiento forzado, matoneo, hasta trastorno mental o enfermedad dual (Dulanto, 2000; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002; Varela et al., 2007; Sáinz & Talarn, 2008;

González & Paniagua, 2009; Vázquez, 2008; WHO, 2009; Rebollo-Mesa et al., 2010; Gómez et al., 2015; Tobón-Marulanda, 2019). De ahí la motivación para la búsqueda documental sobre la presencia de este fenómeno en algunos campus universitarios, sobre la base de la exploración de acciones y procedimientos reales de intervención educativo-formativa psicopedagógica entre el emisor y el receptor (Emi-Rec) para el desarrollo humano integral y para dialogar sobre dicha problemática compleja que configura FR diversos y VPS de impacto multidimensional.

Para ello, la PSEC sugiere la importancia de abordar la relación con los sujetos escolares: docentes, educandos, investigadores y autoridades responsables, desde enfoques multidisciplinarios. Los educandos están en una etapa de transición compleja de cambios hormonales, procesos orgánicos, mentales y sociales que algunas veces limitan la comunicación Emi-Rec bidireccional (Saravanakumar, 2019; Turliu y Jitaru, 2019; Castillo-Cedeño et al., 2019; Posada et al., 2014; Arias-López, 2013; Tobón & López, 2011; Montoya-Vásquez et al., 2009; Carvalho, 2005; Sociedad Española de Patología Dual, 2009). En esta perspectiva, se intenta motivar la responsabilidad social universitaria para revisar el modelo psicopedagógico cognitivo transversal (Vallaey, 2014).

En coherencia con los autores consultados, se requiere de la re-inversión educativa optimista y amable para transmitir argumentos filosóficos, científico-técnicos, empíricos, teóricos y prácticos, como trazadores del plan curricular que faciliten el desarrollo del *pensar-saber-hacer* en el *deber ser oportuno y efectivo* en cuatro aspectos relevantes: académicos, sociales, profesionales y laborales, para evitar entornos facilitadores de tensiones y comunicación Emi-Rec deficiente, puesto que estos alteran el bienestar individual y colectivo (Agudelo, 2011; Franco, 2004, 2006; Becoña-Iglesias, 2006; Suárez, 2008; Tobón, Gaviria et al., 2012; Tobón, Mejía et al., 2012; Tobón, López-Giraldo et al., 2013; Bermúdez-Aponte et al., 2015).

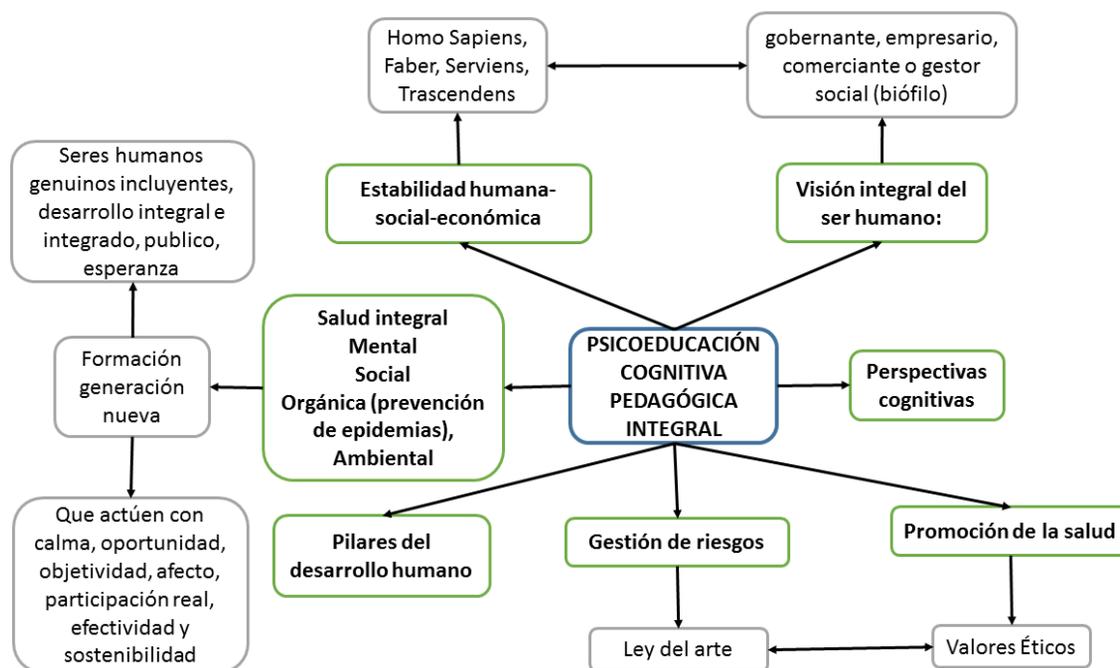
El propósito de esta exploración teórica-empírica documental y de la revisión de algunos reportes de entidades de gobierno, es hacer una reflexión del fenómeno exponencial del consumo de APST y VPS que intervienen en el proceso complejo de la salud-enfermedad ligado al desarrollo humano integral, al progreso social y al territorio. Este estudio reflexivo plantea la siguiente inquietud de exploración:

¿Qué estudios revelan algún tipo de intervención educativa cognitiva en relación con el consumo exponencial de APST y con las causas primarias (VPS) que influyen en el proceso complejo de la salud y del trastorno mental conexas a violencias?

## ¿Por qué y para qué la psicoeducación-formación integral permanente?

La psicoeducación integral cognitiva y comunicativa (PSEIC) aplicada es una estrategia esencial que estimula la interconexión del pensamiento analítico, reflexivo y crítico con las conductas de vida en armonía con la naturaleza, en una relación en la que intervienen el razonamiento, la atención o la inatención, la diversión inconveniente, la salud integral, la solución de problemas, las percepciones, las emociones, la ética y la moral (Määttä & Uusiautti, 2020a; 2020b) (ver Figura 1).

Figura 1. Perfil de la concepción de la psicoeducación cognitiva integral



Nota: Elaboración propia

El proceso cognitivo en los humanos debe estar enmarcado en la autorregulación y el compromiso con el desarrollo permanente de la consciencia. Lo anterior, para el desarrollo de la habilidad de auto-dirigirse, auto-controlarse, auto-cuidarse y auto-estimarse. Esto implica aprender, desaprender y re-aprender para re-inventarse en conductas de vida saludables (Saravanakumar, 2019; Castillo-Cedeño et al., 2018; Carrobes, 2017; Osses-Bustingorry & Jaramillo-Mora, 2008; Suárez, 2008; Laugharne y Priebe, 2006).

En esta vía, la PSEIC se constituye en una herramienta esencial en los procesos educativos-formativos holísticos hacia el desarrollo humano integral y la transformación dinámica de la sociedad, cuyos ciudadanos se exponen a estímulos, ejemplos y a actitudes-prácticas permanentes que afectan el estado de la salud, el bienestar y el desarrollo sostenible. Estas virtudes forjan actitudes-prácticas cotidianas saludables que permiten comprender la magnitud de la reinención personal y colectiva dinámica en cualquier contingencia como: prevenir y cambiar conductas de vida nocivas, mediar conflictos, explorar y acordar rutas para satisfacer las necesidades básicas en cada contexto específico, todo ello mediante el acompañamiento bio-psicopedagógico (Verger & Normand, 2015; Vallaey, 2014; Nussbaum, 2012; Tobón-Marulanda, Gaviria et al., 2012; Tobón-Marulanda, Mejía et al., 2012; Tobón & López, 2011; Zapata-Vasco & Zapata-Rojas, 2011).

La reinención personal y colectiva es dinámica y permite al ser humano razonar (se), transformar (se) y dialogar para perfeccionar (se) desde la familia. Además, contribuye a satisfacer las necesidades humanas prioritarias como, por ejemplo, construir conjuntamente conocimientos para tener una vida sana y digna. Este desafío exige aprendizajes que conciban estrategias comunicativas creativas-expresivas para comprender las acciones y los efectos del consumo de fármacos y el estrés postraumático, los cuales son más graves a edad temprana –por ejemplo, el daño de neuronas que altera la transmisión nerviosa de los pensamientos-emociones, conexos a la salud mental (SM) y al desarrollo integral–.

En las sociedades antiguas, por ejemplo, el uso de APST está ligado a rituales de tipo mágico, religioso y de salud, tales como el uso de ciertas plantas con efecto alucinógeno que dejan ver el conocimiento empírico de sus efectos farmacológicos y *clínicos* asociados a deidades; entre ellos se encuentran las bebidas etílicas, a las que se les llama “elixir de los dioses”; la marihuana o “el dulce de las palomas”; y la amapola o “planta de la alegría”.

En nuestras sociedades, no obstante, persiste la actitud-práctica del consumo de APST haciendo caso omiso de sus efectos tóxicos, como aquellos que causan un impacto multidimensional en lo bio-psico-sociocultural, problema crítico exponencial de salud pública (SP). Entre los efectos graves está la tolerancia (consumo de más cantidad y más frecuente), un FR mayor a edad precoz que conduce a la FD y que cada vez altera más la consciencia, los pensamientos y las emociones, hasta conductas incontrolables que inducen a un estado de irracionalidad, hechos de violencia y actos delictivos, entre otros. Por esta razón, las escuelas deben integrar la responsabilidad social y ética para desplegar acciones educativas-formativas sostenibles y sistémicas dirigidas al ser humano, con el fin de que este sea protagonista en la prevención de las causas estructurales y las VPS ligadas al consumo de APST, al mismo tiempo que se garantice la atención primaria en salud (APS) (Gómez et al., 2015; OMS, 2011; Rebollo-Mesa et al., 2010; Ochoa-Cervantes & Peiró i Gregori, 2012).

## Método

El estudio realizado es de tipo exploratorio hermenéutico. Fue ejecutado en dos etapas, acorde a la propuesta de Mahoney (2004); en la primera de ellas se realizó una revisión documental buscando relación entre el consumo de APST y las VPS en campus universitarios en una ciudad colombiana entre 1998-2012; en la segunda, se hizo un análisis reflexivo de literatura sobre el tema producida por entidades de gobierno y de información presentada a través de 20 testimonios de usuarios con trastorno mental asociado a FD, entre 2013-2019. Los criterios de inclusión fueron: acceder a participar en el estudio de forma voluntaria y anónima, y ser usuario crónico del servicio de atención en salud universitario y reconocer el consumo de APST. El análisis hermenéutico por categorías relacionadas a las VPS fue: salud mental, cultura organizacional, bienestar individual, bienestar social, entorno medioambiental e intervención educativa y terapéutica mediante la PSEIC comunicativa individual y en familia.

## Hallazgos

En la primera etapa se registran datos promedios de consumo de APST en campus antioqueños de carácter público/privado, reportados por Tobón (1998), Cardona & Hernández (2007), Ricaurte (2008), Montoya-Vásquez et al. (2009) y Martínez et al. (2011).

Es importante resaltar que el estudio más notable que mostró relación entre el consumo de APST y ciertas VPS conexas a la SM, se realizó en la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia (Ricaurte, 2008). Los datos evidencian depresión (20 %), FD (10 %) e impacto en el desempeño académico, así como falta de concentración (20 %) y bajo nivel académico (10 %). Además, este estudio indica que el 20 % de los estudiantes de la Facultad de Artes presenta alteración respiratoria, mientras que el 10 % de los estudiantes consultados expresan tener signos y síntomas atribuibles al consumo de APST. Este estudio solo se divulgó a la comunidad universitaria en un evento interno de Bienestar Universitario (ver Tabla 1).

**Tabla 1**

*Porcentaje promedio de consumo de psicotrópicos en campus*

APST	U de A/1998		USB 2008		UPM 2007		U de A-FA 2008		UPB 2011	
Alcohol	52.9	21.3	51	49	96.3	91.7	30	40	96.1	93.8
Marihuana	16.0	3.8	51	49			8	15	31.9	18.1
Cigarrillo			51	49	51.5	34.1	12	15	56.1	38.5
Cocaína	4.0	1.2					5	0	8.3	5.6
Bazuco	3.0	1.1					0	0		
Heroína	0.5	0.8					0	0		
NA							3	2	12.9	7.6
Anfetaminas	2.7	4.1							11.3	7.8
Éxtasis	1.2	0.2							6.1	1.3
Metilfenidato	1.2	0.5								
Morfina	0.6	0.3								
Solvente orgánico	1.7	1.7								
Opioides									6.2	2.5
Hongos									4.6	2.3
Plantas									2.5	1.8
Benzodiacepinas									11.0	8.5
Otras									7.7	4.7

*Nota:* U de A: Universidad de Antioquia. USB: Universidad San Buenaventura. UPM: Universidad privada de Medellín. U. de A. FA: Facultad de Artes, Universidad de Antioquia. UPB: Pontificia Bolivariana. NA: Nitrito de amilo (Popper). UPB: Nacional de Salud Pública.

Para comprender este porcentaje promedio, pero en los ámbitos nacional y global, en la Tabla 2 se promedian datos de consumo de APST por ciudadano, según fuente primaria estatal, académica e investigación por el ODC (2020) y datos extraídos de Rodríguez et al. (2003), Pérez-Gómez y Scoppetta (2008), OEA (2009), Duque et al. (2011), Tobón-Marulanda, López-Giraldo et al. (2013) y Posada et al. (2014).

**Tabla 2**

*Porcentaje promedio de consumo de APST por ciudadanos*

APST	2001	2002	2003-2004	2007	2008	2009-2019
Alcohol		9	78.4	85.1	89.4	47.3
Marihuana			19.8	13		11.4
Cigarrillo			30.1	60		25.4
Hongos						2.4
Escopolamina		2.2				1.5
Metanfetaminas			3.2			2.2
Flunitrazepam						2.4
Solvente orgánico	2.2		3.81	1		3.1
Acetato de amilo						6.9
Heroína	1.1	1.5	1.5	1		0.7
Cocaína				5		4.0
Bazuco	1.2		1.4	1		0.9

*Nota:* Datos promedios reportados en los estudios consultados a través del tiempo.

A su vez, en cuanto a la relación entre el consumo de APST y el grado de trastorno mental (VPS), se indican algunos datos en la Tabla 3, que siguen estudios realizados entre 2003 y 2012 (Torres et al., 2009; Torres de Galvis et al., 2010; Torres et al., 2012; OEA, 2009; Ministerio de la Protección Social, 2003).

**Tabla 3**

*Relación promedio de consumo de APST y salud mental*

Relación consumo de APST y VPS	2003-2006				2009				2011-2012 Global
	Normal	Leve	Moderada	Severa	Normal	Leve	Moderada	Severa	
Depresión	25.5	25.35	25.1	24.1	22.5	23.5	25.1	24.1	13.1
Estrés postraumático	15.5	24.7	25.3	34.5	19.7	25.1	24.6	30.6	
Comportamiento violento	1.0	29.5	28.9	40.6	25.4	28.9	17.5	28.3	
No convivencia con los padres									56.5
Separación de los padres									54.8
Convivencia respetuosa y participativa									63.7
Maltrato verbal									25.8
Maltrato sexual									1.7
Incompatibilidad con maestros									50.7
Autoestima alta									72.4
Conflicto académico									58.3
Ideas suicidas									24.5

*Nota:* Datos promedios reportados en los estudios consultados a través del tiempo.

## Discusión

**Primera etapa:** el análisis del cuerpo documental (Tabla 1) de los estudios seleccionados en perspectiva historiográfica considera las especificidades en contexto y la amplitud del conjunto de las obras en torno al consumo de APST y a la existencia de VPS. Ello, ligado al avance de la intervención PSEC de un problema estructural exponencial de SP evidente, como un fenómeno que ocurre por el principio de causalidad y las subjetividades de una formación a priori de la conciencia y la interpretación de la realidad. El análisis de los datos sugiere un aumento exponencial del consumo de APST en los ámbitos nacional y global que admite reflexionar acerca tres puntos:

1. El sobrediagnóstico persiste en el tiempo sin definir las causas estructurales por las cuales se consume, ni la prevención de los FR mediante el arte de la PSEIC hacia la intervención permanente de este problema crítico de SP, intentando acercarse cara a cara a los toxicómanos del campus, máxime a estudiantes en condiciones extremas.

2. El consumo de APST no se evidencia como un enfoque de FR probable, conexo a VPS múltiples que influyen en el campus universitario asociadas, quizás, a una comunicación inadecuada, a trastornos mentales, conductas violentas en familia, deserción y no graduación de los estudiantes.

3. La observación de VPS como: ciertas condiciones en el campus de tipo administrativo, organizacional, físico y psicológico; poca prevención de la SM mediante la PSEC en forma personalizada; limitaciones al acceso oportuno y efectivo a los servicios de atención en salud integral; trastorno mental; desde la APS con calidad; son VPS que intervienen en la inseguridad del campus (violencias diversas).

En la Tabla 2 se observa que estos datos se acercan a la información registrada en la Tabla 1 sobre estudios en campus públicos y privados; pero dichos promedios están muy poco relacionados con ciertas VPS conexas al consumo de APST, tales como la salud mental en el contexto. Esta situación persiste y merece intervención educativa a través de la PSEC desde los ejes misionales universitarios: docencia, investigación, extensión y administración. Estos ejes misionales deben resaltar la promoción de factores protectores (FP) en forma personalizada y colectiva, desde las subjetividades de los implicados, sus necesidades insatisfechas, y la responsabilidad social universitaria, en correspondencia con los referentes del U.S. Department of Health and Human Services (2013) y la WHO (2011).

Por su parte, en la Tabla 3, a pesar de que se observa relación entre consumo de APST y conductas violentas, los estudios no insinúan ni explican sobre una intervención PSEC continua. Por tal motivo, se exhorta a explicar y acompañar a la comunidad universitaria en la transferencia de conocimiento multidisciplinar y multicultural respecto de la población en general, de manera particular desde el aula de clase. Se trata de un compromiso social ligado a los ejes misionales de la docencia, la extensión solidaria y la administración, sobre la base de educar-formar en la práctica de los FP que ayuden a evitar el consumo de APST legal/ilegal, quizás de nexo causal a violencias y deserción estudiantil.

De otro lado, la Política Ruta Futuro (2019), presentada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, inicio de manera articulada con el Departamento Nacional de Planeación y las entidades líderes, la construcción y concertación de dicha política. Esta se avaló a través del Consejo Nacional de Estupefacientes y permite destacar tres (3) pilares notables, orientados a: 1) reducir la disponibilidad y el consumo de APST; 2) desarticular y afectar estructuras criminales y; 3) afectar las economías y rentas criminales. Además, indica una orientación de coordinación, articulación, evidencia, posicionamiento internacional, transformación territorial, acceso a medicamentos, control y fiscalización del cannabis con fines médicos y científicos. En dicha política, las autoridades directas responsables deben establecer una política pública beneficiosa (PPB) que transforme el modelo educativo sobre la base de la PSEIC interconectada con la educación-

formación- desarrollo integral para la satisfacción de las necesidades básicas de las niñas, niños y jóvenes en condiciones críticas. Lo anterior, en consonancia con los planteamientos de Määttä y Uusiautti (2020a; 2020b), Gómez et al. (2015), Vilaça-Mendes (2014), Rojas (2013), Carmona-Perera et al. (2012), Duque et al. (2011) y Whitaker (2010). desde tres retos esenciales:

1. La prevención del consumo de APST a través de la PSEC con relevancia en la comunicación fluida entre Emi-Rec permitiendo un diálogo bidireccional amable que ayude a construir consciencia de la importancia del autocuidado, el auto control, el respeto por sí mismo, el respeto por el otro y el respeto por el todo.
2. La armonía entre pensamientos-salud integral-emociones-motivaciones cotidianas. Dicha interconexión puede originar comprensión entre ampliar/limitar la ecología humana y las ecologías de los sistemas biológicos. Ello depende de un entorno medioambiental favorable/desfavorable, entre otras VPS. La PSEC puede forjar la ecología humana de los sujetos de derechos-ciudadanos idóneos protagonistas de su historia y con conocimientos para decidir cómo afrontar las contingencias y satisfacer necesidades por medios distintitos a las violencias conexas a la producción, distribución, comercialización o consumo de APST, entre otras.
3. La reinención humana-social a través de la PSEC instruye en capacidades, potencialidades y habilidades a las niñas, niños y jóvenes para que logren condiciones favorables para la participación en la construcción de PPB y de una sociedad fraterna que permita definir/redefinir la relación consigo mismo, con el otro y con el entorno. Esta consiste en comprender y reflexionar acerca de las interconexiones del pensamiento complejo de modo transdisciplinar y multicultural para lograr el desafío de la transmisión de sentidos, significados, experiencias, actitudes y prácticas humanistas de carácter optimista, ético y moral conexas a la vida afectiva, educativa, social y laboral para, con ello, forjar resiliencia y avanzar en la evolución de las problemáticas sociales, así como satisfacer las necesidades.

La PSEIC es una herramienta educativa-formativa integral fundamental que fomenta la creatividad, el optimismo y la expresividad espontánea personal y colectiva, y forja seres humanos-personas-ciudadanos íntegros e idóneos. Esta consciencia permite crear conductas de vida optimistas multiplicadoras de la comunicación Emi-Rec lúdica permanente, una opción compleja que facilita la permanencia y la graduación de los estudiantes, además de apostar a que en su quehacer futuro se comporten como ciudadanos y ejecuten acciones productivas beneficiosas, tanto en territorios urbanos como rurales.

**Segunda etapa:** se analizó la información obtenida de los 20 testimonios en cercanía a la concepción de la aplicación de los principios de posibilidades alternativas (PPA), concebidos como una co-responsabilidad social de todos los involucrados. Ello, desde la visión, los ejes misionales, los principios y los valores de la educación universitaria. El análisis se realizó mediante la

agrupación de dos categorías de perfiles de necesidades básicas satisfechas o no. En general, se percibe que se requiere más planeación de acciones y procedimientos plasmados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución, articulado al plan de desarrollo local con el presupuesto suficiente en el tiempo para forjar capacidades intelectuales, éticas y emocionales en los campus universitarios –en cercanía con la opinión de Max-Neef et al. (2000), Franco (2004; 2006), Suárez (2008), OEA (2009), WHO (2011), Tobón y López (2011), Ochoa-Cervantes y Peiró i Gregori (2012) y Tobón-Marulanda et al. (2013).

*Categoría 1. Perfil de la relación de consumo de APST y nexos de causalidad con la salud, el trastorno mental y la intersubjetividad.* Este análisis hermenéutico se construye desde dos premisas, la de mayor frecuencia y la de más importancia:

En primer lugar, el consumo exponencial aumenta en varios casos asociado a violencias, cuya relación se interviene poco desde el equipo intersectorial constituido por las autoridades responsables directas. Esto, a pesar de que se tienen muchos diagnósticos locales, nacionales y globales. Los consultados, en su mayoría, refieren que la intervención clínica del médico general/psiquiatra se limita al tratamiento con psicofármacos y, en pocos casos, a la terapia cognitiva integral que oriente la búsqueda de principios de posibilidades alternativas (PPA), según el caso clínico individual, dejando de lado el fomento de asuntos relevantes como la recreación, la creatividad, el encuentro intergeneracional y la autorrealización; metas estas esenciales para lograr relaciones armoniosas consigo mismo, con el otro y con el todo y, a su vez, lograr la sana convivencia y el desarrollo sostenible.

En segundo lugar, en perspectiva del derecho a que la PSEC Emi-Rec temprana sea una opción institucional para instruir a las niñas, los niños y los jóvenes en cada contexto específico hacia la promoción de una reinención humana-social-territorial temprana. Esto en consideración de los planteamientos de Martínez (2007), Carmona-Perera et al. (2012), Fernández et al. (2012), Tobón y López (2011), Vallaeys (2014), Tobón-Marulanda (2019) y Zayas et al. (2019), que permiten destacar que no se evidencia una intervención pedagógica cognitiva comunicativa permanente que ayude a la evolución de las causas que inducen al consumo exponencial de APST. Por tanto, se requieren prácticas educativas coherentes con una cultura saludable en la vida cotidiana de FP que forje el autocuidado.

*Categoría 2. Nexos de causalidad del consumo de APST a VSP y cambios de tipo neurobiológico, neurológico y neuropsiquiátrico.* El análisis de esta categoría se acerca a los hallazgos en el estudio del cuerpo documental compilados en las Tablas 1, 2 y 3, el cual sugiere la necesidad de ejecutar acciones y procedimientos que promuevan una re-inención de la cultura organizacional institucional para construir condiciones de vida dignas que enaltezca la salud física (corporal), orgánica (órganos y sistemas vitales), mental, social y del entorno medioam-

biental. Es decir, la renovación de las actitudes y prácticas que estimulen los pensamientos-emociones positivos (optimismo, felicidad), calidad de vida individual y colectiva (salud integral), honestidad, amabilidad, bondad.

El reto y la oportunidad de la reinención optimista implica avanzar en procesos enmarañados de la mente humana, conexos a la satisfacción de necesidades básicas internas y externas al ser humano, y estas, a su vez, al desarrollo personal y colectivo que co-crea productividad diversa urbana y rural hacia la transformación social, sin consumo ni violencias. Estos en coherencia con los autores consultados (Pellicer-Sifres et al., 2016; Tobón-Marulanda et al., 2013); Arias-López, 2013; Nussbaum, 2012; Tobón et al., 2012; Zapata-Vasco y Zapata-Rojas, 2011; Rebollo-Mesa et al., 2010; Sáinz y Talarn, 2008; Rodríguez-García y Goldman, 1996; Zehentbauer, 1995), cuyos planteamientos sugieren pensar que los desafíos sociales requieren de una PPB ética que preste atención consciente al impacto multidimensional de las problemáticas críticas de SP, en contraste con la actuación gubernamental que muchas veces se limita a realizar acciones autoritarias y punitivas.

## Conclusiones

El análisis hermenéutico reflexivo-crítico de los datos e información recolectada permite llamar la atención a las autoridades responsables directas de promover la salud integral.

Como se indicó hasta aquí, el fenómeno exponencial de consumo de ASPT persiste en el tiempo y se especifica muy poco en su relación con VPS de tipo biológico, ideológico, sociocultural, político y económico que influyen en la decisión de consumir o no.

Por otro lado, las autoridades responsables directas deben asumir el compromiso de impulsar una PPB en el marco del PEI, enfocada a la intervención pedagógica que fomente la prevención de VPS que inciden en el impacto multidimensional del fenómeno exponencial de consumo de APST y persisten en muchos campus e instituciones educativas. Para ello se requiere abordar los siguientes aspectos:

1. La influencia de las VSP determinantes del consumo de ASPT en el ambiente universitario conexo a la promoción de la salud primaria integral.
2. El desarrollo de las interconexiones armoniosas de las subjetividades en perspectiva de derechos y responsabilidad social.

3. La apropiación de la PSEC que fomente la cultura sana y la práctica de PPA oportuna y efectiva para que los estudiantes se adhieran a los principios de beneficencia, justicia y no malevolencia, buscando satisfacer, así, las necesidades básicas humanas (ontológicas, axiológicas) y promover la prevención de cambios en lo neurobiológico, neuropsicológico o neuropsiquiátrico por el consumo de APST y VPS.

4. La relevancia de la relación entre consumo de APST y salud mental como un problema crítico de SP prevenible; al respecto, los autores consultados indican poco sobre cómo intervenir en la suma de las cargas epidemiológicas del entorno medioambiental (FR internos y exógenos estresantes extremos) y la carga genética de vulnerabilidad.

Para finalizar, los hallazgos sugieren a los gobernantes lo inaplazable de razonar este problema crítico exponencial de SP desde la intervención de las causas estructurales (VPS), en contraposición a modelos desarrollistas excluyentes.

---

## Agradecimientos

---

A los estudiantes voluntarios de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia en el desarrollo temprano de una cultura investigativa formativa de las realidades sociales, por su ayuda en la recolección de algunos datos y su digitación.

---

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

---

## Referencias

---

Agudelo, M. (2011). *El problema de la fundamentación filosófica de los derechos humanos. Bases ontológicas*. Editorial Temis.

- Arias-López, B. (2013). Salud mental y violencia política. Atender al enfermo psiquiátrico o reconocer al sujeto de la micropolítica. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42(3), 276-282. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(13\)70020-9](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(13)70020-9)
- Becoña-Iglesias, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.11.num.3.2006.4024>
- Bermúdez-Aponte, J., Pedraza-Ortiz, A. & Rincón-Rivera, C. (2015). El clima organizacional en universidades de Bogotá desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista Electrónica de Investigación*, 17(3), 1-12. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/413>
- Carmona-Perera, M., Molina-Fernández, A. & Pérez-García, M. (2012). Juicios morales en drogodependencias. *Trastornos Adictivos*, 14(1), 21-26. <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-juicios-morales-drogodependencias-X1575097312403189#:~:text=El%20juicio%20moral%20es%20un,y%20legal%20de%20los%20consumidores>
- Carvalho, J. (2005). *Acerca del riesgo: para comprender la epidemiología*. Lugar Editorial.
- Castillo-Cedeño, Ll., Castillo-Cedeño, R., Flores-Davis, L., & Miranda-Cervantes, G. (2018). Charter of Healthy Pedagogy: Reunions of Life, Dialogue, and Peace. *Revista Electrónica Educare*, 22(3), 1-15. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.17>
- Dulanto, E. (2000). *El adolescente. La adolescencia como etapa existencial* (1.ª ed.). Mc Graw Hill Interamericana.
- Duque, L., Montoya, N. & Restrepo, A. (2011). Violencia, alcohol, drogas, tabaco, y sexualidad insegura en Medellín y el área metropolitana, 2007. *Revista Facultad de Salud Pública*, 1, 129-38. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/9520/8772>
- Fernández-Serrano, M., Moreno-López, L., Pérez, M. & Verdejo, A. (2012). Inteligencia emocional en individuos dependientes de cocaína. *Trastornos Adictivos*, 14(1), 27-33.
- Franco, Z. (2004). *Desarrollo humano y de valores para la salud* (2.ª ed). Editorial Universidad de Caldas.
- Franco, Z. (2006). *La evaluación ética en la educación para el desarrollo humano*. Universidad de Caldas.

- Gómez, J., Rojas, V., Osorno, G., Gómez, E., Crepy, M. & Buitrago, D. (2015). *Las adicciones: enfermedades que pueden ser tratadas. Experiencias y Enfoque del Grupo de Adicciones del Hospital Universitario de San Vicente Fundación*. San Vicente Fundación.
- González, C. & Paniagua, R. (2009). Las problemáticas psicosociales en Medellín: una reflexión desde las experiencias institucionales. *Revista Facultad de Salud Pública Universidad de Antioquia*, 27(1), 26-31. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2009000100005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2009000100005)
- Määttä, K., Uusiautti, S. (2020a). Educational Psychological Perspectives on Interpersonal emotion regulation—A concept in search of clarification. *Rev. Psih.*, 65 (4), 281–291. [http://www.revistadepsihologie.ipsihologie.ro/images/revista\\_de\\_psihologie/Revista-de-psihologie-nr.—4\\_2019.pdf](http://www.revistadepsihologie.ipsihologie.ro/images/revista_de_psihologie/Revista-de-psihologie-nr.—4_2019.pdf)
- Määttä, K., & Uusiautti, S. (2020b). Educational Psychological Perspectives on Sustainability Education. *Sustainability*, 12(1), 398. <https://doi.org/10.3390/su12010398>
- Mahoney, J. (2004). Comparative-historical Methodology. *Annu Revista de Sociología*, 30, 81-101. <https://www.jstor.org/stable/29737686>
- Martínez, G. I., Martínez, L. M., Rodríguez, M. A., Benítez, C. C., Castrillón, D. M. y Franco, C. (2011). Características del consumo de sustancias recreativas en establecimientos nocturnos del Valle de Aburrá. *Revista Facultad de Salud Pública*, 29(2), 182-188. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/8509/9515>
- Martínez, C. (2007). Emociones y cerebro. *Revista Real Academia de Ciencias Exactas, Física y Naturales*, 101(1), 59-68. <http://www.rac.es/ficheros/doc/00472.pdf>
- Max-Neef M., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (2020). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Biblioteca CF+S. <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2009). Guía para realización de pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias. Bogotá D.C. Colombia: Versión 01
- Montoya-Vásquez, E., Cunningham, J., Brands, B., Strike, C. & Wright, M. (2009). Consumo percibido y uso de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes universitarios en la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Latino-americana Enfermagem*, 17, 886-892. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692009000700020>

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Editorial Paidós.
- Observatorio de Drogas de Colombia (O.D.C). (2020). *Presentación técnica de los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2019*. <http://www.odc.gov.co/>
- Ochoa-Cervantes, A. & Peiró i Gregory, S. (2012). El quehacer docente y la educación en valores. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*; 13(3), 28-48. <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201024652002.pdf>
- Organización de Estados Americanos. (OEA). (2009). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia*. ICBF, DNE, UNODC. [https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio\\_Consumo\\_Adolescentes\\_en\\_Conflicto\\_2009.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2002). *Salud mental. Nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Informe de salud en el mundo*. OMS. [https://www.who.int/whr/2001/en/whr01\\_es.pdf](https://www.who.int/whr/2001/en/whr01_es.pdf)
- Osses-Bustingorry, S. & Jaramillo-Mora, S. (2008). Metacognición: un camino para aprender a aprender. *Estudios Pedagógicos*, 34(1), 187-197. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011>
- Laugharne, R. y Priebe, S. (2006). Trust, choice and power in mental health. *Soc. Psychiatry Psychiatr Epidemiol*, Alemania, 41, 843-852.
- Pellicer-Sifres, V. (2016). Exploring Connections between Social Innovation, Grassroots Processes and Human Development: an Analysis of Alternative Food Networks in the City of Valencia (Spain). *INGENIO (CSIC-UPV) Working Paper Series*, (4), 1-19. <http://www.ingenio.upv.es/sites/default/files/working-paper/2016-04.pdf>
- Pérez-Gómez, A. & Scoppetta, O. (2008). *Consumo de alcohol en menores de 18 años en Colombia: Un estudio con jóvenes escolarizados de 12-17 años en 7 capitales de departamento y dos municipios pequeños*. Corporación Nuevos Rumbos. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/CO031052008-consumo-alcohol-menores-de-18-anos-colombia-2008.pdf>

- República de Colombia. Ministerio de Justicia (2019). Informe ejecutivo plan de acción de la política ruta futuro plan de acción 2019 – 2022. Consejo nacional de estupefacientes ministerio de justicia y del derecho dirección de política de drogas y actividades. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/RutaFuturo/Informe%20ejecutivo%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20Ruta%20Futuro.pdf>
- Posada, I. C., Puerta-Henao, E., Alzate, E. M. & Oquendo, P. A. (2014). Percepción de la comunidad universitaria sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. *Revista Ciencias De La Salud*, 12(3), 411-422. <https://doi.org/10.12804/revsalud12.03.2014.09>
- Rebollo-Mesa, I., Polderman, T. & Moya-Albiol, L. (2010). Genética de la violencia humana. *Revista Neurología*, 50(9), 533-540. <https://doi.org/10.33588/rn.5009.2009337>
- Ricaurte, A. (2008). *Perfil epidemiológico del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de artes*. Universidad de Antioquia.
- Rodríguez-García, R. & Goldman, A. (Eds.). (1996). *La conexión salud-desarrollo*. Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS.
- Rojas, F. (2013). Determinantes sociales de la salud y la acción política. *Revista Humanidades Médicas*, 13(2), 279-291. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v13n2/hmc01213.pdf>
- Roncero, C., Szerman, N., Terán, A., Pino, C., Vázquez, J. M., Velasco, E., García-Dorado, M. y Casas, M. (2016). Professionals' Perception on the Management of Patients with Dual Disorders. *Patient Preference and Adherence*, 10, 1855-1868. Doi: <https://doi.org/10.2147/PPA.S108678>
- Sáinz, F. & Talarn, A. (2008). *Prevención cuaternaria en salud mental*. Consultado el 28 enero de 2013. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7121324>
- Saravanakumar, A. R. (2019). *Educational psychology*. Shanlax Publications.
- Sociedad Española de Patología Dual. (2009). *Patología dual: protocolos de intervención*. [citado 20/17/2017]. Disponible en: [http://www.psiquiatria.com/noticias/patologia\\_dual/43422/](http://www.psiquiatria.com/noticias/patologia_dual/43422/)
- Suárez, R. (2008). *Educación. Condición de humanización*. Centro Editorial Universidad de Caldas.

- Suazo, M., Cruz, K. & Parada, H. (2020). Explorando el sistema de protección de la niñez en Honduras. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1-26. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v18n2/2027-7679-rlcs-18-02-00122.pdf> The World Health Organization. (2009). *Countries in Action for Mental Health*. [http://www.who.int/mental\\_health/policy/country/en/index.html](http://www.who.int/mental_health/policy/country/en/index.html)
- OMS (2011). *Mental Health Atlas*. Geneva, Switzerland: OMS. Recuperado de: [http://www.aen.es/docs/AtlasOMS\\_SM2011.pdf](http://www.aen.es/docs/AtlasOMS_SM2011.pdf)
- Turliu, M., Jitaru, M. (2019). Interpersonal emotion regulation—a concept in search of clarification. *Rev. Psih.*, 65 (4), 281–291. [http://www.revistadepsihologie.ipsihologie.ro/images/revista\\_de\\_psihologie/Revista-de-psihologie-nr.—4\\_2019.pdf](http://www.revistadepsihologie.ipsihologie.ro/images/revista_de_psihologie/Revista-de-psihologie-nr.—4_2019.pdf)
- Tobón-Marulanda, F. A. (2019). Comprehensive Biopedagogical Education and Training in Pharmacology-safety. *Revista Electrónica Educare*, 23(1), 1-23. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.7>
- Tobón-Marulanda, F., López-Giraldo, L. & Ramírez-Villegas, J. (2013). Características del estado de salud mental de jóvenes en condiciones vulnerables. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(3), 1-15. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v39n3/spu05313.pdf>
- Tobón, F., López-Giraldo & L., Ramírez J. (2013). Acompañamiento psicosocial a jóvenes marginados para prevención de la farmacodependencia. *Revista Cubana Humanidades Médicas*, 13(2), 348-371. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202013000200005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202013000200005)
- Tobón-Marulanda, F., Ramírez-Villegas, J. & Jiménez-Cartagena, C. (2013). Percepción de estudiantes universitarios consumidores de psicotrópicos sobre las políticas que abordan esta problemática en Medellín, Colombia. *Revista Costarricense Salud Pública*, 22(2), 119-126. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6032/1/TobonFlor\\_2013\\_PercepcionEstudiantesConsumidores.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6032/1/TobonFlor_2013_PercepcionEstudiantesConsumidores.pdf)
- Tobón-Marulanda, F., Mejía, M. & Gutiérrez, P. (2012). *Un mundo mejor es posible. Educación humanista hacia la búsqueda del ser humano en la atención farmacéutica y en la ciudadanía*. Editorial Académica Española. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13430/1/TobonMarulandaFlor\\_2012\\_EducacionHumanistaFarmaceutica.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13430/1/TobonMarulandaFlor_2012_EducacionHumanistaFarmaceutica.pdf)

- Tobón-Marulanda, F., Gaviria-García, N. & Ramírez-Villegas, J. (2012). La lúdica como método psicopedagógico: una experiencia para prevenir la farmacodependencia en jóvenes. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 30(1), 81-92. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1533/1806>
- Tobón, F. & López, L. (2011). El desarrollo a escala humana un referente para el diseño de planes de desarrollo local. En I. Puerta-Lopera I y L.F. Builes-Builes (Eds.), *Abriendo espacios flexibles en la escuela* (pp. 16-25). Vicerrectoría de Extensión, Universidad de Antioquia y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Torres de Galvis, &, Posada-Villa, J., Mejía-Montoya, R., Bareño-Silva, J., Sierra-Hincapié, G., Montoya-Vélez, L. & Agudelo-Martínez, A. (2012). *Primer estudio de salud mental Medellín-Colombia 2011-2012*. Secretaria de Salud Medellín y Grupo Salud Mental Universidad CES. [https://www2.congreso.gov.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/1F4EB0B9B0E524A905257AA70077982A/\\$FILE/1.Estudio\\_Salud\\_Mental\\_Medellin\\_2011.pdf](https://www2.congreso.gov.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1F4EB0B9B0E524A905257AA70077982A/$FILE/1.Estudio_Salud_Mental_Medellin_2011.pdf)
- Torres de Galvis, Y., Posada-Villa, J., Bareño-Silva, J. & Berbesí-Fernández, D. (2010). Trastornos por abuso y dependencia de sustancias en población colombiana: su prevalencia y comorbilidad con otros trastornos mentales seleccionados. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39, 14-35. [http://dx.doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60265-1](http://dx.doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60265-1)
- U.S. Department of Health and Human Services (2013). Office of Applied Studies National Prevalence Data with Correlates of Substance Use. SAMHSA's Latest National Survey on Drug Use & Health. <http://store.samhsa.gov/home>
- Vallaes, F. (2014). *La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla?* Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://ries.universia.net/rt/printerFriendly/137/315>
- Varela M., Salazar I., Cáceres D. & Tabares J. (2007). Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: Factores Psicosociales Asociados, Cali-Colombia. *Revista Pensamiento Psicológico*, 3 (08), 31-45. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80130804.pdf>
- Vázquez, J., (2008). El médico interactivo. *Interpsiquis*. El modelo de intervención temprana en la enfermedad mental. *Psiquiatría Noticias*, 11(2). <https://es.scribd.com/document/337392907/Vazquez-Barquero-El-Modelo-de-Intervencion-Temprana-en-La-Enfermedad-Mental>
- Vera-Tangarife, W., Lemos, M. & Vásquez, A. (2020). Salud mental y calidad de vida en habitantes del barrio La Cruz, Medellín-Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(2), 505-529. <https://doi.org/10.21501/22161201.3218>

- Verger, A. & Normand, R. (2015). Nueva gestión pública y educación: elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativa global. *Educação e Sociedade*, 36(132), 599-622. <https://doi.org/10.1590/ES0101-73302015152799>
- Vilaça-Mendes, E. (2014). Las condiciones crónicas en la atención primaria de la salud: la necesidad imperiosa de consolidar la estrategia de salud de la familia. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y CONASS. [http://ecos-redenutri.bvs.br/tiki-download\\_file.php?fileId=747](http://ecos-redenutri.bvs.br/tiki-download_file.php?fileId=747)
- Whitaker, R. (2010). *Anatomy of an Epidemic. Magic Bullets, Psychiatric Drugs, and the Astonishing Rise of Mental Illness in America*. Crown Publishers.
- World Medical Association. *Declaraciones de la AMM sobre los Problemas Éticos del Paciente con Enfermedades Mentales*, 2015. [18-julio de 2018]. Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/e11/>
- Zapata, J., (2010). *La formación de los nuevos profesionales*. Asociación de Profesores Universidad de Antioquia.
- Zapata-Vasco, J. & Zapata-Rojas, I. (2011). *Por una escuela sin fronteras. La pedagogía social en la formación de maestros y maestras. Unipluri/versidad*, 11(1). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/10578/9709>
- Zayas-Latorre, B., Gozávez-Pérez, V. & Gracia-Calandín, J. (2019). La dimensión ética y ciudadana del aprendizaje servicio: Una apuesta por su institucionalización en la Educación Superior. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 1-15. <https://doi.org/10.5209/RCED.55443>
- Zehentbauer, J. (1995). *Drogas endógenas. Las drogas que produce nuestro cerebro*. Ediciones Obelisco.

# El conflicto capital-trabajo en la gestión organizacional: la cogestión como alternativa

## The capital-labor conflict in organizational management: co-management as an alternative

Luis Fernando Valenzuela Jiménez\*, Yuli Marcela Suárez Rico\*\*

*Universidad Nacional de Colombia*

Recibido: 13 de noviembre de 2020- Aceptado: 03 de diciembre de 2021- Publicado: 01 de julio de 2022

### Forma de citar este artículo en APA:

Valenzuela-Jiménez, L. F. & Suárez-Rico, Y. M. (2022). El conflicto capital-trabajo en la gestión organizacional: la cogestión como alternativa. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(2), 713-744. <https://doi.org/10.21501/22161201.3772>

## Resumen

El artículo examina la gestión organizacional, particularmente en los procesos de toma de decisiones, y aporta reflexiones sobre la cogestión como una alternativa que enfrenta a la gestión tradicional empresarial caracterizada por la búsqueda de maximización de la riqueza a costa del trabajo. Para ello, tiene como objetivo analizar la cogestión en diversos países y exponer sus características, bondades y limitaciones, usando una metodología cualitativa que incluye análisis y revisión de literatura. El artículo concluye que la cogestión se presenta como una opción emergente y paradigmática que hace parte de algunos campos de los estudios organizacionales y que, de reglamentarse adecuadamente en Colombia, podría disminuir la situación actual de desigualdad en la participación y la toma de decisiones en la empresa.

\* Ph. D. en Administración por Valores, Spenta University México; Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración y Contaduría. Contacto: [lvalenzuelaji@unal.edu.co](mailto:lvalenzuelaji@unal.edu.co) Código ORCID 0000-0001-6186-6682

\*\* Ph. D. en Contabilidad y Finanzas Corporativas, Universidad de Valencia España, Profesora de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración y Contaduría. Contacto: [ymsuarezr@unal.edu.co](mailto:ymsuarezr@unal.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3754-6600>

## Palabras clave

Gestión; Conflicto capital-trabajo; Participación de los trabajadores; Toma de decisiones; Cogestión; Estudios organizacionales; Colombia.

## Abstract

The article examines organizational management, particularly in decision-making processes, and provides reflections on co-management as an alternative that faces traditional business management characterized by the search for wealth maximization, at the expense of work. To do this, it aims to analyze co-management in various countries to expose its characteristics, benefits and limitations, using a qualitative methodology that includes analysis and literature review. The article concludes that co-management is presented as an emergent and paradigmatic option that is part of some fields of organizational studies and that, if properly regulated in Colombia, it could reduce the current situation of inequality in participation and decision-making in the business.

## Keywords

Management; Capital-labor conflict; Participation of labour; Decision making; Co-management; Organizational Studies; Colombia.

## Introducción

Las últimas crisis, entre ellas la propiciada por la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2, han impulsado la reflexión sobre el rol de la empresa en las relaciones económicas, sociales y ambientales. La crisis inédita ocasionada por el COVID-19 ha evidenciado que el capital y la riqueza acumulada requieren del factor humano para que sus intenciones y propósitos se puedan alcanzar. Esto, porque son las personas quienes trabajan, consumen, y quienes colectivamente conforman las sociedades que permiten que el capitalismo globalizado funcione. La reciente parálisis del sistema ha acarreado consecuencias que solo serán evaluables unos años después de su terminación, demandando algún tipo de organización diferente a la que ahora nos rige, con límites a los Estados nacionales si fuese preciso (Žižek, 2020). Contrario a Žižek, Han (2020) cree que el capitalismo arreciará más fuerte cuando pase la pandemia. Quizá ninguno de los dos pensadores acierte completamente debido a la complejidad de la vida, pero es indudable que después del SARS-CoV-2, si el virus muta y queremos subsistir, también los seres humanos hemos de mutar (Preciado, 2020).

Dentro de las organizaciones económicas actuales, la empresa, conocida en el lenguaje anglosajón como la corporación, institución típica del sistema capitalista, tiene la curiosidad irónica de haber generalizado una responsabilidad limitada a los aportes efectuados, sin la correspondencia de un límite en el beneficio; por el contrario, se busca con ahínco la maximización en el retorno al aporte. Esta obsesión desmedida por la ganancia ilimitada convirtió a las corporaciones en entidades patológicas y, por tanto, muy peligrosas (Bakan, 2006) —como una especie de pandemia o como sistemas perversos— porque en la práctica representan la inmoralidad y son destructivas (Etkin, 1994). Todo esto en un escenario sostenido por una socialdemocracia que respalda firmemente los intereses de las grandes corporaciones (Taibo, 2019), siendo hora de hacer un giro en la historia empresarial a través de la cogestión como modalidad práctica organizacional. Ello denota su relevancia, especialmente en proyectos donde el Estado puede propiciar su instauración (De Boer & Bressers, 2013), lo que revela la importancia teórica de este modelo de gestión en sus variadas características para responder a las crisis generalizadas y cada vez más recurrentes.

El objetivo fundamental de maximizar el valor del capital por la vía del beneficio, como creación de valor para el accionista, es el patrón mundial de medición de la rentabilidad empresarial (Rappaport, 2006), de manera que el valor empresarial máspreciado es hacer dinero por hacer dinero (Capra, 2002). Así, “el dinero es la medida de toda realización capitalista” (Galbraith, 2009, p. 28), en una práctica que se conoce como la empresa financiarizada (Pastré & Vigier, 2009) con unas consecuencias nefastas para la población y la sociedad, en que la miseria y el lujo conviven de forma indecente y escandalosa (De Jouvenel, 2010). La idea arraigada de buscar satisfacer al

propietario del capital va en detrimento de los demás actores por ese maximalismo enfocado a retribuir a los poseedores del capital (Aktouf, 2001), afectando especialmente al empleado, configurándose el conflicto entre trabajo y capital, objeto de examen de esta reflexión.

La economía política tradicional justifica la apropiación total de la ganancia por parte del capitalista al expresar que, cuando se intercambia la mercancía por dinero en una cantidad mayor a los costos de materiales y salarios de los trabajadores, “algo debe quedar como beneficio del empresario que arriesga en esta aventura su capital” (Smith, 2009, p. 138), puesto que considera como precio natural de la mano de obra aquel que le permita al trabajador su subsistencia, en tanto el precio de mercado de la mano de obra está sometido al libre juego de la oferta y la demanda (Ricardo, 2014). Esta visión de los economistas clásicos fue frenéticamente combatida por Marx, quien creía que ninguna empresa cederá a su fuerza laboral un porcentaje igual a la plusvalía obtenida (Wheen, 2007).

En efecto, para Marx, el precio de la mercancía que el obrero produce comprende una primera parte que es el costo de la materia prima y de reposición por la depreciación de equipos; una segunda que son los salarios; y una tercera parte remanente como ganancia capitalista (Marx, 2010). De acuerdo con Foucault (2012), el producto del trabajo humano “se acumula y escapa sin descanso a quienes lo realizan: éstos producen infinitamente más que esa parte del valor que vuelve a ellos en forma de salario y dan así al capital la posibilidad de comprar trabajo nuevo” (p. 275), reclamo que refleja una vida injusta que es preciso modificar en su estructura de funcionamiento.

La gestión de la combinación de los recursos y el trabajo –ya sea material y/o intelectual, mediante la aplicación práctica de la política para el logro de las metas, es parte de la teoría de la organización, de la cual emergen diversos modelos de gestión organizacional, dentro de los cuales la cogestión presenta diversidad de matices, tales como la participación colaborativa, la gestión conjunta (Thualagant & From, 2018), la gobernanza adaptativa (Pita et al., 2012), la coproducción (Fojt, 1995), entre otras, que ofrecen alternativas viables para la solución a graves problemas actuales de la sociedad y el ambiente, rasgo que materializa parte de la contribución académica de este trabajo, que compendia ideas dispersas y distanciadas en el tiempo. Los enfoques de gestión han sido clasificados de distintas formas, por ejemplo, Barley y Kunda (1995) consideran que a partir de 1870 se han dado cinco retóricas: mejoramiento industrial, administración científica, relaciones humanas, racionalismo de sistemas y cultura organizacional; clasificables en dos corrientes que han sido alternas en el tiempo: la normativa, con interés de controlar el factor humano; y la racional, dirigida hacia el control de los sistemas y métodos presentes en la organización.

De acuerdo con lo anterior, este trabajo de reflexión tiene el objetivo de analizar la cogestión en diversos países para exponer sus bondades y limitaciones, con la intención de mostrar tal modelo como una opción emergente y paradigmática, perfectamente insertada en los estudios

organizacionales con el poder como factor coadyuvante en el éxito (Yeboah-Assiamah et al., 2018) y como una contribución académica a los estudios organizacionales por el amplio examen de esta figura (Gonzales-Miranda, 2014).

Son diversos los antecedentes de la cogestión. Ramsey (1977) estudió la participación de los trabajadores en el Reino Unido, asunto posteriormente complementado por Gollan y Wilkinson (2007) en el contexto de la globalización. Morawski (1991) y Sewerynski (1985) examinaron la participación de los trabajadores en los países socialistas. Pero probablemente es Alemania el escenario más relevante e histórico de la cogestión (Müller-Jentsch, 2018), con una fuerte participación laboral representativa a nivel industrial y corporativo (Kranz & Steger, 2013). El interés del tema se ha fortalecido con la perspectiva de Ostrom (2015) y Gelcich et al. (2010) sobre los bienes comunes, por la complejidad de relaciones de los grupos de interés y la virtuosidad que puede generar su gestión coordinada (Arjoon et al., 2018).

Desde hace años y ahora finalizada la segunda década del siglo XXI asistimos a un espectáculo mundial de políticas públicas que precarizan el trabajo con gente ocupada que, en realidad, no tiene trabajo, o desempleada, sin que ello signifique sin trabajo, estructurándose una nueva división internacional del trabajo bautizada “la soledad del trabajador globalizado” en virtud a la tercerización que considera a los trabajadores una pieza que se quita o se pone de acuerdo a la necesidad del momento (Castillo, 2008). La epidemia por el COVID-19 evidencia, en países tradicionalmente fuertes que fracasan en su intento de frenar al virus (Badiou, 2020), la contradicción entre economía y política, mientras que en los países pobres se desnuda la fragilidad de sus sistemas de salud, económico y social, por una parálisis generalizada que deviene en hambre y desesperanza.

La disertación de este trabajo ha sido organizada en seis secciones. Esta breve introducción es la primera; en segunda instancia se presenta la metodología; se continúa con una reflexión sobre el capital; en la cuarta se examina el concepto de trabajo; la quinta está dedicada a la gestión organizacional, en la cual se incluye la discusión sobre el tema de la cogestión en el contexto de la crisis general por el COVID-19; y en la sexta se aportan unas conclusiones.

---

## Metodología

---

Este trabajo de reflexión se posiciona desde un enfoque cualitativo que encara el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con otros actores sociales, a partir de una estrategia de investigación documental y no sistemática, que se nutre de las nociones, las ideas compartidas por autores de referencia y los comportamientos reflejados en distintos

contextos en los que la cogestión se ha aplicado (Galeano, 2004; Ripley, 2014). Para ello, se parte esencialmente del conflicto capital-trabajo planteado por los aportes teóricos de Marx, y se establece un diálogo desde esta perspectiva con los autores de los estudios organizacionales, quienes abordan las posibilidades de la cogestión.

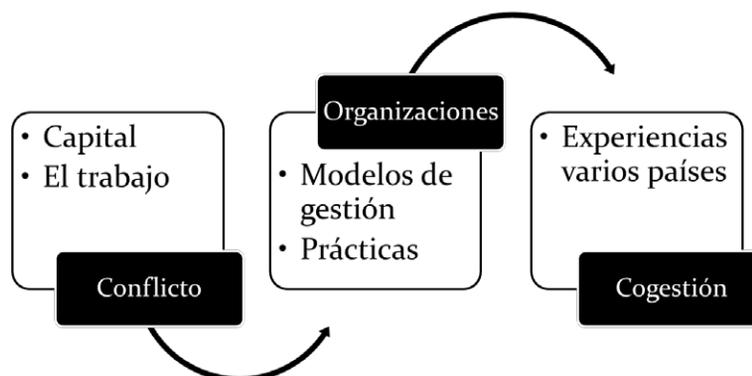
Así, inicialmente se realiza un estudio exploratorio sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, variables que, no obstante haber sido examinadas ampliamente en la literatura, en el presente trabajo se abordan de manera crítica en el contexto del sistema capitalista vigente.

Posteriormente, el estudio indaga y describe el comportamiento de la empresa en relación con la gestión a las variables capital y trabajo, en el marco de los estilos de gestión, para intentar hallazgos sobre el privilegio que se ha dado a los intereses de los propietarios del capital, en perjuicio de los aportantes de trabajo.

Finalmente, como fruto de la exploración y la descripción de la espinosa relación capital-trabajo emerge la cogestión, concepto estructurado que se propone como parte de la solución al fenómeno del impacto nocivo de la empresa capitalista, mencionando casos concretos en diversos escenarios geográficos. Si bien la cogestión es un fenómeno que ha sido llevado a la práctica en diversos países, hemos partido del caso alemán por ser reconocido a nivel internacional como paradigmático y porque en la actualidad todavía es aplicado en distintos tipos de organizaciones (Fritz, 1977; Kummert, 2020). También hemos puntualizado distintas posibilidades y ejemplos en el contexto latinoamericano para visibilizar la potencialidad de su aplicación en Colombia.

Por cuanto el interés de esta reflexión es el estudio de las relaciones de poder y de dominación en las empresas, dada su estrecha relación con la gestión, este razonamiento se inscribe en los estudios organizacionales y en la sociología crítica de las organizaciones, en la perspectiva del conflicto de intereses entre el capital y el trabajo (Ruiz, 2005). De allí que se tenga como guía metodológica una cadena donde capital y trabajo son el eslabón inicial, tal como se describe en la Figura 1:

**Figura 1.** La cadena de la cogestión en los estudios organizacionales



## Marco ideológico del capital

La empresa como institución típica del capitalismo materializa los objetivos de libertad de acción, propiedad privada y acumulación de riqueza en una sociedad actual que usa el razonamiento monetario como guía suprema de la gestión (Naredo, 2010). Para lograr sus propósitos, la empresa ha ido evolucionando tanto en la teoría como en la práctica, y los aspectos culturales en que la empresa opera, combinados con otras características, han determinado diversos modelos de gestión en el mundo bajo el mando de cinco mil multimillonarios y de los políticos profesionales a su servicio (Dieterich, 2007).

No obstante, es un contrasentido que el capitalismo ahora globalizado con su estandarte de promover la libertad, con la libre circulación de mercancía y de capitales, no permita la libre circulación de personas (Moulier-Boutang, 2006). Irónicamente, las empresas prefieren deslocalizarse, yendo a establecerse donde sus costos de producción resultan más ventajosos, entre los que se destacan el trabajo y las restricciones medioambientales, porque desplazarse les resulta más rentable, tal como lo describe Susan George (1987): “Esto les estimula a producir en los países más pobres donde el trabajo es más barato y carente en general de la protección de los sindicatos” (p. 50).

Los modelos de gestión tradicionales han seguido los cánones del sistema capitalista, en el que los seres humanos y la naturaleza se toman como recursos a ser explotados con máxima eficiencia (Cabrera & Hernández, 2011). Así, crecimiento y ganancia son sus más preciados propósitos, y para alcanzarlos, con frecuencia, pasan por alto que las organizaciones son integradas por un conjunto de actores, que contribuyen a tales logros con las interacciones e interdependencias propias de la complejidad, terminando en una obsesión por el crecimiento de la que también se contagian las economías socialistas (Capra, 1983).

En la historia de las sociedades y de la economía se constatan ejemplos claros y sorprendentes de países que lograron en pocas décadas superar condiciones lamentables y convertirse en potencias económicas y en las que la empresa jugó un rol preponderante. Japón, en menos de 30 años, se sobrepuso a la hecatombe total de que fue objeto en la Segunda Guerra Mundial, a partir de los procesos de gestión de la calidad con la famosa reacción en cadena: calidad-productividad-permanencia (Deming, 1991) y la gestión conjunta de prácticas y procedimientos de calidad (Romano & Vinelli, 2001); Alemania fue otro país que, a pesar de su destrucción en el mismo conflicto armado, superó su situación y se potenció con la reunificación en virtud de su fuerza laboral y su ética empresarial (Glouchevitch, 1993), con la cogestión como método en sus empresas a partir de 1949 (Roselló, 2013); y Corea del Sur, que con sus habilidades especiales de “negociación desde una posición de debilidad” también logró reponerse de la crisis (Kang, 1989). Comentario especial merece Estados Unidos, vástago de la civilización europea, según Popper

(1997), país que a partir de la colonización inglesa diseñó un modelo económico sobresaliente mediante el desarrollo del capitalismo industrial en los años siguientes a la Guerra Civil (Degler et al., 1981) y en el que la empresa ha jugado un papel fundamental en su desarrollo haciendo que aún se mantenga como potencia económica mundial.

En medio de ese mundo globalizado, entre los anteriores destacados jugadores potenciados en su estrategia de libre mercado y avanzada tecnología, emerge China, poderoso país asiático que irrumpe con un modelo de capitalismo estatal sui generis, para convertirse en líder comercial, financiero y estratégico, comoquiera que se presagia su incuestionable primerísimo lugar antes del 2050 en todos los indicadores económicos en el tablero geopolítico mundial, con su estrategia de esconder su fuerza y dar espera (Baños, 2017). Muy poco se sabe aún de China en todas sus facetas, no solo por su cultura hermética, sino por la despreocupación de Occidente acerca de sus métodos de desarrollo, por lo que tal vacío académico seguramente se llenará en los próximos años, en razón al interés que ya despierta ese dragón gigante que está invadiendo la tierra, creando un nuevo orden mundial (La Barbera, 2015).

Frente a lo anterior cabría preguntarse, ¿qué podrían hacer los países aún no desarrollados para alcanzar unos niveles de desarrollo distintos a los que presentan en la actualidad? y ¿qué impacto sobre los modelos de gestión de las empresas tendrá la crisis por el COVID-19?

Las respuestas a las preguntas precedentes cobran importancia en una época como la actual que tiene serias señales de crisis del capitalismo mundial, ahora financiarizado (Zibechi, 2020), con quiebras empresariales que revelan de manera pedagógica las disfuncionalidades de la empresa globalizada (Pastré & Vigier, 2009) en medio de una crisis sanitaria global sin precedentes y que invita a proponer medidas estructurales para que no se llegue a la debacle, situación que no solo acabaría con los países pobres, sino que sería una grave amenaza de desaparición de las grandes potencias, como lógica consecuencia de no tener su sustento en el eufemísticamente llamado “tercer mundo”. Ese escenario –ya palpable hoy– obliga a pensar en otros mundos posibles y a poner coto a los excesos de riqueza de unos pocos privilegiados, construyendo un nuevo pacto social (Stiglitz, 2013) en el marco de una racionalidad económica alternativa con una conciencia colectiva e individual diferentes, con novedosas relaciones de producción en que la competencia se sustituya por la solidaridad (Dierckxsens, 2013), con el reconocimiento de estar viviendo un momento de interdependencias –para entender al mundo como un sistema de sistemas, en que cada sistema condiciona a los otros y es condicionado por ellos– (Calvino, 1989).

Consecuente con el planteamiento previo, Schvartstein (2003) considera que esa solidaridad implica mover la conciencia hacia la postura de que no puede haber salvación si no se trabaja con los semejantes y no contra ellos, de manera que han de darse simultáneamente relaciones de cooperación y de competencia. Este enfoque de gestión allanaría el camino para un tratamiento justo y razonable al conflicto capital-trabajo, presente por los objetivos incompatibles de propietarios

y trabajadores que podrían, a la larga, favorecer la organización en el sentido de lograr una conciliación, como expresión de adaptación a distintas condiciones o actitudes valorativas sociales (Mayntz, 1982), aspiración nada fácil por cuanto la naturaleza de las relaciones de la organización –como sistema de flujos aportados por sus actores– no depende tanto de los recursos entregados, sino de los poderes usados en el juego (Crozier & Thoenig, 1976). Apreciaciones similares a las precedentes coinciden en que urge una nueva economía, ya que la actual fundamenta su modelo en el poder y el mercado, pero cuanto más se concentra el poder, más injusta es la sociedad, por lo que el paradigma debe sustituirse por uno alternativo más humanizado (Max-Neef & Smith, 2014).

La contradicción entre capital y trabajo no solo se manifiesta en el predominio del capitalista –poseedor del capital– sobre el trabajador –poseedor del trabajo–, sino que se objetiva en una fusión confusa entre los dos factores, tal como lo dibujó Marx (1965) en su obra: “El proceso de consumo de la fuerza de trabajo es, al mismo tiempo, el proceso de producción de mercancía y de la plusvalía” (p. 135).

## El trabajo en las sociedades

La complejidad del desarrollo y la evolución de la humanidad presenta connotaciones no pocas veces incomprensibles y en ocasiones contradictorias. En los comienzos de la humanidad, cuando el *Homo faber* –carente de manifestaciones artísticas– evoluciona a *Homo sapiens* (Bergounioux, 1966) debía luchar contra los animales por su supervivencia, mientras con su ingenio fabricaba herramientas, fortaleciendo así la mano para vencer al resto de animales (Pericot & Maluquer de Motes, 1969), acudiendo a la cooperación y al trabajo en equipo, factores que, junto a la propiedad común, caracterizan el modo de producción comunitario. De acuerdo con Maturana (1997), como seres humanos somos animales éticos que surgimos en una historia biológica de amor e intereses mutuos; y al preguntarnos sobre qué es el trabajo, seguimos a Arruda (2005) para quien

La búsqueda de la sustancia del trabajo nos lleva a la comprensión de que la propia sustancia del capital es trabajo humano, que es el valor de uso el que está en el origen del valor de cambio, y que la sustancia del valor de cambio es el trabajo objetivado. (p. 22)

Pero no es fácil aceptar que ese ser humano evolucione y someta después a sus congéneres a su voluntad, configurando el modo esclavista con las prácticas más horribles que puedan imaginarse. Uno de los más famosos razonamientos de Rousseau (1995) es una completa queja por los desafueros y monstruosidades cometidas por los humanos, por el lujo y la esclavitud, que lo hace declarar: “¡Cuan humillantes son estas reflexiones para la humanidad!” (p. 19).

Aún en la actualidad somos testigos presenciales de prácticas inhumanas proferidas por los mismos seres humanos, como si no hubiésemos aprendido nada de los hechos vergonzosos preteritos, pues en algunas organizaciones contemporáneas los propietarios y sus agentes tratan a los subordinados como diferentes, en una especie de negación de su humanidad (Rojas, 2003), cayendo en una infamia humana porque al negarle a alguien la justicia, también se le niega su condición de igual, según lo expresa Rawls (1997).

Solo el reconocimiento del otro como par en igualdad de condiciones estimula la humanización del trabajo, factor que puede materializarse en la gestión empresarial cuando se dispone del trabajo como una democracia practicada (Schmidt, 1977). Tal reconocimiento no puede ser solo maquillaje o imposición, sin que se ofrezca más opción del tómallo o déjalo, pues “El trabajo, sus resultados, sus objetivos últimos, las condiciones y relaciones laborales, deben poder ser autodeterminados y negociados por los propios trabajadores” (Gorz, 2008, p. 112).

Es tal la importancia del trabajo que este creó al propio ser humano, pues al agrupar los individuos para la ayuda mutua y la actividad conjunta se vieron en la necesidad de decirse algo, de manera que el trabajo junto a la palabra fueron los estímulos básicos para que el cerebro del mono deviniera en cerebro humano (Engels, 1983) y esto se dio probablemente en los estadios inferior, medio y superior del salvajismo, con la invención del arco y la flecha, fundamentales en la caza, hecho que fortaleció la dieta alimenticia, factor que se potenció en el estadio de la barbarie cuando aparece la alfarería, la domesticación de animales y el cultivo de la tierra, sucesos que se unen a la fundición del hierro, la invención de un alfabeto fonético y el uso de la escritura, en el estadio superior de esta etapa de la humanidad (Engels, 1955; 1983; Morgan, 1980).

Marx lo expresa con diafanidad, “Con la transformación del esclavo en un trabajador libre, esto es, en un asalariado, se ha transformado el terrateniente en sí en un patrono industrial” (Marx, 1993, p. 131). Pero con el pasar de los años, y en los tiempos de la empresa globalizada y financiarizada, el carácter del trabajo ha tenido mutaciones, ha perdido la centralidad que le fue característica en la modernidad y el capitalismo pesado (Bauman, 2013), situación que se agrava en actividades en que las máquinas inteligentes sustituyen a los trabajadores, quienes pasan a engrosar las filas del desempleo y la miseria (Rifkin, 2014).

## La gestión de las organizaciones

Las organizaciones económicas determinan sus propósitos a partir de los anhelos de sus fundadores, de quienes los suceden o de agentes que llegan con suficiente poder de decisión. Para lograr tales propósitos, usualmente se diseña una estrategia en la que se combinan virtuosamente los recursos y de manera organizada las personas vinculadas hacen posible el logro de los objetivos.

La empresa en el sistema capitalista predominante puede considerarse la institución más importante e influyente de la época actual, pero su propósito principal es la acumulación de riqueza, ahora materializada en el dinero, con su prototipo la propiedad privada, la cual “nos ha hecho tan estúpidos y unilaterales que un objeto sólo es nuestro cuando lo tenemos, cuando existe para nosotros como capital o cuando es inmediatamente poseído, comido, bebido, vestido, habitado, en resumen, utilizado por nosotros” (Marx, 1993).

Las organizaciones pueden cumplir sus propósitos por la presencia y la actuación de los seres humanos en sus diversas expresiones de relación con la organización. Todos tienen una calidad y unos roles y por ello es posible que se dé el desenvolvimiento ordinario de las organizaciones en la sociedad con sus evidentes impactos. El complicado tema de la gestión y la participación de los trabajadores ha sido tratado desde los costos de transacción y la teoría de la agencia, dando resultados polémicos, incluso al manifestar que “El problema del control de gestión es, por consiguiente, imposible de solucionar bajo un sistema de gestión por los trabajadores” (Putterman, 1994, p. 400), afirmación que corresponde a una visión maximizadora del valor accionarial (Aglietta & Rebérioux, 2009).

Frente a las preguntas ¿qué o quiénes hacen posible que las organizaciones funcionen y permanezcan? y ¿qué o quiénes hacen posible que las empresas den utilidad?, la respuesta es una perogrullada. Simplemente hay que responder en ambos casos: todos los grupos de interés, es decir, todos aquellos seres humanos vinculados de alguna manera a las organizaciones económicas y a la empresa.

Sin embargo, cuando al asunto se le da un viraje y preguntamos: ¿quién debe dirigir o gestionar las organizaciones económicas?, o más aún, ¿quién debe recibir en justicia las ganancias generadas por la empresa?, tendremos respuestas discutibles y polémicas. Históricamente las sociedades occidentales han aceptado sin mayor pundonor que la gestión de las organizaciones debe estar a cargo de quien posea el capital o sus agentes; algo similar se ha aceptado respecto del disfrute de las ganancias resultantes de la actividad empresarial: son los dueños del capital los que deben recibir las utilidades que se generan en la empresa. La tolerancia a esta inveterada injusticia en parte se debe a la tradición económico-contable, alentada por sus más connotados autores, quienes promueven y dictaminan que con el valor agregado se paga la masa salarial y se generan –por definición– los beneficios de la empresa (Piketty, 2015).

Esa tensión entre capital y trabajo fue científicamente estudiada por Marx durante toda su vida. Fue él quien valientemente examinó la contradicción capital-trabajo para concluir que la clase capitalista se apropia del valor creado por el trabajo, bajo el concepto de la plusvalía, en un descarado robo avalado y permitido por la economía política y sus representantes, dejando claro que “La cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista” (Marx, 1965).

De otra parte, el Estado con su acción legítima de organizar la vida social puede transferir riqueza de sus miembros más ricos a los más pobres (De Jouvenel, 2010), aunque no siempre hay consenso en la manera de hacerlo, por lo que la política pública y la presión de los ciudadanos le imprimen una dinámica a cada país, en una especie de redistribución del ingreso. Existen desarrollos teóricos de la ciencia económica que proponen que el problema de la plusvalía debe ser atendido mediante un proceso de redistribución que puede darse de dos maneras: directamente por la vía de incremento de los salarios; o indirectamente a través de imposición tributaria para que el Estado reasigne equitativamente los recursos (Piketty, 2015). Sin embargo, esto se convierte en sofismas perversos porque, en la práctica, el trabajo sigue siendo injustamente valorado.

La sobreviniente crisis por el COVID-19 desnudó las realidades del capitalismo en muchos países con serios problemas de desigualdad, pobreza, alto desempleo, informalidad laboral e hizo ver la necesidad de un replanteamiento en el funcionamiento de la economía y el papel del Estado como interventor de la iniciativa privada y la redistribución del ingreso y la riqueza. Así, el tema de la renta básica (Iglesias, 2013) ha vuelto a estar sobre la mesa para análisis y, por ejemplo, el Gobierno español con su promoción y novedosa ley (Funes, 2020), ha liderado en Europa la discusión, en el sentido de verse como una de las alternativas de solución, dentro del Estado de bienestar, como opción para enfrentar la emergencia social que sufren los nuevos desposeídos (Fariza, 2020). Probablemente la pandemia por COVID-19 generará múltiples iniciativas de cambio en las organizaciones y la participación podría ocupar el lugar que no ha tenido en la discusión.

Por ello, una mirada –renovada y revolucionaria– tendría el reconocimiento de que la gestión e incluso la participación en las ganancias por parte de otros actores válidos y no solo de aquellos que suministran el capital, harían posible la existencia y operación de la empresa como una institución más armónica. La teoría de la participación en las organizaciones, como forma importante de reconocimiento, distingue diversos grados según su alcance: informativa, consultiva y decisional (Krieger, 2001); pero tales mecanismos de participación usualmente no son remunerativos. En los últimos años se ha venido replanteando la forma tradicional de gestionar los recursos y se están poniendo en práctica novedosas propuestas que vinculan a las personas en la gestión directa con grandes beneficios para el desarrollo y el bienestar y que podrían potenciarse como alternativas válidas para enfrentar la crisis. Así, bajo la denominación de gestión conjunta adaptativa se vienen adelantando proyectos en 10 países africanos con el objetivo construir sistemas flexibles de gobernanza de los recursos naturales basados en la comunidad a través de medios colaborativos o participativos (Chapman et al., 2016); algo similar se hace en Isla Mayor, un municipio del sur de España, con el cultivo de arroz, la pesca y el turismo (Farhad et al., 2017); o el sistema de gestión semiprivado para la toma de decisiones con las flotas de pescadores en el País Vasco, en el noreste de España (Murillas-Maza & Andrés, 2016).

## *Poder y objetivos de las organizaciones económicas*

La mayoría de las organizaciones actuales fundamentan su gestión en la burocracia, con una estructura formal y normas claras alineadas con los propósitos de la organización (Merton, 1964), en consecuencia, son las normas las que gobiernan las organizaciones. Se observa que esa burocratización optimiza el principio de división del trabajo y permite a la empresa acceder a un enorme poder, erigiéndose en una institución que, al buscar su crecimiento desenfrenado, es capaz incluso de mantener secretos o de mentir, haciendo uso para ello de la información contable (Weber, 2002).

La organización emprende todo tipo de actividades y ejerce un papel particularmente importante en las sociedades industriales modernas, cuyas tareas se orientan a unos objetivos a través de un proceso de toma de decisiones en que se movilizan recursos utilizando el poder (Parsons, 1987). Esas decisiones están exclusivamente asignadas a quienes detentan el capital. Así, en la práctica hay una relación directa y proporcional entre capital-poder-decisiones, bajo la regla un voto por acción poseída. Bajo esta premisa y en este escenario es evidente el marginamiento y exclusión del factor laboral, tanto para la gestión como para la participación en las utilidades, por lo que contemplar una distribución justa sería consolidar un enfoque de utilidad razonable (Valenzuela, 2005) en el que los propietarios entiendan que no pueden apropiarse de la totalidad de las ganancias, sino que deben compartirlas con los trabajadores.

El poder en la empresa tiene estrecha relación con los fenómenos de participación y de democratización para efectos de su funcionamiento (García, 1979), por lo que su enfoque práctico es la forma como se resuelve o maneja el conflicto capital-trabajo, y en la medida en que se desee distribuir tal poder, se estaría aplicando la participación del trabajo, aunque en ello cuenta mucho el marco jurídico en que se desenvuelve la empresa, tanto en su legislación básica como en sus propios estatutos. Es muy escaso que en los estatutos de una empresa se contemple la participación laboral en la gestión cuando tal posibilidad no se contempla en la ley o cuando no es un imperativo; pero la organización requiere encontrar un equilibrio de fuerzas con el poder compartido, para gestionar virtuosamente las tensiones en la dualidad de visiones (Etkin, 2017), equilibrio que supone interacción de agentes intervinientes con la pretensión de maximizar sus satisfacciones (Pérez, 1991).

## La cogestión en las organizaciones económicas

La caracterización sobre la cogestión revela que en ella convergen variados objetos de estudio sobre la organización, sus elementos y sus relaciones (Ramírez-Martínez et al., 2011), aunque este trabajo es más pertinente para el análisis estratégico y poder en las organizaciones, el aprendizaje y conocimiento organizacional, y, en menor medida, para el cambio organizacional, campos de estudio claramente conexos con los estudios organizacionales (Gonzales-Miranda, 2014).

Si gestionar una organización significa tomar las decisiones necesarias para que se logren los objetivos y ello implica predeterminedar metas, asignar recursos, hacer los ajustes adecuados sobre la marcha y convertir tales acciones en un proceso permanente de retroalimentación, entonces cogestionar es vincular a la gestión a los empleados de la empresa –por lo menos a ellos–, para que participen válidamente en dicho proceso. Mientras no se dé esa condición de la participación efectiva de la fuerza laboral y de otros actores, incluida la naturaleza, lo que se tendría sería una continuidad de la gestión organizacional con los conflictos que se han hecho evidentes a través de la historia y que ahora son palpables con la pandemia por el COVID-19, una especie de venganza de la naturaleza por tantos años del oprobioso y desregulado extractivismo neoliberal (Harvey, 2020) o debido a la codicia e insolencia humanas (Markus, 2020). Esta nueva concepción procedimental de la empresa remueve sus cimientos teóricos tradicionales porque implica un acuerdo entre los grupos de interés en que el sentido de justicia les asegura que los principios escogidos serán respetados con miras al diseño de una legislación justa como primer fin social (Rawls, 1997).

Significa, por tanto, que la característica clave de la cogestión es la vinculación de los trabajadores a los procesos de decisión en la empresa y ello podría ser consecuencia de un ordenamiento legal y/o estatutario, o en virtud de la posesión de capital por parte de los trabajadores, como lo contempla una norma constitucional en Colombia que aún no ha sido reglamentada. En este sentido, la cogestión es diferente a la modalidad operativa de la autogestión, la cual se da en organizaciones de tipo cooperativo o similar, donde los aportantes de capital deciden sobre los asuntos de la institución y poseen, además, la calidad de trabajadores.

De darse la presencia del factor laboral en la gestión, se estaría abriendo el camino para que también se reconozca la participación en la utilidad, tema que afecta la teoría financiera, cuya premisa ha sido maximizar el valor del aporte de capital, desconociendo los demás grupos de interés que crean valor y dentro de ellos el de los trabajadores. El asunto se vuelve de carácter ético puesto que se debate si es o no justo tal reconocimiento, con posturas encontradas entre la teoría financiera tradicional y la teoría de los participantes (Boatright, 2001).

Tanto la participación en la gestión como en la utilidad son temas muy polémicos porque siempre se ha aceptado que tales rasgos son derechos propios del capital, por lo que contemplar tal alternativa es emprender su estudio heterodoxo para determinar si se trata de una concesión o de un derecho.

La participación de los trabajadores y de otros grupos de interés en la gestión empresarial implicaría un cambio radical y paradigmático. Esto exige novedosas propuestas bien cimentadas en lo teórico, donde, sin duda, la ética, la filosofía, el derecho y la justicia social deberán estar presentes en la construcción de apropiadas alternativas. Por ejemplo, Rawls (1997) cree que “las instituciones son justas cuando no se hacen distinciones arbitrarias entre las personas al asignarles derechos y deberes básicos y cuando las reglas determinan un equilibrio debido entre pretensiones competitivas” (p. 18); o Laski (2011), quien considera que “No podremos evitar el riesgo de conflicto mientras no hagamos desaparecer la tiranía del hombre sobre el hombre” (p. 70).

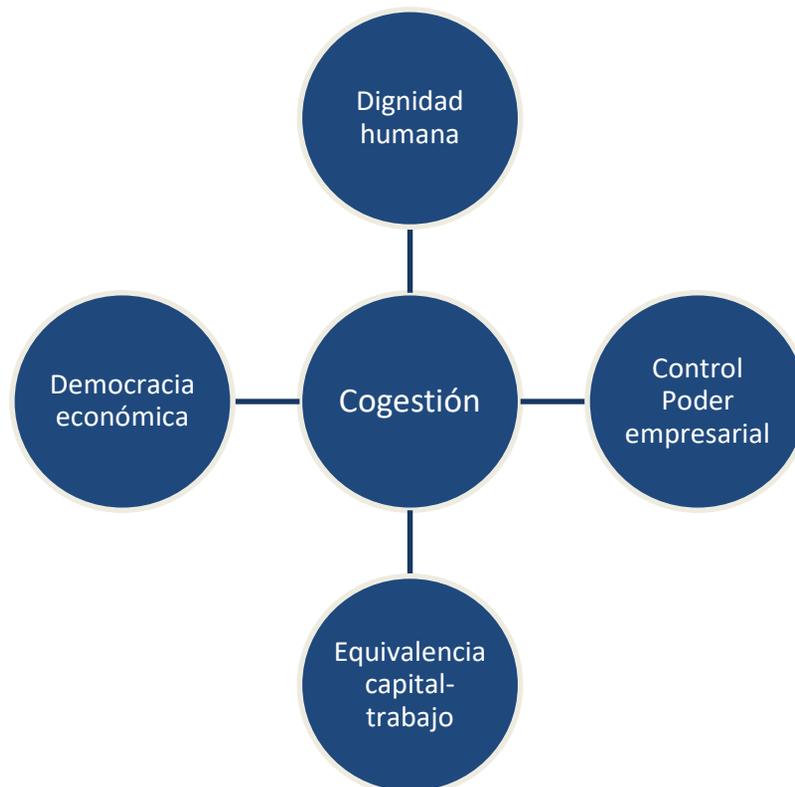
## Alemania, pionero en la cogestión empresarial

Es necesario saber que la cogestión empresarial en Alemania tiene sustento legal desde cerca de 70 años atrás con la ley de cogestión de 1951 y luego una segunda de 1952; la llamada *Betriebsverfassungsgesetz* (García, 1971) comenzó a principios de los años 50 del siglo pasado, pero muchos años antes ya se contemplaba la participación de los trabajadores en comités o consejos y viene a ser fundamental en el concepto de economía social de mercado, con un explícito reconocimiento de que la ganancia no puede ser el objetivo exclusivo de la empresa y el factor laboral ha de tener incidencia en las decisiones de la organización; su evolución se puede resumir en tres fases: 1) hasta los años treinta; 2) primeros años de la década del cincuenta; y 3) años setenta (García, 1976). Además, la recuperación de Alemania después de su devastación por la Segunda Guerra Mundial en parte se debe al factor laboral basado en la cogestión, al punto de calificarse por la canciller federal de un modelo exitoso por el que los sindicatos exigen su ampliación, una clara característica definitoria del capitalismo alemán (Kummetz, 2020; Sfez, 2007; The Economist, 2020; Zadunaisky, 2020).

Ahora bien, la idea de la cogestión se materializa con la introducción obligatoria de las comisiones de trabajadores. De acuerdo con ello, para que una economía de mercado pueda catalogarse como “social”, es necesario que reconozca a los trabajadores el derecho de cogestión, lo que genera un ambiente armónico –pocas huelgas–, convence las fuerzas más radicales e incrementa la productividad. En ello, los sindicatos han sido un factor muy importante, dejando de ser un gremio de lucha y pasando a ser aportante vital en el resultado económico del país (Fritz, 1977).

Para Aglietta y Rebérioux, “El rasgo más característico del modelo alemán es sin duda el lugar reservado a los asalariados en materia de gobierno de empresa, a través del sistema de cogestión” (2009, p. 86), también conocido como el Informe de la Comisión *Biedenkopf* (García, 1971), cuya filosofía puede apreciarse en la Figura 2.

Figura 2. Componentes de la cogestión



Nota. Elaboración propia a partir de García (1971).

La democratización de la empresa se fundamenta en que “Todos los esfuerzos por parte de los trabajadores, empresas y explotaciones, Parlamentos, Gobiernos y grupos sociales para la configuración de la democracia en el mundo del trabajo tienen como objeto la creación de unas relaciones lo más equilibradas posibles entre las exigencias del trabajador, por una parte, y las exigencias de la producción por otra” (Schmidt, 1977), en garantía de justicia social. Por ello, donde quiera que se desee establecer la cogestión se habrá de tener como referente la experiencia alemana, cuyos objetivos de participar en las decisiones, humanizar el trabajo y alcanzar una estabilidad socioeconómica se pueden visualizar en la Figura 3.

Figura 3. Objetivos de la cogestión en Alemania

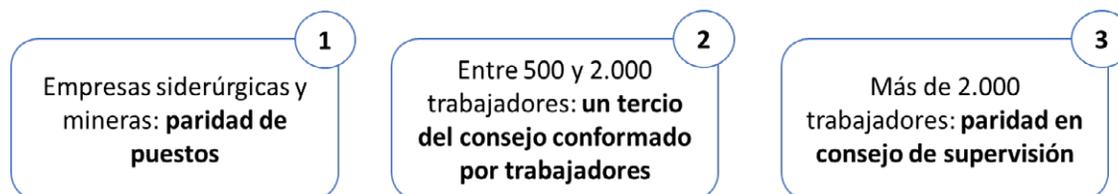


Nota. Elaboración a partir de García (1976).

En la actualidad, el modelo de cogestión alemán aplica y sigue siendo un referente internacional en términos de participación de los trabajadores, al punto de ser reconocido por países como Francia, España, e incluso siendo elogiado por miembros demócratas del congreso de los Estados Unidos (The Economist, 2020). De hecho, este principio ha sido acogido también por los países nórdicos pues ha demostrado que su instauración mejoró ostensiblemente la productividad y el bienestar social, jalonado en principio por la lucha de los sindicatos en contra de la voluntad de los accionistas (Madariaga, 2019) y luego con el cambio de enfoque de la organización hacia una visión de largo plazo que beneficia el bien común y que invita a reflexionar sobre el posible y necesario cambio de perspectiva en la forma como se gestionan las organizaciones, puesto que, como lo señalan Aglietta y Rebérioux (2009), el modelo de cogestión ha demostrado grandes resultados en escenarios de crisis en la medida en que los trabajadores actúan en cooperación por el bien de la empresa.

Las cuotas de participación de los trabajadores en el consejo de supervisión pueden observarse en la Figura 4.

Figura 4. Cuotas de participación de los trabajadores en el Consejo de Supervisión de Empresas Alemanas de acuerdo con el número de empleados



Nota: Aglietta & Rebérioux (2009).

## *Expresiones de cogestión en otros países*

En la República Bolivariana de Venezuela la cogestión ha tenido un fuerte impulso a partir de la nueva constitución promulgada en el año 1999. El artículo 308 contempla el régimen de propiedad colectiva para las organizaciones económicas que abre el camino para el fortalecimiento del desarrollo económico, en una justa distribución de la riqueza (Const.1999, Arts.112-299). No obstante, los resultados prácticos del propósito de cogestionar las organizaciones venezolanas hasta ahora no lucen favorables en razón de la confusión propia de una sociedad en transición socioeconómica (Vera Colina, 2006).

En la República del Perú (Gutiérrez, 2015), el artículo 29 de la Constitución, al expresar que “El Estado reconoce el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de la empresa y promueve otras formas de participación” (Villarán, 2016), ha abierto la posibilidad de fomentar la cogestión, posteriormente reglamentada mediante el Decreto Legislativo No. 677 de octubre de 1991, “Participación en la utilidad, gestión y propiedad de los trabajadores”, con la novedad de unos comités especiales (Echaiz-Moreno, 2009).

En otras regiones, el tema de la cogestión es una realidad, sobre todo en proyectos gubernamentales que afectan o involucran a diversas comunidades, tal como viene sucediendo con la pesca marina en el Golfo de Nicoya de Costa Rica para facilitar la participación de los pescadores en la gestión (García-Lozano & Heinen, 2016); o el acuerdo integral de cogestión de los inuia-luit en Canadá para el manejo de peces y mamíferos marinos (Ayles et al., 2016). Estos contextos tienen en común, además, la participación de *stakeholders* en relación con el uso de recursos naturales. Así, por ejemplo, también se han encontrado casos de cogestión en los parques nacionales en Alemania (Ehrhart & Schraml, 2018), en los humedales de la India (Roy-Basu et al., 2020), en las áreas protegidas de Madagascar (Ward et al., 2018), o en el manejo forestal colaborativo en Ghana (Akamani & Hall, 2019), por mencionar algunos casos.

## La cogestión en Colombia

La situación de los trabajadores colombianos se da en el marco de un modelo neoliberal en el que se evidencia un notable deterioro de la condición laboral desde hace por lo menos 30 años, cuando se dieron unas reformas lesivas para los trabajadores, pero benévolas para los empresarios, tales como la Ley 50 de 1990, la Ley 100 de 1993 y más recientemente con la Ley 789 de 2002, normas que fueron promovidas para facilitar la presencia y operación de las organizaciones económicas, bajo la consideración de la carga laboral como un obstáculo para la generación de valor, justificando por ello la flexibilización laboral, asunto que en la práctica ha redundado en la pauperización del trabajador colombiano.

La empresa tradicional colombiana se ha caracterizado por aplicar una visión metafórica que la percibe como una máquina que usa recursos –personas, capital, medio ambiente– para producir utilidades (Goldratt & Cox, 1998; Morgan, 1998). Dicha consideración trivializa el ejercicio de construcción social generado a través de la coordinación de actividades y la cooperación entre personas al interior de las empresas, tomando a los seres humanos que intervienen en su operación como medios y no como fines (Bowie, 1999, 2001; Kant, 2003, 2005), práctica generalizada por el mercado que concibe los seres humanos como instrumentos para obtener ganancias (Nusbaum, 2011).

La empresa colombiana ha sido tradicionalmente gestionada a partir de una línea jerárquica de autoridad y decisión que limita el diálogo como forma de participación de los grupos de interés, factor que propicia los conflictos sociales y laborales del entorno donde se desempeña, tal como se demuestra con la reticencia de las comunidades frente a proyectos de fuerte impacto socioambiental en los últimos años, particularmente en explotaciones mineras e hidroeléctricas.

Curiosa e irónicamente, la Constitución Política colombiana, promulgada en 1991, contempla en sus artículos 57, 60 y 64 importantes posibilidades de mejoramiento de los trabajadores colombianos (Gómez, 2012). Estos imperativos legales podrían desarrollar adecuadamente unas nuevas organizaciones al servicio de la paz y el bienestar (Valenzuela & Suárez, 2015), similar a lo instituido con los Jardines de Caminantes Matutinos (MWG) para la cogestión de recursos naturales en Hong Kong (Hung, 2017). El tema de la cogestión en Colombia lo contempla su carta magna así: “Artículo 57. La ley podrá establecer los estímulos y los medios para que los trabajadores participen en la gestión de las empresas” (Gómez, 2012).

La precitada norma tiene rango constitucional por primera vez en Colombia, pero un estudio de sus antecedentes da cuenta que fueron diversas las normas sobre el tema: Rafael Uribe en 1904; Carlos Uribe Echeverry en 1930; las Convenciones Nacionales del Partido Conservador en 1931 y 1948; la Ley 6ª de 1945; el Decreto Extraordinario 2474 de 1948; el Decreto 3871 de 1949 que modificó el D.E.2474 de 1948 citado y creó la prima de beneficios; algunos intentos prácticos en Ecopetrol en 1963; y además numerosos proyectos de leyes que no merecieron la atención del Congreso (López, 2001). Incluso, dicha norma constitucional sobre cogestión ya ha sido materia de controversia como la suscitada con la demanda al Decreto 663 de 1993, que le permitió a la Corte Constitucional manifestar que con tal artículo “se diseña el modelo de la democracia industrial, cuando encarga a la ley de establecer los estímulos y los medios para que los trabajadores logren participar en la gestión de las empresas” (Corte Constitucional de Colombia, C-037 de 1994).

Pero la litis de mayor interés académico, económico y social, probablemente esté en la demanda de inconstitucionalidad por omisión legislativa del Congreso de la República contra el artículo 57 de la Constitución Política, con un resultado desalentador para el espíritu de la norma,

comoquiera que la Corte se declaró inhibida para dictar sentencia de fondo (Corte Constitucional de Colombia, C-745 de 1998). Además de poderse interpretar la actuación de la Corte Constitucional como negligente, no luce desatinado catalogar esa actitud elusiva como cómplice de las estructuras económicas dominantes en el país, dado que de haberse ordenado al Congreso legislar sobre cogestión se estaría produciendo un remezón en el sistema económico colombiano (López, 2001).

El desarrollo legislativo de la cogestión implicaría inevitables cambios doctrinales, ideológicos y pragmáticos que también presionarían modificaciones en el derecho positivo vigente y en la teoría disciplinar de la administración y la contabilidad, entre otras áreas del conocimiento. De otra manera, no tendría sentido adelantar la reglamentación del imperativo constitucional sobre la cogestión. Mientras la legislación mercantil no contemple en sus formas jurídicas organizacionales los efectos de la cogestión, tales disposiciones no tendrían ningún impacto favorable para la participación laboral.

Una ley reglamentaria de la cogestión en Colombia abriría espacios de lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la débil democracia –problemas ahora profundizados por la crisis de la pandemia–, si con voluntad política se replicaran o consideraran experiencias muy favorables en otros países que han realizado alianzas y modelos de coparticipación entre el Estado y las comunidades, especialmente con el aprovechamiento productivo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, tal como han sido reseñados en otras secciones de este trabajo.

En materia contable, por ejemplo, de llegarse a cristalizar la participación laboral en las ganancias, sería indispensable diseñar mecanismos de distribución justos con base en la teoría económica del valor para determinar una nueva forma de cálculo y distribución de las utilidades como reconocimiento al aporte laboral en la creación de valor. Esta perspectiva ha tenido tradicionalmente una poderosa oposición desde la teoría económica clásica, especialmente de los representantes de la economía política, quienes le hicieron el más enconado contrapeso a la teoría del valor del trabajo de Marx (Bryer, 1994, 1999).

---

## Conclusiones

---

El presente artículo se propuso una reflexión crítica sobre la gestión tradicional de la empresa contemporánea, en la que el factor trabajo como verdadero creador de valor es aniquilado por el factor capital, al cual se le asigna no solo la función típica de las decisiones, sino exclusivamente los beneficios económicos resultantes de la actividad empresarial.

El conflicto capital-trabajo enfrenta los intereses de los dueños del capital y de los aportantes de fuerza laboral, lo que genera tensiones y obstáculos que impiden la armonía en las organizaciones, por lo que emerge la cogestión como la forma virtuosa de vincular a los trabajadores a los procesos de decisión para que de consuno se alcancen las mutuas aspiraciones.

Aunque esta figura alternativa de gestión no es nueva –si consideramos que se ha dado en la práctica y con amparo legal desde hace más de cien años–, la posibilidad de su plena aplicación ha sido opacada por la ambición desmedida de los propietarios del capital en escenarios políticos en que los gobiernos y legisladores son sus aliados, en detrimento de grandes masas de trabajadores.

La cogestión representa un giro revolucionario en la tradición administrativa y los estudios organizacionales, por tanto, su instauración y desarrollo tendrían la complejidad propia de un cambio paradigmático, exigiendo desarrollos disciplinares y legislativos necesarios para su éxito y el cumplimiento de sus objetivos. Este sería el caso típico para Colombia, en que una nueva modalidad de organización fundamentada en la cogestión podría ser de gran impacto en la era del posconflicto, después de más de 50 años de guerra interna por motivos políticos, oportuna y pertinente para la post pandemia para atacar la pobreza, la desigualdad, el desempleo, entre otros problemas. Además, se trataría de un desarrollo legal de una norma constitucional que ha sido ignorada por los gobiernos y legisladores en la reglamentación de la carta magna de 1991.

Aunque el tema de la cogestión en Colombia implicó una demanda ante las altas cortes para que el Congreso se ocupara de su reglamentación en razón a su rango constitucional, el resultado fue la inhibición y, con ello, se frustró la posibilidad de ponerla en práctica. Así las cosas, la figura de la cogestión sigue siendo una de las normas que aparece en la Constitución Política colombiana que no ha merecido la atención de los gobiernos, ni de los congresistas, actores que serían los llamados a postular su reglamentación.

Este enfoque de gestión resalta la importancia de los trabajadores como seres humanos capaces de tomar decisiones relacionadas con las organizaciones de las que hacen parte, rescatando su dignidad y haciendo que las empresas retornen a una condición más justa y humana.

La crisis generalizada del sistema capitalista se profundizó a partir del 2020 con la aparición sorpresiva del COVID-19, dejando ver los insalvables problemas estructurales de la gran mayoría de países. Este panorama crítico del capitalismo y la empresa, su más enconada figura soporte, reclama cambios fundamentales en su operación tradicional. La cogestión con la participación de los trabajadores en las decisiones empresariales y la distribución justa de los beneficios obtenidos por la empresa serían elementos reveladores de la empresa socialmente responsable en la cons-

trucción de un futuro con mejores perspectivas para la humanidad y el ambiente; esta perspectiva teórica habría que profundizarla en estudios e investigaciones de mayor cobertura que el presente trabajo.

Sería útil para futuras reflexiones e investigaciones estudiar los impactos empíricos en el contexto de la cogestión y de forma comparativa en diversos escenarios, sobre todo en cuanto a sus resultados en épocas de crisis, como la actual, para determinar el comportamiento de esa forma especial de gestión organizacional.

## Conflictos de intereses

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

---

- Aglietta, M., & Rebérioux, A. (2009). *El capitalismo financiero a la deriva: El debate sobre el gobierno de empresa*. Universidad Externado de Colombia.
- Akamani, K., & Hall, T. E. (2019). Scale and Co-management Outcomes: Assessing the Impact of Collaborative Forest Management on Community and Household Resilience in Ghana. *Heliyon*, 5(1), e-1125. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2019.e01125>
- Aktouf, O. (2001). *La estrategia del avestruz racional. Post-globalización, economía y organizaciones*. Universidad del Valle.
- Arjoon, S., Turriago-Hoyos, A., & Thoene, U. (2018). Virtuousness and the Common Good as a Conceptual Framework for Harmonizing the Goals of the Individual, Organizations, and the Economy. *Journal of Business Ethics*, 147(1), 143-163. <https://doi.org/10.1007/s10551-015-2969-6>
- Arruda, M. (2005). *Humanizar lo infrahumano. La formación del ser humano integral: homo evolutivo, praxis y economía solidaria*. Icaria Editorial.

- Ayles, B., Porta, L., & Clarke, R. M. V. (2016). Development of an Integrated Fisheries Co-management Framework for new and Emerging Commercial Fisheries in the Canadian Beaufort Sea. *Marine Policy*, 72, 246-254. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2016.04.032>
- Badiou, A. (2020). Sobre la situación epidémica. En Amade (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias* (pp. 67-78). ASPO. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>
- Bakan, J. (2006). *La corporación: la búsqueda patológica de lucro y poder*. Robinbook.
- Baños, P. (2017). *Así se domina el mundo: desvelando las claves del poder mundial*. Editorial Ariel.
- Barley, S., & Kunda, G. (1995). Plan y dedicación: oleadas de ideologías de control normativo y racional en el discurso administrativo. *Innovar: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 5, 80-107. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/19136>
- Bauman, Z. (2013). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bergounioux, R. P. (1966). *La prehistoria y sus problemas*. Taurus Ediciones.
- Boatright, J. (2001). La ética financiera. En *La ética en los negocios* (pp. 181-195). Universidad Iberoamericana.
- Bowie, N. (1999). *Business Ethics: A Kantian Perspective*. Blackwell Publishers.
- Bowie, N. (2001). Un enfoque kantiano hacia la ética de los negocios. En *La ética en los negocios* (p. 540). Oxford University Press.
- Bryer, R. A. (1994). Why Marx's Labour Theory is Superior to the Marginalist Theory of Value: The Case from Modern Financial Reporting. *Critical Perspectives on Accounting*, 5(4), pp. 313-340. <https://doi.org/10.1006/cpac.1994.1020>
- Bryer, R. A. (1999). Marx and Accounting. *Critical Perspectives on Accounting*, 10(5), 683-709. <https://doi.org/10.1006/cpac.1999.0354>
- Cabrera, A., & Hernández, A. (2011). *La complejidad y la formación en administración: aproximaciones a una nueva visión de la ciencia*. Editorial Universidad del Rosario.
- Calvino, I. (1989). *Seis propuestas para el próximo milenio*. Ediciones Siruela.

- Capra, F. (1983). *The Turning Point: Science, Society and the Rising Culture*. Bantam Books.
- Capra, F. (2002). *Las conexiones ocultas: implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Editorial Anagrama.
- Castillo, J. (2008). *La soledad del trabajador globalizado: memoria, presente y futuro*. Editorial Catarata.
- Chapman, S., Sullivan, C., Palm, C., Huynh, U., Diru, W., & Masira, J. (2016). Monitoring and Evaluation to Support Adaptive Co-management: Lessons Learned from the Millennium Villages Project. *Journal of Environmental Management*, 183, 142-151. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2016.08.014>
- Constitución Política de Venezuela [Const]. Arts.112-299 diciembre 30 de 1999 (Venezuela). Gaceta Oficial Extraordinaria No. 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999. [https://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_venezuela.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf)
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-037 de 1994 (M.P. Antonio Barrera Carbonell: 3 de febrero de 1994).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-745 de 1998 (M.P. José Gregorio Hernández Galindo: 2 de diciembre de 1998)
- Crozier, M., & Thoenig, J. C. (1976). *The Regulation of Complex Organized Systems*. Mulino.
- De Boer, C., & Bressers, H. (2013). Water Resource Co-management and Sustainable Regional Development. *Management Research Review*, 36(12), 1238-1251. <https://doi.org/10.1108/MRR-07-2013-0160>
- De Jouvenel, B. (2010). *La ética de la redistribución*. Katz Editores.
- Degler, C., Cochran, T., De Santis, V., Hamilton, H., Harbaugh, W., Link, A., ... Ver Steeg, C. (1981). *Historia de los Estados Unidos: La experiencia democrática*. Editorial Limusa.
- Deming, W. E. (1991). *Out of the Crisis*. Massachusetts Institute Technology.
- Dierckxsens, W. (2013). *La transición hacia una nueva civilización: El futuro de la humanidad desde una perspectiva histórica*. Casa Editorial Abril.
- Dieterich, H. (2007). *El socialismo del siglo XXI*. Fundación para la investigación y la cultura.

- Echaiz-Moreno, S. V. (2009). Las *stock options* como incentivo laboral para los trabajadores en la empresa. *Laborem: Revista de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 367-392. <https://www.spdtss.org.pe/wp-content/uploads/2021/09/Laborem9-350-375.pdf>
- Ehrhart, S., & Schraml, U. (2018). Adaptive Co-management of Conservation Conflicts – An Interactional Experiment in the Context of German National Parks. *Heliyon*, 4(10), e00890. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2018.e00890>
- Engels, F. (1983). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. SARPE.
- Engels, F. (1955). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas* (Tomo II, pp. 77-91). Instituto de Marxismo-Leninismo.
- Etkin, J. (1994). *La doble moral de las organizaciones: Los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada*. McGraw Hill.
- Etkin, J. (2017). *Gestión de la complejidad en las organizaciones: la estrategia frente a lo imprevisto y lo impensado*. Ediciones Granica.
- Farhad, S., Gual, M. A., & Ruiz-Ballesteros, E. (2017). How Does Adaptive Co-management Relate to Specified and General Resilience? An Approach from Isla Mayor, Andalusia, Spain. *Land Use Policy*, 67, 268-276. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.05.038>
- Fariza, I. (2020, 6 de abril). La renta básica deja de ser una utopía. *El País*. <https://elpais.com/economia/2020-04-06/la-renta-basica-deja-de-ser-una-utopia.html>
- Fojt, M. (1995). Coproduction as a Structural Transformation of the Public Sector. *International Journal of Public Sector Management*, 8(5), 1-64. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/IJPSM-01-2016-0001/full/html>
- Foucault, M. (2012). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Grupo Editorial Siglo XXI.
- Fritz, V. (1977). *La cogestión como elemento fundamental de la economía social de mercado*. Working Papers No. 6. Universidad de Alcalá de Henares.
- Funes, A. (2020). Ingreso mínimo vital: las claves y novedades del decreto ley. *El Español*. [https://www.elespanol.com/como/ingreso-minimo-vital-renta-sueldo-ayuda-solicitud-cuantia/484953001\\_0.html](https://www.elespanol.com/como/ingreso-minimo-vital-renta-sueldo-ayuda-solicitud-cuantia/484953001_0.html)

- Galbraith, J. (2009). *Breve historia de la euforia financiera*. Ariel Sociedad Económica.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- García-Lozano, A. J., & Heinen, J. T. (2016). Property Relations and the Co-management of Small-scale Fisheries in Costa Rica: Lessons from Marine Areas for Responsible Fishing in the Gulf of Nicoya. *Marine Policy*, 73, 196-203. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2016.08.011>
- García, S. (1971). La “cogestión” desde el punto de vista de la economía de la empresa: su problemática, tendencias y perspectivas. *Boletín de Estudios Económicos*, (83), 527-559. <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/6370/B.E.E.%2083.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, S. (1976). *Análisis de la experiencia alemana en torno a la cogestión empresarial*. Working Papers No. 3. Universidad de Alcalá de Henares. <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/3029/590090502X.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- García, S. (1979). *Poder en la empresa*. Working Papers No. 34. Universidad de Alcalá de Henares. <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/3169/5900905315.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gelcich, S., Hughes, T. P., Olsson, P., Folke, C., Defeo, O., Fernández, M., Foale, S., Gunderson, L. H., Rodríguez-Sickert, C., Scheffer, M., Steneck, R., & Castilla, J. C. (2010). Navigating Transformations in Governance of Chilean Marine Coastal Resources. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 107(39), 16794-16799. <https://doi.org/10.1073/pnas.1012021107>
- George, S. (1987). *Enferma anda la tierra*. IEPALA Editorial.
- Glouchevitch, P. (1993). *Juggernaut. La empresa alemana: Por qué está transformando Europa... y el mundo*. Editorial Andrés Bello.
- Goldratt, E., & Cox, J. (1998). *La meta: un proceso de mejora continua*. Ediciones Castillo.
- Gollan, P. J., & Wilkinson, A. (2007). Implications of the EU Information and Consultation Directive and the Regulations in the UK—Prospects for the Future of Employee Representation. *The International Journal of Human Resource Management*, 18(7), 1145-1158. <https://doi.org/10.1080/09585190701391768>
- Gómez, F. (2012). *Constitución Política de Colombia Anotada*. Leyer Editorial.

- Gonzales-Miranda, D. R. (2014). Los estudios organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Revista Innovar Journal*, 24(54), 43-58. <https://doi.org/10.15446/innovar.v24n54.46431>
- Gorz, A. (2008). *Crítica de la razón productivista*. Catarata.
- Gutiérrez, W. (2015). *La Constitución comentada: análisis artículo por artículo. Nueva edición con jurisprudencias del Tribunal Constitucional*. Gaceta Jurídica.
- Han, B.-C. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. En *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias* (pp. 96-111). ASPO. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>
- Harvey, D. (2020). Política anticapitalista en tiempos de COVID-19. En P. Amadeo (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias* (pp. 79-96). <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>
- Hung, H. (2017). Formation of New Property Rights on Government Land through Informal Co-management: Case Studies on Countryside Guerilla Gardening. *Land Use Policy*, 63, 381-393. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.01.024>
- Iglesias, J. (2013). *Hay alternativas al capitalismo: la renta básica de las iguales*. Editorial Qui-mantú.
- Kang, T. (1989). *¿Será Corea el próximo Japón?* Editorial Norma.
- Kant, I. (2003). *Crítica de la razón práctica*. Editorial La Página.
- Kant, I. (2005). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Editorial Tecnos.
- Kranz, O., & Steger, T. (2013). The Impact of the Global Financial Crisis on Employee Participation—Two German Case Studies. *International Journal of Manpower*, 34(3), 252-270. <https://doi.org/10.1108/IJM-04-2013-0081>
- Krieger, M. (2001). *Sociología de las organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional*. Pearson Educación.
- Kummetz, P. (2006, 30 de agosto). Alemania: 30 años de cogestión. *Deutsche Welle*. <https://bit.ly/3tMzYph>
- La Barbera, G. (2015). *La nueva fase estratégica*. Editions Science Marxiste.

- Laski, H. (2011). *Los peligros de la obediencia*. Ediciones Sequitur.
- López, F. (2001). *El derecho de empresa. La participación de los trabajadores: la cogestión*. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.
- Madariaga, A. (2019, 09 de septiembre). Trabajar menos y producir más: el incómodo ejemplo nórdico. *CIPER. Centro de Investigación Periodística*. <https://www.ciperchile.cl/2019/09/09/trabajar-menos-y-producir-mas-el-incomodo-ejemplo-nordico/>
- Markus, D. (2020). El virus, el sistema letal y algunas pistas para después de la pandemia. En *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias* (pp. 129-134). ASPO. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>
- Marx, C. (1965). *El capital: crítica de la economía política* (Tomo Primero). Ediciones Venceremos.
- Marx, K. (1993). *Manuscritos: economía y filosofía*. Alianza Editorial S.A.
- Marx, K. (2010). *Salario, precio y ganancia. Trabajo asalariado y capital*. Fundación Federico Engels.
- Maturana, H. (1997). *La realidad: ¿objetiva o construida? II. Fundamentos biológicos del conocimiento*. Anthropos.
- Max-Neef, M., & Smith, P. B. (2014). *La economía desenmascarada: del poder y la codicia a la compasión y el bien común*. Icaria.
- Mayntz, R. (1982). *Sociología de la organización*. Alianza Editorial.
- Merton, R. (1964). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Morawski, W. (1991). Workers' Participation in a Socialist Country. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 11(6/7/8), 153-164. <https://doi.org/10.1108/eb013151>
- Morgan, L. (1980). *La sociedad primitiva*. Editorial Pluma.
- Morgan, G. (1998). *Imágenes de la organización*. Alfaomega.
- Moulier-Boutang, Y. (2006). *De la esclavitud al trabajo asalariado: Economía histórica del trabajo asalariado embridado*. Ediciones Akal.

- Müller-Jentsch, W. (2018). Seven Decades of Industrial Relations in Germany: Stability and Change through Joint Learning Processes. *Employee Relations*, 40(4), 634-653. <https://doi.org/10.1108/ER-01-2017-0016>
- Murillas-Maza, A., & Andrés, M. (2016). Providing Incentives for Fishermen through Rights-based Co-management Systems. An Impact-assessment on Basque Fisheries. *Marine Policy*, 70, 128-136. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2016.04.027>
- Naredo, J. (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*. Siglo XXI Editores.
- Nusbaum, M. (2011). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Ostrom, E. (2015). *Governing the Commons*. Cambridge University Press.
- Parsons, T. (1987). *Suggestions for a Sociological Approach to the Theory of Organization*. Dorsey Press.
- Pastré, O., & Vigier, M. (2009). *El capitalismo desorientado. Tras Enron y Vivendi: sesenta reformas para una nueva gobernanza corporativa*. Universidad Externado de Colombia.
- Pérez, J. (1991). *Teoría de la acción humana en las organizaciones: La acción personal*. Ediciones RIALP.
- Pericot, L., & Maluquer de Motes, J. (1969). *La humanidad prehistórica*. Salvat Editores.
- Piketty, T. (2015). *La economía de las desigualdades: cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Siglo XXI Editores.
- Pita, C., Chuenpagdee, R., & Pierce, G. J. (2012). Participatory Issues in Fisheries Governance in Europe. *Management of Environmental Quality: An International Journal*, 23(4), 347-361. <https://doi.org/10.1108/14777831211232209>
- Popper, K. (1997). *El mito del marco común: en defensa de la ciencia y la racionalidad*. Editorial Paidós.
- Preciado, P. (2020). Aprendiendo del virus. En *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias* (pp. 163-185). ASPO. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>

- Putterman, L. (1994). Sobre algunas explicaciones recientes de por qué el capital contrata trabajo. En *La naturaleza económica de la empresa* (pp. 385-406). Alianza Editorial S.A.
- Ramírez-Martínez, G., Vargas-Larios, G., & De la Rosa-Alburquerque, A. (2011). Estudios organizacionales y administración. Contrastes y complementariedades: caminando hacia el eslabón perdido. *Revista Electrónica Forum Doctoral*, (3), 7-54. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/forum-doctoral/article/view/2771>
- Ramsay, H. (1977). Cycles of Control: Worker Participation in Sociological and Historical Perspective. *Sociology*, 11(3), 481-506. <https://doi.org/10.1177/003803857701100304>
- Rappaport, A. (2006). *La creación de valor para el accionista: Una guía para inversores y directivos*. Ediciones Deusto.
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Ricardo, D. (2014). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica.
- Rifkin, J. (2014). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Ediciones Paidós.
- Ripley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa* (T. del Amo y C. Blanco, Trads.). Ediciones Morata, S. L.
- Rojas, W. (2003). *Modernidad & inhumanidad: lo inhumano en la organización y en el trabajo*. Universidad del Valle.
- Romano, P., & Vinelli, A. (2001). Quality Management in a Supply Chain Perspective. *International Journal of Operations & Production Management*, 21(4), 446-460. <https://doi.org/10.1108/01443570110381363>
- Roselló, J. (2013, 24 de junio). La cogestión en la empresa ¿qué es? *Clavei*. <https://www.clavei.es/blog/la-cogestion-en-la-empresa-que-es/>
- Rousseau, J.-J. (1995). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*. Editorial Tenos.

- Roy-Basu, A., Bharat, G. K., Chakraborty, P., & Sarkar, S. K. (2020). Adaptive Co-management Model for the East Kolkata Wetlands: A Sustainable Solution to Manage the Rapid Ecological Transformation of a Peri-urban Landscape. *Science of the Total Environment*, 698, 134203. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.134203>
- Ruiz, R. (2005). *Las organizaciones en una perspectiva de conflicto. Introducción a una sociología crítica de las organizaciones*. Tirnat Lo Blanch.
- Schmidt, H. (1977, 24 de marzo). *La ley de la empresa alemana. Un intento de democracia empresarial* [Ponencia]. Seminario Permanente sobre Reforma de la Empresa, Madrid.
- Schvartstein, L. (2003). *La inteligencia social de las organizaciones: desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social*. Ediciones Paidós.
- Sewerynski, M. (1985). Worker Participation in the Management of the Enterprise in Poland. *Managerial Law*, 27(5), i-6. <https://doi.org/10.1108/eb022420>
- Sfez, L. (2007). *La comunicación*. Amorrortu.
- Smith, A. (2009). *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Editorial Tecnos.
- Stiglitz, J. (2013). *El precio de la desigualdad: El 1 % tiene lo que el 99 % necesita*. Prisa Ediciones.
- Taibo, C. (2019). *Ante el colapso: por la autogestión y por el apoyo mutuo*. Ediciones desde Abajo.
- The Economist. (2020, 1 de febrero). Deutschland AG Rethinks Workers' Role in Management. *The Economist*. <https://www.economist.com/business/2020/02/01/deutschland-ag-rethinks-workers-role-in-management>
- Thualagant, N., & From, D.-M. (2018). The Digitisation of Welfare: A Strategy towards Improving Citizens' Self-care and Co-management of Welfare. In B Ajana (Ed.), *Metric Culture* (pp. 37-56). Emerald Publishing Limited, Bingley. <https://doi.org/10.1108/978-1-78743-289-520181003>
- Valenzuela, L. F. (2005). *Perspectivas de la responsabilidad social empresarial*. Gráficas JES.

- Valenzuela, L. F., & Suárez, Y. M. (2015). Escenarios para una empresa socialmente responsable en el posconflicto colombiano. *Documentos FCE – CID*, (23). <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2707255>
- Vera-Colina, M. (2006). Cogestión de empresas y transformación del sistema económico en Venezuela: algunas reflexiones. *Revista Gaceta Laboral*, 12(2), 171-186. <https://produccion-cientificaluz.org/index.php/gaceta/article/view/3652/3650>
- Villarán, L. F. (2016). *La Constitución peruana comentada*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Ward, C., Stringer, L., & Holmes, G. (2018). Changing Governance, Changing Inequalities: Protected Area Co-management and Access to Forest Ecosystem Services: a Madagascar Case Study. *Ecosystem Services*, 30, 137-148. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2018.01.014>
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (J. Winkelmann, Ed.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1922).
- When, F. (2007). *La historia de El Capital de Karl Marx*. Debate.
- Yeboah-Assiamah, E., Muller, K., & Domfeh, K. A. (2018). Transdisciplinary approach to Natural Resource Governance Research: a Conceptual Paper. *Management of Environmental Quality: An International Journal*, 29(1), 15-33. <https://doi.org/10.1108/MEQ-04-2016-0034>
- Zadunaisky, G. (Trad.). (2020, 15 de febrero). Modelo de cogestión. Las firmas alemanas se replantean el rol de los trabajadores. *La Nación*. <https://bit.ly/3LiVffY>
- Zibechi, R. (2020). A las puertas de un nuevo orden mundial. En *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias* (págs. 113-118). ASPO. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>
- Žižek, S. (2020). Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de ‘Kill Bill’ y podría conducir a la reinención del comunismo. En P. Amadeo (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias* (pp. 21-28). ASPO. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>



# **Código de conducta y guía para autores**



## Código de conducta

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es una publicación seriada de acceso abierto financiada por la Universidad Católica Luis Amigó quien se ocupa de todos los costos de producción editorial, publicación y divulgación. Atendiendo a esto, la Revista no cobra a los autores por ninguna actividad del proceso editorial ni por la publicación; no genera retribuciones económicas a los autores ni a los miembros de los comités. Las decisiones y procedimientos se rigen por criterios de calidad académica, excelencia investigativa, integridad, honestidad y transparencia, por lo que se adhiere a los principios del Committee of Publication Ethics (COPE).

Las directrices que rigen la actuación de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* armonizan con los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información, en la medida en que la publicación se afilia a la jurisprudencia colombiana que, a su vez, adopta la normatividad internacional referida a tales derechos. Estas orientaciones se ajustan además a los requerimientos de calidad de diversos sistemas de indexación y resumen.

El código de conducta y la guía para autores son documentos complementarios, en consecuencia, ambos deben ser adoptados por los actores de la publicación según corresponda a sus funciones.

### Equipos colaboradores

Para garantizar la transparencia, calidad, rigor científico y dirimir conflictos cuando haya lugar a ellos, la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* cuenta con los siguientes grupos de apoyo:

#### **Director – Editor**

[Andrés Alfredo Castrillón Castrillón](#)

Mg. en Literatura Colombiana

Investigador Asociado Colciencias

## Comité Editorial

### Está conformado por:

Nombre	Nivel de formación	Filiación institucional
Juan Zarco Colón	Postdoctor	Universidad Autónoma de Madrid (España)
Ricardo Francisco Allegri	Doctor	Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI) (Argentina)
Nicolasa María Durán Palacio	Doctora	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
María Eugenia Gómez López	Doctora	Instituto Nacional de Perinatología (México)
Agustina Palacio	Doctora	Universidad Nacional del Mar de la Plata (Argentina)
Juan Carlos Restrepo Botero	Doctor	Corporación Universitaria Lasallista (Colombia)

El comité editorial de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* cuenta con personas cuyos conocimientos son afines a las temáticas de nuestra publicación y cuyas funciones tienen como propósito elevar la calidad académica de esta. En este sentido, el comité editorial revisa los manuscritos presentados, orienta sobre los criterios, enfoques y objetivos de la revista, sus miembros fungen como editores invitados en números especiales y apoyan la divulgación de nuestra publicación en círculos académicos con el fin de motivar la vinculación de nuevos autores a los volúmenes que se editan anualmente. Finalmente, sus miembros, ocasionalmente, someten sus propios trabajos a los procesos de evaluación para que sean publicados en la revista.

## Comité Científico

### Está conformado por:

Nombre	Nivel de formación	Filiación institucional
Juan José Martí Noguera	Postdoctor	Consultor e investigador independiente (España)
Rafael Andrés Patiño Orozco	Postdoctor	Universidade Federal do Sul da Bahia (Brasil)
Patricio Cabello Cádiz	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso / Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile)
Joaquín de Paul Ochotorena	Doctor	Universidad del País Vasco (España)
Manuel Martí Vilar	Doctor	Universitat de València (España)
Nestor Daniel Roselli	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Argentina / CONICET (Argentina)
Heiner José Mercado Percia	Magíster	Universidad Eafit (Colombia)

El comité científico de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es un órgano que reúne especialistas en las disciplinas de las que se ocupa nuestra publicación. Como asesores externos de la Revista no hacen funciones de evaluadores y, excepcionalmente, someten sus trabajos a arbitraje para su publicación. Teniendo en cuenta lo anterior, sus funciones se definen por su objetividad para velar por la pertinencia y calidad científica de los artículos postulados a nuestra publicación.

## Consejo editorial

### Está conformado por:

Nombre	Cargo	Filiación institucional
Isabel Cristina Puerta Lopera	Vicerrectora de Investigaciones	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Carlos Alberto Muñoz	Jefe Oficina de Comunicaciones y RRPP	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Paula Andrea Montoya Zuluaga	Representante de los docentes investigadores	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Carolina Orrego Moscoso	Coordinadora del Fondo Editorial	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Álvaro Osorio Tuberquia	Jefe Departamento de Biblioteca	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
David Esteban Zuluaga Mesa	Representante de los directores-editores de revistas científicas	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Juan Diego Betancur Arias	Representante de los editores de revistas de divulgación	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)

## Enfoque

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es una publicación digital y semestral de carácter científico que divulga artículos, los cuales presentan resultados de investigaciones interdisciplinarias en ciencias sociales; se interesa en los estudios que abordan las problemáticas clásicas y contemporáneas con un sentido de pertinencia social. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias mediante el debate nacional e internacional en torno a desafíos epistemológicos, disciplinares y profesionales de carácter actual.

## Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público nacional e internacional estudioso de las ciencias sociales, pretendiendo aportar conocimientos científicos sobre las complejas problemáticas sociales contemporáneas desde perspectivas disciplinares e interdisciplinares.

Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico a [revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co). El plazo máximo de respuesta será de cinco días hábiles a partir de la recepción de la disconformidad.

## Revisión editorial, antiplagio y evaluación de artículos

**1. Revisión temática, de estructura y normas de citación.** Se evalúa la pertinencia del texto con los ejes temáticos de la revista y el cumplimiento de los criterios que se describen en las directrices y la guía para autores. En caso que no responda a dichos parámetros, se regresa al autor; si la presentación formal o de fondo debe mejorarse, se le solicita realizar las correcciones y hacer un nuevo envío en un tiempo ajustado al cronograma de edición; si el artículo cumple con las condiciones mencionadas, se dará paso a la segunda etapa del proceso.

**2. Política antiplagio.** Con el propósito de identificar si los artículos son originales e inéditos y de evitar posibles copias y plagios, se utiliza tecnología profesional para comparar los manuscritos con otros ya divulgados por distintos medios digitales, incluso, con las publicaciones académicas participantes de Crossref. El sistema tecnológico genera un reporte e índice de similitud; si este último es superior al 25%, el artículo es descartado; si por el contrario el índice es hasta del 25%, el artículo continúa en la tercera etapa del proceso. A partir del reporte se identifican, errores en el manejo de las citas y referencias, adecuado uso de las fuentes primarias y credibilidad de la información, con lo que se pretende prevenir el plagio.

**3. Evaluación por pares.** Los artículos se someten a evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego, es decir, que es confidencial la información de los autores para los dictaminadores, y viceversa; a esto se agrega que entre estos últimos no se dan a conocer datos personales ni los conceptos evaluativos. Una vez iniciada la evaluación del artículo, los autores se comprometen a no retirarlo hasta la finalización del proceso. El tiempo estimado entre la recepción del artículo y la evaluación es de tres (3) meses. Este lapso puede tener variaciones según la temática del artículo y otros procesos editoriales.

*Selección de evaluadores:* la revista cuenta con una base de datos de académicos investigadores, nacionales e internacionales, con experiencia en el ámbito de las ciencias sociales, respaldado con publicaciones científicas. Para cada artículo se asignan dos pares evaluadores que cumplan con las siguientes exigencias: niveles de formación en maestría y prioritariamente, doctorado; sin conflicto de intereses respecto al tema o artículo que evalúen; no pertenecer al comité editorial o al científico de la revista ni a la Universidad Católica Luis Amigó; si es colombiano, debe estar reconocido por Colciencias, en caso contrario, tener título de posgrado o un índice H5 mayor a 2.

*Revisión de los artículos:* la dirección de la revista entrega a los árbitros el artículo acompañado de un formato de evaluación en el que se abordan los siguientes elementos formales y temáticos:

- ▶ Pertinencia del artículo de acuerdo con los intereses de la revista
- ▶ Correspondencia del título con el tema
- ▶ Vigencia del tema
- ▶ Utilización de términos y conceptos según la disciplina
- ▶ Pertinencia de gráficas, tablas y figuras
- ▶ Utilización adecuada de las citas y referencias
- ▶ Actualidad de las referencias
- ▶ Novedad del trabajo
- ▶ Rigor teórico-metodológico
- ▶ Coherencia del texto

**4. Decisión:** el formato se cierra con tres alternativas de dictamen: 1. “Se publica sin modificaciones”; 2. “Se publica con correcciones”; 3. “No se publica”. Si ambos dictaminadores consideran que el artículo “no se publica”, la dirección de la revista comunica la decisión al autor y envía, como soporte, el resultado de las evaluaciones entregado por los árbitros. Si ambos evaluadores coinciden en que el artículo “se publica sin modificaciones”, se informa al autor la decisión y se remite el artículo a la fase de edición. Si un evaluador considera que el artículo debe publicarse sin modificaciones y otro indica que “se publica con correcciones”, se informa al autor acerca de los cambios que debe implementar y la fecha en que debe hacer llegar el documento con las correcciones solicitadas. Si uno de los dos califica el texto como “no publicable”, mientras el otro lo favorece, la dirección de la revista nombrará un tercer árbitro (manteniendo la modalidad “doble ciego”) para dirimir la controversia. Una vez recibida la tercera evaluación, se comunicará al autor el dictamen.

*Causales de rechazo:*

- ▶ El plagio y el autoplagio, la adulteración, invento o falsificación de datos del contenido y del autor.
- ▶ Que el artículo haya sido publicado total o parcialmente, perdiendo el carácter de inédito.

- ▶ Que el contenido no tenga un nivel de originalidad igual o superior al 75%. Se entiende por originalidad de una obra aquello que resulta de la capacidad del autor de crear, hallar, analizar, imaginar.
- ▶ La existencia de conflictos de interés. Es deber de los autores notificar a la revista cualquier situación que pueda influir en los resultados o interpretación de su escrito.
- ▶ El incumplimiento de las directrices de la revista: código de conducta y guía para autores.
- ▶ La escritura en términos obscenos, abusivos, difamatorios, injuriosos o que de cualquier modo vayan en contravía de la dignidad humana o del buen nombre de una persona natural o jurídica.
- ▶ La detección tanto de datos recogidos sin los permisos necesarios de las personas naturales o jurídicas en estos implicadas, como de hallazgos falsos o convenidos.
- ▶ Toda información o acto que vaya en contravía de las leyes nacionales e internacionales de Derechos de Autor y de Protección a menores.

#### *Comunicación con los autores*

- ▶ Las decisiones editoriales se informarán a los autores de manera oportuna, en términos respetuosos y procurando el mutuo aprendizaje.
- ▶ Cada etapa del proceso editorial, la publicación y divulgación será notificada a los autores, quienes en uso de sus derechos podrán hacer y solicitar cambios al texto hasta antes de ser informados de la disposición pública del material diseñado.

#### *Causales de suspensión de la publicación del artículo*

- ▶ La detección durante cualquier etapa del proceso de alguno de los términos de rechazo descritos en este apartado.
- ▶ Duda o disputa de autoría y coautoría.
- ▶ Solicitud de los autores de cualquier tipo de privilegios.

#### *Transparencia*

- ▶ Los comités velarán por la calidad académica de la revista; por ende, sus opiniones son consultadas periódicamente y estarán al tanto de la disposición en línea de la revista final.
- ▶ El editor-director, los comités y los evaluadores tendrán libertad para emitir su opinión sobre la viabilidad de publicación del artículo.

- ▶ La revista no revelará a los evaluadores los nombres de los autores, y viceversa, mientras se cumpla el proceso de edición y revisión de los textos. El grupo evaluador será publicado en las páginas preliminares de cada número.
- ▶ En ningún caso, la dirección de la revista exigirá al autor la citación de la misma o de alguno de los miembros de su equipo de colaboradores.
- ▶ Los evaluadores declaran la inexistencia de conflictos de interés; es decir, que su concepto no está sesgado por ningún tipo de conveniencia: financiera, laboral, profesional, personal o cualquier otra de la que pueda desprenderse un juicio no objetivo sobre el texto.

#### Modelo sin cobro

- ▶ La revista no paga a los autores por sus contribuciones ni genera cobros por las actividades del proceso editorial o por la publicación.
- ▶ No se generan retribuciones económicas a los evaluadores o miembros de los comités.
- ▶ Todos los costos de producción editorial, publicación y divulgación son asumidos por la Universidad Católica Luis Amigó.

# Ética de la publicación y buenas prácticas

## Responsabilidades del editor

El editor de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es el encargado de seleccionar los artículos que harán parte de los volúmenes anuales de la Revista. Para ello, él mismo se rige por el código de conducta que acoge esta publicación. La selección de los artículos estará guiada por su nivel académico y pertinencia temática, y en este sentido la discriminación por género, orientación sexual, nacionalidad, origen étnico o inclinaciones religiosas o políticas de quienes postulen sus manuscritos nunca será considerada como un criterio de selección. Ahora bien, el editor tiene la posibilidad de discutir las decisiones con respecto a la selección de artículos que tomen otros órganos de la publicación, siempre bajo los criterios de calidad de los textos en el ámbito de la investigación de las ciencias sociales. En relación con los autores, el editor está comprometido a mantener la confidencialidad de las decisiones que se tomen sobre sus artículos, y en este sentido, solo se comunicara con los autores, y nunca con personas externas al proceso, sobre los arbitrajes. Finalmente, el editor evitará expresamente gestionar artículos que deriven en conflictos de intereses como resultado de alguna conexión posible con estos, con el objetivo de mantener la transparencia en el proceso de edición y publicación.

## Responsabilidades de los evaluadores

Como parte fundamental del proceso de publicación, los revisores deben mantener la confidencialidad de los manuscritos que se les envían y, en este sentido, evitar compartir con terceros el material a arbitrar. Es fundamental que mantengan objetividad y neutralidad a la hora de formular sus críticas a los manuscritos, sobre todo, estas deben estar fundamentadas en argumentos razonables. Los evaluadores están en libertad de apoyar al editor y al autor para elevar, con sus sugerencias, la calidad académica de los textos que han evaluado. También es su responsabilidad abstenerse de usar para su beneficio el material a arbitrar, y en esta misma línea, evitar hacer parte de procesos de evaluación de los cuales pueda derivarse algún conflicto de intereses. Finalmente, se espera que los evaluadores cumplan los tiempos asignados para su arbitraje y comuniquen al editor sobre su posibilidad de revisar de manera oportuna e idónea el texto que se les invita a evaluar.

## Responsabilidades de los autores

Deben registrarse por las normas de publicación y el código de ética que acoge nuestra Revista. Según lo anterior, se exige que sus manuscritos sean originales, inéditos y que no se encuentren en proceso de evaluación en otra revista. Como partes de una comunidad de investigadores, sus textos deben registrarse por procedimientos que permitan el desarrollo de su disciplina en el orden científico, es decir, sus textos deben aportar datos veraces y confiables, referencias y fuentes completas y el desarrollo de las temáticas de tal orden que otros investigadores puedan corroborar, discutir o apoyar lo que en ellos se expone. Dado lo anterior, afirmaciones falsas o erróneas no serán toleradas por nuestra publicación. Los manuscritos presentados deben dar reconocimiento de su autoría a las personas que participaron en su construcción y redacción, y en este sentido, tanto autores principales como coautores deben estar incluidos en el texto y haber consentido y revisado la información que se presentará a la Revista. Los autores deben respetar la integridad de las comunidades que participan de sus investigaciones y garantizar la presentación de los formatos que dan cuenta de la participación voluntaria y digna de estas. Asimismo, los datos sobre las fuentes de financiación de su investigación deben ser transparentes. Finalmente, el autor tiene el compromiso de poner en conocimiento, inmediatamente, al editor de algún tipo de error o inexactitud que se haya publicado en su propia investigación.

## Procedimiento para dirimir conflictos derivados de comportamientos no éticos

Se solicita, a quien realiza alguna reclamación, que identifique, antes de afirmar que se incurre en un comportamiento que contraviene la ética de nuestra publicación, la naturaleza de la falta y las pruebas que la demuestran, y proceda entonces a elevar su reclamación al editor de nuestra Revista.

### Reclamaciones

- ▶ Si una vez publicado el artículo: 1) el editor descubre plagio, adulteración, invento o falsificación de datos del contenido y del autor o errores de fondo que atenten contra la calidad o científicidad, podrá solicitar su retiro o corrección. 2) Un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse de inmediato y se procederá al retiro o corrección pública.
- ▶ Durante el proceso de edición, los autores deben reportar al editor cualquier error o inexactitud que identifiquen en el material enviado; si el artículo es publicado con dichas faltas, deben solicitar a la revista la corrección o retractación inmediata.

- ▶ Las opiniones contenidas en los artículos son atribuibles de modo exclusivo a los autores; por lo tanto, la Universidad Católica Luis Amigó no es responsable de lo que estas pudieran generar.
- ▶ Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico (revista.csociales@amigo.edu.co). El plazo máximo de respuesta será de cinco días hábiles a partir de la recepción de la disconformidad.

## Derechos de autor y acceso a la publicación

**Derechos morales.** Se reconoce a los autores la paternidad de la obra y se protege la integridad de la misma. Los autores pueden tener derechos adicionales sobre sus artículos, según lo establecido en su acuerdo con la revista. Además, ellos son moral y legalmente responsables del contenido de sus textos, así como del respeto a los derechos de autor de las obras consultadas y de las citadas en estos; por lo tanto, no comprometen en ningún sentido el pensamiento de los comités, del equipo editorial, los evaluadores, ni de la Universidad Católica Luis Amigó.

## Licencia

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional**. © 2018 Universidad Católica Luis Amigó. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

## Publicación y divulgación

La revista completa y los textos individuales se publican en formatos PDF y HTML en el *Open Journal Systems* (en el siguiente enlace: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/index>). La revista y cada artículo cuentan con *Digital object identifier* (DOI), lo que facilita su localización en internet, esta herramienta garantiza la preservación de acceso al contenido de la revista en caso que deje de publicarse.

La revista usa la publicación anticipada, con el propósito de responder a las necesidades de vigencia del contenido y a los requerimientos de los autores y del medio. Este recurso se utiliza una vez se tengan los conceptos satisfactorios de los pares evaluadores; la publicación provisional contiene la última versión enviada por los autores, sin que aún se hayan realizado la corrección de estilo, la traducción y la diagramación.

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* utiliza, entre otros medios, las redes sociales y académicas para la divulgación de su contenido.

## Periodicidad de la publicación

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es de carácter semestral. Publica dos números por año, correspondientes a los periodos enero-junio y julio-diciembre.

## Recepción de contribuciones

**Medio y términos de recepción.** Los textos propuestos se remiten mediante el Open Journal System (OJS), software de administración y publicación de revistas que permite el seguimiento a los documentos en sus distintas etapas. Los envíos en línea requieren de usuario y contraseña, que pueden solicitarse en <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/rccs/about/submissions#onlineSubmissions>. No se recibirán artículos impresos ni versiones parciales del texto, es decir, aquellas que estructuralmente no se ajustan a alguno de los tipos de artículo descritos en la guía para autores de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*.

La dirección de la revista dará respuesta en un máximo de tres (3) días acerca de la recepción del documento, pero esto no supone ni obliga su publicación.

Las consultas para la remisión pueden enviarse al correo electrónico de la revista ([revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:csociales@amigo.edu.co)).

**Compromiso de los autores y cesión de derechos.** Una vez el Editor verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos, solicitará a los autores que: i) declaren que el trabajo es original, inédito, no está siendo evaluado simultáneamente en otra revista; ii) se comprometan a no retirar el artículo luego de la evaluación de pares, si esta determina la viabilidad de la publicación, bien sea en el estado actual o con modificaciones; iii) declaren la inexistencia de conflictos de intereses y manifiesten la cesión de derechos patrimoniales a favor de la Universidad Católica Luis Amigó. iv) autoricen el tratamiento de sus datos personales.

**Publicación de datos de autor.** Una vez enviado el artículo, se entiende que el autor autoriza la publicación de los datos personales relacionados en la nota de autor.

**Autorización para tratamiento de datos.** La Universidad Católica Luis Amigó como responsable del tratamiento de los datos y dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013, manifiesta que los datos personales de los integrantes de los comités, evaluadores y autores, se encuentran incluidos en las bases de datos institucionales y son de uso exclusivo de la Universidad. Según la política de privacidad, la cual puede consultar en nuestro sitio web [www.ucatolicaluismigo.edu.co](http://www.ucatolicaluismigo.edu.co), los datos no son compartidos o suministrados a terceros sin la autorización previa del titular. Además, la Institución cuenta con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que sean almacenados de manera segura y confiable.

De acuerdo con lo anterior, es obligación durante el proceso de edición de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, autorizar a la Universidad Católica Luis Amigó para el tratamiento de los datos personales, para las finalidades propias de la Institución.

***Declaración de privacidad.*** Todos los datos de autores, comités, evaluadores y demás colaboradores de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* introducidos en la plataforma OJS y/o en los artículos se usarán exclusivamente para la inclusión de la Revista en Sistemas de Indexación y Resumen y los fines declarados por la misma y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

***Cierre de edición.*** La recepción de los artículos de investigación es permanente, pero se establecen como fechas de cierre para la selección de los artículos: el segundo viernes de marzo para el número correspondiente al periodo de julio-diciembre; y el segundo viernes de septiembre para el número que se publica en enero-junio. A partir de esos vencimientos, se iniciarán las actividades de corrección de estilo, diagramación, revisión de muestras y demás, propias del proceso de disposición pública del material. Dado el alto número de artículos que recibe la Revista Colombiana de Ciencias Sociales, las actividades de revisión y evaluación se efectúan según el orden de llegada; el tiempo fijado entre la recepción de los artículos de investigación y su publicación es de seis (6) meses.

***Aval del Comité de ética.*** Con el fin de evidenciar que se cuenta con los permisos necesarios de las personas naturales y jurídicas implicadas en la investigación de la que es producto el documento, cada artículo que a dichos actores se refiera debe enviar a la revista una copia del aval del Comité de ética del consentimiento y asentimiento informado de la investigación.

## Guía para autores

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* acepta artículos resultado de investigaciones disciplinares e interdisciplinarias en Ciencias Sociales que respondan a los lineamientos del presente manual; por tal razón, la continuidad de los textos postulados está supeditada tanto a la comprensión y aceptación de los autores de las políticas de la revista, como al cumplimiento de los criterios que se describen a continuación.

### Formación académica y filiación de los autores

Se reciben artículos de autores con nivel académico de especialización, maestría, doctorado y posdoctorado, y de estudiantes de posgrado que escriban en coautoría con docentes o investigadores titulados en alguno de los niveles mencionados.

Para velar por la exogamia institucional, prevalecerá la publicación de textos de autores externos a la Universidad Católica Luis Amigó, sin que esto prime sobre la calidad del contenido.

### Idioma y tipología de los artículos

Los artículos pueden ser originales e inéditos, escritos en español, inglés, portugués o francés, siempre y cuando su estructura responda a uno de los tipos descritos por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias en el Documento guía para la indexación, emitido en febrero de 2010 (p. 7), que se citan en esta sección:

**Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de *proyectos terminados* de investigación. La estructura contiene seis partes importantes: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

**Artículo de reflexión derivada de investigación.** Documento que presenta *resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor*, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Aunque la revista privilegia los tres tipos de artículos antes descritos, considera además:

**Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

**Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias en el Documento guía para la indexación, emitido en febrero de 2010 (pp. 7-8).

Cada número estará encabezado por:

**Presentación.** Documento redactado por el editor; da cuenta de los propósitos de la revista y de los artículos que componen el número en particular.

**Editorial.** Orientaciones y reflexiones sobre el dominio temático de la revista escritas por un miembro de los comités o un investigador invitado.

Excepcionalmente se publicarán reseñas de libros, que deberán ser escritas por un autor-investigador reconocido y obedecer a textos que se consideren de importancia para las disciplinas que cubre la revista. Por decisión del Comité editorial, las reseñas podrán ocupar el lugar del editorial.

## Características de forma del documento

- ▶ Digitado en Word, en tamaño carta.
- ▶ Las márgenes utilizadas serán de 3 centímetros en todos los lados: superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
- ▶ Letra Times New Roman, tamaño 12 puntos.

- ▶ Texto en interlineado a 1,5 líneas, justificado y sin sangría en el primer párrafo de cada apartado; desde el segundo párrafo debe utilizarse sangría a la izquierda. En tablas y figuras el interlineado será en espacio sencillo.
- ▶ Todas las figuras y tablas se ubican dentro del texto en el sitio que les corresponde. Las tablas no tienen líneas separando las celdas.
- ▶ La extensión mínima es de 7.000 palabras y la máxima de 10.000, incluyendo tablas, ilustraciones y notas, y exceptuando referencias.
- ▶ La norma que se sigue para citas, referencias, tablas y gráficos es APA (6ta edición en inglés, 3ra en español).
- ▶ El título del artículo se escribe en mayúsculas sostenidas, negrilla y centrado. Los subtítulos se escriben en negrillas y alineados a la izquierda, con la primera palabra en mayúscula inicial –las demás en minúscula, exceptuando los nombres propios-. Los entretítulos tendrán negrilla, cursiva y mayúscula solo en la letra inicial.

## Indicaciones para la redacción

Además de cumplir los lineamientos generales de ortografía y gramática propios del idioma en el que se presenta el artículo, la **redacción** debe ser clara y precisa, sin utilizar eufemismos ni discriminaciones en el lenguaje, como lo estipula el Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2010, pp. 61-84). En ese sentido, las diferencias en cuanto al género, orientación sexual, grupo étnico o racial, discapacidades o edad deben mencionarse solo cuando sean relevantes para la comunicación.

Use las **cursivas** para los títulos de libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión, la primera vez que presente un término nuevo o clave, las anclas de una escala y para las palabras en otro idioma.

Se debe evitar el uso de **citas secundarias** o “citas de citas”; en su lugar es recomendable citar a los autores originales.

Se recomienda el uso de la **cita literal** para presentar ideas que requieran precisión o discusión de términos.

El uso del **ampersand (&)** es exclusivo para citas y referencias en inglés.

El **título** debe tener una extensión de 12 palabras; si incluye subtítulo, la extensión máxima total es de 18 palabras. En este se identifican las variables y asuntos teóricos que se investigan. Incluye nota al pie de página indicando el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, las entidades financiadoras, el código del proyecto, fase de desarrollo y fechas de inicio y finalización.

La **nota de autor** (para cada uno de los autores) debe contener lo siguiente: declarar su máximo nivel de formación académica y el programa del que egresó, su filiación institucional, correo electrónico, número de registro en ORCID y su perfil en Google Académico. Para la creación de este último se recomienda el siguiente tutorial: <https://www.youtube.com/watch?v=Xc3IUyjgYX8>. Se entiende que quienes firman como autores han contribuido de *manera sustancial* a la investigación. Para ampliar información sobre quién merece autoría, remitirse al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

El **resumen** debe ser **analítico**, estructurado de la siguiente manera: introducción, método, resultados y conclusión, y con un máximo de 180 palabras. En el caso de los artículos de reflexión derivada de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura. Jamás deben aparecer citas ni referencias en un resumen.

Todas las **palabras clave**, sin excepción, deben ser extraídas del *Tesaurus de la Unesco*, disponible en: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>. Deben ser entre tres y cinco palabras clave, separadas por ; y escritas con mayúscula inicial.

Los autores deben **traducir** al inglés el título, el resumen y las palabras clave. No se recomienda hacerlo a través de *softwares* o páginas web.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.

**Estructura del artículo:** en la **Introducción** se plantea el problema de investigación, los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y los objetivos específicos. En **Método** se describe cómo se estudió el problema: caracterización del estudio, de los participantes, el procedimiento del muestreo y las técnicas de recolección de datos. En **Resultados** se da cuenta de los hallazgos de la investigación; si es necesario, se hace uso de tablas y figuras. En la **Discusión** se muestra la significación de los resultados en diálogo con los antecedentes y el marco teórico. En las **Conclusiones** se escucha la voz propia de los autores, con las implicaciones que tiene la investigación realizada y la contribución teórica o práctica que hace a la disciplina en que se enmarca. Cualquiera

ayuda técnica –funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, reclutar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico o lectura y análisis del artículo– o apoyo financiero recibido –tipo contrato o beca–, amerita agregar una sección de **Agradecimientos**. Por último, en las **Referencias** deben ir listadas todas las obras a que se hizo mención en el artículo. Es importante cotejar todas las partes de cada referencia con la publicación original, de manera que no se omita información para su fácil ubicación, incluyendo los DOI o las URL si están disponibles.

## Forma de citación

Las citas y referencias se deben adecuar al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010). Esto implica que debe haber plena correspondencia entre unas y otras. De acuerdo con las indicaciones de la APA, solo se listan en las referencias las obras efectivamente citadas, bien haya sido de forma directa o indirecta. Es importante verificar que siempre se respete la manera como se firman los autores, esto es, que si lo hacen con **dos apellidos**, así aparezcan tanto en el momento de la cita como en el listado de referencias. Igualmente es necesario conservar el orden de aparición de los autores en las fuentes consultadas, pues obedece al grado de contribución en la investigación.

**Cita textual (o literal) corta:** es cuando se reproduce con exactitud una idea de un autor compuesta por hasta 39 palabras. No se debe alterar ningún término del texto y en caso de precisar o introducir algo, se debe poner entre corchetes. La cita corta va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para incluir el o los apellidos de los autores, el año y el número de la(s) página(s) de donde se tomó la idea textual. Este tipo de citas nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo: “Es infinitamente más cómodo, para cada uno de nosotros, pensar que el mal es *exterior a nosotros* [cursivas añadidas], que no tenemos nada en común con los monstruos que lo han cometido” (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

La **referencia** correspondiente sería así:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (2ª ed., pp. 129-167). México: Siglo XXI.

**Citas literales o textuales de más de 40 palabras:** las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en la Revista Colombiana de Ciencias Sociales se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 2,54 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la referencia del paréntesis y posterior a este. Ejemplo:

La enfermedad mental tiene implicaciones tanto personales como familiares. Tanto los estilos de afrontamiento como la conducta de enfermedad varían en función de los recursos que el sujeto pone en juego, entre los recursos ambientales el principal es la familia, de aquí la especial importancia que cobra el grupo familiar en el tratamiento de la persona con enfermedad mental (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

La **referencia** correspondiente sería así:

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

**Paráfrasis o cita no literal:** este tipo de cita toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Se utiliza para exponer ideas generales. Ejemplo: los trabajos de Matthew Benwell (2015) intentan potenciar una mirada renovada en el campo de la geografía social.

Esta es la **referencia** correspondiente:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies*, 48(2), 273-300. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248>

**Trabajos de múltiples autores:** cuando se cite un trabajo de **dos autores**, siempre deben ponerse los apellidos de ambos. Ejemplo: (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005). Cuando el trabajo comprenda de **tres a cinco autores**, se citan todos los autores en la primera aparición. En las demás citas del mismo texto, se escriben los apellidos del primer autor y se termina con *et al.*, indicando el año y la página. Ejemplo: 1ª cita: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes,

García del Castillo-López y Ramos, 2014). 2ª y demás citas: (García del Castillo et al., 2014). Si el texto tiene de **seis autores en adelante** solo se ponen los apellidos del primer autor seguido de et al. (sin cursiva) desde la primera aparición de la cita. Ejemplo: (Torres Pachón et al., 2015).

Las **referencias** correspondientes a los tres trabajos citados en estos ejemplos y organizadas alfabéticamente son:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. y Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adicción o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Autor corporativo:** cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida, en la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes se abrevia a la sigla conocida. Ejemplo: (American Psychological Association [APA], 2010). Sigüientes citas: (APA, 2010).

**Citas secundarias:** corresponde a las citas de citas, es decir, cuando un texto fue leído por un autor diferente a quien redacta el artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente. No es recomendable hacer uso de este tipo de citas. Únicamente es aceptable emplearlas cuando el trabajo original ya no se imprime, no se encuentra a través de bases de datos y demás fuentes de internet o no está disponible en español. Es aconsejable consultar directamente la fuente primaria. Ejemplo: “la mayoría de los sandieguinos se oponía a fortalecer los vínculos entre San Diego y Tijuana, y el 54% de los entrevistados declaró nunca haber visitado esta ciudad” (Nevins, 2002, p. 82, como se citó en Muriá y Chávez, 2006, p. 39). En ese caso, en las referencias irán Muriá y Chávez (2006).

**Citas en otro idioma:** las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

**Citas de entrevistas:** el material original, producto de entrevistas, grupos focales o conversatorios, no se incluye en la lista de referencias. Al citar en el cuerpo del texto, se procede así: (Codicación del informante. Comunicación personal, fecha exacta de la comunicación). Ejemplo: “Nuestras historias son parecidas, aunque no iguales” (P5, 3:3. Comunicación personal, 25 de septiembre, 2015).

**Autocitas:** no son recomendables las citas que aluden a trabajos previos del autor o autores de un artículo, pues “La autocita es equivalente a autopremiarse por reconocimientos que otros debieran hacer, si un autor es merecedor de tal distinción” (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). La referencia de esta cita es:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica*, 19(5), 1. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001>

## Lista de referencias

El listado de referencias se escribe al final del texto en orden alfabético, sin viñetas, y con sangría francesa. A continuación se detalla cómo se referencian las principales fuentes que se utilizan en un artículo.

**Libros.** Consta de: Apellidos del autor, iniciales del nombre del autor. (Año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial. Se escribe a continuación el título. Nótese cómo se omiten las palabras editorial, fondo editorial o librería. Ejemplos:

Cisneros Estupiñán, M. y Olave Arias, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe.

Todorov, T. (1993/2004). *Frente al límite*. 2ª ed. México: Siglo XXI.

**Libro con editor, compilador, director u organizador.** Luego del nombre del responsable se consigna su grado de responsabilidad: si es un editor, se escribe (ed.); si es compilador (comp.), director (dir.), organizador (org.). Ejemplo:

Díaz, F., Bordas, M., Galvão, N., e Miranda, T. (orgs.). (2009). *Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporâneas*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.

**Número de edición.** En los casos en que entre la primera publicación del libro y la que leyeron los autores del texto, haya transcurrido un tiempo importante, se indica la primera fecha de publicación y de la versión consultada, así: (1993/2004). Si el material no tiene fecha de publicación, se escribirá la abreviatura (s.f.). Si está a punto de publicarse, se escribe (en prensa).

**Trabajos con ocho autores o más.** Incluya los nombres de los seis primeros, luego se escriben puntos suspensivos y el último autor. Ejemplo:

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Capítulos de libro.** Se cita al autor de la parte o el capítulo, procediendo del mismo modo que en autores de libros completos, seguido de la palabra En y a continuación las iniciales de los nombres y los apellidos completos de los autores o compiladores y el título del libro, luego del cual van las páginas que comprende el capítulo consultado. Ejemplo:

Sánchez Upegui, A. A. (2012). Revisión sobre el análisis lingüístico de artículos científicos: una estrategia de alfabetización académica de orden superior. En A. A. Sánchez Upegui, C. A. Puerta Gil, L. M. Sánchez Ceballos y J. C. Méndez Rendón, *El análisis lingüístico como estrategia de alfabetización académica* (pp. 15-50). Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria. Recuperado de <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/el-analisis-linguistico-estrategia-alfabetizacion.pdf>

**Artículos de revista.** No es necesaria la fecha de recuperación, pero sí es importante que se agregue la página de recuperación si tiene disponibilidad en línea. Ejemplo:

Baeza Duffy, P. (2011). La reconstrucción de la memoria en *La Hija del General*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (21), 41-68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45924228003>

**Artículo de revista con DOI.** Si un artículo o capítulo tiene DOI no se requiere página de recuperación, en cambio se debe agregar el enlace completo del DOI. Ejemplo:

Strait, D. L., Kraus, N., Parbery-Clark, A., & Ashley, R. (March, 2010). Musical experience shapes top-down auditory mechanisms: Evidence from masking and auditory attention performance. *Hearing Research*, 261(1-2), 22-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.heares.2009.12.021>

**Artículos de periódicos.** Si especifica el autor, la referencia va de la siguiente manera:

Castrillón, G. (9 de septiembre de 2012). Farc quieren a un militar activo en la mesa de negociaciones. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-373674-farc-quieren-un-militar-activo-mesa-de-negociaciones>

En caso de que no especifique el autor, en el listado de referencias anote el título del artículo empezando por la primera palabra importante (excluir los artículos definidos e indefinidos). Ejemplo:

Revive temor por “casas de pique” en Buenaventura. (19 de enero de 2015). *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/revive-temor-por-casas-pique-buenaventura>

**Tesis.** Se deben referenciar así: Apellidos, A. A. (año). *Título* (Tesis de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Lugar. Ejemplo:

De la Cruz Lichet, V. (2010). *Retratos fotográficos post-mortem en Galicia (siglos XIX y XX)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/11072/1/T32199.pdf>

**Ponencias o conferencias.** Ejemplo:

Lanero, A., Sánchez, J. C., Villanueva, J. J. y D’Almeida, O. (septiembre, 2007). La perspectiva cognitiva en el proceso emprendedor. En *X Congreso Nacional de Psicología Social: un encuentro de perspectivas*. Universidad de Cádiz, Cádiz. Recuperado de <http://psi.usal.es/emprendedores/documentos/Lanero07.pdf>

**Películas y medios audiovisuales.** Director, B. B. (Director) y Productor, A. A. (Productor). (Año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio. Ejemplos:

Amenábar, A. (director), Cuerda, J. L. y Otegui, E. (productores). (1996). *Tesis* [Película]. España: Las producciones del Escorpión.

Centro de Memoria Histórica (productor). Rubio, T. (director). (2010). *Mampuján. Crónica de un desplazamiento*. [Documental]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=9v\\_rsVojQt8#t=1145.398308](https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8#t=1145.398308)

**Fotografías y obras de arte.** Ejemplos:

Arango, D. (1948). *Masacre del 9 de abril*. Acuarela.

Brodsky, M. (1996). Buena memoria. [Serie fotográfica]. Recuperado de <http://www.marcelobrodsky.com/intro.html>

Para los demás tipos de referencias recomendamos la serie denominada Cápsulas APA realizada por el Fondo Editorial Luis Amigó.

## Envío del artículo

- ▶ Los artículos deberán enviarse a través del Open Journal de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/user/register> y hacer el registro de los metadatos allí requeridos.
- ▶ Los campos solicitados nunca deben diligenciarse con mayúscula sostenida.
- ▶ Con mayúscula inicial se escriben los nombres propios y también los comunes.
- ▶ Cerciorarse de ingresar las referencias correctamente en concordancia con las normas APA.
- ▶ Es preciso verificar que se cumplen los criterios del Manual para la estructuración de artículos.
- ▶ Lea las Políticas; con estas deberá estar de acuerdo para participar efectivamente del proceso de edición y publicación –que incluye tanto el suministro de documentación, la autorización de tratamiento de sus datos personales, como ajustes a la propuesta de publicación–.
- ▶ Si el artículo ha sido postulado previamente a otra revista, proporcione esta información en *Comentarios al editor*.
- ▶ Si se presenta cualquier dificultad con el envío, puede reportarla al siguiente Contacto: [revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co)

## Revisión de pruebas

Si un artículo es aceptado para su publicación, luego de la evaluación por pares, se procede a la normalización y corrección de estilo. A los autores se les remite el documento corregido para que realicen la revisión correspondiente y envíen su aprobación u observaciones, de manera que prosiga con la diagramación. Una vez el artículo se diagrame, se le remite el pdf a los autores con el objetivo de que examinen si existe algún error tipográfico. En ningún caso se podrán hacer modificaciones de contenido ni adicionar material.



# **Code of conduct and author guidelines**



## Code of conduct

---

La Revista Colombiana de Ciencias Sociales is a free access serial publication, financed by the Universidad Católica Luis Amigó Editorial House, in charge of editorial and publication processes. Under this perspective, La Revista Colombiana de Ciencias Sociales does not have a fee for authors for any of the activities of the editorial or publication processes; nor does it generate financial retribution to authors or any member of the committees. Decisions and procedures follow high-quality academic criteria, research, integrity, honesty and transparency following the principles established by the Committee of publication ethics (COPE).

The guidelines of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales respect author rights as well as those of the information society, therefore this journal follows the Colombian and the international legal standards. These guidelines also follow other quality requirements established through different indexation and summary systems.

The code of conduct and author guidelines are supplementary papers, therefore, both can be adopted by authors depending on their functions.

### Cooperating Staff

In order to guarantee transparency, quality, scientific rigor and conflict settlement, in case it is needed, La Revista Colombiana de Ciencias Sociales relies on the following staff:

#### **Director – Editor**

[Andrés Alfredo Castrillón Castrillón](#)

Mg. en Literatura Colombiana

Investigador Asociado Colciencias

## Editorial Committee

**This committee is made up of:**

Name	Level of education	Institutional affiliation
Juan Zarco Colón	Ph.D.	Universidad Autónoma de Madrid (España)
Ricardo Francisco Allegri	Ph.D.	Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI) (Argentina)
Nicolasa María Durán Palacio	Ph.D.	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
María Eugenia Gómez López	Ph.D.	Instituto Nacional de Perinatología (México)
Agustina Palacio	Ph.D.	Universidad Nacional del Mar de la Plata (Argentina)
Juan Carlos Restrepo Botero	Ph.D.	Corporación Universitaria Lasallista (Colombia)

The editorial committee of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales has people whose knowledge about of the topics of our publication and whose functions are intended to increase their academic quality. In this regard, the editorial committee reviews the manuscripts submitted, guides on the criteria, approaches and journal's objectives, its members serve as guest editors in special issues and support the dissemination of our publication in academic circles to motivate the relations with of new authors to the volumes that are published annually. Finally, its members occasionally present their own work to the evaluation processes that will be published in the journal.

## Scientific Committee

**This committee is made up of:**

Nombre	Nivel de formación	Filiación institucional
Juan José Martí Noguera	Postdoctor	Consultor e investigador independiente (España)
Rafael Andrés Patiño Orozco	Postdoctor	Universidade Federal do Sul da Bahia (Brasil)
Patricio Cabello Cádiz	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso / Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile)
Joaquín de Paul Ochotorena	Doctor	Universidad del País Vasco (España)
Manuel Martí Vilar	Doctor	Universitat de València (España)
Nestor Daniel Roselli	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Argentina / CONICET (Argentina)
Heiner José Mercado Percia	Magíster	Universidad Eafit (Colombia)

The scientific committee of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales is an organ that brings together specialists in the disciplines that our publication deals with. As external advisors of the Journal, they do not act as evaluators and, exceptionally, submit their work to arbitration for publication. Taking into account the foregoing, its functions are defined by its objectivity to ensure the permanence and scientific quality of the articles postulated to our publication.

## Editorial board

**This committee is made up of:**

Name	Position	Institutional affiliation
Isabel Cristina Puerta Lopera	Research Vice-chancellor	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Carlos Alberto Muñoz	Chair of Communications and PR	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Paula Andrea Montoya Zuluaga	Professor	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Carolina Orrego Moscoso	Chair of the Editorial House	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Álvaro Osorio Tuberquia	Library Director	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
David Esteban Zuluaga Mesa	Editor of scientific journals	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)
Juan Diego Betancur Arias	Editor of journal	Universidad Católica Luis Amigó (Colombia)

## Approach

The Revista Colombiana de Ciencias Sociales is a digital and biannual publication with a scientific nature that circulates articles, that present results of interdisciplinary studies in social sciences. The interest of the Revista de Ciencias Sociales is the studies that approach the classic and contemporary problematics with a social appropriateness sense. In this way, the journal aims to contribute to the development of those sciences through the national and international debate around the actual epistemological, disciplinaries, and professional challenges.

## Target public and range

The journal is directed by the Luis Amigo University, for the national and international public interested in social sciences. The Revista Colombiana de Ciencias Sociales pretends to contribute scientific knowledge regarding social contemporary issues from disciplinary and interdisciplinary perspectives.

All complaints will be received in a writing way, through the email [revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co), the maximum answer period will be five current days from the reception of the complaint.

## Editorial review, anti-plagiarism and article evaluation

**1. Thematic evaluation, structure and citation rules:** the evaluation analyses if the paper is aligned with the topics of the journal and follows the criteria established in the author guidelines. In case the topic is not part of the ones established by the journal, the paper is returned to the author; if the presentation requires adjustments, it is sent to the author for corrections and to be submitted again following the editorial timetable; if the paper meets all the requirements, it is sent to the second step.

**2. Analysis of similarity with other publications:** in order to identify if the paper is original and unpublished and avoid possible plagiarism, all papers must undergo a technological revision which compares the manuscript with others published in digital media and Crossref academic publications. The technological system reports the similarity level, if it is over 25% the paper is discarded, if it is below 25% the paper is sent to the third step. The report also points out errors in citation and reference as well as primary sources and information credibility and avoids plagiarism.

**3. Peer revision:** all papers will be assigned referees under the double-blind review model. That is, both the author's and reviewers' identities and decisions regarding the paper are confidential. Once this review of the paper has begun, the author commits to seeing it through and not withdrawing the paper. The estimate time between the reception of the article and the evaluation process is about 3 months. The time might vary due to editorial processes and topics.

*Referee selection:* the journal has a group of national and international research scholars, with wide experience and publications in the field of social sciences. Each paper is assigned two referees that hold a masters or preferably a doctoral degree in the field and have no conflict of interests; that are not part of the editorial or scientific committees, nor are they affiliated to Universidad Católica Luis Amigó, Colombian scholars must be recognized as researchers by Colciencias, international peers must have graduate education or an h5 index above 2.

*Paper review:* the director of the journal provides the referee with the paper, author guidelines and an assessment rubric which focuses on the following formal and topic based elements:

- ▶ Relevance of the paper for the journal's fields of interest.
- ▶ Coherence between title and topic.
- ▶ Validity of the topic.
- ▶ Usage of concepts and terminology of the discipline.
- ▶ Relevance of graphics, tables and figures.

- ▶ Appropriate use of citation and reference.
- ▶ Up to date references
- ▶ Novelty of the paper
- ▶ Theoretical and methodological thoroughness
- ▶ Coherence

**4.Decision:** the rubric has three alternatives regarding the final decision: 1. “Accepted to publish with content unaltered” 2. “Accepted to publish with minor changes”; 3. “Rejected”. If both referees, consider that the paper should be “Rejected” the Director of the journal informs the authors and provides the result of the peer review. If both referees agree that the paper should be “Accepted to publish with content unaltered”, the author is notified and the paper is sent to edition. If one referee considers that the paper should be “Accepted to publish with content unaltered” while the other one “Accepted to publish with minor changes”, the author is notified about the required changes and the due date. If one of the referees considers that the paper should be “Rejected”, while the other one is under the opinion that it should be published, a third referee will be appointed by the editor (under the double-blind review model) in order to settle the situation. Once the third evaluation is received the author will be notified of the decision.

*Causal of rejection:*

- ▶ There is plagiarism and self-plagiarism; alteration, forgery or foul play in the data, content or author.
- ▶ If the article has been partially published and therefore unedited.
- ▶ The content of the paper does not have an originality index of 75% or above. The criteria for originality is the capacity of the author to create, find, analyze and imagine.
- ▶ There are conflicts of interest. The authors must notify the journal of any situation that can influence the result or interpretation of the manuscript.
- ▶ The author does not follow the guidelines and code of conduct.
- ▶ There is obscene, abusive, defamatory, insulting language or any expression that goes against human dignity and the good name of a person o institution.
- ▶ There is data that was collected without permission such as deficiency of accuracy in the presentation of findings and results, questionable data or results.
- ▶ There is information or acts that violate national and international copyright laws or minor protection laws.

### *Communication with the authors*

- ▶ The editorial decisions are informed by the journal in a timely way, with respectful terms, and try mutual learning.
- ▶ Each stage of the editorial process, the publication and divulgation will be notified to the authors, that in use of their rights can make and request changes in their texts until before the public disposition of material design.

### *Causes of suspension of the publication of the article*

- ▶ The detection during any stage of the process of some of the terms described in this text.
- ▶ Doubt or dispute of the authorship or co- authorship.
- ▶ Request of the authors about any kind of benefit.

### *Transparency*

- ▶ the committees will safeguard for the journal academic quality; thus, their opinions are consulted regularly and they will be aware of the on line disposition of the journal.
- ▶ The director, the committees, and the evaluators will have freedom to emit their opinion regarding the viability of the article publication.
- ▶ The journal will not reveal the names of the authors to the evaluators and vice versa, during the edition and revision process. The evaluators 'group will be published on the preliminary pages of each number.
- ▶ In no case, the journal's direction will demand to the author the citation of the same or someone of the collaborates team. The evaluators declare the inexistence o
- ▶ The evaluators declare the inexistence of interest conflicts, furthermore, that the concept is not cut on by the financial, working, professional, personal or other connivance agreement.

### *No collection model*

- ▶ The journal does not pay to the authors for their contribution neither generate receipt for the activities of the editorial and publication process.
- ▶ Do not generate economical retributions for the members of evaluators or committee members.
- ▶ All the prices for the editorial production, publication and divulgation are assumed by the Luis Amigo catholic university.

# Ethical of the publication and good practices

---

---

## The Editor is responsible for

The editor of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales is in charge of select the articles that will make great of the annual of the journal. For this, it is ridged by the conduct code that this publication has. The selection of the articles will have guided for their level and their thematic pertinence, and in this since the gender discrimination, sexual orientation, nationality, ethnic, or religious inclination or politics of someone who postulates their manuscripts never will be considered as a selection criterion. However, the editor has the possibility to discuss the decisions regarding the article's selection that other members of the publication take, always under the quality text criteria in the field of social sciences publication. Regarding the authors, the editor is committed to maintaining the decisions' confidentiality concerning his / her articles, in this sense, only the authors will be informed of those decisions. Finally, the editor will avoid expressly manage articles that derive in interests' conflicts with the result of any possible connection with those conflicts, with the objective of maintaining the transparency of the edition and publication process.

## The referees will be responsible for

As a fundamental part of the publication process, the reviewers should maintain the confidentiality of the manuscripts that they receive, in this sense, they should avoid sharing with foreign people the material to evaluate. Is fundamental that the referee maintains the objectivity and neutrality when is time to formulate their article critics, especially, they should be supported by reasonable arguments. The evaluators are in freedom to support the editor and the author to elevate, with their suggestions, the academic quality of the articles that they are evaluated. Also is a responsibility abstaining for using for their benefit the material, and in the same line, avoid belong processes that could derive any interest conflict. Finally, the journal aims that evaluators accomplish with the assigned times for the evaluation process and inform the editor about their possibility of review in a timely and suitable way the text that is invited to evaluate.

## Authors will be responsible for

Authors should be regulated according to the publication guidelines and the ethics code that our journal embrace. According to this, the manuscripts must be originals, unpublished, and cannot be in the process of publication in another journal. As members of a research community, their texts should be regulated for the procedures that allow the development of the discipline in the scientific order, that is to say, their texts should provide verified and reliable data, complete references and sources, and the well development of the themes with the objective that other authors should confirm, discuss, or support the ideas that the author presents. Therefore, fake and wrong statements will not be tolerated by our journal. The manuscripts presented should give recognition for the authorship to the persons that participated on its construction and redaction, and in this sense, the main authors and coauthors should be included on the texts, should have approved the information that is going to be presented by the journal. Authors must respect the integrity of the communities that are participants of their research exercises and give guarantee presenting the formats that show the voluntary and worthy participation of the participants. Moreover, the data of the financial sources must be transparent. Finally, the author has the compromise to inform and notify the editor immediately any kind of mistake, inaccuracy, or imprecision that the manuscripts could have.

## Procedure to resolve conflicts arising from unethical behavior

The requestor must identify before any affirmation the situation that affects the ethics of the publication, the nature of the fault, and the evidence that show the fault. After that, the requestor can send the complaint to the editor of our journal.

### Claims

- ▶ If once published an article: 1) the editor discovers plagiarism, mistakes that attempt to the quality or scientificity, he/she will request its removal or correction. 2) If a third person detects the mistake, it is the obligation of the author to publish an immediate retraction and the public correction.
- ▶ During the edition process, authors must inform of any mistake or alteration in the manuscript; if the article has been published with such mistakes the author will request its removal or correction.

- ▶ The opinions expressed in articles and papers are those of the authors, therefore, Universidad Católica Luis Amigó will not be held responsible for them.
- ▶ Any claim can be sent to the email (revista.csociales@amigo.edu.co). It will be answered within five days of the complaint.

### **Copyright and access to the publication**

**Moral rights.** The authors are acknowledged as creators of the piece and are protected under it. The author or authors may have additional rights in their articles as established in the agreement with the editor. Authors are morally and legally responsible for the content of their articles, as well as, respect for copyright. Therefore, these do not in any way compromise the committees, referees, editorial staff or Universidad Católica Luis Amigó.

### **License**

The journal and the individual texts in this publication are protected by copyright laws and by the terms and conditions of the Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative-International 4.0. © 2019 Universidad Católica Luis Amigó.

Licenses that go beyond of what is covered by this license can be found at <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

### **Publication and divulgation**

The Journal is published in PDF and HTML formats in the *Open Journal Systems* (available at: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/index>). Also the journal has a *Digital object identifier* (DOI), both for each issue and the articles as well, which facilitates online location and guarantees access to the content, in case the journal is no longer published.

Once the papers are selected to be published, a previous publication is generated, in order to respond to the needs of the field with up-to-date content. This version is the last one sent by the author without copyediting, translation or layout.

The Revista Colombiana de Ciencias Sociales among others, uses social media and academic networks to promote its content.

## Frequency of publication

The Revista Colombiana de Ciencias Sociales is a serial semiannual publication. It publishes two issues per year, the first one for the period between January-June, and the second one for the July-December term.

## Reception of contributions

**Ways and terms of reception.** The purposed texts are sent through Open Journal System (OJS), management and publication software of journals that allows the follow up of the documents on different stages. The online deliveries request a username and password, that can be asked for in <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/rccs/about/submissions#onlineSubmissions>. The journal will not receive printed articles neither partial versions of the text, that is to say, those texts that are not adjusted to the requirements described on the guide of authors.

The journal will give an answer maximum three days later of the reception of the document, but it is not a confirmation that the journal is going to publish the article.

The enquiries for the reference can be sent to the journal's email ([revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co)).

**Authors' compromises and right's session.** When the editor verifies the compliance of the minimum requirements, the editor will request the authors for: I). A declaration where the author confirms the article's originality and that the article does not have evaluation processes in other journals. II). Do not move away from the article after the peers' evaluation, if they determine the publication's viability, even though in its actual state or with modifications. III). A declaration of the inexistence of conflict interests. The authors must manifest the cession of patrimonial rights to Universidad Católica Luis Amigó. IV). The authorization of personal data treatment.

**Author's data publication.** When the article is sent, they are accepting the publication of the personal data related in the authors' note.

**Authorization of personal data treatment.** La Universidad Católica Luis Amigó as the responsible entity of the personal data treatment and giving compliance to Ley 1581 de 2012 and el decreto 1377 de 2013, manifests that the personal data of the members of comities, evaluators, and authors are included in the institutional databases and are only of university exclusive use. According to

the privacy policy, that you can review at our webpage [www.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluisamigo.edu.co), the data are not shared to foreign people without the author's permission. In addition, the university has the technological media to claim the data in safety and reliable way.

According to the last statement, is an obligation during the edition process to give the authorization to Universidad Católica Luis Amigó for the treatment of personal data, for the own university objectives.

***Privacy declaration.*** All authors' data, committees, evaluators, and other members of Revista Colombiana de Ciencias Sociales that are introduced in the OJS platform and/or in the articles will be used exclusively for the inclusion of the journal on the indexing and summary systems and the aims declared by the journal and they will not be available for other purposes or person.

***Closing edition.*** The article's reception is permanent, but the journal establishes as closing dates for the articles' sections the second Friday of March for the corresponding number to the period July – December; and the second Friday of September for the number that is published in January – June. Since those terms, the journal starts the process of correction, diagraming, and the other processes. Due to the high number of articles that the journal receives, the revision and evaluation activities are done in the order that the journal receive the papers, the time between the reception and the publication is six months.

***Ethics committee approval.*** With the objective of evidence that the journal has the required permission of the juridical and natural persons related in the research, each article must send to the journal a copy of the ethics committee approval.

## Guidelines for authors

The *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* accepts articles result of disciplinary and interdisciplinary research in Social Sciences that respond to the guidelines of this manual; for this reason, the continuity of the postulated texts is subject both to the understanding and acceptance of the authors of the policies of the journal, and to the fulfillment of the criteria described below.

### Academic background

Articles are received from authors with an academic level of specialization, masters, doctorate and post-doctorate, and graduate students who write in co-authorship with teachers or qualified researchers in any of the aforementioned levels.

In order to ensure institutional exogamy, the publication of texts by authors external to the Universidad Católica Luis Amigó will prevail, without this take precedence over quality of the content.

### Language and types of articles

The articles should be original and unpublished, written in Spanish, English, Portuguese or French, as long as their structure responds to one of the types described by the Administrative Department of Science, Technology and Innovation–Colciencias in the Guide Document for Indexing, issued in February 2010 (p.7), which are cited in this section:

**Scientific and technological research article.** The paper fully details the original results of a *conducted research project*. There are six main parts: introduction, method, results, discussion, conclusions and references.

**Scholarly theoretical based on research.** The paper that presents the results of a *conducted research project from analytical, interpretative or critical perspective*, on a specific topic citing original sources (data collected through interviews, surveys from participants in the study). The structure of this type is introduction, development, conclusions and references.

**Review article.** Document resulting from a finished research where the results of published or unpublished research are analyzed, systematized and integrated, in a field of science or technology, in order to give an account for the advances and development trends. It is characterized by presenting a careful bibliographic review of at least 50 references

Although the journal privileges the three types of articles described above, it also considers:

**Case report.** Paper that presents the results of a study of a specific situation in order to share the technical and methodological experiences considered in a specific case. It includes a systematic review of the literature on analogous cases.

**Letters to the editor.** Critical, analytical or interpretative positions on the documents published in the journal, which in the opinion of the Editorial Committee constitute an important contribution to the discussion of the topic by the scientific community of reference (Administrative Department of Science, Technology and Innovation–Colciencias in the Guidance document for indexing, issued in February 2010 (pp. 7-8).

Each number will be headed by:

**Editorial.** Document written by the editor; It gives an account of the purposes of the journal and of the articles that make up the particular number.

**Bibliographical review.** Orientations and reflections based on the thematic domain of the journal written by a member of the committees or a guest researcher.

## Characteristics of document form

- ▶ Typed in Word, letter size.
- ▶ The margins used will be 3 centimeters on all sides: top, bottom, right and left of each page.
- ▶ Times New Roman font, size 12 points.
- ▶ Text in line spacing to 1.5 lines, justified and without indentation to the left of the beginning of each paragraph. In tables and figures the line spacing will be in a single space.
- ▶ All figures and tables are located within the text in the corresponding site. The tables do not have lines separating the cells.

- ▶ The minimum extension is 7,000 words and the maximum of 10,000, including tables, illustrations and notes, and excluding references.
- ▶ The standard followed for citations, references, tables and graphs is APA (6th edition in English, 3rd in Spanish).
- ▶ The title of the article is written in capital letters, bold and centered. The subtitles are written bold and aligned to the left, with the first word in capital letters -the rest in lowercase, except for proper names-. The inter-titles will have bold and italics and capital letters only in the initial letter.

## Instructions for writing

In addition to complying with the general guidelines of spelling and grammar of the language in which the article is presented, the text will respect the following standards, [these indications, the citation form and references, were prepared by Cogollo Ospina (Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(2), policies and manual), taking up the essential aspects of the *Publication Manual of the APA* (2010)]:

The **wording** must be clear and precise, without using euphemisms or discriminations in the language, as stipulated in the Publication Manual of the American Psychological Association (APA, 2010, pp. 61-84). Accordingly, differences in terms of gender, sexual orientation, ethnic or racial group, disability or age should be mentioned only when they are relevant to communication.

Use the **italics** for the titles of books, magazines, newspapers, movies and television programs, the first time you present a new term or key, the anchors of a scale and for the words in another language.

The use of **citing secondary sources** or “citation of citation” should be avoided; instead it is advisable to quote the original authors.

The use of the **literal quotation** is recommended to present ideas that require precision or discussion of terms.

The use of **ampersand (&)** is exclusive for appointments and references in English.

The **title** should have a maximum of 12 words; if there is a subtitle, it should not be over 18 words. The title should identify the topics or variables of the research process. It must include a note at the bottom of the page referring to the name of the research project which the article is based on, the funding institutions, the project code, phase and beginning and ending dates.

The **author's note** (for each of the authors) must include the following information: highest level of academic education, graduate program, institutional filiation, email, ORCID registration number and Google Scholar profile. In case you have not done it, the following tutorial is recommended: <https://www.youtube.com/watch?v=Xc3IUyjgYX8>. It is given that people that sign as authors have contributed substantially to the research process. In order to have more information on who deserves to hold authorship, refer to the *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

The **abstract** must be **analytical** and use the following structure: introduction, method, results and conclusion in 180 words maximum. For reflective papers based on research processes the summary should clearly establish the purpose, the main premises, as well as the thesis and the arguments used. Abstract should never include references nor citations.

All **keywords** without exception must be from the *Unesco Thesaurus* available at <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/>. Keywords should be between three and five.

Authors should include title, summary and keywords in **Spanish and English**. The use of translation Web pages or software is not recommended.

**Footnotes** should only be used for clarification or digressions, not for references or important information. If they are used, it must be in Times New Roman 10.

**Article structure:** The **Introduction** must include the research problem, research background and theoretical framework, the hypothesis and specific objectives. The **Method** describes the way the problem was studied: characteristics of the study, participants, sample and data collection techniques. The **Results** show the research findings, tables and figures might be included if needed. In **Discussion** shows the meaning of results discussing with research background and theoretical framework. The **Conclusions** present the author's voice, the implications that the research might have as well as the practical or theoretical contributions to a specific field. Any technical help regarding supporting activities such as data collection and introduction, recruiting participants, providing suggestions on the analytical analysis or proofreading and analyzing the article, financial support like a grant merits an **Acknowledgment section**. Finally, the **References** should include all the works that were mentioned in the article. It is important to compare the references with the original material, so no information is omitted and is easier to find by including DOI or URL if possible.

## Citation and references

Citations and references must follow the *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA, 2010). This means that citations and references must have total correspondence. In APA, the complete list of works cited or referenced are included in the reference section. It is important to make sure that the authors appear in the same exact way both in the citation and in the reference, that is if they use **two last names** it must always be so. It is necessary, likewise, to maintain the order of appearance of the authors and sources, for it shows the level of contribution to the research project.

**Short textual citation:** also known as the literal citation. It is when the writer uses the exact words of the author. No part of the text should be altered, in case there is need to introduce a word it must be included in brackets. If it's a short quote, under 40 words use quotation marks followed by a parenthesis with the author's or authors' last name, year and pages. The quotes do not go in italics and the emphasis should be placed on the who it belongs to (if it's the original or an emphasis is needed). For example, "It is infinitely more comfortable for each of us to think that evil is external to us, that we have nothing in common with the monsters who have committed it." (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

The **reference** would be:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (pp. 129-167). 2ª ed. México: Siglo XXI.

**Citations of more than 40 words:** the literal citations of more than 40 words are placed in a paragraph. No quotation marks, nor italics. In the design process the Colombian Social Science Journals uses size 10 fonts, with a 2.54 cm indentation. Once the quotation is finished, there is a period before the reference in the parenthesis. For example:

Mental illness has personal and family implications. The styles of facing and the behavior towards illnesses depend on the resources the person uses, the main environmental resource is family, which is the reason why family is especially important during the treatment of a mental illness (García Laborda and Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

The **reference** would be:

García Laborda, A. and Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

**Paraphrasing:** Citing while paraphrasing is not using the original terms but those of the author. It is used to present general ideas. For example: Mathew Benwell's (2015) works try to improve a renewed view of the field of social geography.

The **reference** would be:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies*, 48(2), 273-300. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248>

**Works with multiple authors:** When there is a citation of a work with **two authors**, both last names should be included. For example: (García Laborda and Rodríguez Rodríguez, 2005). If there are from **three to five authors**, all names should be included the first they are mentioned. Other citations of the same text should only use the last name of the first author and finish with *et al.*, also including the year and page. Example for first citation: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes, García del Castillo-López and Ramos, 2014). Other citations: (García del Castillo et al., 2014). If there are **six or more authors** use only the last name of the first author and finish with *et al.* (no italics) from the first time they are cited. For example: (Torres Pachón et al., 2015).

The **references** of the works of these examples are placed in alphabetical order:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. and Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adicción o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. and Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Corporate author:** If the author is an organization with a well-known abbreviation. The first citation includes the full name of the organization and the others use only the abbreviation. For example: (American Psychological Association [APA], 2010). The rest of the references would be: (APA, 2010).

**Indirect citation:** It refers to citing another citing, that is when the author cites another author but was read by a different person than the author of article. In this situation, it should be made clear the author that directly cited the source. This type of reference is not recommendable. It is only acceptable when the original work is no longer available on data bases, online or in Spanish. It is recommendable to avoid the primary source. For example: “Most San Diegans opposed strengthening the bonds between San Diego and Tijuana and 54% of them expressed that they had never visited that city.” (Nevins, 2002, p. 82, cited by Muriá and Chávez, 2006, p. 39). In this type of situation, the best way to reference would be Muriá and Chávez (2006).

**Quotes in other languages:** The quotes in other languages should be translated usually in a footnote. The quote can be cited in the translation in the body of the text or leave the quote in the original language. In this case, it should be in italics.

**Citing interviews:** the original material that results from an interview, a focus group or a group interview are not included in the references. When they are used in the text, the following information should be included: (codification. Personal communication, date of the communication. For example, “Our stories are similar, but not the same” (P5, 3:3. Personal communications, September 25<sup>th</sup>, 2015).

**Self-references:** It is not recommendable to use citations referring to the author’s previous works because “self-referencing is equivalent to self-appraisal; but, if deserved, that should be done by others” (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). The reference for this citation would be:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica*, 19(5), 1. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001>

## References

An alphabetically organized list of references should be included at the end of the paper using the hanging indent to organize it. Here is a list of how to reference the different sources used:

**Books.** Include: Author’s last name, first letter of the author’s name. (year). *Title of the book*. City: Publisher. All this information follows the title of the book, without using the words publisher. For example:

Cisneros Estupiñán, M. and Olave Arias, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe.

Todorov, T. (1993/2004). *Frente al límite*. 2<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI.

**Books with editors, compilers, directors or organizers.** After the name of the person that is responsible the role should be included, that is editor (ed.), compiler (comp.) director (dir.), organizer (org.). For example:

Díaz, F., Bordas, M., Galvão, N., e Miranda, T. (orgs.). (2009). *Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporâneas*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.

**Number of edition.** In case there is a significant amount of time between the first edition and the one the author read, use (1993/2004). If the material does not have a publication date, use the abbreviation (n.d.) if it is about to be published, write (in press).

**Eight authors or more.** Include: the names of the first six authors, followed by three points and the name of the last author. For example:

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A., ... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). *Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?* *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Book chapter.** Cite the specific chapter author, as if it were a book author and use the word In along with the first letter of the name and full last name of the authors or compliers as well as the title of the book, followed by the pages of the chapter. For example:

Sánchez Upegui, A. A. (2012). Revisión sobre el análisis lingüístico de artículos científicos: una estrategia de alfabetización académica de orden superior. In A. A. Sánchez Upegui, C. A. Puerta Gil, L. M. Sánchez Ceballos and J. C. Méndez Rendón, *El análisis lingüístico como estrategia de alfabetización académica* (pp. 15-50). Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria. Retrieved from <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/el-analisis-linguistico-estrategia-alfabetizacion.pdf>

**Journal Articles:** the retrieval date is not necessary, but the website is. For example:

Baeza Duffy, P. (2011). La reconstrucción de la memoria en *La Hija del General*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (21), 41-68. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45924228003>

**Electronic Journals in data bases that have DOI.** If a chapter or an article has DOI, it is not necessary to include the website, only the link of the DOI. For example,

Strait, D. L., Kraus, N., Parbery-Clark, A., & Ashley, R. (March, 2010). Musical experience shapes top-down auditory mechanisms: Evidence from masking and auditory attention performance. *Hearing Research*, 261(1-2), 22-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.heares.2009.12.021>

**Articles in Newspapers.** If the article includes the name of the author, the reference goes:

Castrillón, G. (September 9<sup>th</sup> 2012). Farc quieren a un militar activo en la mesa de negociaciones. *El Espectador*. Retrieved from <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-373674-farc-quieren-un-militar-activo-mesa-de-negociaciones>

If it doesn't include the name of the author, the reference list must include the title of the article, avoiding definite and indefinite articles and using only the main words. For example:

Revive temor por “casas de pique” en Buenaventura. (January 19<sup>th</sup> 2015). *El País*. Retrieved from <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/revive-temor-por-casas-pique-buenaventura>

**Dissertations.** Should be referenced: last name, A.A. (year). *Title* (Masters or PhD dissertation). Name of the Institution, Place.

For example:

De la Cruz Lichet, V. (2010). *Retratos fotográficos post-mortem en Galicia (siglos XIX y XX)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Retrieved from <http://eprints.ucm.es/11072/1/T32199.pdf>

**Conferences.** For example:

Lanero, A., Sánchez, J. C., Villanueva, J. J. and D'Almeida, O. (September, 2007). La perspectiva cognitiva en el proceso emprendedor. En *X Congreso Nacional de Psicología Social: un encuentro de perspectivas*. Universidad de Cádiz, Cádiz. Recuperado de <http://psi.usal.es/emprendedores/documentos/Lanero07.pdf>

**Movies and audiovisual media.** Director, B.B. (Director) and Producer, A.A. (producer). (year). *Movie title* [movie]. Country: studio. For example:

Amenábar, A. (director), Cuerda, J. L. and Otegui, E. (productores). (1996). *Tesis* [Película]. España: Las producciones del Escorpión.

Centro de Memoria Histórica (productor). Rubio, T. (director). (2010). *Mampuján. Crónica de un desplazamiento*. [Documental]. Retrieved from [https://www.youtube.com/watch?v=9v\\_rsVojQt8#t=1145.398308](https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8#t=1145.398308)

**Photography and Works of art.** Examples:

Arango, D. (1948). *Masacre del 9 de abril*. Acuarela.

Brodsky, M. (1996). Buena memoria. [Serie fotográfica]. Retrieved from <http://www.marcelobrodsky.com/intro.html>

For all other references, please consult the series named Cápsulas APA by the Luis Amigó Editorial.

## Submitting the article

- ▶ The articles must be submitted through Open Journal at <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/about/submissions#onlineSubmissions> as well as the registration process.
- ▶ The requested fields should never be filled with a capital letter, only with an initial capital letter.
- ▶ Make sure you enter the references correctly in accordance with APA standards.
- ▶ It is necessary to verify that the criteria of the Manual for the structuring of articles are accomplished.
- ▶ Read the Policies; with these you must agree to participate effectively in the editing and publication process -which includes both the provision of documentation and adjustments to the publication proposal-.
- ▶ If the article has been previously postulated to another journal, provide this information in *Comments to the editor*.
- ▶ If there is any problem with this process, please report it to: [revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co)

## Revision

If, after peer revision, an article is accepted for publication, it goes through normalization and copy editing. Authors will receive the copy-edited article for revision and approval or observations before going into design. Once the design process is over, authors will receive a pdf file of the article to check for any typographic mistakes. Modifications or inclusion of new material will not be permitted under any circumstances.

# Índice acumulado vol. 13 (Enero-diciembre, 2022)

## VOL. 13 N° 1 (enero-junio)

### Presentación

Una nueva imagen

A new image

*Andrés Alfredo Castrillón Castrillón*

### Editorial

Las ciencias sociales en el desarrollo de procesos de innovación tecnológica

Social sciences in the development of technological innovation processes

*Juan Diego Betancur Arias*

## Artículos de investigación

### Research article

- Actitudes sexuales de acuerdo con el nivel de severidad del trauma craneoencefálico  
Sexual attitudes according to the level of severity of the cranioencephalic trauma 22  
*Dubis Marcela Rincón, María Rocío Acosta Barreto, Diana Milena Fajardo Tejada*
- ¿Son culpables los altos mandos de promover ejecuciones extrajudiciales en Colombia?  
Are the high-ranking officials guilty of promoting extrajudicial executions in Colombia? 43  
*María Castillo Valencia, Sebastián Durán*
- Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia  
Domestic violence. A risk to early childhood development 77  
*María del Carmen Docal Millán, Paola María Akl Moanack, Leidys Yohana Pérez García, Laura Katherine Sánchez Betancourt*
- Programas de gobierno colombiano y derecho de las mujeres ¿Aplica la agenda pública municipal el enfoque de género?  
Colombian government programs and women's rights. Does the municipal public agenda apply the gender approach? 102  
*Karen Michelle Cifuentes Cifuentes, Miryam Cristina Fernández Cediel*
- Learning activities using videos to strengthen intercultural competence in higher education students 133  
Actividades de aprendizaje con vídeos para fortalecer la competencia intercultural de los estudiantes de educación superior  
*John Cano, Carmen Ricardo Barreto, Jorge Mizuno Haydar, Humberto Llinas Solano*
- Narrativas de jóvenes con intentos suicidas: una mirada al cuerpo y la micropolítica  
Narratives of young people with suicide attempts: a look at the body and micropolitics 151  
*Sandra Constanza Cañón, Jaime Alberto Carmona Parra, Adriana Arroyo Ortega*
- Responsabilidad social en la red de salud de la Guajira colombiana  
Social responsibility in the health offices of the Colombian Guajira 173  
*Sayuris Yelind Martínez Salas, Cielo Margarita Rodríguez López, Danny Daniel López Juvinao*
- El barrio de Lavapiés (Madrid) visto desde la perspectiva patrimonial. Un lugar de resistencia que representa una oportunidad de mejora social  
The neighborhood of Lavapiés (Madrid) is seen from the patrimonial perspective. A place of resistance and opportunity for social improvement 192  
*María Vanesa Giacomasso, Alicia Castillo Mena*

Matemáticas en moldes para la elaboración de estructuras en artesanías de Usiacurí  
Mathematics in molds for the elaboration of structures in handicrafts of Usiacurí  
*Armando Alex Aroca Araújo, Geraldine Santana Ríos* 215

## Reporte de caso

### Case report

Estratégias participativas para a intervenção em saúde: relato de experiência no pet-saúde graduasus  
Participatory strategies for health intervention experience report at pet-saúde graduasus  
[Estrategias participativas para la intervención sanitaria: informe de la experiencia en el Pet-Saúde graduasus](#) 236  
*Isabel Cristina Belasco, Rafael Andres Patiño*

## Artículos de reflexión derivados de investigación

### Reflection articles derived research

El cuerpo trans\*: territorio de poder, lugar de resistencia al poder heteronormativo  
The trans\* body: territory of power, place of resistance to the heteronormative system  
*María José Martínez Eraso, Heidi Smith Pulido Varón* 260

El mal en Jean Jacques Rousseau: Sobre el ser humano y el conocimiento de sí  
The evil in Jean Jacques Rousseau: on the human being and the knowledge of himself  
*Victor Daniel Gómez Montoya, Alexander Hincapié García* 278

Seguridad ampliacionista en el acuerdo de paz de Colombia (2016): seguridad humana, medio ambiente y paz territorial  
Enlargementist security in the Colombian Peace Agreement (2016): human security, environment, and territorial peace  
*William Farfán Moreno* 298

Del discurso capitalista al neoliberalismo: apuntes sobre la producción del sujeto  
From capitalist discourse to neoliberalism: notes on the production of the subject  
*Judith Elena García Manjarrés, Leonardo Rafael Mass Torres* 325

## Artículo teórico

### Theoretical article

Representaciones sociales y violencia de género: caso resguardo indígena Cañamomo-Lomapieta, Riosucio Caldas  
Social representations and gender violence: a case of indigenous reservation Cañamomo, Lomapieta, Riosucio Caldas  
*Jonnathan Harvey Narváez, Carol Dayana Jurado* 349

## Reseña

### Reviews

Corbin, A. (2020): Terra Incognita. Une histoire de l'ignorance  
*Eguzki Urteaga* 372

## VOL. 13 N° 2 (julio-diciembre)

### Presentación

*Andrés Alfredo Castrillón Castrillón*

### Editorial

Educación y conflicto armado: consecuencias sobre la población de niños, niñas y adolescentes de Colombia

Education and armed conflict: consequences on the population of children and adolescents in Colombia

*Jaime Eduardo Gómez Díaz, Fredy Quiroz Guzmán, Sandra Ortega Ávila, Yosimar Rojas Torres*

## Artículos de investigación

### Research articles

Laying the foundations of a more conscious society? How vendors, consumers and organizers socially construct farmers' markets in Bogotá, Colombia

¿Sentando las bases para una sociedad más consciente? Cómo vendedores, consumidores y organizadores construyen socialmente los mercados campesinos en Bogotá, Colombia

*Malin Gütschow, Giuseppe Feola*

455

Sikuni indigenous women: ancestral practices and current ways of educational and social participation

Mujer indígena Sikuni: algunas prácticas ancestrales y formas actuales de participación educativa y social

*Deisy Lorena Caviedes Cadena, Fabian Benavides Jiménez*

477

Contexto sociocultural y construcción de identidades en jóvenes de escuelas rurales

Sociocultural context and construction of identities in young people from rural schools

*José Eduardo Cifuentes Garzón*

498

Síntomas psicopatológicos y emocionales asociados a malos tratos en parejas de adolescentes de Floridablanca, Colombia

Psychopathological and emotional symptoms associated with abuse in adolescent couples in Floridablanca, Colombia

*Jesús Redondo Pacheco, Karol Lizeth García Lizarazo y Marianela Luzardo Briceño*

521

Habilidades de cognición social en un grupo de adolescentes de bajos recursos socioeconómicos de Medellín, Colombia

Social cognition skills in a group of adolescents of low socioeconomic resources in Medellín, Colombia

*Jorge Emiro Restrepo, Mónica Gómez Botero, Tatiana Castañeda Quirama, David Molina González*

539

Conductas y escenarios de riesgo en la adolescencia. Voces de adolescentes y sus padres en la ciudad de Medellín

Risk behaviors and scenarios in adolescence. Voices of adolescents and their parents in Medellín city

*Clara Stella García Quintero, Cristian Correa Ramírez*

559

La escritura del duelo en narrativas de mujeres víctimas del conflicto colombiano 586  
The writing of grief in narratives of women victims of the Colombian conflict  
*Victoria Eugenia Díaz Facio Lince, María Orfaley Ortiz Medina, Mauricio Hernando Bedoya Hernández*

Significados y experiencias personales de perdón y reconciliación en mujeres víctimas y mujeres excombatientes de Las FARC 612  
Meanings and personal experiences of forgiveness and reconciliation in women who are victims and ex-combatants of The FARC  
*Juan David Villa Gómez, Claribel Guzmán, Jorge Mario Arango*

Tramas íntimas y políticas en la articulación de masculinidades alternativas 640  
Intimate and political plot in the articulation of alternative masculinities  
*Jorge Andrés Jiménez Rodas, Milton Danilo Morales Herrera*

### Artículo de revisión

#### Review article

La seguridad psicológica del personal de salud durante la pandemia por COVID 19: aproximación epistemológica y sociológica 663  
The psychological safety of health personnel during the COVID 19 pandemic: epistemological and sociological approach  
*Ana Karina Gutiérrez Álvarez, Israel Mayo Parra*

### Artículos de reflexión

#### Reflection articles

Conciencia psico-pedagógica comunicativa en la prevención del consumo de psicotrópicos y de las violencias 692  
More awareness psycho-pedagogical for the prevention of psychotropic consumption and violence's  
*Flor Ángela Tobón Marulanda, Rúben Nanclares, Luis Alirio López Giraldo*

El conflicto capital-trabajo en la gestión organizacional: la cogestión como alternativa 713  
The capital-labor conflict in organizational management: co-management as an alternative  
*Luis Fernando Valenzuela Jiménez, Yuli Marcela Suárez Rico*

**La contribución debe enviarse únicamente mediante el OJS:**  
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS>

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (604) 448 76 66

[www.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluisamigo.edu.co)